



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







miércoles, 3 de diciembre de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Entrevista / Kenia López Rabadán (presidenta de la Cámara de Diputados).- “Se ha recibido una iniciativa de la presidencia de la República, a propósito de este tema que es un derecho humano del agua, a esa iniciativa le siguieron 22 iniciativas más de distintos grupos parlamentarios. Todas esas iniciativas se van a dictaminar el día de mañana, muy temprano en la comisión de dictamen. De la iniciativa recibida por parte de la presidencia de la República al dictamen que se está discutiendo, ha habido modificaciones.

El día de ayer tuve una reunión con representantes del campo y muchos de ellos me externaban esta necesidad de seguir deliberando, de seguir recibiendo propuestas, hay por supuesto, digamos, distintas inconformidades, me parece que será un tema para debatirse ampliamente mañana en la comisión y una vez que se resuelva en la comisión se estará debatiendo en el Pleno de los 500 diputados”.

[[MILENIO TV](#)]

Entrevista / Kenia López Rabadán (presidenta de la Cámara de Diputados).- “Hoy será un día importante, mañana también, vamos a tener sesiones esta semana y la próxima. Muchas horas para trabajar y ojalá, en lo posible, las y los diputados podamos dar resultados a la ciudadanía, que tanto se merece, y que trabajemos a favor de ellos”. Al referirse al pago de fin de año que recibirán los diputados, señaló: “Como presidenta de la Cámara de Diputados no defino ningún tipo de tema administrativo; sin embargo, leí la nota, pregunté a la Secretaría General de la Cámara de Diputados, y lo que me dijeron es que estamos hablando de un pago apegado a la legalidad de 40 días de aguinaldo. Por su puesto, la ciudadanía tiene todo el derecho de exigirle a los diputados que trabajen, por eso es necesario prestigiar la política”.

“Yo tengo en este momento la mayor responsabilidad que hoy tiene la oposición, presido el Congreso mexicano, la Cámara de Diputados, y tengo claro que lo que debo hacer es trabajar para la ciudadanía desde esta encomienda”, puntualizó.

[[A LA UNA](#)]

Entrevista / Kenia López Rabadán (presidenta de la Cámara de Diputados).- “Este primer periodo de sesiones que abarca de septiembre a diciembre y estamos ya hacia el cierre, la ley marca que a más tardar se tendrá que cerrar el 15 de diciembre. Estamos sesionando esta semana, sesionaremos la próxima semana y hay muchos temas importantes. Hay muchos temas ahora, previo a estos días de cierre y uno de los temas más complicados es precisamente esta Ley de Aguas.



miércoles, 3 de diciembre de 2025

Estamos hablando de un tema trascendente para las y los mexicanos y ojalá podamos tener el tiempo suficiente para poder escuchar y para poder resolver". [\[RADIO CAÑÓN\]](#)

Ratifican a funcionario mayor de SHCP.- El pleno de la Cámara de Diputados, ratificó el nombramiento de César David Vives Flores, como Titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda, en su carácter de Empleado Superior de Hacienda. Con 329 votos a favor, 84 en contra y cero abstenciones, los legisladores avalaron la propuesta presidencial, por lo que la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, tomó la protesta al funcionario. [\[HERALDO / p24\]](#)

Ofrecen apertura para cambios a la ley de aguas.- La deliberación sobre los cambios a la propuesta enviada por el Poder Ejecutivo en materia de derecho y aprovechamiento del agua sigue abierta, ya que aún falta la discusión y aprobación tanto en comisiones como en el pleno, informó la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. Ante las advertencias de organizaciones campesinas de que incluso habría nuevamente bloqueos, la legisladora precisó que se trabajará hasta el último momento para incorporar las propuestas de los campesinos. La Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados está convocada para este miércoles para avalar el dictamen y que el jueves sea discutido en el pleno.

Por separado, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, apuntó que las 50 modificaciones a la iniciativa de Ley de Aguas superan la mayor parte de las exigencias de organizaciones campesinas, pero no descartó más cambios al dictamen en las próximas horas. [\[OVACIONES / p11\]](#) [\[MILENIO / p16\]](#) [\[RAZÓN / p6\]](#) [\[MILENIO TV\]](#)

Se confrontan posturas sobre la Ley de Agua.- En la San Lázaro, hubo dos posturas, la de Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la de Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, sobre el avance del dictamen de la Ley de Aguas. López Rabadán afirmó que el sector campesino y ganadero aún mantiene observaciones y quejas que son las que están motivando las movilizaciones; en cambio, Monreal aseguró que la mayoría de las críticas, en las observaciones y de las exigencias, han sido revisadas y resueltas. [\[IMAGEN TV\]](#)

Diputados aprueban reforma de igualdad sustantiva y perspectiva de género.- La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma, adiciona y deroga 17 ordenamientos en materia de igualdad sustantiva y perspectiva de género, enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum. La reforma fue turnada al Senado para su posterior discusión.



miércoles, 3 de diciembre de 2025

La diputada del PAN, Paulina Rubio Fernández resaltó que esta reforma no sólo actualiza y armoniza el marco jurídico, sino que representa un paso decisivo hacia la igualdad sustantiva, hacia la justicia para las mujeres, niñas, niños y adolescentes, hacia un país que coloca en el centro la dignidad humana.

La diputada del PRI, Marcela Guerra Castillo, afirmó que su partido votará a favor con plena convicción el dictamen, porque responde a una exigencia histórica de justicia para todas las mujeres del país. Antes, el coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, se reunió con los coordinadores de la Cámara de Diputados para definir el curso de los trabajos en el pleno. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [[INDEPENDIENTE / p10](#)] [[MILENIO / p16](#)] [[EXCÉLSIOR / pp., p6](#)]

El Congreso mexicano listo para trabajar con el próximo Parlamento de Bangladesh.- El martes se formó un Grupo de Amistad Parlamentaria México-Bangladesh en una ceremonia celebrada en el Congreso mexicano con la participación del embajador Mushfiqul Fazal Ansarey y funcionarios de la Embajada de Bangladesh. El embajador Mushfiqul fue recibido en la Cámara de Diputados durante una sesión plenaria, en la que la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Kenia López Rabadán, anunció a los legisladores la creación del nuevo Grupo de Amistad.

Anteriormente, la delegación encabezada por el embajador Mushfiqul Fazal observó una sesión de votación legislativa en directo en el Congreso. El embajador Adli Qasem Alkhaledi de Jordania y el embajador Robert Ly de Costa de Marfil, decano del Cuerpo Diplomático, también se unieron, según informó el miércoles la embajada de Bangladesh.

El diputado Francisco Javier Estrada Domínguez, presidente del recién creado Grupo de Amistad, inauguró la sesión y destacó que la diplomacia parlamentaria sirve de puente para el diálogo, la cooperación y el entendimiento mutuo. [[AMADER](#)]

LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA (MC)

Mesa de debate / Laura Ballesteros (diputada de MC), Luisa Gutiérrez (presidenta del PAN en CDMX) y Arturo Ávila (diputado de Morena).- En la mesa de debate se abordó el tema de la renuncia de Gertz Manero de la Fiscalía y la denuncia en contra de Edson Andrade, vinculado al PAN. Arturo Ávila, aseguró que presentó una queja en el INE tras identificar vínculos laborales entre Edson Andrade y el PAN, porque dijo que nunca recibió recursos, pero estaba contratado por más de dos millones de pesos. Aseguró que eso es propaganda simulada. Por su parte, Laura Ballesteros comentó que en el Congreso hay distractores mientras avanzan otras



miércoles, 3 de diciembre de 2025

reformas, pero alertó sobre el impacto institucional de la salida del fiscal, habló de los escándalos personales del exfiscal y acusó que Morena controla al Poder Judicial. [[MVS RADIO](#)]

MENCIONES GENERALES MESA DIRECTIVA

Diputados se alistan para votar la prohibición de vapeadores en México.- Luego que la Comisión de Salud aprobó el dictamen que plantea prohibir la venta en México de los cigarrillos electrónicos y vapeadores, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados publicó este 2 de diciembre el documento, por lo cual se espera que en breve el tema sea discutido y votado en el Pleno. Se trata de una de las reformas más relevantes, pues ésta propone cambios a la Ley General de Salud para establecer la prohibición total de cigarrillos electrónicos, vapeadores y dispositivos análogos. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Campesinos, en alerta máxima por Ley de Aguas; intensifican cabildesos.- En vísperas de que en comisiones de la Cámara de Diputados se voten los dictámenes de una nueva Ley de Aguas y de una reforma a la Ley de Aguas Nacionales, productores del campo intensificaron el cabildeo con Morena, PRI y PT para insistir en la urgencia de realizar más modificaciones a los textos. Campesinos de Chihuahua y Guanajuato rechazaron la redacción del artículo 22, que prohíbe la transmisión de derechos de agua, mientras el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano insistió en que sus demandas no son un capricho.

Eraclio Rodríguez Gómez, quien advirtió que el movimiento que bloqueó carreteras está en “alerta máxima” y listo para retomar las movilizaciones, se reunió ayer con los coordinadores de Morena y PT, Ricardo Monreal Ávila y Reginaldo Sandoval Flores, respectivamente.

En entrevista, en la que informó que el dictamen podría abordarse hoy mismo en el pleno, “en caso de que sea necesario”, Monreal Ávila aseguró que ya fueron atendidas la mayoría de las demandas de los productores, pero convino en que podrían realizarse más cambios. [[JORNADA / p4](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[ECONOMISTA / p42](#)] [[24 HORAS / pp., p3](#)] [[INDEPENDIENTE / p8](#)] [[LATINUS](#)]

Pese a protestas, la Ley de Aguas va, afirma Ricardo Monreal.- En medio de reclamos, amagos y la exigencia para que se frene su discusión porque los cambios en el dictamen son insuficientes, el presidente de Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que el dictamen de la Ley General de Aguas y la Ley de Aguas Nacionales va y que se discutirá y aprobará el jueves de esta semana. Aseguró que el proyecto de dictamen incluye las solicitudes y propuestas



miércoles, 3 de diciembre de 2025

de que hicieron las agrupaciones campesinas; sin embargo, no descartó más cambios.

En entrevista, el también coordinador de la bancada morenista dijo respetar las posturas, inconformidades y las protestas que podrían realizar los productores agrícolas, que consideran insuficientes los cambios que los legisladores hicieron a la propuesta original sobre las reformas a la Ley de Aguas Nacionales y a la nueva Ley General de Aguas, que se aprobarán este miércoles en comisiones y el jueves ante el Pleno de San Lázaro. [[ÍNDIGO / p10](#)] [[INFOBAE](#)]

Adelantan PAN y PRI que votarán en contra.- Las bancadas del PAN y el PRI en la Cámara de Diputados anunciaron ayer su voto en contra de la reforma en materia de aguas, por considerar que aun cuando la mayoría realizó diversos cambios al dictamen, no se atienden las preocupaciones reales de todos los usuarios, particularmente del campo. En conferencia, los panistas informaron que pedirán a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento retrasar la dictaminación de la reforma, prevista para hoy, con el objetivo de buscar puntos de coincidencia con los sectores que serán impactados por las modificaciones.

"Este dictamen que se está presentado en la Comisión no lo estaremos acompañando, y le estamos exigiendo que podamos entrar a otro espacio de discusión con los productores, con la industria, con los organismos operadores, con los gobiernos municipales, para poder considerar las opiniones de cada uno de ellos y, entonces sí, podamos contar con una ley justa y que pueda atender todas las demandas y necesidades de los diferentes sectores de este país", dijo el diputado Paulo Martínez.

Por su parte, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, adelantó que su bancada votará en contra porque aún hay artículos, como el 22 del dictamen, que textualmente dice: "los derechos amparados en las concesiones y asignaciones no serán objeto de transmisión". Dijo que, aunque se incluyeron algunos artículos donde pareciera que sí se permite la transmisión de derechos, deja el tema sujeto a lo que la autoridad quiera, cuando quiera o como quiera.

Por su parte, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, afirmó "que el dictamen aún está en revisión en la Comisión de Recursos Hidráulicos y puede tener nuevos ajustes". [[REFORMA / p6](#)] [[FINANCIERO / p37](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp., p4](#)]

Prevén aprobar Ley de Aguas el jueves.- Tras semanas de bloqueos, reclamos y modificaciones al dictamen original, la Cámara de Diputados prevé aprobar en el Pleno la Ley de Aguas el jueves 4 de diciembre. Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que han tenido apertura para escuchar las modificaciones exigidas. "Las cincuenta modificaciones que sufrieron las iniciativas



miércoles, 3 de diciembre de 2025

fueron producto de sus comentarios y de sus propuestas, pero no nosotros, no dejamos nada pendiente”. [[ADN 40](#)]

Llaman a posponer reforma de aguas.- Productores de distintos estados del país demandaron ayer a la mayoría en la Cámara de Diputados posponer la discusión de la reforma en materia de aguas para poder analizar a fondo un tema del que, advirtieron, depende el patrimonio del campesinado mexicano. A pesar de que el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que las demandas de los campesinos ya fueron incorporadas en el dictamen, ellos advirtieron que persisten lagunas legales que los dejan en la indefensión. [[REFORMA / p6](#)] [[PRENSA / p15](#)] [[NMÁS](#)]

Hasta febrero deciden si adelantan la consulta de revocación de mandato.- La Cámara de Diputados decidió posponer para febrero la discusión de la reforma constitucional que pretende adelantar a 2027 la consulta de revocación del mandato presidencial, con el propósito de incluir el tema en la iniciativa de reforma electoral que se prevé será enviada el próximo año.

Ayer, luego de que el lunes se volvió a cancelar la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales para desahogar el tema, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que el dictamen no se abordará en el periodo de sesiones que concluye la próxima semana. Explicó: “yo creo que vamos a mandarlo hasta febrero. No está contemplado, ya tenemos sólo una semana para concluir el periodo de sesiones, debemos cerrar antes del 15 y no está contemplado. Lo vamos a tratar de revisar y de votar hacia el mes de febrero”.

El vicecoordinador del grupo, Alfonso Ramírez Cuéllar, y quien presentó la iniciativa de cambios al artículo 35 constitucional, expuso que su propuesta se mantiene “y cobra cada día mayor fuerza y vigencia”. [[JORNADA / p13](#)] [[CRÓNICA / pp., p8](#)] [[OVACIONES / p20](#)] [[CONTRARÉPLICA / p5](#)]

“Feria de la Virgen se ha convertido en fiesta estatal” para Zacatecas.- La Feria de la Virgen de Guadalupe, una de las celebraciones más emotivas y tradicionales de Zacatecas, espera en su edición 2025 una derrama económica de aproximadamente 70 millones de pesos y una afluencia de 200 mil asistentes, de acuerdo con la estimación del alcalde de Guadalupe, José Saldívar Alcalde.

Cuestionado sobre la relación que sostiene con la familia Monreal señaló: “Bueno, es una familia que conozco de hace mucho tiempo, y te voy a decir por qué, en algunos detalles personales. Mi padre, que en paz descanse, el arquitecto Rubén Saldívar Montalvo, que precisamente estudió aquí en la Ciudad de México, él fue egresado como ingeniero arquitecto, fue el director de Desarrollo Urbano en el sexenio del doctor Ricardo Monreal Ávila”. [[RAZÓN / p19](#)]



miércoles, 3 de diciembre de 2025

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Con apoyo del PRI, piden aplazar reforma.- Grupos campesinos de Chihuahua, Aguascalientes, Guanajuato y Baja California Sur, pidieron que las reformas a la Ley General de Agua y la Ley de Aguas Nacionales se analicen nuevamente, en conjunto con los productores, porque no se puede seguir poniendo parches a la ley. Luego de reunirse con diputados del PRI, cuestionaron la premura con la que se pretende emitir una nueva legislación en materia de aguas y exigieron que se detenga la discusión del documento y se dé más tiempo de análisis a fin de lograr los consensos.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, sentenció que las cosas no van a salir bien con parches y demandó que se escuche a los productores. Aseveró que el PRI no acompañará los cambios que se le han realizado al dictamen; son insuficientes, ambiguos y cosméticos. “Que se trabaje con los productores y salga una ley de consenso. Nadie está en contra del derecho humano al agua, pero también está el derecho humano a la alimentación y eso tiene que quedar muy claro”, indicó. [[OVACIONES / p17](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[FINANCIERO / p37](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp., p4](#)]

LEY DE AGUAS

Director de la Conagua sugiere a senadores avalar la reforma sin modificarla.- El director de la Conagua, Efraín Morales, se reunió en privado con senadores de Morena, del PT y PVEM, a quienes demandó que la minuta que les haga llegar la Cámara de Diputados sobre la nueva Ley del Agua, una vez que se vote este jueves, la aprueben en sus términos, dado que en San Lázaro se trabajó a fondo y se lograron los consensos dentro y fuera. Con la aprobación de la nueva ley, se prevé que el Senado termine las actividades del periodo ordinario, tras sesionar lunes, martes y miércoles de la siguiente semana. [[JORNADA / p4](#)] [[EXCÉLSIOR / pp., p4](#)] [[RAZÓN / pp., p4](#)]

Agricultores de 5 estados se movilizan por ley de aguas.- Productores agrícolas de Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Zacatecas y Chihuahua se movilizaron ayer, a la expectativa de la discusión del dictamen de la nueva Ley General de Aguas previsto para este miércoles en la Cámara de Diputados. Los agricultores de Puebla, Veracruz y Tlaxcala, que conforman la Alianza Agrícola Pu-Ve-Tax, emprendieron la “Gran Caravana de Tractores por el Agua”, que ayer avanzó con alrededor de 100 tractores sobre la carretera México-Veracruz, luego de salir del municipio veracruzano de Perote, con rumbo al libramiento de Apizaco, Tlaxcala, donde instalaron un plantón. [[JORNADA / p29](#)] [[EXCÉLSIOR / pp., p4](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[FINANCIERO / pp., p37](#)] [[RAZÓN / p6](#)] [[OVACIONES / pp., p17](#)] [[SOL DE MÉXICO / pp., p4](#)]



miércoles, 3 de diciembre de 2025

Alertan en CIDH por reformas.- El diputado panista Germán Martínez Cázares y el abogado Juan Marcos Gutiérrez denunciaron ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos que las reformas impulsadas por Morena, como la Judicial, la de la Ley de Amparo, y de la Guardia Nacional violan sentencias de ese organismo. [[REFORMA / p11](#)]

Estados Unidos presiona a México por incumplir el Tratado de Aguas.- El agua se ha convertido en materia de disputa interna y externa para el Gobierno de México en los últimos meses. El pasado 25 de noviembre, el Departamento de Estado de Estados Unidos informó sobre una reunión entre funcionarios mexicanos y estadounidenses en la que, asegura, “presionó” para que México cumpla con su obligación -estipulada en el Tratado de Aguas de 1944- y suministre “la máxima cantidad posible” de agua a los usuarios de Texas”. [[EL PAÍS](#)]

Preocupan a mineras los cambios en la legislación sobre usos del líquido.- La Cámara Minera de México (Camimex) expresó su preocupación ante “las graves afectaciones que tendría para la industria minera en México la modificación de la redacción del artículo 118 de la Ley de Aguas Nacionales” propuesta por la Cámara de Diputados. [[JORNADA / p4](#)] [[EXCÉLSIOR / p4D](#)] [[FINANCIERO / p26](#)]

Respaldan la ley de aguas.- Organizaciones de los sectores hídrico, agrícola e industrial respaldaron la reforma a la Ley de Aguas Nacionales y a la que expide la Ley General de Aguas impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, destacando la apertura del Gobierno y del Congreso para la consulta, análisis y dictamen. En comunicados por separado, las agrupaciones coincidieron en que el nuevo marco jurídico fortalecerá el derecho humano al agua, la certeza jurídica y la gestión eficiente del recurso. [[HERALDO / p10](#)] [[FORBES](#)] [[MILENIO / p25](#)]

Entrevista / Baltazar Valdez (Delegado del FNRCM) con Azucena Uresti.- El delegado del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, confirmó que hoy también participa en la reunión con los diputados y que desde ayer él y otros compañeros se reunieron con el diputado Gabriel García, integrante de la Comisión de Recursos Hidráulicos, a quién le expusieron precisar algunos términos en la nueva Ley de Aguas. Ahí plantearon la sustitución del término de ‘reasignación’ por ‘traslado’, lo que a ellos les da más precisión y coinciden en que así se quede. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Entrevista / Eraclio Rodríguez (Líder del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano) con Ciro Gómez Leyva.- “Yo creo que nosotros terminamos hoy la negociación, la comisión mañana estaría autorizando y aprobando el dictamen, por la tarde podría ser que el Pleno de la Cámara de Diputados lo vote, el siguiente día lo votaría el Senado y para el viernes o sábado saldría la publicación en el Diario Oficial de la Federación y tendríamos una Ley nueva. Ya está muy trillado, nosotros



miércoles, 3 de diciembre de 2025

tenemos un mes trabajando con ellos, el diputado Samaniego dijo que no, que no reconocía nada de lo que habíamos avanzado y fue lo que detonó la movilización nacional". [[TELEFÓRMULA](#)]

En rezago, más de 40,000 trámites para títulos de concesión.- En caso de aprobarse las reformas en materia de aguas, la Conagua estaría a contrarreloj para resolver los más de 40 mil trámites en rezago que presentaba hasta el pasado junio. El proyecto de decreto que se discutirá hoy en la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados establece, en los transitorios de la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, que "los trámites que se encuentren pendientes de resolución por parte de la Comisión Nacional del Agua al momento de la publicación del presente Decreto, se resolverán en términos de la normatividad vigente al momento de su presentación" [[ECONOMISTA / pp., p4-5., p28](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Avalan en San Lázaro acciones en materia de igualdad.- Para combatir la discriminación, la violencia y el acoso contra las mujeres, niñas y adolescentes, así como regular las medidas de protección que el Estado debe implementar en su favor, la Cámara de Diputados aprobó ayer un dictamen en materia de igualdad por el que se reforman 17 leyes y se abroga una más. [[JORNADA / p13](#)] [[HERALDO / p6](#)] [[UNIVERSAL / p9](#)]

Avalan cambios a Ley de Ascenso en Armada.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar la Ley de Ascensos de la Armada de México, por 421 votos a favor, para armonizarla con la nueva Ley Orgánica de la Armada de México, particularmente en lo relativo a la figura de la Jefatura de Operaciones Navales en sustitución del Estado Mayor General de la Armada. Y envió la minuta al Senado de la República para continuar su proceso legislativo. [[UNIVERSAL / p13](#)] [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

César David Vives, a la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda.- Con 329 votos de Morena y sus aliados a favor, el pleno de la Cámara de Diputados confirmó ayer, sin debate, el nombramiento presidencial de César David Vives Flores como nuevo director de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). La propuesta de designación de Vives fue avalada en la Comisión de Hacienda. El PAN votó en contra y el PRI se abstuvo. [[JORNADA / p22](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[REFORMA / p10](#)] [[BLOOMBERG](#)]

Cambiarán monedas de 10 y 20 pesos para reducir costos y mejorar circulación.- La Cámara de Diputados recibió de la presidenta Claudia Sheinbaum dos iniciativas para sustituir el centro de las monedas de 10 pesos, que es de una



miércoles, 3 de diciembre de 2025

aleación de cobre, níquel y zinc, por uno de acero y níquel, con objeto de reducir su costo de producción, y sustituir las emisiones conmemorativas de las monedas de 20 pesos, por una con la imagen del Castillo de Kukulcán. Ambas iniciativas fueron remitidas a la Comisión de Hacienda para su dictamen. [[JORNADA / p23](#)]

Alcanzan las reservas máximo histórico.- El saldo de las reservas internacionales del país llegó a cuatro semanas consecutivas con incremento y logró registrar nueva marca en su valor durante la última semana. Los especialistas del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados explican que, en términos generales, las reservas internacionales son los activos en moneda extranjera que tiene el Banco Central y que respaldan los billetes y monedas en circulación. [[REFORMA / p1N](#)]

Arte. “No estoy enojado, los accidentes suceden”: **Rivelino.**- El artista estima el precio aproximado de la obra en alrededor de 18 mil dólares, y subraya: “La instalación hizo su propia performance al romperse ante reporteros que se encontraban muy cerca”. Para él, este accidente es un evento simbólico y puede darle más valor a la obra. La obra se exhibe en la exposición Topografía de lo invisible abierta al público hasta la primera semana de enero de 2026 en la Cámara de Diputados, posteriormente se exhibirá en otra sede en Ciudad de México. [[MILENIO / p35](#)]

Vandalizan obra en San Lázaro.- Una joven derribó ayer parte de una escultura de la exposición “Topografía de lo invisible”, que reúne 16 piezas monumentales del artista Rivelino, en la Cámara de Diputados, y que fue inaugurada el pasado 28 de octubre. Personal de vigilancia en San Lázaro resguardó el área y una persona del equipo de la expo levantó la pieza siniestrada. [[REFORMA / p2](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Arturo Ávila presenta denuncia formal contra el PAN-CDMX por presunto uso indebido de recursos públicos.- El vocero de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Federico Ávila Anaya presentó una denuncia ante la Unidad Técnica de Fiscalización del INE contra el PAN por presunto uso indebido de recursos públicos, así como al creador de contenido Edson Andrade por presuntos gastos no reportados y triangulación de recursos a través de propaganda simulada a favor de ese partido. [[INFOBAE](#)]

Entrevista / Arturo Ávila (Diputado-Morena) con José Cárdenas.- Al referirse al pago de fin de año que recibirán los diputados, señaló: “Eso más bien responde a una narrativa de comunicación, yo no tengo esa información, excepto el sueldo que gano como diputado. No he recibido ningún depósito adicional. Estaría



miércoles, 3 de diciembre de 2025

completamente de acuerdo en recibir lo que marca la ley. Habrá que ver si no es otra narrativa que construye la oposición o que construyen algunas personas. Espero que no sea el caso, porque estamos en tiempos de austeridad republicana. No creo que haya una bolsa autorizada de esta cantidad, nosotros tenemos un presupuesto en la Cámara de Diputados, que no tuvo ningún aumento para el año que viene. En lo personal, estaría en completo desacuerdo". [[TELEFÓRMULA](#)]

Mesa de Análisis / Arturo Ávila (Diputado – Morena) / Damián Zepeda (Exdirigente del PAN) con Adela Micha.- “Veo sin duda una oposición muy preocupada, a los comentócratas muy preocupados haciendo análisis político profundo sobre la aparición que hizo Andrés Manuel López Obrador hace unos días, a mí me pareció formidable verlo contento, feliz. Lo que representa Damián Zepeda históricamente han sido sectores que les apenan, los pueblos originarios, nunca los impulsaron, siempre los utilizaron como adornos, como que es parte del folclor de los mexicanos”, expuso Arturo Ávila. [[ME LO DIJO ADELA](#)]

Pedro Haces invita a rabino, promotor del genocidio; causa rechazo de Morena.- El vicecoordinador de Operación Política de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba, invitó y se reunió en sus oficinas con el “gran rabino sefardí” David Yosef, a quien originalmente pretendía recibir en el Salón Legisladores, el segundo más importante del recinto legislativo. La diputada María Magdalena Rosales (Morena) contó que un grupo de diputados intentó entrar a la reunión y que ella llevaba una bandera de Palestina. “Me cerraron el paso los guaruras”, relató. [[JORNADA / pp., p14](#)] [[REFORMA / p12](#)]

Leonel Godoy: ‘Politiquería de Juan Manzo el querer involucrarnos en el asesinato de su hermano’.- El “señalarnos” y tratar de “involucrarnos” en el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, “es pura politiquería” de su hermano Juan Manzo, acusó el diputado federal por Michoacán Leonel Godoy. De Grecia Quiroz “lo entiendo”, dijo, porque “el dolor de la viuda la tiene desesperada” y busca saber por qué mataron a su esposo, pero “la motivación” de la hoy alcaldesa “es muy diferente a la de Juan Manzo, con él sí somos adversarios internos en Morena”, aclara en entrevista. [[FINANCIERO / pp., p39](#)]

Pide Morena 'revés' a gasto de oposición.- La presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, llamó a legisladores locales a votar en contra de los presupuestos en las ocho entidades gobernadas por la oposición. En la actualidad el PAN gobierna Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Querétaro y el PRI lo hace en Coahuila y Durango, mientras que Movimiento Ciudadano está al frente dos de los estados más importantes del País, como son Jalisco y Nuevo León. El presupuesto federal fue aprobado en noviembre con 328 votos a favor de Morena y sus aliados, así como 133 en contra. El plan contempla un gasto de poco más de 10 billones de pesos. [[REFORMA / pp., p11](#)]



miércoles, 3 de diciembre de 2025

PAN

Dictamen tiene “más de 90 parches”: PAN.- El dictamen de la Ley de Agua y de la Ley de Aguas Nacionales tiene “ya más de 90 correcciones, lo que evidencia lo mal planteada que está y que es necesario regresarla para revisarla a fondo”, advirtieron diputados del PAN. Los legisladores integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, señalaron que agricultores, ganaderos y transportistas han alzado la voz todos los días a lo largo y ancho del país, “y no son los enemigos políticos del régimen, no están auspiciados por la oposición, lo que están manifestando es desesperación”. [[OVACIONES / pp., p17](#)]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Armoniza el Senado ley que devuelve derechos a indígenas y afroamericanos.- El Senado aprobó ayer por unanimidad cambios a la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) para armonizarla con la reforma constitucional que los reconoce, junto con las comunidades afroamericanas, como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio. El documento fue enviado a la Cámara de Diputados para su análisis y votación. [[JORNADA / p9](#)]

Avanza plan del INE para recortar los proyectos no sustantivos.- Frente al recorte de mil millones de pesos en su presupuesto del año próximo, la Junta General Ejecutiva (JGE) del INE aprobó las modificaciones a distintos proyectos, bajo el parámetro de medidas de “austeridad y racionalidad” en el gasto, “sin comprometer la eficiencia y la calidad de las funciones” del instituto. Claudia Espino, secretaria ejecutiva del INE garantiza que no se afectarán los procesos electorales, ni el local en Coahuila, en 2026, donde se renovarían 25 diputaciones locales, y tampoco el de 2027 correspondiente a la contienda por los curules de la Cámara de Diputados, y la segunda fase de la elección de magistraturas de circuito y jueces de distrito del Poder Judicial de la Federación. [[JORNADA / p12](#)]

“La corrupción erosiona la democracia”, señala consejera.- En el contexto de la FIL, los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata, integrantes de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentaron el libro relacionado con la sentencia que confirmó la actual integración de la Cámara de Diputados: Entre la Constitución y la campaña mediática, cuyo contenido es de acceso libre en <https://www.te.gob.mx/> editorial/obras/2484. [[JORNADA / p12](#)]

Agradece embajador de Cuba el cariño de México.- A unos días de concluir su misión diplomática de cuatro años en el país, el embajador de Cuba, Marcos Rodríguez Costa, agradeció ayer la histórica solidaridad del pueblo mexicano y destacó el respaldo que la isla ha recibido durante su gestión, primero con el



miércoles, 3 de diciembre de 2025

exmandatario Andrés Manuel López Obrador y ahora con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Entre los invitados a la ceremonia, estuvieron legisladores de Morena y PT, representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y los embajadores de Vietnam e Irán. [[JORNADA / p9](#)]

Factores internos frenan la inversión en México: OCDE.- La incertidumbre por reformas como la judicial y la desaparición de los organismos autónomos frena la inversión en México y con ello el crecimiento, advirtió Alberto González Pandiella, jefe de la sección de México en el Departamento de Economía de la OCDE. [[FINANCIERO / pp., p4](#)]

Buscan IP y Gobierno semana de 40 horas.- El Gobierno federal y las cúpulas de la iniciativa privada lograron un principio de acuerdo para plasmar en la Constitución la semana laboral de 40 horas y hoy podría anunciarse, de acuerdo con fuentes con conocimiento del tema. Líderes de diversas cámaras empresariales y representantes gubernamentales, encabezados por el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, avanzaron en el consenso para la reforma mediante la cual se reduciría la semana de trabajo de 48 a 40 horas. [[REFORMA / pp](#)] [[ECONOMISTA / p47](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Déficit de comisionados pone en riesgo al Sistema Nacional Anticorrupción.- El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) enfrentará en 2026 “un año complicado” de no concretarse los nombramientos de los integrantes faltantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC), organismo que encabeza. Así se expuso ayer en la segunda sesión del año de su comité coordinador, la cual se llevó a cabo con la ausencia de la Secretaría Anticorrupción y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [[JORNADA / p16](#)]

OPINIÓN

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / (...) Kenia López dijo que la Mesa Directiva envió a la comisión dictaminadora la minuta de la reunión de trabajo que sostuvo con productores agropecuarios representantes de 11 estados de la República. Y qué a las más de 50 modificaciones, deberán sumarse las planteadas en esta reunión. No pierda de vista que Ricardo Monreal, como mandamás de la Cámara de Diputados, abrió el diálogo con los productores y hombres del campo ante la negativa o fallido encuentro que sostuvieron en la secretaría de Gobernación a cargo de Rosa Icela Rodríguez. [[MEXICOINFORMA](#)]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / (...) La presidenta Claudia Sheinbaum presumió que ya hay 32 millones de mexicanos que reciben un programa social, cuando se fue López Obrador la cifra no superaba los 25 millones.



miércoles, 3 de diciembre de 2025

Son datos que la propia secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel ofreció en sus comparecencias ante las presidentas de la Cámara de Senadores, la morenista, Laura Itzel Castillo y en el Cámara de Diputados de la panista, Kenia López. [[MEXICOINFORMA](#)]

COLUMNA / DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES VIGUERAS / (...) Jorge Romero, presidente nacional del PAN, destapó a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, como posible candidata en las elecciones presidenciales de 2030. [[INDEPENDIENTE / p 9](#)]

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / (...) Productores agrícolas amagaron con bloquear carreteras si no se atendían sus exigencias en la nueva Ley General de Aguas. Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, respondió. “No habrá chantajes, pero sí diálogo”. La reforma incluye 50 cambios derivados de esas mesas de trabajo, incluyendo protección de herencias, uso ganadero-agropecuario y el fin de la negativa ficta, que significa que, si una autoridad no responde a una solicitud dentro del plazo legal establecido, se entiende que la respuesta es negativa, aunque no haya una resolución expresa. [[EXCÉLSIOR / p 13](#)] Del tema escriben: **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA / p 2](#)] **LA RETAGUARDIA / ADRIANA MORENO** [[MEXICOINFORMA](#)]

COLUMNA / TIROS LIBRES / (...) El director de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales, se reunió con senadores la víspera de la votación de la Ley General del Agua en la Cámara de Diputados. Aseguró que hay grandes intereses económicos detrás de la campaña contra esta nueva legislación y sostuvo que son los grandes acaparadores los que se oponen a ella. [[OVACIONES / p 22](#)]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / (...) No precisamente porque vayan a realizar foros de consulta, pero la iniciativa del diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar sobre empatar la consulta de revocación de mandato con las elecciones intermedias la guardaron en la “congeladora”. “Solicité al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales que la difiriera”, deslizó el jefe guinda, Ricardo Monreal. [[FINANCIERO / p 37](#)]

COLUMNA / TIROS LIBRES / (...) Los diputados de Morena se preparan para marchar el próximo sábado en la llamada Marcha del Tigre, que irá del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino. El coordinador guinda en la Cámara baja, Ricardo Monreal, señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum podría marchar también, como lo hizo Andrés Manuel López Obrador en 2022. [[OVACIONES / p 22](#)] Comenta el tema: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO / p 37](#)]

COLUMNA / MENSAJE POLÍTICO / ALEJANDRO LELO DE LARREA / (...) El diputado federal de Morena, Víctor Hugo Lobo Román perdió doble. Primero, fracasó en su



miércoles, 3 de diciembre de 2025

intento por arrebatárle el PRD Ciudad de México a Nora Arias. Lobo Román tuvo en algún momento buena relación con Ricardo Monreal, su coordinador en la Cámara de Diputados. Por eso le concedió la presidencia de la Comisión para la Reforma Político Electoral, desde donde Lobo Román ha prometido “vida eterna” a consejeros del IECM –ante la enorme posibilidad de que desaparezca el organismo– a cambio de que le ayuden a tumbar a Nora Arias del PRD CDMX. [[INDEPENDIENTE / p 15](#)]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que los diputados de Morena protagonizaron una confrontación por la presencia del rabino israelí David Yosef, quien visitó ayer al coordinador de Operación Política, Pedro Haces, algo que no cayó muy bien a sus correligionarios María Magdalena Rosales y José Narro, ni al petista José Luis Sánchez, quienes lo acusaron de invitar a un personaje “a favor del genocidio contra el pueblo palestino”. Los inconformes amagaron incluso con presentar un extrañamiento ante la Jucopo, pero la respuesta del líder sindical es que el recinto es la casa del pueblo y los legisladores tienen la obligación de atender a quien los busque. [[MILENIO / p 2](#)] El tema lo comentan: **RAYUELA** [[JORNADA / CP](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN / p 2](#)]; **POLÍTICA CERO / JAIRO CALIXTO ALBARRÁN** [[MILENIO / p 47](#)]

ARTÍCULO / GABRIELA JIMÉNEZ GODOY / **Agua para la nación: un paso firme hacia la justicia hídrica** / La aprobación en comisiones de la nueva Ley General de Aguas marca un punto de inflexión en la manera en que México entiende, gestiona y defiende uno de sus bienes más preciados: el agua. Durante décadas, la lógica mercantil permitió que unos cuantos acumularan concesiones mientras millones de familias vivían entre tandeos, sequías prolongadas y sistemas de distribución colapsados. Hoy, por primera vez en mucho tiempo, el Estado mexicano comienza a corregir esa distorsión histórica. [[HERALDO / p 12](#)]

ARTÍCULO / DOLORES PADIERNA / **El agua, un derecho humano, no una mercancía** / La ley salinista de 1992 abrió la puerta a los abusos y a un mercado negro de agua, en detrimento de la destinada al consumo humano y de los pequeños y medianos usuarios agrícolas. Tratar al agua como un bien mercantil propició que una cúpula se enriqueciera a costa de un bien necesario para la vida misma. Las modificaciones a la Ley de Aguas Nacionales y la nueva Ley General de Aguas reafirman que el agua es un derecho humano, es decir, se armoniza la Constitución Política con la ley ordinaria. [[FINANCIERO / p 34](#)]

COLUMNA / CONSCIENCIA / PATRICIA ARMENDÁRIZ / **Las nuevas leyes de agua** / Desde 2012 el Congreso Federal de entonces se comprometió a elaborar una Ley General de Aguas en el lapso de un año, y hasta ahora los legisladores estamos cumpliendo con ese compromiso. En la Ley General se “aterriza” el significado grabado en la Constitución de que el agua es un derecho humano definiéndolo



miércoles, 3 de diciembre de 2025

como el “acceso, disposición y saneamiento del agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”. [[MILENIO](#)]

ARTÍCULO / ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA / México, el fondo para Pandemias y la Humildad del Dr. David Kershenovich / La decisión de México de acudir al Fondo para Pandemias merece ser leída como un acto inusual y saludable de realismo político y técnico. Reconoce que el país no está tan preparado para la próxima crisis sanitaria como se afirmó durante y después del COVID-19, y que el presupuesto público en salud no ha hecho todavía la inversión estructural que esa promesa implicaba. Ese reconocimiento, encabezado por la Secretaría de Salud y por el Dr. David Kershenovich, abre una ventana de oportunidad al usar recursos internacionales a fondo perdido para empezar a corregir debilidades históricas de la vigilancia epidemiológica y de la infraestructura de “Una Sola Salud” en México. [[ECONOMISTA](#)]

ARTÍCULO / CLAUDIA RUIZ MASSIEU / Ucrania: una paz que no llega / En poco más de dos meses, la invasión rusa a Ucrania cumplirá 4 años. Mientras el mundo transita entre crisis, en el frente europeo la guerra continúa. Lo más preocupante: sus posibles desenlaces parecen depender de afinidades personales, cálculos electorales e intereses empresariales. No sólo quedan en segundo lugar las personas que sufren los horrores del conflicto, sino también una solución estable para los próximos cinco, 10 o 20 años. [[HERALDO / p 12](#)]

COLUMNA / SACAPUNTAS / (...) En el INE, presidido por Guadalupe Taddei, crece la certeza de que los Organismos Públicos Locales Electorales no desaparecerán con la reforma electoral. La información que tienen es que la Comisión presidencial en la materia, encabezada por Pablo Gómez, ha sido receptiva ante las voces que piden mantener esos organismos. [[HERALDO / p 2](#)]

COLUMNA / ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ / (...) Al continuar el cabildeo de productores del campo con diputados sobre el dictamen de la nueva ley de aguas, agricultores de Chihuahua y Guanajuato rechazaron el artículo que prohíbe la transmisión de derechos del recurso. (Foto) [[JORNADA / p 10](#)]

ARTÍCULO / VÍCTOR M. QUINTANA S. Y MARTÍN SOLÍS B. / (...) Sea como fuere, con pretensiones legítimas, no tan legítimas o de plano aviesas, los productores lograron que el Ejecutivo y el Legislativo federales vayan más allá del diálogo y organicen mesas de trabajo para solucionar los pagos pendientes de maíz y de trigo, y para trabajar sobre precios de garantía; habría que ver si resultan. Además, el Legislativo realizó modificaciones y precisiones a la iniciativa de leyes hídricas para disolver los motivos de la incertidumbre. [[JORNADA / p 18](#)] Comenta el tema: **SALVADOR CAMARENA** [[EL PAÍS](#)]



miércoles, 3 de diciembre de 2025

COLUMNA / NO ES NORMAL / VIRI RÍOS / (...) Al cuarto para la hora, Morena se está acobardando y todo indica que, presionados por los grandes intereses de quienes han hecho del agua un negocio, el jueves aprobarán una nueva Ley General de Aguas que ha sido diluida en aspectos clave. La ley deja en la oscuridad varios temas importantes porque decide aclararlos después, mediante reglamentos que ya no tendrán que ser discutidos en el Congreso. [[MILENIO / p 3](#)]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que quien tuvo una encerrona en el Senado con legisladores de Morena fue el director general de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales López, quien pidió respaldo a las reformas sobre las leyes de agua una vez que los diputados remitan las minutas respectivas. Las organizaciones campesinas se declararon en estado de “alerta máxima”, lo mismo que el Área de Resguardo y Seguridad de San Lázaro, donde no descartan manifestaciones con tractores incluidos. [[MILENIO / p 2](#)] Comenta el tema: **PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN / p 10](#)]

COLUMNA / MOMENTO CORPORATIVO / ROBERTO AGUILAR / (...) La Cámara Minera de México, que preside Pedro Rivero González, expresó su preocupación por la modificación de la redacción del Artículo 118 de la Ley de Aguas Nacionales propuesta por la Cámara de Diputados, porque, prácticamente, prohíbe que las mineras desarrollen infraestructura que incluya depósitos de residuos mineros y obras para el manejo de aguas residuales de uso minero, pese a que es esencial para operar de manera segura, transparente y ambientalmente responsable. [[HERALDO / p 21](#)] Comenta el tema: **SPLIT FINANCIERO / JULIO PILOTZI** [[RAZÓN / 26](#)]; **DESDE EL PISO DE REMATES / MARICARMEN CORTÉS** [[24 HORAS](#)]

COLUMNA / ALMA GRANDE / ÁNGEL ALVARO PEÑA / (...) Como es su costumbre el PRIAN pide aplazar la discusión en el Congreso sobre la Ley de Aguas, para ganar tiempo en cambiar de nombre las concesiones y manipular pagos, facturas y recibos en sus múltiples concesiones. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA / DESBALANCE / (...) Con la nueva ley de aguas en fase decisiva en el Congreso, la Asociación Mexicana de Fibras Inmobiliarias solicitó implementar un marco regulatorio que promueva la incorporación de mecanismos para la transmisión de derechos que incentiven la planeación estratégica, claridad regulatoria para operadores y usuarios, y mecanismos que faciliten el cumplimiento normativo por región y procesos modernos que acompañen el crecimiento de las ciudades. [[UNIVERSAL / p 28](#)]

COLUMNA / PEPE GRILLO / (...) Tal parece que al interior de la coalición gobernante todavía no se toma una decisión sobre el tema de la Revocación de Mandato. La agenda de los diputados ya está completa para lo que resta del 2025, y en ninguna lista aparece el tema de la revocación de mandato, de modo que se espera que



miércoles, 3 de diciembre de 2025

se trate en la primavera del año próximo. No se olvida que el diputado Ramírez Cuéllar, que tiene derecho de picaporte en Palacio, dijo que sería muy buena idea, para ahorrar argumentó, que la revocación se vote también en el 2027. Pocos días después la Presidenta lo avaló. [[CRÓNICA / p 2 Opinión](#)] Opina del tema: **LA DIVISA DEL PODER / ADRIÁN TREJO** [[24 HORAS](#)]

COLUMNA / A LA SOMBRA / (...) En la política del gobierno mexicano sobre nicotina hay una contradicción difícil de justificar: mientras se impulsa la prohibición de vapeadores bajo el argumento de proteger la salud pública, se permite que florezca el mercado de los calentadores de tabaco como IQOS, de Philip Morris, lo que alimenta la sospecha de un monopolio favorecido desde el Estado. La diputada Amancay González, de MC, denuncia posibles conflictos de interés del gobierno con la tabacalera. [[SOL DE MÉXICO / p 2](#)] Escriben del tema: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL / p 2](#)]; **RED COMPARTIDA** [[PRENSA / p 2](#)]

COLUMNA / EN EL QUIRÓFANO / RUTH RODRÍGUEZ / Las reformas a la Ley General de Salud, que se debaten en la Cámara de Diputados, buscarán darle a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico nuevas herramientas de solución de conflictos entre doctor- paciente cuando hay quejas por malas prácticas médicas. Es así como plantea que se utilice la Ley Nacional de Mecanismos de Solución de Controversias, aprobada en la legislatura pasada. [[EXCÉLSIOR / p 16](#)]

COLUMNA / LA QUINTA TRANSFORMACIÓN / DARÍO CELIS / (...) Además del fiscal Alejandro Gertz Manero, en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se vislumbran más movimientos. Uno ya más que cantado es en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que encabeza Julio Berdegué Aznar. El nombre del diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar empieza a sonar con insistencia como un posible relevo, lo que pone nervioso a más de uno por sus antecedentes como líder de *El Barzón*. [[HERALDO / p 20](#)]

COLUMNA / TIRADITOS / (...) Si que el líder sindical Pedro Haces es polémico y le gusta hacerse notar. El cantautor colombiano Carlos Vives le compuso una canción luego de que asumió la vicepresidencia del Comité de Seguridad para las Américas. El tema musical se titula "Pedro" y resalta la trayectoria del morenista y su labor en el sector obrero. [[CONTRARÉPLICA / p 2](#)]

COLUMNA / CAFÉ Y ADELANTE / ALEJANDRO PULIDO GARCÍA / (...) México está en medio de la batalla geopolítica que está definiendo el nuevo orden económico global impulsado por Estados Unidos, y pese a los acuerdos alcanzados entre el vecino del Norte con China. Ejemplo de ello es la discusión de los aranceles a más de mil 400 productos chinos que se está llevando a cabo en la Cámara de Diputados, con una muy alta posibilidad de aprobación. [[OVACIONES / p 26](#)]



miércoles, 3 de diciembre de 2025

ARTÍCULO / ANDREA GUTIÉRREZ / (...) La reciente aprobación del Presupuesto de Egresos 2026 por parte de la Cámara de Diputados, marcó un momento decisivo para el INE. La Cámara decidió realizar una reducción significativa al presupuesto originalmente solicitado. Ahora el Instituto se encuentra en proceso de armonización para adecuarse a los recursos aprobados, que lejos de significar un retroceso o confrontación, da muestras de entereza y la capacidad construida y ya estamos inmersos en las actividades preparatorias del próximo proceso electoral federal. [[CONTRARÉPLICA / p 7](#)]

COLUMNA / COORDENADAS / ENRIQUE QUINTANA / (...) Para que el 25% del PIB no se quede en un buen deseo, México requiere dos cambios estructurales de fondo. El primero es una reconstrucción seria de la confianza de la inversión privada. Y eso significa Estado de derecho, regulaciones estables, respeto a contratos, seguridad en carreteras y ciudades, y un Poder Judicial que no parezca rehén de la coyuntura. El segundo es un giro en la política fiscal. Con un gasto devorado por pensiones, programas sociales y el servicio de la deuda, la inversión pública luce asfixiada. [[FINANCIERO / p 2](#)] Comenta el tema: **TEMPLO MAYOR / F. BARTOLOMÉ** [[REFORMA / p 8](#)]

COLUMNA / REPORTE EMPRESARIAL / JULIO PILOTZI / (...) La iniciativa para gravar con IEPS a la industria de casinos dejó de ser una propuesta y hoy es parte del marco fiscal vigente. Lo que en su momento se presentó dentro del primer Paquete Económico de la administración de Claudia Sheinbaum, evolucionó hasta convertirse en un conjunto de medidas que elevan de manera drástica la carga impositiva sobre las apuestas y sorteos, incluida la subida del impuesto federal del 30 por ciento al 50 por ciento y nuevas figuras fiscales que ya comenzaron a generar efectos profundos en los estados. [[ÍNDIGO / p 10](#)]

INFORMACIÓN DESTACADA GOBIERNO

Arrancan las Farmacias del Bienestar.- La presidenta Claudia Sheinbaum dio el banderazo a las Farmacias del Bienestar, para hacer más eficiente la distribución de medicamentos para las personas adultas mayores y con discapacidad del programa Salud Casa por Casa. En la mañana, se informó que en la etapa inicial darán servicio 500 farmacias 'anaqueles' con medicamentos en las Unidades de Salud del IMSS, IMSS-Bienestar y en Tiendas del Bienestar, ubicadas en el Estado de México. [[HERALDO / pp., p9](#)]

Suma 8.8 millones de consultas.- El programa Salud Casa por Casa, que inició a finales del año pasado, suma 8.8 millones de visitas domiciliarias. En la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum habló de este esquema. "Ustedes saben que hay



miércoles, 3 de diciembre de 2025

cerca de 20 mil enfermeras principalmente, aunque también hay médicos, que visitan a todos los adultos mayores y a las personas con discapacidad en sus domicilios", sostuvo en Palacio Nacional. [[HERALDO /pp., p9](#)]

Se transparentará proceso para que Ricardo Salinas pague al fisco: Sheinbaum.- La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) notificó oficialmente al Servicio de Administración Tributaria la resolución relacionada con los impuestos que adeuda el empresario Ricardo Salinas Pliego. Anunció que próximamente se presentarán los términos en que deberá pagar sus adeudos fiscales porque es importante que todo el mundo conozca cómo es ese procedimiento. [[JORNADA /pp., p5](#)]

GENERAL

Riesgo político de México sube a niveles comparables con Perú.- El riesgo político del país superó al de Argentina y Colombia en noviembre al alcanzar un puntaje de 55, el mismo que Perú, donde la inestabilidad política ha visto asumir el cargo a ocho presidentes en la última década, según un índice calculado por AtlasIntel y publicado el martes. En octubre le puntaje de riesgo de México era de 47. [[BLOOMBERG](#)]

SEGURIDAD

CJNG se expande; quiere el control de Ecatepec.- Ante la desarticulación de La Chokiza, autoridades federales tienen fuertes indicios de que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) busca tomar el control de las actividades delictivas en Ecatepec, Estado de México, uno de los municipios más poblados del país y azotado por los grupos criminales. Funcionarios detectaron que células afines a la organización criminal intentan incursionar en la localidad tras el debilitamiento de la estructura de mando y operativa de *La Chokiza*. [[UNIVERSAL / pp., p4](#)]

ECONOMÍA

Prevén anunciar hoy aumento no mayor de 12% a minisalarios.- El consejo de representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) podría determinar hoy el aumento para 2026, el cual se espera que no rebase 12 por ciento, de acuerdo con integrantes de ese organismo. El consejo tripartita, integrado por representantes sindicales, patronales y del gobierno federal, fue convocado para hoy a las 6 de la mañana en la Conasami. [[JORNADA / p9](#)]

ONG plantea apoyo de la UE a políticas de CSP.- El International Crisis Group (ICG), una organización no gubernamental que asesora sobre prevención y resolución de



miércoles, 3 de diciembre de 2025

conflictos armados a las Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea y el Banco Mundial, incluyó a México en su Lista de Vigilancia Otoño 2025, donde sugirió que Bruselas respalde la estrategia de seguridad de la Presidenta Claudia Sheinbaum, en aras de consolidar la alianza comercial con nuestro país frente a las presiones arancelarias de Estados Unidos. [[RAZÓN / pp., p8](#)]

OCDE advierte que la reforma judicial afecta a la inversión- La incertidumbre ocasionada principalmente por la reforma judicial y la desaparición de los organismos autónomos está frenando la inversión en México, y con ello el crecimiento económico, advirtió Alberto González Pandiella, jefe de la sección de México en el Departamento de Economía de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). [[FINANCIERO / pp., p4](#)]

INTERNACIONAL

Con nueva embajada en México, Singapur busca reforzar lazos.- El gobierno de Singapur ha reforzado sus relaciones con México ante la incertidumbre económica y la necesidad de diversificar mercados para asegurar cadenas de suministro más resilientes. En una primera acción, Tharman Shanmugaratnam, presidente de Singapur, anunció que su país abrirá en 2026 una Embajada en México, que será la primera que tenga en un país hispanoparlante. [[ECONOMISTA / pp., p33](#)]

Amaga Trump a países con incursión terrestre.- El presidente Donald Trump amagó ayer con iniciar operaciones terrestres contra cualquier país del mundo donde exista infraestructura para el tráfico de drogas ilícitas hacia EU. [[REFORMA / pp](#)]

Honduras: excarcela Trump a expresidente que El Chapo financió.- Era 2013, y Juan Orlando Hernández preparaba su campaña presidencial. El 1 de diciembre resultaría electo oficialmente con una diferencia de un cuarto de millón de votos sobre su contrincante, Xiomara Castro. Lo que no se sospechaba es que, según Estados Unidos, Hernández había nutrido su campaña con al menos un millón de dólares del cártel de Sinaloa, enviados por orden de su líder, *El Chapo* Guzmán, para lograr paso seguro para la cocaína que era trasladada desde Colombia con destino en Estados Unidos. [[MILENIO / pp., p6-7](#)]

León XIV pide no invadir Venezuela.- El papa León XIV pidió a Estados Unidos evitar una invasión a territorio venezolano y en su lugar priorizar un diálogo. "Parece que existe la posibilidad de que haya alguna actividad, incluso una operación para invadir territorio venezolano no. Realmente creo que es mejor buscar vías de diálogo, quizás presión, incluida la presión económica, pero buscar otra manera de



miércoles, 3 de diciembre de 2025

cambiar", dijo León, a bordo del avión papal de regreso a Roma desde Beirut.
[[EXCELSIOR / pp., p24](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Ubilester Santiago

LA PELEA

Ariel Juárez

DIPUTADO Y FUNCIONARIO AGRESORES Y BORRACHOS

ABMAEL CHIMAL

METEPEC. - En aparente estado de ebriedad, Ubilester Santiago Pineda, diputado federal del PT, y Ariel Juárez Cisneros, titular de la Junta de Caminos del Edomex, armaron un zafarrancho y agredieron a un personal de seguridad privada en el estacionamiento de la plaza comercial Town Square.

En un video se observa que ambos reclaman a los guardias haber sido víctimas de un supuesto robo de pertenencias que habían dejado dentro de un vehículo.

"Mierda. ¿Entonces quién lo cuida, pendejo? Soy diputado federal", se escucha decir a Santiago, quien también se acerca a un vigilante para soltarle un manotazo.

"No sé si pagaron", lanza Juárez Cisneros.

Ubilester Santiago, originario de Guerrero, es legislador por Metepec, mientras que Ariel Juárez, ex diputado local morenista, fue designado titular de la Junta al inicio de la Administración de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

También habrían causado destrozos a un automóvil Tesla, a estaciones de carga de vehículos eléctricos y a una escalera.

Amaga Trump a países con incursión terrestre

JOSE DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump amagó ayer con iniciar operaciones terrestres contra cualquier País del mundo donde exista infraestructura para el tráfico de drogas ilícitas hacia EU.

Dicha medida no sólo estaría dirigida a Venezuela, donde ha emprendido una ofensiva para controlar el tráfico marítimo de drogas, sino alcanzaría a cualquier país desde donde se envíen drogas a EU.

"Si (los narcotraficantes) entran por un País, por cualquier País, o si creemos que están construyendo fábricas, ya sea de fentanilo o de cocaína, cualquiera que haga eso y lo venda a nuestro País está expuesto a ataques, no sólo Venezuela", dijo Trump en un evento con su gabinete en la Casa Blanca.

Tal como viene insistiendo desde el 24 de octubre, el Mandatario aseguró que los ataques terrestres contra in-

fraestructura del narcotráfico llegarán en corto tiempo.

"Vamos a empezar a realizar esos ataques también en tierra. En la tierra es mucho más fácil. Conocemos las rutas que (los narcotraficantes) usan. Lo sabemos todo sobre ellos. Sabemos dónde viven los malos. Y vamos a empezar eso también muy pronto", dijo Trump.

Sin que existan análisis independientes para contradecirlo, manifestó que el tráfico de drogas ilícitas por mar hacia EU ha disminuido fuertemente por lo que comenzaría a tomar acción "muy pronto" en tierra.

Apenas el 18 de noviembre, Trump ya había dicho que su Gobierno conocía los domicilios de todos los narcotraficantes en México y que no tendría problema en lanzar una incursión militar en México.

Con ello contradijo a su Secretario de Estado, Marco Rubio, quien había descartado una acción unilateral.



MÉRCOLES 3 / DIC. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS. AÑO XXXIII NÚMERO 11,654 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Hoy se anuncia aumento al salario mínimo

Buscan IP y Gobierno semana de 40 horas

Avanza acuerdo; analizarán sectores poder aplicarlo de manera gradual

VERÓNICA GASCON

El Gobierno federal y las cúpulas de la iniciativa privada lograron un principio de acuerdo para plasmar en la Constitución la semana laboral de 40 horas y hoy podría anunciarse, de acuerdo con fuentes con conocimiento del tema.

Líderes de diversas cámaras empresariales y representantes gubernamentales, encabezados por el Secretario del Trabajo, Marath Bolaños, avanzaron en el consenso para la reforma mediante la cual se reduciría la semana de trabajo de 48 a 40 horas.

Los involucrados en las negociaciones han sostenido distintas reuniones en las últimas semanas para afinar los procedimientos y normas que garanticen el cumplimiento de la medida.

Dichas discusiones sobre la reforma se centraron en la gradualidad y en las particularidades de cada sector económico.

La iniciativa, que sería anunciada por la Presidenta Claudia Sheinbaum a la par del incremento al salario mínimo, se aprobaría a principios de 2026 en el Congreso.

DE PROMESA A PREACUERDO

La semana laboral de 40 horas es uno de los compromisos asumidos por Sheinbaum al tomar el cargo de Presidenta.

"Lograr la aprobación de la semana laboral de 40 horas" **Oct. 2, 2024 (Compromiso 60)**

"El próximo año empezaremos a discutir la semana de 40 horas en un proceso gradual y por sectores (...) en algunos ya existe y, en otros, nos vamos a sentar para ver cómo se podrá desarrollar." **Oct. 3, 2024**

"Reduciremos de manera gradual la semana laboral hasta llegar a más tardar en enero del año 2030 a 40 horas." **Mayo 1, 2025**

"Queremos que se presente este año, pero quizá para aprobarla ya hasta la sesión del próximo año (...) hemos buscado un acuerdo entre el sector empresarial, los empleadores y las representaciones de los trabajadores" **Nov. 24, 2025**

Junto con ello se harían adecuaciones a la Ley Federal del Trabajo (LFT) para regular horas extras y otras normas relacionadas con la jornada laboral.

"Va a mencionar (Sheinbaum) lo de jornada laboral porque se haría junto con el anuncio del salario mínimo", según una de las fuentes, que solicitó no ser citada.

La reforma para la reducción de la jornada de 48 a 40 horas semanales es uno de los puntos de la agenda presidencial que más interesa a las empresas debido al costo que representará hacer ajustes en la nómina y en el ma-

nejo de los turnos.

A lo largo de este año, aún sin un acuerdo en firme para el recorte de la semana de trabajo, varias empresas en diversos estados del País han emprendido pruebas con el fin de prepararse para la entrada en vigor de la medida.

La Confederación Nacional de Cámaras de Comercio dijo que la reforma para reducir la jornada laboral debe dar certidumbre a las empresas familiares.

"Toda reforma a la jornada laboral debe construirse con certeza jurídica, reglas claras y una implementación que amortigue el impacto en

un sector que es sensible a la atención al público, particularmente para las empresas familiares, que representan la base del empleo formal y el motor económico en México", señaló la Confederación.

Sobre el salario mínimo, los líderes empresariales madrugarán hoy (miércoles) para acordar con la Comisión Nacional de Salarios Mínimo (Conasami) el porcentaje de incremento básico, y esperan que la Presidenta Sheinbaum dé, en la conferencia mañanera, luz verde al porcentaje acordado.

Analistas esperan que el incremento al salario mínimo todavía sea de doble dígito para el próximo año, después de que para 2019 fue de 16.2 por ciento; para 2020 de 20 por ciento; para 2021 de 15 por ciento; para 2022 de 22 por ciento; para 2023 y 2024 nuevamente de 20 por ciento en cada caso; y para 2025 de 12 por ciento.

"Anticipamos que continúe la política de aumentos significativos al salario mínimo, con un crecimiento para el siguiente año de alrededor de 11 por ciento, por lo que persistirán presiones sobre los precios asociados a los costos laborales (sobre todo en los servicios)", indicó el área de Estudios Económicos de Banamex en una nota de análisis el pasado 24 de noviembre.



Jose Luis Ramirez

FRENAN A VECINOS DEL ESTADIO AZTECA

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) colocó sellos de suspensión en tres edificios que fueron levantados en las colindancias del Estadio Azteca porque fueron contruidos de manera ilegal. Los particulares buscan aprovechar el Mundial de Fútbol. **CIUDAD 4**

Ahora denuncian a director del IPN

ROLANDO HERRERA

La Fundación Politécnica A.C. presentó una denuncia penal y una demanda civil en contra de Arturo Reyes Sandoval, director del IPN, a quien acusa de peculado, tráfico de influencias y uso ilícito de atribuciones.

Las acciones legales son producto de la disputa que la Fundación sostiene con Re-

yes Sandoval por la representación de la beneficencia política, pues el directivo creó de manera irregular la asociación "Corazón Guinda y Blanco" para recibir donativos.

REFORMA publicó que la Secretaría Anticorrupción había solicitado la destitución de Javier Tapia Santoyo, secretario de Administración por desvíos. Ahora el director del IPN está en la mira.

Alerta Banamex que deuda podría llegar al 60% del PIB

CHARLENE DOMÍNGUEZ

México alcanzará un nivel de deuda bruta de 60 por ciento del PIB en 2027, debido a una estructura fiscal que "ya no da", por lo que más adelante se sacrificará la inversión y tendrían que aumentar los impuestos, advirtió el área de Estudios Económicos de Grupo Financiero Banamex.

La deuda bruta es la suma de todas las obligaciones financieras pendientes (internas y externas) del sector público, y se conforma de los pasivos del Gobierno federal, las empresas públicas del Estado y la banca de desarrollo.

"Las denuncias legales fueron realizadas ante una serie de irregularidades, incumplimientos y disposiciones arbitrarias impuestas unilateralmente por el funcionario, mismas que lesionan a la Fundación y, por tanto, a la comunidad política y podrían generar incluso que incurriera en fraudes", informó Claudia Paniagua, directora de la Fundación.

En tanto, la deuda neta se obtiene al restar a la deuda bruta, los activos financieros del País (nacionales e internacionales).

De acuerdo con Hacienda, se estima que este año la deuda bruta cierre en 57.4 por ciento del PIB.

Pero Banamex estima que la deuda bruta ascenderá a 58.1 por ciento del PIB, por encima del 54.9 por ciento aprobado para este año, mientras que la deuda neta se ubicaría en 53 por ciento.

Para 2026, prevé que esos números aumenten a 59.3 por ciento la deuda bruta y 54.3 por ciento la neta.

"Pero pues ya no da todo



lo que hicieron de esfuerzos tributarios, todo se lo comió la baja en los ingresos petroleros.

"Ya hay menos márgenes para apretar más con la estructura fiscal actual. Entonces ya vamos a llegar a 60 por ciento del PIB de la

deuda (bruta), en un año y medio o dos ya vamos a estar ahí", advirtió Sergio Kurczyn, director de Estudios Económicos Banamex.

Añadió que el déficit de 2025 se encamina a ser uno de los más altos de los últimos 30 años.

Y suspenden a administrador

REFORMA / STAFF

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) separó temporalmente del cargo al Secretario de Administración, Javier Tapia Santoyo, quien es investigado por la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno (SABG) por su presunta responsabilidad en el desvío de recursos y enriquecimiento

to inexplicable. El IPN informó que la separación se dio en acatamiento a lo solicitado por la SABG, que consideró que el funcionario no debía permanecer en sus funciones debido a que podría entorpecer la indagatoria. Tapia es investigado por desvíos en el IPN y también en el ISSSTE, donde fue tesorerista.



Arturo Reyes Sandoval



IMAGEN DEL DÍA FUROR POR COMPRAS NAVIDEÑAS

Apenas comienza diciembre y las calles del Centro Histórico se llenan de artículos de temporada, que van desde adornos para el pino navideño hasta inflables para las fachadas de las casas. Locales formales y ambulantes se suman a la venta de escarcha, luces, muñecos de nieve, Santa Claus, renos y estrellas de Belén. Los árboles de Navidad alcanzan precios de 16 mil pesos. | METROPOLI | A23



OSCAR SANCHEZ/EL UNIVERSAL

CJNG se expande; quiere el control de Ecatepec

Reportes federales señalan que el cártel busca retomar los negocios ilícitos de La Chokiza; autoridades municipales niegan que opere el crimen organizado

MANUEL ESPINO Y EMILIO FERNÁNDEZ

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) aceleró su incursión en Ecatepec, Estado de México, tras la desarticulación de La Chokiza, para tomar el control de las actividades criminales en ese municipio.

Funcionarios federales detectaron que células afines al cártel intentan incursionar en este municipio, tras el debilitamiento de la es-

TRAS EL BOTÍN

Actividades delictivas que opera La Chokiza:

- Cobro de préstamos económicos en la modalidad goteo o gota.
- Despojo de propiedades.
- Tráfico de drogas.
- Extorsión a comerciantes irregulares y al transporte público de pasajeros y de carga.
- Organización de bailes sonideros.

tructura de mando y operativa de la banda La Chokiza, convertida ahora en Los Manzanos.

De acuerdo con reportes federales, el CJNG busca apoderarse del cobro de préstamos ocasionales en la modalidad goteo o gota, despojo de propiedades, tráfico de drogas y extorsión a comerciantes y al transporte público de pasajeros y de carga, así como de la instalación de chilerías y la organización de bailes callejeros. Informes consultados por EL UNIVERSAL señalan que la estruc-

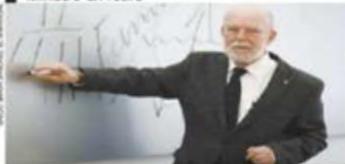
tura interna de lo que antes fue La Chokiza está conformada por los grupos delictivos identificados como Agrupación Unida, Ochoa's, Almazan y Unión Ecatepec, entre otras células.

Faustino de la Cruz, secretario del ayuntamiento de Ecatepec, rechazó que el CJNG o cualquier otro cártel opere o tenga presencia en el municipio y destacó que hay coordinación de la policía municipal con fuerzas federales.

| NACIÓN | A4

ENTREVISTA JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCANTARA GARRANCA

Ministro en retiro



"LA REFORMA JUDICIAL ES PRUEBA DE QUE MI GENERACIÓN FALLÓ"

Alista el retorno a la docencia, con la convicción de haberse desempeñado en la Corte conforme a la ley y en respeto a la Constitución. Confía en que las nuevas generaciones enmendarán las grietas judiciales.

| NACIÓN | A14

FUERZAS ARMADAS, SEGURO DE VIDA DE MADURO

A pesar de las presiones internas y externas, el presidente venezolano se mantiene en el poder gracias al apoyo del Ejército, cuya lealtad se garantiza con dinero y con miedo. | MUNDO | A19

Inauguran las Farmacias del Bienestar en Edomex

EDUARDO DINA Y PEDRO VILLA Y CAÑA

La presidenta Claudia Sheinbaum arrancó ayer las Farmacias del Bienestar en los centros de salud pública y en las Tiendas del Bienestar en el Estado de México, en una primera etapa con 506, donde se entregarán 22 tipos de medicamentos gratuitos a través del programa Salud Casa por Casa.

En su conferencia mañanera en Palacio Nacional, la Mandataria indicó que los adultos mayores y personas con discapacidad recibirán una receta permanente para atender hipertensión y diabetes.

Sheinbaum dio a conocer que esta red de farmacias se extenderá a todo el país en 2026.

| NACIÓN | A10



CIENCIA, LUCHA Y FE EN LA SONRISA DE OLIVER

En abril pasado, la familia Staubi García tuvo un accidente en el que Oliver, de tan sólo un año, sufrió una fractura a la altura de la segunda cervical que dejó la médula seccionada y la cabeza separada de la columna. Tres meses después fue operado en Chicago por el doctor Mohamed Ilyden, lo que ha permitido que el niño se vuelva a mover. Ahora recibe terapia en el CBIT Michoacán. | ESTADOS | A16



El cartón político, en crisis por censura

Los caricaturistas Feggo, Bonil y ADENE hablan del hostigamiento de los gobiernos, la falta de espacios para publicar y el uso de la IA. | A30 |

UD Primer capítulo de semifinales

Se disputan los cuartos de ida en ambas eliminatorias. La Máquina quiere ganar y jugar la final en Naviclat. | B1 |

19:00 horas / Canales 5, 7 y TUDN

19:00 horas / Canales 5, 7 y TUDN

OPINIÓN

- NACIÓN
- A8 Hector de Moulton
- A9 Ana Paula Orozco
- A11 Carlos Lora de Mola
- A13 Mario Maldonado
- A20 José Cornejo Gavón
- A21 Ignacio Morales Lechuga



JORGE G. CASTAÑEDA

"Diosesno Godby será menos autoritario que su predecesor. Haber mayor coherencia" en la tradición mexicana del autoritarismo" | A30 |

\$18.77 DÓLAR AL MENUDEO

Año 100, Número 25,649 CDMX 40 págs.

ESPECTÁCULOS CINE MEXICANO VA POR EL MILAGRO



| A33 |

MIÉRCOLES
3 DE DICIEMBRE
DE 2025
AÑO CXX TOMO VI
NO. 39.336
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIÓN

**EXPRESIONES
A CAMINAR
CUESTA ARRIBA**

Al escribir, el catalán Eduardo Mendoza procura que el proceso sea divertido. "El humor es vital en mi vida". / 26



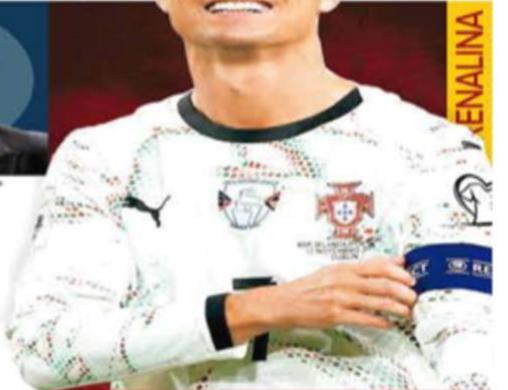
Foto: Virginia Bautista

**EXPRESIONES
SU VOZ DEVELA
SECRETOS**

Gael García Bernal debuta como narrador en *Hilde Krüger*, una ficción sonora sobre una actriz alemana convertida en espía. / 27



Foto: Reuters



ADRENALINA

PROHIBEN TRANSMISIÓN ENTRE PARTICULARES

Reponen herencia de pozos en ley de aguas

LA REFORMA QUE DISCUTIRÁN LOS DIPUTADOS no afecta a los ciudadanos, al permitirles que los permisos sean heredados al vender sus propiedades

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La reforma en materia de agua, que todavía está en la Cámara de Diputados, "mantiene los derechos de agua para heredar y vender propiedades".

Además, "todas las personas que hoy tienen una concesión tienen salvaguardados sus derechos", pero "ya no será posible transmitir títulos de propiedad entre particulares", explicó a senadores del oficialismo Efran Morales, director general de la Conagua.

Durante una reunión a puerta cerrada, el funcionario dijo a legisladores de Morena, Verde y PT que "el

Campesinos siguen en pie de lucha

Productores zacatecanos mantienen bloqueos intermitentes en las principales vías de comunicación del estado, en protesta por la reforma a la ley de aguas. En tanto, campesinos de la comunidad LeBarón, en Chihuahua, amagaron

binomio tierra-agua está garantizado".

De acuerdo con senadores de Morena, el objetivo de la reunión es que los

con tomar el puente internacional Zaragoza-Ysleta, en caso que las negociaciones sobre la reforma no les favorezcan.

Eraclio Rodríguez Gómez, líder del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, dijo que están en "alerta máxima" para movilizarse si se aprueban medidas que los perjudiquen.

— Omar Hernández y Carlos Coria
PRIMERA | PÁGINA 4

senadores se familiaricen con el contenido de la reforma que está por aprobarse en la Cámara de Diputados, a fin de que el Senado, en su

PRIMERA

Diputados alistan cierre maratónico

Esta semana se prevé la aprobación de la ley de aguas, la prohibición de vapeadores y una reforma sobre economía circular. / 6

calidad de Cámara revisora, la respalde en sus términos para que pueda aprobarse totalmente la próxima semana. En el documento se modulan las penalidades de los delitos: corrupción en el otorgamiento de títulos de concesión, de desvío de cauces y de traslado ilegal de aguas nacionales con fines de lucro.

PRIMERA | PÁGINA 4

CRISTIANO HARÁ LOS HONORES

Portugal y su máxima estrella serán el rival de lujo para el Tri en la reapertura del Coloso de Santa Úrsula, el 28 de marzo.



ESTÁ EN OTRO PLANETA

Con su papel en *Bugonia*, filme de Yorgos Lanthimos, Emma Stone emprende un viaje alucinante entre la paranoia y la realidad.

FUNCIÓN

LA MAGIA DE DISNEY ES ACCESIBLE

Zootopia 2 será una de las películas que este fin de año tendrán funciones relajadas para personas con neurodivergencia. / 2



Fotos: Reuters, cortesia Universal Pictures y Walt Disney Studios

NUEVA ETAPA

IMPULSO AL OLIMPISMO

Olegario Vázquez Aldir, presidente de Grupo Vazol, fue nombrado presidente de la Academia Olímpica Mexicana por parte de la Asamblea General de Asociados Ordinaria 2025 del COM.

ADRENALINA | PÁG. 7



Foto: Elizabeth Vazquez



PRIMERA

Foto: Especial

FACILITA ACCESO A MEDICINAS

La Presidenta puso en marcha las Farmacias del Bienestar, la nueva forma de distribuir medicamentos para los beneficiarios de Salud Casa por Casa. / 8

HOY COMPARECERÁ LA TERNA EN EL SENADO

Dejan a diez finalistas para la FGR; abren debate

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El pleno del Senado aprobó a los diez finalistas para ocupar la titularidad de la FGR y turnó la lista a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien regresará una tema que hoy sería votada. También se aprobó que

en la sesión, en la que comparecerán los tres finalistas, las bancadas puedan cuestionarlos, lo que originalmente no estaba previsto. Morena excluyó a Alfredo Barrera para meter a Félix Roel Herrera, quien colaboró con Adán Augusto López cuando gobernó Tabasco.

PRIMERA | PÁGINA 2

DONALD TRUMP LANZA AMAGO

"Cualquiera que traiga drogas será atacado"

REUTERS Y DPA

WASHINGTON. — Cualquier país que trafique drogas hacia el territorio de Estados Unidos podrá ser blanco de ataques, aseguró Donald Trump.

"Si entran por un país determinado, cualquier país, si creemos que están construyendo fábricas para producir, ya sea fentanilo o cocaína, cualquiera que haga eso y venda en nuestro país, está sujeto a ser atacado", dijo el mandatario republicano a medios de comunicación durante una reunión con su gabinete.

Sobre la posibilidad de iniciar ataques en tierra contra narcotraficantes, aseguró que ya van a empezar. "Es mucho más fácil. Conocemos las rutas que toman. Lo sabemos todo sobre ellos. Sabemos dónde viven. Sabemos dónde viven los malos, y vamos a empezar con eso muy pronto", declaró.

Interrogado sobre si las acciones no se limitarían sólo a Venezuela, Trump respondió: "Venezuela ha sido muy malo. Han enviado asesinos a nuestro país. Vacilaron las cárceles en nuestro país", agregó.

GLOBAL | PÁGINA 24



GLOBAL

Foto: AFP

EL PAPA ANALIZA VISITAR AMÉRICA LATINA

LLAMA A NO INVADIR VENEZUELA

De visita en Líbano, León XIV aseguró que el gobierno de EU debe encontrar "otra manera" de manejar la situación con Maduro, sin acciones militares y con diálogo. / 24



COMUNIDAD

Aumentarán protección a niños en hoteles

Una iniciativa de reforma busca reducir los casos de violencia sexual obligando a los hoteles a establecer protocolos estrictos de registro para los huéspedes que sean acompañados de menores de edad. / 21



EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfias 6

Ataque a países “que envían drogas” será también por tierra: Trump



▲ Durante más de dos horas de autoblogos, incluidos 40 minutos para que Donald Trump hablara ante las cámaras, el presidente y su gabinete —“el más inteligente en la historia del país”, según ellos— defendieron los bombardeos a embarcaciones

en el Caribe, los cuales, afirmaron sin pruebas, han sido efectivos. Luego de esto, los ataques empezarán por tierra y serán más fáciles porque “sabemos todo” acerca de los narcos. El secretario de Guerra, Pete Hegseth, a la derecha. Foto Ap

● No sólo Venezuela, además Colombia la produce; Maduro “pronto se irá”, sostiene

● Atentar contra la soberanía es declarar la guerra, advierte Petro

● Ningún migrante indocumentado cruzó la frontera con México en 6 meses: el republicano

D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES:
AP, AFP Y REUTERS / P 10, 24 Y 25

El magnate libera a ex presidente de Honduras acusado de narcotráfico

● Nasralla toma leve ventaja en conteo electoral sobre Asfura, favorito del estadounidense

AP Y AFP / P 26

Invita a San Lázaro a un rabino defensor del genocidio

Haces instala en lo oscuro Grupo de Amistad con Israel

● Rechazo de diputados de Morena y Partido del Trabajo a la iniciativa del vicecoordinador guinda

● Pasa por alto un acuerdo de la bancada mayoritaria: legisladora Magdalena Rosales

● Tuvo que ser cambiada la sede del encuentro con el líder religioso David Yosef

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 14

Sheinbaum: la Corte ya notificó al SAT que procede el cobro a Salinas Pliego

● Expondrán en su conferencia los términos en los que podrá cubrir los adeudos fiscales

A. URRUTIA Y N. JIMÉNEZ / P 5

Ser una nación moderna, siguiente etapa para China, destaca el PCC

● Salieron de la pobreza extrema 800 millones de personas en cuatro décadas, subraya analista en foro internacional en Guangzhou

JESSICA XANTOMILA, ENVIADA / P 27

OPINIÓN

Bernardo Barranco V.	18
Victor M. Quintana y Martín Solís B.	18
Luis Linares Zapata	19
Fortino Domínguez Rueda	19
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

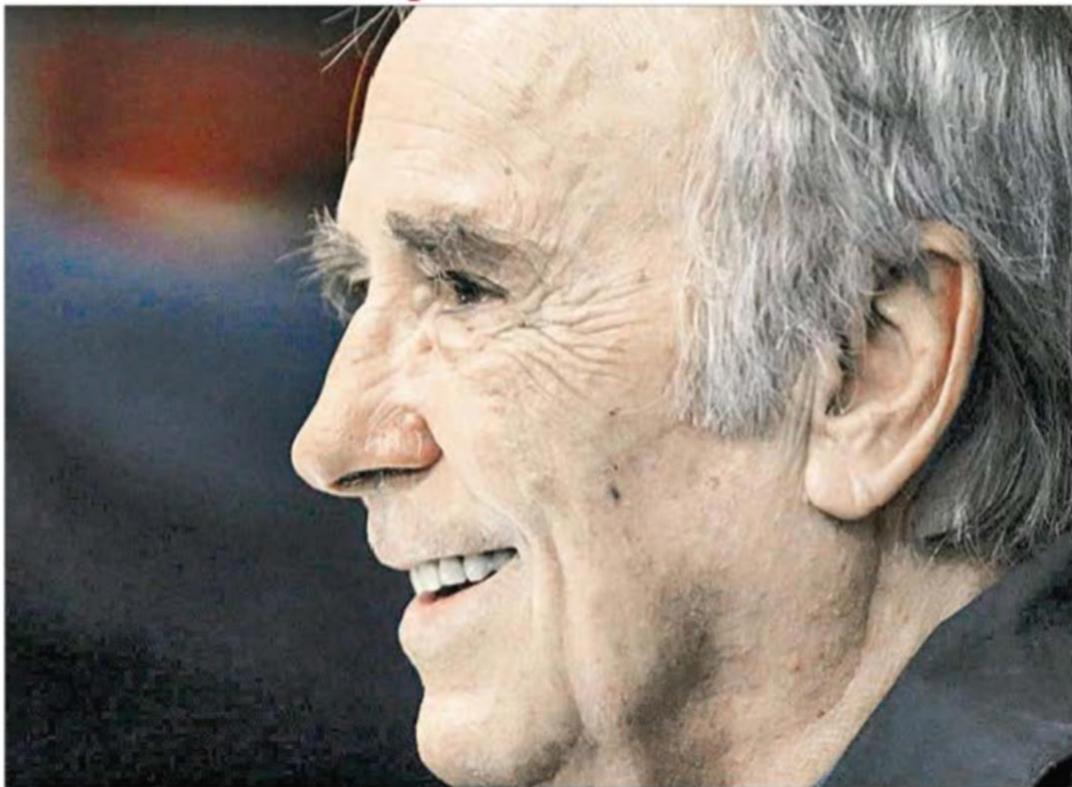
Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



Rayuela

Puede invitar a quien quiera, pero no manchar la dignidad de la Cámara, le dijeron al diputado.

México me ha acompañado toda la vida, dice Serrat



▲ Al participar en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, donde la ciudad de Barcelona funge como invitada de honor, el cantautor, empujado a un exilio forzoso, hizo un reconocimiento: "encontré mi casa en México", que se convirtió en un refugio afectivo

y cultural. Relató que él viene de un barrio obrero, lleno de migrantes, que es su "material creativo; no podía escribir lejos de mi realidad". Asimismo, señaló que ha renunciado a cualquier tipo de jubilación. Foto Arturo Campos Cedillo DANIEL LÓPEZ AGUILAR, ENVIADO / CULTURA

Sin indicios de lavado en remesas: Sheinbaum

● Se pronuncia por no criminalizar a aquellos que mandan recursos

● En octubre aumentó la cifra respecto de septiembre, expone

● Entre 12 y 15 millones de connacionales en EU hacen envíos regularmente

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 20

CDMX: 2.2 millones de personas, en la informalidad; 20% más que en 2024

● "Se desinfló" operativo contra el contrabando de mercancía en el Centro Histórico: IP

● Pese a que sólo hubo 64 días catalogados como limpios, las contingencias ambientales disminuyeron de 12 a seis

E. BRAVO Y A. CRUZ / P 32 Y 33

SOS de la cadena maguey-mezcal guerrerense



◀ Organizaciones y productores de mezcal, así como magueyeros de comunidades de la Montaña Baja de Guerrero, exigieron programas de apoyo oficiales que detonen la economía del sector y generen empleos entre los jóvenes para reducir la migración y la violencia. Foto La Jornada SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL / P 30



Denise Maerker
"La reaparición de AMLO
sacudió solo a Morena,
pero no es poco" - P. 10



Irene Vallejo
"Ciencias o letras,
falso dilema entre los
jóvenes de hoy" - P. 35



Luz Elena González
"Continuidad,
consolidación y rumbo
con Sheinbaum" - P. 14

Narco. Juan Orlando Hernández, quien libró una condena de 45 años, recibió en 2013 un mdd del capo para la campaña en la que derrotó a Xiomara Castro

Honduras: excarcela Trump a ex presidente que *El Chapo* financió

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CHICAGO

"Me siento muy bien" por el indulto a Juan Orlando Hernández, dijo el jefe de la Casa Blanca, quien acusó a Biden de una "cacería de brujas". PÁGS. 6 Y 7

Ventaja de 10 mil votos
Nasralla remonta a Asfura, gallo del líder republicano

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 7

Recibe a enviados de EU
Estamos listos si Europa quiere guerra, dice Putin

EFE - PAG. 10

Godoy y 9 más, por la FGR
García Harfuch realiza hoy tercera visita a Michoacán

G. CARRERA Y S. ARELLANO - PÁGS. 18 Y 20

CELEBRAMOS
CONTIGO

80
BIMBO
AÑOS

CON EL CARIÑO DE SIEMPRE[®]

filias

Serrat celebra al México noble, difícil y alburero

El cantautor catalán está en Guadalajara, donde será investido doctor *honoris causa*, presentará el libro *Y uno se cree*, de Jordi Soler, y convivirá con miles de jóvenes este miércoles.

Arruinan pieza de Rivelino por selfi

"Se rompió la obra que evoca la libertad... como si el universo tuviera un guionista", dijo el artista del incidente en San Lázaro. CUARTOSCURO - PAG. 35 Y 36



Bienestar. Farmacias para las personas con discapacidad y viejitos

"España no debe tener miedo a la palabra perdón": admite ministro

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ, MADRID
El ministro de Cultura, Ernest Urtegas, se suma al canciller Albares sobre la "injusticia hacia los pueblos originarios". PAG. 34



Migrantes, los nuevos esclavos del siglo XXI

Caen 45 polleros que en un lustro llevaron a paisanos a EU para explotación laboral
LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4



COME BIEN



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5127

PRECIO \$10.00

Trump: Cualquier país que trafique drogas a EU está sujeto a ataques

“ ESCUCHÉ que Colombia está produciendo cocaína y luego nos la venden... pero cualquiera que esté haciendo eso y vendiéndolo en nuestro país puede ser atacado”

DONALD TRUMP
Presidente de EU

ADVIERTE que ofensiva terrestre contra presuntos narcoterroristas no se limitará a Venezuela; asegura que eso es más fácil. **págs. 31 y 32**

INDULTA y libera a expresidente de Honduras acusado de narco; anticipa consecuencias graves si intentan cambiar resultados de comicios.



Foto: Reuters

LA MANDATARIA, ayer, en Palacio Nacional.



SHEINBAUM PONE EN MARCHA LAS FARMACIAS DEL BIENESTAR

INICIA primera etapa con 500 puntos en Edomex; estarán ubicadas afuera de los centros de salud; surtirán 22 tipos de medicamentos a personas vulnerables.

AFIRMA que en futuros procesos "por más dinero que le metan" no habrá campaña que apague la 4T; cuestiona que la oposición tenga como dios al dinero. **págs. 11 y 12**

ENTREVISTA CON EFRAÍN MORALES

Desinforman quienes buscan mantener negocios con el agua de todos: Conagua

ADRIAN CASTILLO

Titular de la Comisión señala a *La Razón* que reforma incluye todas las inquietudes planteadas; asegura que ley beneficia a pequeños y medianos productores **págs. 4 y 6**

Niega que sea una norma punitiva: "Quien tiene que temer es el gandalla que tiene cientos de títulos de concesión"; recalca que se busca combatir abuso y sobreexplotación



Foto: Reuters/Praxis/El Comercio

EFRAÍN Morales, ayer, en entrevista con *La Razón*.

ONG plantea a Bruselas respaldar plan de seguridad de México **pág. 8**

HOY ESCRIBEN

- Allí hablan y aquí sólo escuchan **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO
- Otro aliado para Trump **pág. 8**
RAFAEL ROJAS
- Trump, Maduro y el punto de no retorno **pág. 22**
VALERIA LÓPEZ VELA

En proceso acelerado senadores de la 4T definen a 10 para FGR

INTEGRAN lista y votan; purgan perfil crítico; oposición acusa procedimiento "simulado y amañado"; niega Morena balanza inclinada hacia Ernestina Godoy. **pág. 3**



EN LA FGR Ernestina Godoy sigue con nombramientos; llega Héctor Elizalde a la AIC.



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

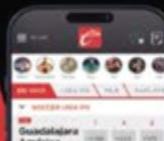
HORARIO	PARTIDOS 3 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	ATH. BILBAO	VS	R. MADRID	+320	+280 -127
19:00	CRUZ AZUL	VS	TIGRES	+138	+230 +196
21:10	MONTERREY	VS	TOLUCA	+172	+250 +145

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$12,981**

*VALERÍA SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERA VEZ DE CUALQUIER MÓVIL. RESPONDE RESPONSABLEMENTE. LAS APUESTAS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE 21 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



Guadalupe América



Arrancan Farmacias del Bienestar con 500 puntos en el Edomex

■ "Tendrán un impacto médico y económico positivo en adultos mayores y discapacitados": Delfina Gómez

← Conectados

Se realizó un enlace a Naucalpan, Ecatepec, Valle de Chalco y en Atlacomulco, donde adultos mayores comenzaron a surtir sus recetas de medicamentos

Acción. El Gobierno Federal puso en marcha las Farmacias del Bienestar que beneficiarán a personas adultas mayores y con discapacidad del programa Salud Casa por Casa, cuya primera etapa inició en 500 Unidades de Salud del IMSS, IMSS Bienestar y en Tiendas del Bienestar del Estado de México.

A través del programa Salud Casa por Casa se han realizado hasta el 1 de diciembre, 8 millones 818 mil 488 consultas domiciliarias. Los servidores de la salud entregarán una receta de medicamentos, con folio y código de barras, a los beneficiarios para que puedan surtirse en las Farmacias del Bienestar.

El programa inició operaciones con 22 tipos de medicamentos distintos que representan cerca del 80 por ciento de los que necesitan los adultos mayores. **PAG. 6**

NACIONAL **PAG. 8**

Legislativo pospone para el próximo año discusión de revocación de mandato presidencial

MUNDO **PAG. 19**

"Empezaremos con los ataques por tierra", advierte Trump a Venezuela



NACIONAL **PAG. 4**

En Ensenada agoniza el turismo gastronómico

■ Asesinatos, bombazos y ataques merman el desarrollo de este sector



NACIONAL **PAG. 8**

Sheinbaum defiende remesas: "allí no está el lavado de dinero"

Postura. "No hay indicios de lavado de dinero en el envío de remesas desde Estados Unidos... Y si hubiera en la investigación, pues hay que atenderlo y hay que atacarlo", expresó.



Ciclistas piden más seguridad vial en la CDMX

Un grupo de ciclistas bloqueó la avenida Insurgentes, en el cruce con Álvaro Obregón, donde exigieron acciones inmediatas en materia de seguridad vial tras la muerte de uno de sus compañeros en Iztapalapa. **PAG. 15**

LA ESQUINA

Los reclamos de los ciclistas son justos al exigir seguridad en sus traslados. Y es bueno puntualizar que los usuarios de este tipo de movilidad y la ciudadanía en general bien podrían reconocer un punto de encuentro (y apoyo) con SEMOVI: se trata de ordenar lo que pasa en nuestras calles por el bien de todos, justo lo contrario a empresas que por dinero promueven el uso descontrolado de motocicletas para transporte de pasajeros

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Gustavo Puente Estrada
Economía pura- P10

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido- P15



Empresas y Negocios

Singapur impulsa el comercio con México; abrirá una embajada

En la última década, el intercambio comercial entre los dos países ha crecido a una tasa compuesta anual de 8.7% en promedio, la cual se pretende dinamizar.

● IKG, 33

México | Balanza comercial con Singapur

SAIDO EXPORTACIONES IMPORTACIONES



Frontera norte y el Bajío concentran la demanda para zonas industriales

Cercanía con el mercado de EU y desarrollo del sector automotriz han propiciado el crecimiento de los parques industriales.

● IKG, 38

Estados con más parques industriales en operación

DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL %, A JUNIO 2025



Opinión

- Enrique Campos ● IKG, 12
 - Rodolfo Campuzano ● IKG, 24
 - Maribel R. Coronel ● IKG, 31
 - Eduardo Ruiz-Healy ● IKG, 41
 - Alberto Aguirre ● IKG, 42
 - José Fonseca ● IKG, 42
- eleconomista.mx

Empresas y Negocios En Primer Plano

“Prohiben instalaciones mineras en gran parte del territorio”

Actividad minera podría reducirse con la reforma a la ley de aguas

Las zonas con más restricciones son las montañosas, donde la industria extractiva tiene mayor actividad, advierte Camimex.

“Información técnica sólida permitirá una regulación sólida y tener las mejores prácticas”.

R. Morales, H. Molina y J. Santiago ● IKG, 45 y 28

Baja transmisión de derechos

En los últimos años, el número de transmisiones de derechos para la extracción de agua han ido en descenso, mientras el rezago de trámites retrasa soluciones.



44,000 TRÁMITES sobre títulos y transmisiones sin resolver hasta junio

25,693 TRANSMISIONES de derechos acuíferos en mantos sobreexplotados

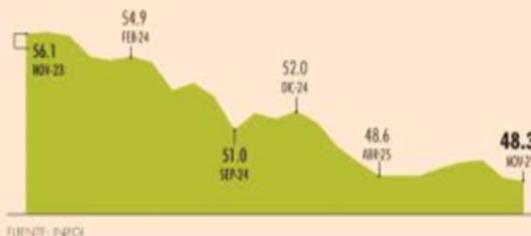
Empresas y Negocios

México | Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza

Confianza empresarial en México refleja mayor cautela sobre inversiones

El índice de confianza de los empresarios hiló dos meses a la baja, y acumuló un retroceso de 3.2 puntos en un año.

● IKG, 30



Política y Sociedad

Senado acorta a 10 la lista de aspirantes a ocupar la FGR

La presidenta Sheinbaum propondrá tres perfiles al Senado.

● IKG, 40 y 41

Este miércoles podría recibir el Senado la terna de la presidenta”.

A. Augusto López, SENADOR POR MORELOS

Tras sequía de 8 años en la BMV, Esentia coloca su OPI

La empresa de infraestructura de gas natural obtuvo 11,592 mdp.

● IKG, 22

Esentia Energy



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: arrancan las Farmacias del Bienestar

Las primeras 500 ya están operando en el EdoMex.

● IKG, 30



7 509661 885870

GESTIÓN DE CERVANTES
EL CCE
FORTALECIÓ
EL DIÁLOGO
CON EL
GOBIERNO.
PÁG. 11

AMENAZA TRUMP A 'CUALQUIER PAÍS'
**'MUY PRONTO EMPEZARÁN
ATAQUES A VENEZUELA'**

REUNIÓN DE GABINETE. El presidente de EU dijo que comenzará en breve un ataque por tierra contra Venezuela, pues "es más fácil". También advirtió que Colombia y cualquier país que produzca cocaína y trafique drogas a EU podrá ser atacado. PÁG. 30



GOLPE AL CÁRTEL DE SINALOA
'Cayeron dos
(Chapitos), vamos
por otros dos',
celebra fiscal
general de EU.
PÁG. 39



EL FINANCIERO

DE MÉXICO · MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Factores internos frenan la inversión en México: OCDE

Diagnóstico. Reforma judicial y extinción de autónomos añadieron incertidumbre

La incertidumbre por reformas como la judicial y la desaparición de los organismos autónomos frena la inversión en México y con ello el crecimiento, advirtió Alberto González Pandiella, jefe de la sección de México en el Departamento de Economía de la OCDE.

En entrevista, reconoció que esto afecta en especial a los inversionistas nacionales y, en particular, a las Pymes, pero dijo que una renegocia-

ción favorable del T-MEC supondría un impulso para la inversión.

"La posición de México con respecto a otros países es favorable en términos de aranceles efectivos, y esta ventaja podría ampliarse con una revisión positiva del T-MEC, lo que supondría un impulso significativo para la inversión", dijo.

Otro factor favorable para la inversión es la baja de tasas.

—Leticia Hernández / PÁG. 4

"Una revisión positiva del T-MEC supondría un impulso muy significativo para la inversión"

ALBERTO GONZÁLEZ PANDIELLA

Jefe de la sección México en el Departamento de Economía de la OCDE

EXTIENDE DETERIORO; LIGA 19 MESES EN CONTRACCIÓN CONFIANZA EMPRESARIAL CAE EN NOVIEMBRE Y SE ALEJA DEL OPTIMISMO.
PÁG. 8

HOY DEFINIRÁN FISCAL

Senado avala a 10 para la FGR; espera terna de Sheinbaum

Morena y aliados avalaron en el Senado la lista de 10 prospectos para la FGR. Los nominados son Luz María Zarza, Maribel Bojorges, Sandra Luz González, Ernestina Godoy, Mirna Lucía Grande, Luis Manuel Pérez de Acha, Félix Roel Herrera, Hamlet García, David Borja y Miguel Nava. La presidenta elegirá a tres y enviará terna. —V. Chávez / PÁG. 36

AJUSTES EN METAS FISCALES. ELEVA SHCP PROYECCIÓN DE DÉFICIT A 4.5% DEL PIB EN 2025; DEUDA PÚBLICA, A 53.6%. PÁG. 10

ENTRE/DICHOS

LEONEL GODOY.
'POLITICERÍA DE JUAN MANZO EL QUERER INVOLUCRARNOS EN EL ASESINATO DE SU HERMANO'. PÁG. 39



MÓDULOS EN PLENA CALLE

Sheinbaum pone en marcha Farmacias del Bienestar

SURTIRÁN 22 TIPOS DE MEDICINAS. La primera etapa del programa contempla 500 puntos en el Edomex y estarán instalados afuera de cuatro unidades de salud.



PÁG. 38

RETOMAN BLOQUEOS

Campeños de varias entidades están en desacuerdo con la Ley de Aguas. PÁG. 37

BUSCAN EFICIENCIAS

APUESTAN FIRMAS DE CONSUMO POR CAMBIOS EN LIDERAZGOS PARA ENFRENTAR RETOS DE 2026. PÁG. 22

ESCRIBEN

Victor Piz
CONTRAPESOS / 8

Manuel Sánchez
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

Arturo Sarukhan
CARTA DESDE WASHINGTON / 31

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 38

COMERCIO



**CIERRA 2025
CON 73% DE
APROBACION**

GRÁFICO: ALEJANDRO OTERVICKS

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3092 / MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2025

EL HERALDO

DE MÉXICO



#PARALAFGR

AVANZA RATIFICACIÓN DE ERNESTINA GODOY

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO DEFINIÓ EL LISTADO DE 10 PERSONAS QUE PASARON EL FILTRO PARA OCUPAR LA FISCALÍA. LA VOTACIÓN SE REALIZARÍA HOY

POR MISAEL ZAVALA/P4

#CON500MÓDULOS



**ARRANCAN FARMACIAS
DEL BIENESTAR
EN EL EDOMEX P9**



CR7
REABRE
EL AZTECA

FOTO: AP

**INCAUTAN 2 MIL
TONELADAS DE
AUTOPARTES**

FOTO: ESPECIAL

**PROGRAMA
CASI POR
CASA**

**LLEVAN SALUD
A 8 MILLONES
DE HOGARES**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 3 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	ATH. BILBAO	VS	R. MADRID	+320	+280 -127
19:00	CRUZ AZUL	VS	TIGRES	+138	+230 +196
21:10	MONTERREY	VS	TOLUCA	+172	+250 +145

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS DATOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

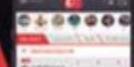
Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$12,981**

*VALOR DEL PAYOUT EN CASO DE GANAR. ESTOS VALORES PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS DATOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Recibe de regalo*

\$1,000

EN DÓLARES



BAJA LA
APP EN
TU TIENDA



SENADO RECORTA LISTA PARA LA FGR DE 43 A 10; GODOY SIGUE FIRME

FRANCISCO MENDOZA NAVA

DE ESTOS 10, LA PRESIDENTA PLANTEARÁ TERNA para elegir al nuevo fiscal; opositores ven que "se impondrá" a Ernestina Godoy

LA LISTA 1. Luz María Zarza Delgado 2. Maribel Bojorges Beltrán 3. Sandra Luz González Mogollón 4. Ernestina Godoy Ramos 5. Mirna Lucía Grande Hernández 6. Luis Manuel Pérez de Achab 7. Alfredo Barrera Flores 8. Hamlet García Almáguera 9. David Borja Padilla 10. Miguel Nava Alvarado. **P. 4**

- ▶ **NOS IMPORTA QUE NO HAYA IMPUNIDAD EN FACTURERAS: SHEINBAUM P. 6**
- ▶ **PRESIDENTA, ERNESTINA Y OMAR / POR ARTURO ZÁRATE P. 2**

MONREAL: VA DICTAMEN DE LEY DE AGUAS; PRI PIDE APLAZAR SU DISCUSIÓN

FRANCISCO MENDOZA NAVA



JALONEO LEGISLATIVO. Mientras el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, anuncia que, con los cambios propuestos por los agricultores, este miércoles será discutido el dictamen sobre la Ley de Aguas, la dirigencia priista pide aplazar la discusión y "reinciar el diseño del dictamen". En tanto, productores presionan y amenazan con endurecer los bloqueos carreteros en varios estados. **Foto: Cuartoscuro. Pág. 4**

DEFIENDE CSP REMESAS DE ATAQUE DE TRUMP

ELIA CRUZ CALLEJA



Cuartoscuro

Luego del alerta emitida por EU de que las remesas podrían estar siendo usadas para el lavado de dinero, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que no hay indicios de que así sea. Aseguró que si hubiera algo se investigará, pero señaló que no se puede criminalizar a los migrantes en general. **Pág. 6**

- ▶ **APUNTA 'MISERIA' DE PAN, SALINAS PLIEGO Y ULTRAS**
- ▶ **ARRANCAN EN EDOMEX FARMACIAS DEL BIENESTAR**

AÚN FALTA CAPTURAR A DOS HIJOS DEL 'CHAPO': EU P. 15

PAPA PIDE A TRUMP NO INVADIR VENEZUELA; LO LLAMA A DIALOGAR P. 14



AFP

...Y TRUMP VE INMINENTES ATAQUES TERRESTRES Y NO SÓLO A MADURO

SI EUROPA QUIERE GUERRA, RUSIA ESTÁ LISTA: PUTIN P. 14



DETRÁS DE UN MAR INMÓVIL
**MILLONES MIGRAN
CADA NOCHE**

Los organismos suben desde las profundidades del mar hacia la superficie y luego regresan a la oscuridad. La mayor migración animal diaria del planeta, repetida durante millones de años, es una de las piezas menos visibles pero más esenciales de la maquinaria del océano. **NORMAL**



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2025 | AÑO LXI | NO. 21.667 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

AMANECER ENTRE BALAS

Pide alcalde de Guachochi ayuda federal

PARRAL. José Yáñez Ronquillo, presidente municipal de Guachochi, Chihuahua, dijo a El Sol de Parral que si Omar García Harfuch, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, decide asistir a ese municipio del sur del estado para corroborar el escenario violento, será bienvenido. Guachochi amaneció ayer en medio de una balacera que, según reportes ciudadanos, duró alrededor de cuatro horas y obligó a la suspensión de clases en algunos planteles escolares. La violencia en el sur de Chihuahua, especialmente en los límites con Sinaloa y Durango, ha dejado al menos 24 muertos en los últimos tres meses, además de constantes enfrentamientos y balaceras. Tan solo en dos hechos, uno en Guachochi y otro en Parral, fueron asesinadas 14 personas. **Pág. 7**

UNIVERSIDADES DE EU

Van menos a estudiar

Al cierre del ciclo escolar 2024-2025, que termina en diciembre, se prevé que el número de mexicanos inscritos sea de 13 mil 600, es decir, mil 874 menos que en el ciclo previo, según un informe oficial en aquel país. **Pág. 6**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Luis Carriles **Pág. 13**
Román Meyer **Pág. 20**



ROBERTO HERNÁNDEZ

Regresan las ofertas a la BMV

Esentia Energy Systems debutó en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), una operación que financiará un plan para aumentar 50 por ciento la capacidad de su sistema de gas y electricidad en el país. Marcos Martínez Gavica, presidente de la BMV, destacó que la colocación de una empresa clave en el sector energético pone fin al periodo en el que las ofertas públicas estaban ausentes. **Pág. 12**

ALISTAN NUEVOS BLOQUEOS

Agricultores norteros amagan a la cuatroté

ATZAYACATL CABRERA Y VENESSA RIVAS / El Heraldo de Chihuahua

Reclaman cambios a las leyes de aguas que hoy se discuten en comisiones de Diputados

CIUDAD JUÁREZ. Campesinos de Chihuahua y Zacatecas amagan con retomar los bloqueos de aduanas y carreteras si la Cámara de Diputados no cumple sus demandas en relación con la nueva Ley General del Agua y la

reforma a la Ley de Aguas Nacionales, cuya discusión está prevista para hoy en comisiones, y mañana su eventual aprobación en el pleno.

Los campesinos se concentraron ayer en los cruces comer-

ciales Zaragoza-Ysleta, Córdoba Américas, Guadalupe-Tornillo y San Jerónimo-Santa Teresa, en Ciudad Juárez, a la espera de la votación de las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"No vamos a tomar ahorita, pero si vemos riesgo, vamos a tomar", advirtió Eraclio Yako Rodríguez, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano y uno de los

negociadores de los campesinos con el Gobierno federal.

Los productores de Chihuahua insisten en que la nueva legislación no garantiza que, por ejemplo, puedan vender las tierras donde tengan pozos concesionados o heredarlas.

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, dijo que en la discusión de hoy podría haber modificaciones. **Pág. 4**

En 2025, negocios de barrio y tienditas de la esquina registran caída en ventas de 45.48%: ANPEC

Pág. 5



EDUARDO MARTÍNEZ

Operadores de juegos mecánicos exigen mesa de trabajo para regular ferias

Pág. 5



SERGIO TRINCO



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2025

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,459 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

1,800 TONELADAS

AUTORIDADES RECUPERAN LAS AUTOPARTES EN 20 CATEOS DE LA OPERACIÓN CAZADOR, REALIZADOS EN CUAUHTÉMOC, IZTAPALAPA, XOCHIMILCO, COYOACÁN Y TLÁHUAC, DEL 12 AL 27 DE NOVIEMBRE

Pág. 12



CORTESÍA SSC/CEM

Lanzan Operativo Perrito Peregrino para evitar el abandono animal durante festejos guadalupanos

Pág. 4



SERGIO TRINCO

Buscan diputados en Edomex endurecer penas contra delitos sexuales, con penas de hasta 20 años de cárcel

Pág. 7



CORTESÍA GOBIERNO EDOMEX

No quieren trabajar, pues con programas sociales familias reciben hasta 18,500 pesos al mes: consultora

Pág. 6



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3770. MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE
reporteindigo.com

NACIONAL

Arranca operación de 500 Farmacias de Bienestar en el Edomex

El programa atenderá principalmente a pacientes con enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión



NACIONAL

Los créditos congelados por la ausencia

El Infonavit ha suspendido la deuda de cientos de personas de 27 entidades del país que fueron reportadas por sus familiares como desaparecidas entre 2020 y 2025 a través de un programa con carácter temporal



18

OBSESIÓN POR EL CUERPO IDEAL



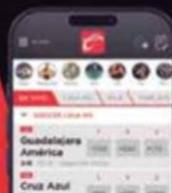
En la era de las redes sociales, los cuerpos fitness han tomado protagonismo y generan la búsqueda del cuerpo ideal. Sin embargo, esta tendencia ha desencadenado un aumento alarmante de los Trastornos de Conducta Alimentaria (TCA), que han comenzado a afectar a un número creciente de hombres jóvenes

12

Caliente
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 3 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	ATH. BILBAO	VS	R. MADRID	+320	+280 -127
19:00	CRUZ AZUL	VS	TIGRES	+138	+230 +196
21:10	MONTERREY	VS	TOLUCA	+172	+250 +145

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$12,981

THE ONLY PLACE WHERE YOU CAN PLACE BETS ON THE BEST OF THE BEST. ONLY AT CALIENTE.MX. TERMS AND CONDITIONS APPLY.



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Miércoles 3 de Diciembre de 2025

Número 952

PIB 2026-2035: 1.8% Y BAJANDO

En próximos diez años el PIB promedio anual baja, cuando en 2018-2027 se establecía en 2.3%; la meta de Criterios Generales 2026 para el sexenio actual es de 2.5% anual, que tampoco se alcanzará; el crecimiento económico estará debajo de demanda de empleo formal y de distribución de la riqueza producida

Por Luis Carlos Silva / Redacción / *El Independiente* ▶ 11



TRUMP, TERRORISTA EN PUEBLO ESPAÑOL

El gobierno del pueblo Oleiros, España, ha lanzado un aviso de 'captura' del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con el ofrecimiento de una recompensa de medio euro. Lo acusa de "terrorista internacional". (Foto: EFE) ▶ 20



INDICADOR POLÍTICO
Grandeza, discurso; ¿mundo indígena o prehispánico?
Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL
Que nos cuente "una de vaqueros"
Por Luis Soto ▶ 5



OPINIÓN
México en el Umbral de la Soledad Diplomática
Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3



EN LA LÍNEA DE FUEGO
Recuperando nuestra historia para honrarla
Por Juan Manuel Pérez Cova* ▶ 8

ECONOMÍA
No es crisis, pero ya no crecemos, advierten empresarios
Eduardo Gómez de la O ▶ 16-18

NACIONAL
Aprueba Senado la lista de 10 aspirante a FGR: Godoy, amarrada
▶ 6

LOS DÍAS TERRENALES
Trump 2.0, MAGA y México XVIII. La tesis de Stein-Piazza
Por Ismael Carvalho ▶ 4

OPINIÓN
Un país contenido
Por Félix Estrada ▶ 13

CAMPAÑA SUCIA DE LA DERECHA INTERNACIONAL CONTRA LA 4T: SHEINBAUM

▶ 7



Foto: Especial

SOMBRÍO PANORAMA ECONÓMICO PARA 2026

▶ 12

- Crisis en EU contagia al mundo ▶ 13
- OCDE: grave desaceleración aquí ▶ 12

REBELIÓN DE AGRICULTORES CONTRA LA LEY DE AGUAS; VAN POR NUEVOS BLOQUEOS

▶ 8



Foto: Especial

TRUMP DECLARA LA GUERRA A VENEZUELA

- Atacará su territorio "muy pronto"
- También amenaza a Colombia

▶ 21



Foto: Especial

CASA BLANCA

DESENTIERRA TRUMP HACHA DE GUERRA: PIDE MATAR A TODOS LOS NARCOS Y AMENAZA A LOS MADURISTAS: "ACABAREMOS CON ESOS HIJOS DE PERRA"

▶ 21

Escriben: Alejandro Lelo, Rogelio Varela, Marcos Marin, Armando Reyes, Carlos Tercero y Xóchitl Campos



Préstamos de nómina a personal de corporaciones de seguridad pública



SÍGUENOS para más información en nuestro canal de WhatsApp



ATRACTIVA REAPERTURA



La Selección Mexicana reinaugurará el Azteca con un partido ante Portugal, aún sin certeza de que asista Cristiano Ronaldo **DXT P. 22**



JONES RESPALDA A BOSCH, TRAS POLEMICA VICTORIA EN MISS UNIVERSO

La primera reina universal del país asevera que Fátima se "puso la corona" desde su reacción ante los problemas con Nawaf **VIDA+ P. 18**

OPOSITORES ADVIERTEN QUE SE BUSCA PRIVATIZAR EL LÍQUIDO

Ajustan Ley de Aguas y amagan con bloqueos

Pese a que la reforma ha sufrido más de 50 correcciones en el último mes, agricultores y ganaderos exigen que se aplase la votación, programada para este miércoles, pues aún no están satisfechas sus demandas y anunciaron nuevos cierres en diversas partes del país. Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en San Lázaro, destacó que los cambios son producto de sus comentarios y propuestas, por lo que subrayó que seguirán escuchándolos. Integrantes del FNRCM, productores y diversas organizaciones de la sociedad civil piden a los legisladores, de nuevo, enmendar la plana **MÉXICO P. 3**



SIMULACRO. Con la asistencia de agentes extranjeros de Jordania, El Salvador y República Dominicana, elementos de las Fuerzas Armadas mexicanas participaron en el penúltimo día del Curso Regional de Operación de Paz, impartido por la Secretaría de la Defensa y la ONU **MÉXICO P. 6**

MÉXICO AMPLÍA EMERGENCIA NACIONAL POR GUSANO BARRENADOR P. 14



Desestimó Batres *amicus curiae* en su proyecto de indemnización

Una persona presentó el recurso a favor de los salarios mínimos como modelo para fijar las compensaciones por responsabilidad civil derivadas de muerte o discapacidad, debido a precedentes internacionales y de la Corte para otorgar los montos más altos en materia de reparaciones de daño **MÉXICO P. 5**

COMERCIO

PONEN EN MARCHA EN EDOMEX LAS FARMACIAS DEL BIENESTAR

Como parte del programa *Salud Casa por Casa*, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció la apertura de los primeros 500 módulos **MÉXICO P. 4**

SUCESOR DE GERTZ MANERO SE DEFINIRÍA ESTE MIÉRCOLES

Hoy llegaría al Senado de la República la terna propuesta por la titular del Ejecutivo para ocupar la FGR y discutirse en Cámara Alta **MÉXICO P. 4**

TENSIÓN, EN RELACIÓN ZACATECAS-SLP POR HALLAZGO DE CUERPOS P. 10

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 3 DE DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	ATH. BILBAO VS R. MADRID	+320	+280	-127
19:00	CRUZ AZUL VS TIGRES	+138	+230	+196
21:10	MONTERREY VS TOLUCA	+172	+250	+145

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$12,981**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

DECLARA EL GOBIERNO FEDERAL

Emergencia nacional por gusano barrenador

Mediante un acuerdo, publicado en el Diario Oficial de la Federación, se formaliza la activación del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal, luego de que la Secretaría de Agricultura determinara escalar el nivel de alerta de regional a nacional, con vigilancia obligatoria y controles estrictos en movilización pecuaria, por la expansión de la plaga que ya dejó miles de casos, afectó exportaciones y mantiene cerrada la frontera con Estados Unidos desde hace un año e, incluso, ha contagiado a animales de compañía como perros y gatos. **Pág. 16**



JAVIER AGUILAR/ OSM

EN CHIHUAHUA

Agricultores ya 'velan armas' por ley de aguas

Productores exigen que los acuerdos pactados con funcionarios federales se integren al dictamen que se discutirá miércoles y jueves en la Cámara de Diputados, particularmente sobre la herencia de concesiones y preservación de derechos históricos. **Pág. 17**

www.ovaciones.com

OVACIONES

MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO 27,246 AÑO LXXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f/ovacionesmx

EN LA FÓRMULA 1

Con Checo a bordo, definida la parrilla 2026

El debut del proyecto Cadillac ofrece una temporada de 11 equipos. Red Bull anuncia al tercer compañero de Verstappen en apenas un año. **Pág. 12**

Semifinales Ida
Apertura 2025

Cruz Azul vs Tigres

Estadio: O. Universitario
Transmisión: Canal 5, TVUN, VIX+
19:00 hrs.

Monterrey vs Toluca

Estadio: BBVA
Transmisión: Canal 5, TVUN, VIX+
21:10 hrs.

CON PARTIDOS DE IDA
Ofrecen semifinales banquete en Liga MX
Son dos de las más entrañables rivalidades en la era moderna.
Pág. 3



REUTERS

EL TRI RECIBIRÁ A PORTUGAL EN EL AZTECA

¡FIRMES! ¡VIENE EL COMANDANTE!

EL PARTIDO, EL SÁBADO 28 DE MARZO DE 2026, MARCARÁ LA REAPERTURA OFICIAL DEL COLOSO DE SANTA ÚRSULA. TRES DÍAS DESPUÉS, LA SELECCIÓN MEXICANA ENFRENTARÁ A BÉLGICA EN CHICAGO

PARA SER FISCAL Pasa Godoy primer filtro

Con dos votos panistas, se logra la mayoría calificada en el Senado y se envía a la Presidenta para que elija la terna que sería votada este mismo miércoles.



CUARTOSURCO.COM

P. 18

"DOS MENOS"...

"Faltan dos", dice EU sobre Chapitos

El Departamento de Justicia advierte que ofensiva seguirá hasta capturar a Iván Archivaldo y Jesús Alfredo. **Pág. 19**

CONCEDE JUEZ AMPARO DEFINITIVO

Frenan la ley censura en Puebla

Juez considera que sería inconstitucional. Aunque sólo aplica en su caso particular, sienta precedentes. **Pág. 18**



REUTERS

CONTRA EL ATLÉTICO

El Barcelona gana, gusta y golea en liga

El cuadro blaugrana ahora es un poco más líder, tiene cuatro puntos sobre el Real Madrid y lo logra derrotando a uno de los grandes en España. **Pág. 10**

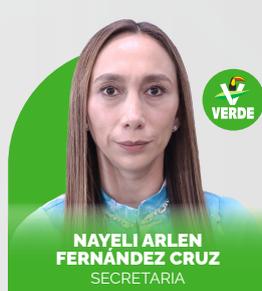
Escríben

Luis Blanco Comera	Pág. 20
Susan Orta	Pág. 22
Tirón Tiberos	Pág. 22
Alcázar Pulido	Pág. 26



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



Entrevista / **Kenia López Rabadán** (Presidenta de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- “Se ha recibido una iniciativa de la presidencia de la República, a propósito de este tema que es un derecho humano del agua, a esa iniciativa le siguieron 22 iniciativas más de distintos grupos parlamentarios. Todas esas iniciativas se van a dictaminar el día de mañana, muy temprano en la comisión de dictamen. De la iniciativa recibida por parte de la presidencia de la República al dictamen que se está discutiendo, ha habido modificaciones. El día de ayer tuve una reunión con representantes del campo y muchos de ellos me externaban esta necesidad de seguir deliberando, de seguir recibiendo propuestas, hay por supuesto, digamos, distintas inconformidades, me parece que será un tema a debatirse ampliamente mañana en la comisión y una vez que se resuelva en la comisión se estará debatiendo en el Pleno de los 500 diputados”.



<https://drive.google.com/file/d/1DF9s6ncxa0gvYun01bz8aaBka-1KHJ7p/view?usp=sharing>



Entrevista / **Kenia López Rabadán** (Presidenta de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- “Este primer periodo de sesiones que abarca de septiembre a diciembre y estamos ya hacia el cierre, la ley marca que a más tardar se tendrá que cerrar el 15 de diciembre. Estamos sesionando esta semana, sesionaremos la próxima semana y hay muchos temas importantes. Hay muchos temas ahora, previo a estos días de cierre y uno de los temas más complicados es precisamente esta Ley de Aguas. Estamos hablando de un tema trascendente para las y los mexicanos y ojalá podamos tener el tiempo suficiente para poder escuchar y para poder resolver”.

[https://drive.google.com/file/d/1Qz4XHhr\\$ND9JoWHDevTNW5uXtnR9Oe2m/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1Qz4XHhr$ND9JoWHDevTNW5uXtnR9Oe2m/view?usp=sharing)



Entrevista / **Kenia López Rabadán** (Presidenta de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO
(SALVADOR GARCÍA SOTO).-

“Hoy será un día importante, mañana también, vamos a tener sesiones esta semana y la próxima. Muchas horas para trabajar y ojalá, en lo posible, las y los diputados podamos dar resultados a la ciudadanía, que tanto se merece, y que trabajemos a favor de ellos”.



Al referirse al pago de fin de año que recibirán los diputados, señaló: “Como presidenta de la Cámara de Diputados no defino ningún tipo de tema administrativo; sin embargo, leí la nota, pregunté a la Secretaría General de la **Cámara de Diputados**, y lo que me dijeron es que estamos hablando de un pago apegado a la legalidad de 40 días de aguinaldo. Por su puesto, la ciudadanía tiene todo el derecho de exigirle a los diputados que trabajen, por eso es necesario prestigiar la política”.

“Yo tengo en este momento la mayor responsabilidad que hoy tiene la oposición, presido el Congreso mexicano, la Cámara de Diputados, y tengo claro que lo que debo hacer es trabajar para la ciudadanía desde esta encomienda”, puntualizó.

<https://drive.google.com/file/d/1NUkAxZHynZybhHG1YZjwPCi4MquKVd-B/view?usp=sharing>


PRIMERA
**Diputados alistan
cierres maratónico**

Esta semana se prevé la aprobación de la ley de aguas, la prohibición de vapeadores y una reforma sobre economía circular. / 6

CÁMARA DE DIPUTADOS

Reforman 17 leyes a favor de la igualdad

ACTUALIZAN políticas públicas orientadas a proteger a mujeres, niñas, niños y adolescentes frente a cualquier forma de violencia o discriminación

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

En una sesión que los legisladores calificaron como histórica para los derechos de las mujeres, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que modifica 17 leyes federales para reforzar la igualdad sustantiva y la perspectiva de género en áreas como educación, salud, trabajo, vivienda, justicia, cultura y seguridad social.

El documento, enviado al Senado para su revisión constitucional, deriva de una iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado 25 de noviembre, mientras que este martes obtuvo en San Lázaro 439 votos a favor en lo general, y 333 a favor en lo particular, con 70 sufragios en contra y 22 abstenciones.

Dicha reforma implica una profunda actualización de políticas públicas orientadas a proteger a mujeres, niñas, niños y adolescentes frente a cualquier forma de violencia o discriminación, garantizando el pleno acceso a derechos fundamentales y cerrando brechas normativas.

Entre los cambios centrales se encuentra el fortalecimiento de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno para asegurar resultados tangibles y medibles, la incorporación obligatoria del enfoque de género en todas las políticas nacionales, la homologación del uso de lenguaje incluyente y la sustitución del principio de "igualdad" por "igualdad sustantiva" en el marco legal mexicano.

Asimismo, con estas modificaciones se recono-

ce el derecho a igual salario por el mismo trabajo, se refuerzan los protocolos para combatir acoso y hostigamiento en los centros laborales y educativos, y se ordena mejorar la atención en servicios de salud con perspectiva de género, incluyendo prevención de violencia obstétrica y acceso equitativo a salud mental, sexual y reproductiva.

En materia de vivienda, se contempla garantizar condiciones más accesibles para que las mujeres puedan construir patrimonio propio.

Otra transformación clave es la alta elevación institucional de la agenda: las atribuciones del Instituto Nacional de las Mujeres se transfieren a la nueva Secretaría de las Mujeres, dotada de mayores capacidades para diseñar y ejecutar políticas que impacten

directamente en la vida cotidiana de las mexicanas.

Además, el dictamen contempla acciones enfocadas en cultura, ciencia y comunidades rurales para impulsar la participación, visibilidad y reconocimiento de las mujeres en todos los espacios del desarrollo nacional.

También se fortalecen los mecanismos de seguridad para mujeres en contexto migratorio y se actualiza el actuar del Estado para garantizar protección inmediata ante riesgos como trata, explotación o violencia sexual.

Anaís Burgos (Morena) destacó que la reforma "no es simbólica, es un acto de justicia que por fin convierte en realidad derechos postergados durante décadas".



EL DATO

Importancia

Los legisladores aseguraron que, con este paso, México avanza hacia una igualdad efectiva que se refleje en cada hogar, escuela, centro de trabajo y espacio público.



La igualdad sustantiva requiere recursos y profesionalización, de lo contrario esta transformación podría quedarse en el papel.”

BLANCA GUTIÉRREZ
DIPUTADA DEL PAN



Foto: Especial

Entre los cambios avalados por el pleno de la Cámara de Diputados se encuentra el fortalecimiento de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

SAN LÁZARO

Vapeadores y ley de aguas, esta semana

Otro punto de la agenda será la propuesta de economía circular, que busca impulsar modelos sostenibles

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que se alcanzaron acuerdos entre los coordinadores de los grupos parlamentarios para desahogar una amplia agenda legislativa durante las sesiones de esta semana, entre las que destacan la Ley de Aguas y la prohibición de vapeadores.

A través de un mensaje difundido en redes sociales, el también coordinador de Morena señaló que la reunión realizada ayer martes tuvo como objetivo definir el rumbo de los trabajos del pleno, priorizando dictámenes clave para el cierre del periodo ordinario.

Entre los temas que se discutirán en primer término se encuentran la Ley Arancelaria y la Ley de Ascensos de la Armada, dos instrumentos normativos vinculados con el comercio exterior y el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas.

Asimismo, adelantó que se abordará la reforma en materia de igualdad sustantiva, un tema

de alto impacto social para avanzar en los derechos y condiciones de las mujeres en México.

Monreal Ávila destacó también que continuará la discusión de la Ley General de Salud en materia de vapeadores, una de las iniciativas que ha generado mayor interés público por su enfoque en la protección sanitaria, particularmente de niñas, niños y adolescentes.

Otro punto de la agenda será la propuesta de economía circular, que busca impulsar modelos sostenibles en el manejo de residuos y la producción industrial.

Subrayó que se prevé cerrar los trabajos con la expedición de la Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales, asegurando que es un tema pendiente desde hace varios años y considerado esencial para garantizar el acceso, administración y sustentabilidad del recurso hídrico en el país.

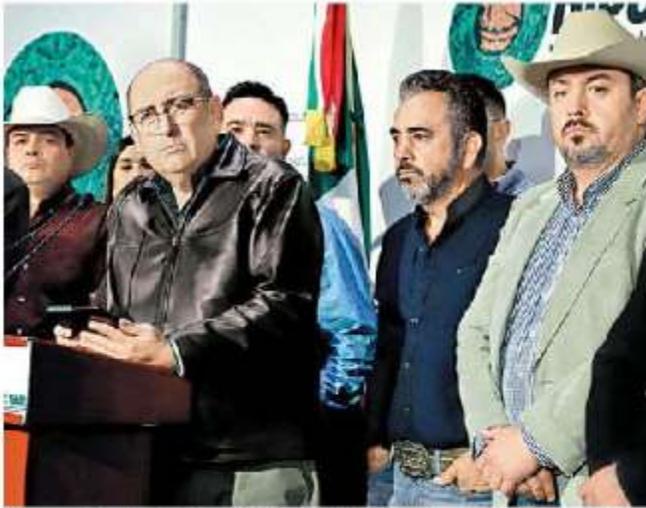


Foto: Especial

El diputado Ricardo Monreal dijo que con la economía circular se buscan impulsar modelos sostenibles.

**EL
DATO****Iniciativas**

La Presidencia envió dos iniciativas que buscan actualizar el diseño y materiales de algunas monedas de uso cotidiano en el país, entre ellas la de 20 y 10 pesos, las cuales ya están en comisiones.



El coordinador de los priistas, Rubén Moreira. JUAN C. BAUTISTA

La oposición llama a aplazar discusión de la Ley de Aguas

Diferendo.

Ajustes a dictamen, que hoy se vota en comisión, ya "superan" demandas de productores: **Monreal**

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Las bancadas de PAN y PRI en la Cámara de Diputados, así como productores de varios estados, llamaron a la mayoría parlamentaria de Morena a frenar la discusión de la nueva Ley de Aguas y dar más tiempo para escuchar a todos los involucrados.

Respaldaron las demandas de campesinos para garantizar su derecho a vender o heredar los permisos del líquido, pues, argumentaron, el artículo 22 del dictamen señala que "los derechos amparados en las concesiones y asignaciones no serán objeto de transmisión".

Acompañado de sus pares y de productores del campo, el líder parlamentario del PRI, Rubén Moreira, exigió que se suspenda la votación de hoy en comisión y de mañana en el pleno y que "si se va a legislar que se vuelva a empezar con los productores a trabajar ese tema, porque las cosas no van a salir bien con parches".

Señaló que el tricolor no puede acompañar el dictamen con sus votos, sobre todo cuando la presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos, la morenista Elizabeth Cervantes, les dijo que solamente habrá cambios de redacción, no de fondo.

El también priista Humberto Ambríz insistió, al finalizar una reunión con productores de Chihuahua y Guanajuato, en retirar la iniciativa de Ley de Aguas. "Ellos solo piden una cosa: que la detengan y que escuchen a todos", dijo.

Por separado, los panistas Noemí Luna, Paulo Martínez y

Marcelo Torres, entre otros, demandaron dicho aplazamiento.

Martínez sostuvo que no es posible votar una ley "completamente parchada", sin sustento técnico y que no consideró a los productores del campo, ni a los municipios, ni a la industria.

Antes, en la conferencia convocada por los priistas, productores de Chihuahua, BC, Guanajuato y Aguascalientes secundaron el llamado a detener la discusión y aprobación del nuevo ordenamiento.

En este contexto, el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, afirmó que las 50 modificaciones a la iniciativa de Ley de Aguas "superan" la mayor parte de las exigencias de organizaciones campesinas, pero no descartó más cambios al dictamen en las próximas horas.

"Diría que se atendió la mayoría (de las demandas). Ellos expresan que todavía faltan algunos detalles. Yo los respeto, pero se avanzó mucho y todavía se están haciendo cambios".

Monreal expresó su respeto a los productores que amagan con reactivar los bloqueos carreteros en caso de que los diputados no atiendan todas sus demandas, aunque insistió en que los reclamos "están superados".

Por separado, la presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, reconoció la disposición de los legisladores a incorporar 50 modificaciones al proyecto de Ley de Aguas, aunque remarcó que aún hay exigencias, por lo que apeló a la sensibilidad para escucharlas.

Además, en entrevista con Carlos Zúñiga para MILENIO Tv, llamó a mantener la apertura en torno al dictamen de dicha ley, ya que los campesinos "siguen deliberando y recibiendo propuestas" del gremio. ■



Kenia López Rabadán, ayer.

Ofrecen apertura para cambios a la ley de aguas

PATRICIA RAMÍREZ

La deliberación sobre los cambios a la propuesta enviada por el Poder Ejecutivo en materia de derecho y aprovechamiento del agua sigue abierta, ya que aún falta la discusión y aprobación, tanto en comisiones como en el pleno, informó la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán.

Ante las advertencias de organizaciones campesinas de que incluso habría nuevamente bloqueos, la legisladora precisó que se trabajará hasta el último momento para incorporar las propuestas de los campesinos. La Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados está convocada para este miércoles para avalar el dictamen y que mañana jueves sea discutido en el pleno.

López Rabadán insistió en que siguen habiendo observaciones y exigencias sobre el tema, y que existen posiciones diferentes entre los distintos integrantes del sector, por lo que es necesario mantener la discusión para llevar a cabo las modificaciones necesarias.

Por separado, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, apuntó que las 50 modificaciones a la iniciativa de Ley de Aguas superan la mayor parte de las exigencias de organizaciones campesinas, pero no descartó más cambios al dictamen en las próximas horas.

“Yo los he atendido con respeto. Toda la semana pasada los atendí y contemplamos dentro de los 50 puntos sus propuestas, pero ellos están en su libertad de hacer lo que crean conveniente”, puntualizó.

PROMESA

EL PROYECTO que se votará mantiene la prohibición del acaparamiento y de la venta de agua, sostiene Monreal.



Agricultores amagan con bloqueos

Presiones gremiales no condicionan legislación

› **RICARDO MONREAL** afirma que la Cámara de Diputados atiende peticiones "sin chantajes"; hoy la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento discutirá el dictamen

› Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

Ante las advertencias de productores agrícolas sobre posibles bloqueos de carreteras y puentes si no se incorporan todas sus demandas en la nueva Ley General de Aguas, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que el proceso legislativo no se condicionará a presiones, aunque sí se ha actuado con la mayor voluntad de diálogo, "sin chantajes y con peticiones atendidas".

el dato

AGRICULTORES y ganaderos de Veracruz, Puebla y Tlaxcala marchan a la CDMX para visibilizar su rechazo a la Ley General de Aguas por considerar que afecta al sector.

El también coordinador de la bancada de Morena dijo que con las 50 modificaciones que atienden a las demandas de los productores, este miércoles la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento discutirá el dictamen a la iniciativa presidencial y consideró que podría haber más cambios: "hoy se está trabajando en las comisiones y vamos a ver qué resulta".

Se va a deliberar "temprano", a fin de incorporarla y subirla al pleno para su discusión, en el caso de que sea necesario, precisó el diputado.

Monreal aseguró que hay temas que demandaban los sectores productivos y que ya están superados, "como lo de los ganaderos, que querían que no se les ex-

cluyera de la concesión del agua, que pudieran compartirse lo agrícola con lo ganadero, ya está resuelto eso en el dictamen".

También, señaló que está resuelto lo relativo a las herencias de concesiones hídricas, de las propiedades y del volumen de las concesiones. En el tema de las herencias, dijo, quedó igual; o sea, "el que tenga la propiedad legítima tendrá el derecho de que también en la venta se incluya la concesión del agua".

Subrayó que, de la iniciativa original, queda la prohibición al acaparamiento, la venta del agua, que el agua concesionada se tiene que destinar al fin específico. Es decir, si la concesión habla sobre los usos agrícolas se tiene que destinar a usos agrícolas, no a usos industriales, ni de desarrollo urbano, ni de vivienda.

Aseguró que "el consumo humano es la prioridad de esta ley", en la que dan facilidades para el tratamiento y la potabilización de líquido.

Ante las posibles acciones de productores que amagaron con realizar bloqueos o protestas si no se incluye en la ley todo lo que solicitan, dijo "Respeto todas las expresiones de los compañeros, los he atendido con respeto toda la semana pasada y contemplamos dentro de los 50 puntos sus propuestas, pero ellos están en su libertad de hacer lo que crean conveniente. Nosotros hemos hecho un esfuerzo por atenderlos con respeto y con dignidad".

La presidenta de la mesa directiva, **Kenia López Rabadán**, señaló que los cambios al dictamen de la Ley General de Aguas siguen abiertos, ya que a los más de 50 cambios que anunció Morena se le deben integrar las conclusiones a las que llegaron en la reunión de trabajo que sostuvieron este lunes con los productores representantes de 11 estados.

"Así es que esperemos que continúe la deliberación y, en lo posible, haya sensibilidad de cada legislador, que se haga responsable cada diputada, de un voto tan importante como es la Ley de Aguas", dijo.

Se confrontan posturas sobre la Ley de Agua

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- En la San Lázaro, hubo dos posturas, la de **Kenia López Rabadán**, presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados** y la de **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, sobre el avance del dictamen de la Ley de Aguas.

López Rabadán afirmó que el sector campesino y ganadero aún mantiene observaciones y quejas que son las que están motivando las movilizaciones; en cambio, Monreal aseguró que la mayoría de las críticas, en las observaciones y de las exigencias, han sido revisadas y resueltas.



<https://drive.google.com/file/d/1pam37igwh68CutlrOxfeCBby3XQsmm4u/view>



Piden votar con responsabilidad la Ley de Aguas

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- Sobre la discusión de la Ley de Aguas, **Kenia López Rabadán**, presidenta de la **Cámara de Diputados**, pidió votar de manera responsable, porque señaló que aún hay observaciones y exigencias por parte de los campesinos. “Es un tema importante. Han advertido que continuarán con sus exigencias, reclamos y manifestaciones. Esperemos que continúe la deliberación y, en lo posible, haya sensibilidad de cada legislador, legisladora, de un voto tan importante como es este sobre la Ley de Aguas”, reiteró la panista.



<https://drive.google.com/file/d/10rRKletor2IkGzi-f7oYv1lxc4JmzNG7/view>



San Lázaro: avalan por unanimidad reformas sobre igualdad sustantiva



Líderes parlamentarios definieron la ruta de trabajo. ESPECIAL

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, con 439 votos, el proyecto de reformas a 17 leyes en materia de igualdad sustantiva con el fin de establecer los “deberes reforzados” del Estado para proteger a muje-

res, adolescentes y niños frente a las distintas formas de violencia; la minuta fue turnada al Senado para su análisis y aprobación.

Las reformas propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum prevén incorporar al marco legal la obligación de aplicar de manera más amplia medidas orienta-

das a salvaguardar la vida, integridad, libertad, seguridad, bienestar físico y mental, así como el respeto a la dignidad y la autonomía de las mujeres.

Para ello se modifican y adicionan diversas disposiciones de las leyes General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencias, de Desarrollo Social, Salud, Educación, Cultura y Vivienda y otras.

Se establecen “deberes reforzados” del Estado para proteger a mujeres

Antes, el coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, se reunió con los coordinadores de la Cámara de Diputados para definir el curso de los trabajos del pleno.

“Acordamos abrir las sesiones de la semana con la discusión de la ley arancelaria y de Ascensos de la Armada, así como las reformas en materia de igualdad”. ■



Diputados aprueban reforma de igualdad sustantiva y perspectiva de género

APRO.- La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma, adiciona y deroga 17 ordenamientos en materia de igualdad sustantiva y perspectiva de género, enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum. La reforma fue turnada al Senado para su posterior discusión.

La reforma fue aprobada por 3 mil 439 votos a favor de las normas que actualizan las leyes generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Desarrollo Social, de Salud, de Educación, de Cultura y Derechos Culturales. La norma armoniza la legislación vigente para asegurar

que ninguna mujer vea menoscabados sus derechos, sin importar su edad, lugar de residencia, servicio público requerido o actividad que desempeñe.

También brinda más atribuciones a la Secretaría de la Mujer y a la Secretaría de Gobernación respecto a las violencias de género, y determina que en la impartición de justicia las autoridades jurisdiccionales deberán velar en todo momento por garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, actuando con perspectiva de género y pleno respeto a los derechos humanos.

La reforma fija el uso del lenguaje incluyente, transfiere las atribuciones del Instituto Nacional de la Mujer a la Secretaría de la Mujer y sustituye el concepto de igualdad por el de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

DIPUTADAS A FAVOR DE LA REFORMA

La diputada del PAN, Paulina Rubio Fernández resaltó que esta reforma no sólo actualiza y armoniza el marco jurídico, sino que representa un paso decisivo hacia la igualdad sustantiva, hacia la justicia para las mujeres, niñas, niños y adolescentes, hacia un país que coloca en el centro la dignidad humana.

"Esta reforma, que involucra diversas leyes, entre ellas la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de



Foto Cuartoscuro

Violencia, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social, la Ley General de Educación, la Ley General de Salud y muchas más.

"No es un simple ajuste técnico, es una transformación de fondo, una transformación que fortalece los deberes del Estado para protegernos, para reconocernos y para garantizar nuestros derechos sin simulaciones", detalló.

La diputada del PRI, Marcela Guerra Castillo, afirmó que su partido votará a favor con plena convicción el dictamen, porque responde a una exigencia histórica de justicia para todas las mujeres del país.

"Esta reforma no es un trámite, compañeras y compañeros, es un paso decidido a la armonización de 17 leyes que integran y que están a la altura de la reforma constitucional, que obliga al Estado a garantizar de manera real y efectiva el derecho de las mujeres a la propia igualdad, a la protección reforzada frente a cualquier forma de violencia o condiciones laborales inciertas o antiguas.

Y también situaciones sociales dignas, sin discriminación y sin barreras y brechas salariales", enfatizó.



Foto Cuartoscuro



#CÁMARA DE DIPUTADOS

**RATIFICAN A
FUNCIONARIO
MAYOR DE SHCP**

● **EL PLENO DE** la Cámara de Diputados ratificó —con 329 votos a favor, 84 en contra y cero abstenciones— el nom-

bramiento de Cesar David Vives Flores, como Titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda, en su carácter de Empleado Superior. Y tras avalarse el cargo, la presidenta de la Mesa, **Kenia López Rabadán**, tomó la protesta al funcionario. **J. ALMAQUIO**



FOTO: ESPECIAL



Diputados se alistan para votar la prohibición de vapeadores en México

El dictamen contempla penas de hasta ocho años de prisión y fuertes multas para quienes produzcan, vendan o promocionen vapeadores y aparatos análogos



Luego que la **Comisión de Salud** aprobó el dictamen que plantea **prohibir la venta en México de los cigarrillos electrónicos y vapeadores**, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados publicó este 2 de diciembre el documento, por lo cual se espera que en breve el tema sea discutido y votado en el Pleno.

Se trata de una de las reformas más relevantes, pues ésta propone cambios a la **Ley General de Salud** para establecer la **prohibición total de cigarrillos electrónicos, vapeadores y dispositivos análogos**.

El dictamen define estos productos como cualquier aparato o sistema, ya sea mecánico, electrónico o de otra tecnología, que tenga como fin calentar, vaporizar o atomizar sustancias tóxicas, con o sin nicotina, diferentes al tabaco, para que sean inhaladas por el usuario.

El artículo 282 Quáter, planteado en la reforma, indica que en **todo el territorio nacional** estará restringida la adquisición, producción, comercialización, distribución y publicidad de estos dispositivos.



Específicamente, quedan prohibidos actos como la importación, exportación, venta, suministro y cualquier tipo de promoción, ya sea en medios impresos, digitales, audiovisuales o cualquier otro canal de comunicación.

Estas serán las penas por la venta de vapeadores

Las sanciones proyectadas resultan severas: **quienes incurran en estas actividades podrán enfrentar penas de uno a ocho años de prisión**, además de multas que oscilan entre cien y dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

En paralelo, el dictamen integra novedades para fortalecer la atención de la salud a nivel nacional.

Por ejemplo, propone la inclusión del concepto de **Salud Digital** como componente de salubridad general, aludiendo tanto al uso estratégico de tecnologías de la información en la prestación de servicios como a la gestión clínica, vigilancia epidemiológica y atención remota.

La iniciativa también otorga a la **Secretaría de Salud** la función de rectoría en la planeación y ampliación de unidades médicas, así como en la implementación del **Plan Maestro Nacional de Infraestructura en Salud**.

De esta forma, se busca optimizar el equipamiento médico de alta tecnología en beneficio del sistema de salud.

Por último, el dictamen amplía el papel de la **Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED)**, dándole mayores facultades para la atención de quejas y la resolución técnica mediante mecanismos alternativos, además de reforzar la seguridad del paciente y fortalecer su articulación con entidades federativas y otras instituciones públicas del sector.



El dictamen fue aprobado en la Comisión de Salud por 27 votos a favor, ocho en contra y una abstención.

La propuesta de reforma incorpora un nuevo capítulo que englobaría todo aparato mecánico, electrónico o de cualquier tecnología usado para vaporizar o atomizar sustancias tóxicas susceptibles de ser inhaladas, con o sin nicotina.

[Diputados se alistan para votar la prohibición de vapeadores en México - Infobae](#)



El Congreso mexicano listo para trabajar con el próximo Parlamento de Bangladesh



Amader Barta English Desk

National • Published: 03 December, 2025 03:57 pm

El martes se formó un Grupo de Amistad Parlamentaria México-Bangladesh en una ceremonia celebrada en el Congreso mexicano con la participación del embajador Mushfiqul Fazal Ansarey y funcionarios de la Embajada de Bangladesh.

El embajador Mushfiqul fue recibido en la Cámara de Diputados durante una sesión plenaria, en la que la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada **Kenia López Rabadán**, anunció a los legisladores la creación del nuevo Grupo de Amistad.

Anteriormente, la delegación encabezada por el embajador Mushfiqul Fazal observó una sesión de votación legislativa en directo en el Congreso.

El embajador Adli Qasem Alkhaledi de Jordania y el embajador Robert Ly de Costa de Marfil, decano del Cuerpo Diplomático, también se unieron, según informó el miércoles la embajada de Bangladesh.

El diputado Francisco Javier Estrada Domínguez, presidente del recién creado Grupo de Amistad, inauguró la sesión y destacó que la diplomacia parlamentaria sirve de puente para el diálogo, la cooperación y el entendimiento mutuo.

Destacó la trayectoria económica de Bangladesh y su papel clave en el sector textil mundial.

Mushfiqul destacó la actual transición política de Bangladesh y el camino del país hacia el restablecimiento de la gobernanza democrática.



«Bangladesh se está preparando para celebrar elecciones nacionales a principios del próximo año bajo un gobierno provisional liderado por el premio Nobel Muhammad Yunus. Su autoridad moral y su dedicación de toda una vida a la dignidad humana han restablecido la confianza pública en un momento crítico», afirmó.

Al referirse a la lucha democrática que transformó Bangladesh en 2024, el embajador dijo: «En agosto del año pasado, nuestro pueblo, especialmente los jóvenes estudiantes, hicieron sacrificios extraordinarios para recuperar sus derechos democráticos. Miles de personas dieron su vida. Su valentía ha abierto un nuevo capítulo en la historia de Bangladesh».

El embajador Mushfiqul también reconoció las contribuciones históricas de los principales líderes políticos de Bangladesh.

Señaló que «la primera mujer primera ministra del país, Begum Khaleda Zia, restableció la forma de gobierno parlamentaria en 1991 y fortaleció las instituciones democráticas.

El difunto presidente Ziaur Rahman declaró nuestra independencia en 1971 y más tarde introdujo la democracia multipartidista. Su visión sigue guiando nuestra identidad política».

El embajador añadió que la sólida tradición legislativa de México ofrece valiosas lecciones para Bangladesh en su proceso de reconstrucción de las instituciones democráticas.

En intervenciones posteriores, varios legisladores expresaron su apoyo al fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

La diputada Irma Yordana Garay Loreda, vicepresidenta del Grupo de Amistad, junto con el diputado Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de México, y el diputado Jesús Valdés Peña, expresaron su compromiso de ampliar la cooperación política, económica, medioambiental y de inversión con Bangladesh.

En un mensaje de vídeo, el senador Emanuel Reyes Carmona felicitó a ambas partes y destacó que la formalización del Grupo de Amistad se produce cuando ambos países celebran el 50.º aniversario de sus relaciones diplomáticas.



Los embajadores de Jordania y Costa de Marfil también transmitieron mensajes de apoyo.

La ceremonia concluyó con la firma oficial del documento fundacional por el que se establece el Grupo.

El embajador Mushfiqul también firmó el libro de visitas del Parlamento, tras lo cual se procedió al intercambio de obsequios conmemorativos y a la toma de una fotografía oficial.

[Mexican parliament eager to work with Bangladesh's upcoming parliament | National News](#)



**Mesa de debate / Laura Ballesteros (Diputada – MC)
/ Luisa Gutiérrez (Presidenta del PAN en CDMX)
/ Arturo Ávila (Diputado – Morena)**

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- En la mesa de debate se trató el tema de la renuncia de Gertz Manero de la Fiscalía y la denuncia en contra de Edson Andrade, vinculado al PAN. **Arturo Ávila**, aseguró que presentó una queja en el INE tras identificar vínculos laborales entre Edson Andrade y el PAN, porque dijo nunca recibió recursos, pero estaba contratado por más de dos millones de pesos y aseguró que eso es propaganda simulada. Por su parte, **Laura Ballesteros** comentó que en el Congreso hay distractores mientras avanzan otras reformas, pero alertó sobre el impacto institucional de la salida del fiscal, habló de los escándalos personales del exfiscal y acusó que Morena controla al Poder Judicial.

<https://drive.google.com/file/d/10MtAxja3t8JXLWhRar0AK0OiGA5p8qoP/view?usp=sharing>



AQUI en el CONGRESO
JOSE ANTONIO CHAVEZ

Los 32 millones con programas sociales

por [Mexico Informa](#) | Dic 3, 2025 | [Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión](#) | [0 Comentarios](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum presumió que ya hay 32 millones de mexicanos que reciben un programa social, cuando se fue López Obrador la cifra no superaba los 25 millones.

También presumió que el gobierno está destinando, para cubrir esos 32 millones de beneficiarios, más de 850 mil millones de pesos.

Qué gracias a esos recursos, les ha cambiado la vida a esos beneficiarios e incluso ayudó para sacar de la pobreza, en gran parte a 13.5 millones de mexicanos.

Son datos que la propia secretaria del Bienestar antes Sedesol con Peña Nieto, o con Carlos Salinas Solidaridad, Ariadna Montiel ofreció en sus comparecencias ante las presidentas de la Cámara de Senadores, la morenista, Laura Itzel Castillo y en el Cámara de Diputados de la panista, **Kenia López**.

Sin embargo, la Presidenta Claudia Sheinbaum no dice una sola palabra de la deuda pública que dejó el saliente, López Obrador quien le dejó la herencia maldita de inseguridad y un país endeudado.

Esa deuda fue de 7.3 billones, una cifra comparada con la deuda que recibió de todos los sexenios pasados acumulados hasta al priista Peña Nieto de 10.5



billones, es decir, López Obrador en un solo sexenio generó una deuda histórica del 70 por ciento de toda la que se acumulo en la historia de México.

La apuesta de López Obrador y hoy de Claudia Sheinbaum, es incrementar los beneficiarios de programas sociales en la búsqueda de acrecentar el musculo político que les garantice su voto.

En la pasada elección, Sheinbaum ganó con 35 millones de votos de 100 millones, es decir 65 millones no votaron por ella.

En Morena, de Luisa María Alcalde, sus números de datos duros, revela que de los beneficiarios el 70 por ciento refrenda su voto a favor de ese partido, mientras que el resto corresponde a otras preferencias, es decir la oposición.

En consecuencia, el gobierno de Sheinbaum, quiere alcanzar, antes de las elecciones del 2027, la cifra de 35 millones de beneficiarios de estos programas que integran adultos mayores, sembrando vida, becas educativas, etcétera.

Desde luego que hay preocupación en Palacio Nacional por las presiones desatadas por la inseguridad, la desatención al campo y los señalamientos por presuntos vínculos con los grupos de delincuencia organizada dedicados al huachicol que ha destapado hasta funcionarios y elementos de la Marina.

Agregue las denuncias del líder priista, Alejandro Moreno "Alito" que presentó en la Casa Blanca a Marco Rubio en el gobierno de Donald Trump contra un sinnúmero de políticos, gobernadores y funcionarios de Morena, además contra López Obrador y su hijo, el secretario general del partido, Andy López Beltrán.

En México, sabe la oposición que no procederán las denuncias contra esos personajes que son del mismo partido, por ello fueron a Estados Unidos y los panistas de Jorge Romero ya lo secundaron para hacer llegar también sus denuncias.

Los priistas y panistas tienen en la mira arrebatarse la mayoría en la Cámara de Diputados que mantiene Morena, el 2027 son las elecciones intermedias y en las pasadas del 2021 ya dieron la sorpresa.

Se juegan, además de los 500 diputados de San Lázaro, 19 gubernaturas y un sinnúmero de alcaldías, entre ellas las 16 de la Ciudad de México. La oposición si se aplica sumar esfuerzos, puede, también, como en el 2021, ganar la mayoría a la actual jefa de Gobierno, Clara Brugada, con todo y sus millones de beneficiarios que tanto presumen.

MAÑAÑA LEY AGUA, PRUEBA DE ACIDO EN SAN LAZARO

Kenia López, dijo que la Mesa Directiva envió a la comisión dictaminadora la minuta de la reunión de trabajo que sostuvo con productores agropecuarios



representantes de 11 estados de la República. Y qué a las más de 50 modificaciones, deberán sumarse las planteadas en esta reunión.

Desde luego que el diálogo seguirá abierto ante un escenario de posiciones diferentes entre los propios sectores, pero se buscará llevar a cabo las modificaciones necesarias.

No pierda de vista que **Ricardo Monreal**, como mandamás de la Cámara de Diputados, abrió el diálogo con los productores y hombres del campo ante la negativa o fallido encuentro que sostuvieron en la secretaría de Gobernación a cargo de Rosa Icela Rodríguez.

Escucharlo y hacer compromisos, permitió que Monreal les regresará la confianza para evitar estrangulen la Ciudad o el país con el cierre de carreteras y hasta los aeropuertos.

En Palacio Nacional, obviamente vieron con buenos ojos esa faena que hizo el líder de la bancada morenista, pues ayudó a mediar las aguas que enlodaron, innecesariamente el titular Agrario, Julio Berdegué y doña Icela con sus amagos de expedientes abiertos y etiquetados del PRI y del PAN.

Por lo pronto, si los hombres del campo no se sienten muy seguros, ya tomaron la alternativa de cerrar o bloquear la Cámara de Diputados hasta que salga esa reforma con sus propuestas.

IRONIZA OPOSICION POR LISTA: ¡UY! QUE NERVIOS, ERNESTINA

La barredora de Morena aplastó a la oposición en el Senado de la República, en la votación para autorizar la lista de diez aspirantes a la Fiscalía general de la República.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo cantó la votación 88 a favor del partido oficial y aliados del Verde y PT y 28 en contra de la oposición.

Desde luego que los opositores simplemente optaron por su ironía: El panista Raymundo Bolaños adelantó que votará en contra de la terna porque “no garantiza autonomía ni imparcialidad”. Y Claudia Anaya del PRI, simplemente dijo no fueron consultados los coordinadores de oposición “y solo les dijeron de esa lista: es lo que hay”. “Y ahora, todo el país de nervios, ¿quién será, quién irá a suceder al fiscal Gertz, ¡uy! Qué nervios, Ernestina.

<https://mexicoinforma.mx/los-32-millones-con-programas-sociales/>



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Viguera

La presidenta Claudia Sheinbaum debe empezar a considerar seriamente cambiar de asesores, para no dejarse llevar por consejos que no la están ayudando. La manera en que se abordó el tema de las protestas de agricultores, transportistas e integrantes de la Generación Z, ya acusó recibo en los niveles de aprobación de la mandataria.

Fue Roy Campos, director de Consulta Mito-fsky, quien reveló en un noticiero de Radio Fórmula con Azucena Uresti que lo de los bloqueos y el manejo que se hizo de los mismos le costaron décimas en los puntos de su aprobación.

Pero la presidenta Sheinbaum insiste en recorrer el camino que le marcan sus asesores, quienes sólo piensan en sus electores y no en todo el país, pues marcar como enemigos a quien protesta, sin considerar sus motivos, y señalarlo como parte de una conjura de la oposición, ya empieza a tener efectos negativos en la imagen de la mandataria.

La afirmación de que es la presidenta "más atacada" -algo que retomó de su antecesor, mostrando que la originalidad tampoco es una de las especialidades de sus asesores-, muestra que la parte ideológica se impone ante lo que muestra la realidad.

Esto también se vio en la primera conferencia mañanera luego de la "renuncia" de Alejandro Gertz Manero en la FGR. Cuando se le preguntaron acerca de los motivos para la salida del fiscal, la presidenta se limitó a hablar de que fue de común acuerdo y de que le ofreció una embajada,

pero cuando la reportera de Proceso le insistió en sus "logros" al frente de la Fiscalía, evadió una respuesta directa y sólo se limitó a decir que había logros, incluso fue más allá cuando le hicieron ver que era el mismo funcionario que utilizó el cargo para asuntos personales, como la venganza en contra de su familia política, por lo que Alejandra Cuevas pasó más de un año en prisión por un delito inexistente, ante lo que sólo dijo que "esa es tu opinión".

Sin darse cuenta, la presidenta Sheinbaum validó las críticas de que la salida del Fiscal no fue por "causas graves", sino por otras razones que no tienen nada que ver con la procuración de justicia, pues como han hecho notar columnistas y analistas, si la efectividad o la coordinación fueran

las razones detrás de su renuncia, ésta tuvo que haberse dado hace varios años.

APUNTES ELECTORALES

Jorge Romero, presidente nacional del PAN, destapó a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, como posible candidata en las elecciones presidenciales de 2030.

El expresidente Felipe Calderón envió una carta al dirigente nacional del PAN, en la que le advierte que si el Partido no sabe abrir genuinamente sus puertas a la ciudadanía "no tendrá futuro".

La coordinadora de los diputados federales de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, propuso que se amplíen los periodos ordinarios de sesiones, por ejemplo, que el segundo periodo dure 6 meses y concluya el 31 de julio, en lugar de hacerlo el 30 de abril.

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesviguera>



Foto: Gobierno de México



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EL DICTAMEN PODRÍA ABORDARSE HOY EN SAN LÁZARO

Campesinos, en alerta máxima por Ley de Aguas; intensifican cabildeos

Monreal considera "resueltas" la mayoría de las demandas de productores y ganaderos

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

En vísperas de que en comisiones de la Cámara de Diputados se voten los dictámenes de una nueva Ley de Aguas y de una reforma a la Ley de Aguas Nacionales, productores del campo intensificaron el cabildeo con Morena, PRI y PT para insistir en la urgencia de realizar más modificaciones a los textos.

Campesinos de Chihuahua y Guanajuato rechazaron la redacción del artículo 22, que prohíbe la transmisión de derechos de agua, mientras el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano insistió en que sus demandas no son un capricho.

Eraclio Rodríguez Gómez, quien advirtió que el movimiento que bloqueó carreteras está en "alerta máxima" y listo para retomar las movilizaciones, se reunió ayer con los coordinadores de Morena y PT, Ricardo Monreal Ávila y Reginaldo Sandoval Flores, respectivamente.

En entrevista, en la que informó que el dictamen podría abordarse hoy mismo en el pleno, "en caso de que sea necesario", Monreal Ávila aseguró que ya fueron atendidas la mayoría de las demandas de los productores, pero convino en que podrían realizarse más cambios.

"El tema de los ganaderos, que querían no se les excluyera de la

concesión del agua y pudiera compartirse lo agrícola con lo ganadero, ya está resuelto en el dictamen. O las zonas de libre alumbramiento, que exigían su regularización, también. O la eliminación de la negativa ficta, ya también. O las herencias de las propiedades y del volumen de las concesiones, todo eso está resuelto", sostuvo.

No obstante, las bancadas del PAN y PRI en la Cámara de Diputados anticiparon su voto en contra en las comisiones y en el pleno. El *blanquiazul* adelantó que solicitará el retiro del proyecto de dictamen.

La vicecoordinadora de la bancada, Noemí Luna Ayala, afirmó que, si el dictamen incluye "90 parches" a la iniciativa presidencial, ello refleja que "está mal planteada y afecta a lo más valioso que tenemos en el país: las actividades primarias. El campo habla y el gobierno no escucha. Agricultores, ganaderos y transportistas han alzado la voz y no son los enemigos políticos del régimen, no están auspiciados por la oposición. Lo que manifiestan es desesperación".

El PRI recibió por su aparte a un grupo de productores de Chihuahua y Guanajuato. "No vamos a ava-

lar una imposición. Queremos que nos dejen poner comida en nuestras mesas y en sus mesas", declaró Alexa Jiménez, de Chihuahua, en conferencia de prensa.

Mauricio Pérez, representante de productores de maíz del Bajío, indicó que el dictamen los deja en la incertidumbre, porque "el Estado nos puede quitar los pozos y de esos huecos legales existen muchos".



■ Agricultores de todo el país acudieron a la Cámara baja para buscar que se frene la reforma a la Ley de Aguas.

Apuran en Cámara aval a la nueva ley

MARTHA MARTÍNEZ

Tras semanas de bloqueos, reclamos y modificaciones al dictamen original enviado por el Ejecutivo federal, la Cámara de Diputados prevé aprobar mañana en el pleno la Ley de Aguas.

En los acuerdos de ayer en la Junta de Coordinación Política, se estableció que habrá dos sesiones, la primera para darle publicidad al dictamen, y una más tarde para su discusión y votación en el pleno.

Apenas el pasado lunes, el dirigente del Frente Nacional para el Rescate al Campo Mexicano (FNRCM), Eraclio Rodríguez, amagó con más bloqueos carreteros si los legisladores no incluían en la reforma algunos temas que, dijo, aún no son considerados, como los pozos ganaderos.

Afirmó que se deben incluir también temas como el reconocimiento de los derechos de la ganadería, y aspectos en materia de recuperación de agua y de inversiones públicas, así como candados para no darle "manga ancha" a mineros e industriales.

Al respecto, Ricardo Monreal, presidente de la Junta y coordinador de la bancada de Morena, dijo ayer que han tenido apertura para escuchar las modificaciones exigidas por los campesinos.

Asimismo, que la exigencia sobre los pozos ganaderos ya fue atendida y se plasmará en un transitorio.

"Realmente las 50 modificaciones que sufrieron las iniciativas fueron producto de sus comentarios y sus propuestas, pero nosotros no dejamos nada pendiente, en el sentido de siempre vamos a escuchar, hasta el último día de la votación, vamos a seguir escuchando", señaló en la Cámara baja, previo al inicio de una sesión.

"Lo que ayer (lunes) escuché de algunas expresiones ya está superado. Por ejemplo, lo de los ganaderos, que querían que no se les excluyera de la concesión del agua y que pudieran compartirse lo agrícola con lo ganadero, ya está resuelto eso en el dictamen. O las zonas de libre alumbramiento que exigían su regularización, también ya está en los transitorios", dijo.

"Se mantiene firme el binomio Agua-Tierra, la transmisión, la propiedad, la herencia, el volumen de las concesiones que no se disminuye, todo eso se mantiene como en el dictamen establecido".

Monreal añadió que la propuesta mantiene la prohibición del acaparamiento y a vender el líquido, y establece que el agua concesionada se tiene que destinar al fin específico.



Piden productores analizar el tema a fondo

Llaman a posponer reforma de aguas

Señalan lagunas en la iniciativa que se prevé votar el jueves

MARTHA MARTÍNEZ

Productores de distintos estados del país demandaron ayer a la mayoría en la Cámara de Diputados posponer la discusión de la reforma en materia de aguas para poder analizar a fondo un tema del que, advirtieron, depende el patrimonio del campesinado mexicano.

A pesar de que el coordinador de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que las demandas de los campesinos ya fueron incorporadas en el predictamen, ellos advirtieron que persisten lagunas legales que los dejan en la indefensión.

Santiago Pelayo, productor de baja California Sur, dijo no entender la premura con la que los diputados pretenden aprobar las modificaciones, pues hay temas pendientes de revisar, como los plazos para que la autoridad resuelva trámites.

“Nos quieren reformar una ley, de por sí la Conagua es omisa en sacarnos muchos

CHIHUAHUA



Especial

Organizaciones del campo bloquearon los puentes internacionales de Zaragoza y Córdova de Las Américas.

VERACRUZ



Especial

La Unión Agrícola de Puebla, Veracruz y Tlaxcala señaló que tractores partieron de Perote y podrían llegar a la CDMX.



trámites, muchas solicitudes. Creo que el universo anda más o menos como en 160 mil, sólo en mi estado hay 3 mil 800, y ahora con la ley dice que una solicitud para mover tu agua o cambiar de nombre tu título te la van a dar en 20 días. Tenemos trámites que tienen cuatro, cinco años”, dijo en conferencia, junto con diputados del PRI.

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de San Lázaro está citada para dictaminar hoy la reforma que, se prevé, será votada en el pleno mañana jueves.

El productor agregó que el binomio tierra-agua no se puede separar, porque la tierra no es fértil sin agua y el agua no es nada sin tierra, pero en Comondú, Baja California Sur, de donde es originario, el acceso al líquido ha disminuido.

“Yo creo que la Presidenta (Claudia Sheinbaum), con todo respeto, se está equivocando, porque el sector agrícola es noble y debe de estar respaldado por el Gobierno”, señaló.

Alexa Jiménez, de Chihuahua, dijo que su entidad es líder nacional en 10 productos, y que lo han logrado haciendo un uso adecuado del agua y tecnificando, inversiones que salen del bolsillo de los productores.

“¿Qué quiere decir? Que hay buena voluntad, así como hay voluntad hoy de que se hagan bien las cosas, de que si algo se tiene que mejorar y que modificar que se haga, pero con tiempo y con representatividad, porque mi esta-

do es tan grande en territorio, pero también en su gente, es tan grande que las regiones no producen igual, son sumamente distintas, así que no me pueden decir que en un foro que se hizo en Zacatecas, ni siquiera en mi estado, me va a representar”, afirmó.

Jiménez dijo que lo que los productores piden es tiempo y representatividad real.

“Que se hagan foros, no sólo por estado, por cada región productiva de los estados y, entonces, podemos decir que la ley se construyó como debe ser: de abajo hacia arriba, y no de arriba hacia abajo, porque si no, estaremos hablando de una imposición, y con eso no lo vamos a avalar”, señaló.

La productora rechazó, como afirmó la Presidenta, pertenecer a algún partido político.

“Tenemos voluntad propia, por eso estamos aquí, y quizás pudiera haber un sector que pudiera tener ignorancia académica, pero eso no significa que no tengan la capacidad de pensar y de actuar por sí mismos. Nos quieren satanizar y luego ofender, como si no tuviéramos capacidad pensante, no señores, no caigan en ese error. Y otra cosa, nosotros en Chihuahua tenemos una frase: es hasta donde tope”, expresó.

Mauricio Pérez, maicero de Guanajuato, advirtió que pese a los cambios que ya se hicieron al proyecto, prevalecen lagunas legales.

“Por citar algo, el artículo

9 fracción 50 nos deja en la incertidumbre de una inversión que te cuesta años y a veces generaciones y te dejan en la indefensión, porque el Estado puede legar a quitarte el pozo que tú hiciste.

“Yo creo que de esos huecos legales, existen muchos. Nosotros no creemos que sea con mala intención, pero tampoco se les está dando la importancia y el tiempo que debe tener”, indicó.

Ese precepto indica que la Conagua emitirá “las medidas necesarias y los acuerdos específicos de carácter transitorio o permanente, para atender situaciones de emergencia, escasez y sobreexplotación, así como para garantizar la seguridad hídrica”.

Pérez reiteró el llamado a dar el tiempo necesario para analizar el tema del agua de manera profunda, porque está vinculado al patrimonio del campesinado mexicano.



Tras reunirse con diputados, productores advirtieron que alistan diversas movilizaciones.

FOTO: ESPECIAL

cer lo que crean conveniente. Nosotros hemos hecho un esfuerzo por atenderlos con respeto y con dignidad.

Amago

Luego de reunirse con diputados del PRI, productores de Chihuahua, Aguascalientes, Guanajuato y Baja California Sur, advirtieron que alistan diversas movilizaciones con tractores como forma de presión para ser escuchados, al tiempo que afirmaron que llegarán “hasta donde tope” si los legisladores no cumplen su petición de frenar la discusión de la Ley de Aguas para escuchar a todos los agricultores.

“De qué va a haber manifestaciones, va a haber manifestaciones (...) van a traer los tractores por si nuestros legisladores nos quieren quitar el derecho de trabajar, ahí están los tractores para que ellos (los legisladores) trabajen por nosotros”, señaló Jorge Gutiérrez de la asociación Agricultores Unidos de Chihuahua.

En este contexto, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, llamó a suspender el proceso de dictaminación y la eventual discusión en el Pleno de la Ley de Aguas para que se inicie nuevamente el análisis de este documento en conjunto con los productores; no se pueden poner “parches”, a la ley.

La vicecoordinadora Noemí Berenice Luna (PAN), informó que las reformas a la Ley General de Aguas y la Ley de Aguas Nacionales que pretende realizar el Ejecutivo federal, lleva más de 90 correcciones, por lo que solicitarán el aplazamiento de su discusión para encontrar coincidencias con los sectores afectados.

Las peticiones fueron atendidas: Morena

Exige oposición frenar discusión de Ley de Aguas

El líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal reconoció que podría haber algunos cambios a lo largo de este miércoles, fecha en la que se discute el dictamen en comisiones.

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Mientras que Morena en la Cámara de Diputados aseguró que las peticiones de los agricultores en torno a la Ley de Aguas han sido atendidas; el PRI y PAN advirtieron que no se han tomado en cuenta ni todas las peticiones ni a todos los sectores, por lo que la discusión de este dictamen debe ser suspendida.

En vísperas de que la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados arranque con la dictaminación de las iniciativas presidenciales sobre la Ley General de Aguas y la Ley de Aguas Nacionales, el líder parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila** asegu-

ró que estas reformas avanzan ya con, al menos, 50 cambios a petición de grupos campesinos.

No obstante, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) reconoció que podría haber algunos cambios a lo largo de este miércoles, fecha en la que se discute el dictamen en comisiones.

Mientras que ante las amenazas de algunos productores agrícolas de realizar bloqueos en caso de que no se cumplan todas sus exigencias, Monreal Ávila descartó que caigan en “chantajes”.

“Respeto todas las expresiones de los compañeros, yo los he atendido con respeto. Toda la semana pasada los atendí y contemplamos dentro de los 50 puntos sus propuestas, pero ellos están en su libertad de ha-



MONREAL: VA DICTAMEN DE LEY DE AGUAS; PRI PIDE APLAZAR SU DISCUSIÓN

FRANCISCO MENDOZA NAVA



JALONEO LEGISLATIVO. Mientras el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, anuncia que, con los cambios propuestos por los agricultores, este miércoles será discutido el dictamen sobre la Ley de Aguas, la dirigencia priista pide aplazar la discusión y "reiniciar el diseño del dictamen". En tanto, productores presionan y amenazan con endurecer los bloqueos carreteros en varios estados. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

“ESTE MIÉRCOLES SE DISCUTE LA LEY DE AGUAS”: RICARDO MONREAL

EL COORDINADOR parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que este miércoles será discutido el dictamen de Ley de Aguas Nacionales en comisiones, fase previa a su debate en el pleno. Ante ello, señaló que se le hicieron 50 cambios pedidos por los productores que se acercaron a dialogar en recientes días.

En atención a medios, Ricardo Monreal declaró que durante la mañana del miércoles el dictamen de Ley Nacional del Agua será discutido en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para posteriormente subirlo al pleno para su discusión posterior, en caso de ser avalado. Al respecto, dijo que el nuevo texto atiende la mayoría de las peticiones de los productores que asistieron con él.

Francisco Mendoza Nava



PRI PIDE FRENAR DISCUSIÓN DE LEY DE AGUAS Y REINICIAR DICTAMEN CON PRODUCTORES

“No valen parches, no va a salir bien”, advirtió el coordinador del tricolor en San Lázaro

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) pidió a la mayoría parlamentaria frenar la discusión de la Ley de Aguas Nacionales y reiniciar el diseño del dictamen con productores. Esto al considerar que aún hay errores en la redacción del texto se estaría avalando durante la actual semana en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Desde la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, coordinador parlamentario del PRI, señaló que había preocupación de campesinos de varias



Rubén Moreira consideró que aún existen errores. **Cuartoscuro**

entidades dado que este miércoles se estaría discutiendo la Ley de Aguas Nacionales en comisiones y el jueves en el pleno. Apuntó que su grupo legislativo no está de acuerdo con eso, de modo que pidió que se suspendan los trabajos programados para la comisión y se inicie el diseño de la legislación nuevamente.

“No valen parches, no va a salir bien”, expresó el exgobernador de Coahuila ante las modificaciones al dictamen pactadas entre el oficialismo y el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM). Como ejemplo, señaló que el artículo 22 de este nuevo marco legal señala que los derechos amparados en las concesiones y asignaciones de agua no serán objeto de transmisión.

El líder parlamentario expresó que ya dialogó con quien preside la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento y que se le precisó que habrá más cambios al dictamen, pero que estos serán solamente de redacción, no de fondo. En ese sentido, advirtió que el partido tricolor no puede votar por un texto que establezca que los derechos amparados en concesiones y asignaciones no son objeto de transmisión. •



OPOSITORES ADVIERTEN QUE SE BUSCA PRIVATIZAR EL LÍQUIDO

Ajustan Ley de Aguas y amagan con bloqueos

Pese a que la reforma ha sufrido más de 50 correcciones en el último mes, agricultores y ganaderos exigen que se aplaze la votación, programada para este miércoles, pues aún no están satisfechas sus demandas y anunciaron nuevos cierres en diversas partes del país. Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en San Lázaro, destacó que los cambios son producto de sus comentarios y propuestas, por lo que subrayó que seguirán escuchándolos. Integrantes del FNRCM, productores y diversas organizaciones de la sociedad civil piden a los legisladores, de nuevo, enmendar la plana **MÉXICO P. 3**

PIDEN RECONOCER AMPARO CONTRA DECRETO DE PEÑA NIETO

AGRICULTORES AMAGAN CON MÁS BLOQUEOS, PESE A 50 CAMBIOS EN LEY DE AGUAS

Nuevo asedio. Se prevé que la iniciativa se discuta hoy en San Lázaro, mientras tractores avanzan a la CDMX

YALINA RUIZ

Pese a que la iniciativa de la Ley de Aguas, que se prevé se discuta en el pleno de San Lázaro este miércoles, ha sufrido más de 50 correcciones en el último mes, agricultores y ganaderos exigen que se aplaze la votación, pues aún no están satisfechas sus demandas, por lo que alistan bloqueos en diversas partes del país.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, desta-

có que "las 50 modificaciones que sufrieron las iniciativas fue producto de sus comentarios y propuestas, siempre vamos a escuchar hasta el último día de la votación vamos a seguir escuchándolos".

Sin embargo, integrantes del Frente Nacional para Rescate al Campo Mexicano (FNRCM), productores y diversas organizaciones de la sociedad civil pidieron a los legisladores enmendar de nuevo la plana.

Como uno de los puntos neurales, Eraclio Rodríguez, líder del el FNRCM, resaltó que no hay reconocimiento a los derechos a la ganadería en cuanto a los pozos que tiene el sector debido

a un amparo derivado de un decreto presidencial de 2013.

Esto en referencia a vedas, zonas de reserva y regulación estricta sobre varios acuíferos del país establecidas por el entonces presidente Enrique Peña Nieto, que afectaron pozos agrícolas y ganaderos.

Santiago Pelayo, productor de Baja California Sur, externó que no comprende la prisa para avalar la reforma y aseguró que esta busca privatizar el líquido, además de que la Comisión Nacional del Agua es omisa con sus trámites.

Mientras que productores de Puebla, Veracruz y Tlaxcala que conforman la alianza Pu-Ve-Tax iniciaron

20

días hábiles para expedir concesiones por herencia



la "gran caravana de tractores por el agua" desde el municipio de Perote hacia el Libramiento de Apizaco, con la intención de llegar hasta a la Ciudad de México.

En Chihuahua, productores amenazaron con bloquear cruces fronterizos, a la vez que en Guanajuato y Zacatecas se alistaban para tomar las carreteras.

DERECHOS DE TIERRA

Este martes, el diputado **Ricardo Monreal** aseguró que "se mantiene firme el binomio agua-tierra, la transmisión, la propiedad, la herencia, el volumen de las concesiones que no se disminuye. Todo eso se mantiene como en el dictamen lo establece".

Concretamente, en el artículo 29 se establece la pérdida de la concesión por la muerte del titular, pero cuando se compruebe algún derecho sucesorio en cuanto a la tierra donde esté el pozo, se emitirá un nuevo título de manera expedita.

A su vez, el artículo recalca que en casos de transmisión de propiedades, la Conagua expedirá, en un plazo que no exceda 20 días hábiles, nuevos títulos de concesión.

PUNTOS NEURALES



Laley coloca al agua como un derecho humano fundamental; el uso prioritario será el doméstico, sobre usos agrícolas, industriales o recreativos.



Solamente la Conagua podrá otorgar, reasignar o revocar concesiones de agua; quedan prohibidas la venta o cesión de concesiones entre particulares.



Laley obliga a que los títulos de concesión que no se utilicen o se usen para fines distintos sean cancelados y su volumen de agua se reasigne a reservas nacionales.



El dictamen incorpora figuras de ilícitos relacionados con el uso ilegal del agua, como extracción no autorizada, desvío de cauces y uso distinto al concedido.



El otorgamiento de una concesión o asignación tomará en cuenta la disponibilidad media anual del agua, que se revisará al menos cada dos años.

DIÁLOGO. Todavía este martes representantes de agricultores y ganaderos se reunieron con legisladores en San Lázaro.



Con esta nueva ley creemos que ya nos van a privatizar el agua. Así nos sentimos y el binomio tierra y agua no se puede separar. La tierra no es fértil sin el agua y el agua no es nada sin la tierra"

SANTIAGO PELAYO
Agricultor de BC Sur



Rebelión de agricultores contra la Ley de Aguas; anuncian bloqueos

Por Alberto Valderrábano

La Ley de Aguas sin cambios ha desatado el enojo, descontento y molestia de organizaciones campesinas y empresarios del agro. Por lo tanto, los campesinos lanzaron su advertencia de revivir los bloqueos carreteros en todo el país.

Productores y diversas organizaciones de la sociedad civil, así como integrantes del Frente Nacional para Rescate al Campo Mexicano (FNTCM) solicitaron a los legisladores realizar otras modificaciones en la Ley de Aguas y aplazar la votación de la reforma.

Sin embargo, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena dijo que ya se han realizado cambios, y resaltó 50 correcciones en el dictamen.

Por lo tanto, los productores pidieron posponer la votación en comisiones y enmendar de nuevo la plana.

A su vez, diputados de oposición solicitaron aplazar el análisis de la reforma, ya que solo tiene "parches".

Eraclio Rodríguez, líder del FNTCM, dijo que no hay reconocimiento a los derechos a la ganadería, lo que incluye los pozos del sector agrario, reconocimiento a los alumbramientos, lo que significa que los pozos que tiene el sector con un amparo de un decreto presidencial de 2013.

El líder del el FNTCM, aseguró que hay un vacío en la recuperación de agua y de inversiones públicas que no están considerados en la ley y la falta de candados para evitar mineros e industriales.

Por lo que de acuerdo con el dictamen en el artículo 22 señala que el otorgamiento de una concesión o asignación se sujetará a lo dispuesto por esta Ley y sus reglamentos y tomará en cuenta la disponibilidad media anual del agua, que se revi-

sará al menos cada dos años, conforme a la programación hídrica.

Por lo tanto, la reasignación de volúmenes sólo podrá realizarse previo análisis y autorización de "la autoridad del agua", quien emitirá un nuevo título de concesión o asignación, a través de procedimientos expeditos, en términos de lo establecido por la Ley Nacional para la Eliminación de Trámites Burocráticos.

El diputado del tricolor, Alejandro Domínguez, resaltó que dicho artículo hace referencia que las transmisiones están prohibidas, ya que en el segundo párrafo habla que las reglas serán por la autoridad administrativa

"Las reglas no vienen (de las funciones de las autoridades), esa parte es la que nosotros debemos de tener mucho cuidado, pues tendrían que suspender la discusión y empezar a discutir cinco días después. Si circula un nuevo dictamen, la modificación de un párrafo que le hagan es un nuevo dictamen", explicó.

Además el artículo 37 bis 1 de la misma ley, recalca en casos de sucesión, transmisión de dominio de propiedades asociadas a un título y de fusión y escisión de sociedades civiles o mercantiles, la Conagua expedirá, en un plazo que no exceda 20 días hábiles, nuevos títulos de concesión.

"Con esta nueva ley creemos que ya nos van a privatizar el agua Así nos sentimos y el binomio tierra y agua no se puede separar. La tierra no es fértil sin el agua y el agua no es nada sin la tierra. Yo no sé cuál es la premura de tener al campo mexicano olvidado y que no solamente lo olvide este gobierno, este Gobierno Federal, sino que todavía nos quieren reformar una ley que, si de por sí la CONAGUA es omisa en sacarnos muchos trámites", advirtieron productores agropecuarios.

BLOQUEOS CARRETEROS

Mientras tanto, grupos del agro de Zacatecas mantienen bloqueadas las principales carreteras del estado en rechazo a la próxima

Ley General de Aguas Nacionales han frenado el acceso a ciudades como Fresnillo, Guadalupe y la capital; estas vialidades afectadas fueron reportadas por Caminos y Puentes Federales, CAPUFE.

Cientos de trabajadores del agro de Zacatecas realizaron bloqueos en el sistema carretero federal que cruza por ese estado, en protesta por la posible aprobación de la Ley General de Aguas Nacionales en el Congreso, a pesar de las modificaciones que fueron realizadas anteriormente.

Las protestas han causado afectaciones a cientos de conductores de carga, autobuses de pasajeros y automovilistas particulares quienes quedaron varados en los bloqueos intermitentes.

Los agricultores detuvieron el tráfico por una hora, y reanudaron la circulación durante 15 minutos.

La medida se aplicó en todas las entradas y salidas de la zona metropolitana que integran Fresnillo, Guadalupe y la capital Zacatecas, afectando el flujo vehicular entre las ciudades más pobladas de la entidad.

La Guardia Nacional Carreteras y Caminos y Puentes Federales dieron a conocer los tramos carreteros con afectaciones.

Los monitoreos en tiempo real que siguen los avisos de la Guardia Nacional Carreteras y de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) registran afectaciones relevantes en las siguientes rutas:

Carretera Aguascalientes-Zacatecas (casetas Osiris)

Carretera Zacatecas-Fresnillo y accesos metropolitanos

Carretera Guadalajara-Zacatecas

Desde las 7:00 horas de ayer, campesinos a bordo de tractores, cosechadoras y sus camionetas pick up, además de acompañados por centenares de jornaleros agrícolas que trabajan en la producción intensiva bajo sistemas de riego, y algunas familias, los manifestantes se plantaron en los ejes viales estratégicos de la circulación para bloquearlos.



Diputados del PAN y PRI, junto con productores, refrendan su total rechazo a los cambios y exigieron frenar la discusión del dictamen

POR YVONNE REYES CAMPOS

En medio de reclamos, amagos y la exigencia para que se frene su discusión porque los cambios en el dictamen son insuficientes, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que el dictamen de la Ley General de Aguas y la Ley de Aguas Nacionales va y que se discutirá y aprobará esta semana.

Aseguró que el proyecto de dictamen incluye las solicitudes y propuestas que hicieron las agrupaciones campesinas, sin embargo, no descartó más cambios.

En entrevista, el también coordinador de la bancada de Morena dijo respetar las posturas, inconformidades y las protestas que podrían realizar los productores agrícolas, que consideran insuficientes los cambios que los legisladores hicieron a la propuesta original sobre las reformas a la Ley de

#Política

Pese a protestas, la Ley de Aguas va, afirma Ricardo Monreal



FOTO: CUARTOSCURO

Ricardo Monreal aseguró que el proyecto de dictamen incluye las solicitudes y propuestas que hicieron las agrupaciones campesinas.

Aguas Nacionales y a la nueva Ley General de Aguas que se aprobarán en comisiones y ante el Pleno de San Lázaro.

“Las 50 modificaciones que sufrieron las iniciativas fue producto de sus comentarios y propuestas, siempre vamos a escuchar hasta el último día de la votación vamos a seguir escuchándolos. ¿El tema de la ga-

nadería?, eso está resuelto en la ley, porque se establece que es compatible el uso agrícola y el uso ganadero del agua, que era una de las demandas que ellos tenían y está atendido en la ley”.

Dijo que se mantiene firme el binomio agua-tierra, la transmisión, la propiedad, la herencia, el volumen, las concesiones que no se disminuyen.

Realizan 90 modificaciones entre ajustes de redacción y correcciones

Por su parte, diputados del Partido Acción Nacional informaron que ya son 90 modificaciones entre ajustes de redacción y correcciones de técnica legislativa que se han realizado al documento; sin embargo, denunciaron que se mantiene la centralización del agua en la Federación, no garantiza el acceso al agua, ni prevé presupuestos para infraestructura, ni contiene metas técnicas.

Además, se elimina la certeza jurídica en los títulos de concesión, que va ligado con la propiedad de la tierra y mantiene las sanciones y pone en riesgo la industria y al comercio.

Al respecto, el legislador Marcelo Torres Cofiño destacó que esta propuesta no destina recursos, no garantiza inversión, no fortalece la infraestructura, ni crea capacidades reales.

“Morena presenta una ley sin presupuesto porque su plan no es resolver el agua, es tener el control político, es ponerle el pie en el cuello al sector productivo, al sector que realmente le da alimentos a los mexicanos. Este



Las 50 modificaciones que sufrieron las iniciativas fue producto de sus comentarios y propuestas, siempre vamos a escuchar hasta el último día de la votación”

Ricardo Monreal

Presidente de la Jucopo

dictamen presume reformas, pero no pone un solo peso para hacerla realidad. Hoy estamos frente a la mayor simulación hídrica en décadas. Este gobierno, narco gobierno de Morena, presume una reforma histórica, pero lamentablemente no destinan recursos, no garantizan inversión, no fortalecen la infraestructura y no crean capacidades reales”.

En conferencia de prensa por separado acompañados por productores de distintos estados, diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) refrendaron su rechazo a esta reforma ya que está toda parchada y que se vuelva a hacer una nueva ley.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, dijo no a estos cambios, que se suspenda su discusión y con los productores se trabaje en una ley por consenso, porque no puede ser aprobada con parches.


SE ALISTAN PARA RETOMAR BLOQUEOS

Productores del agro amenazan a la 4T

ATZAYACATL CABRERA Y VENESSA RIVAS /El Heraldo de Chihuahua

Manifstantes se alistan para tomar las aduanas de Ciudad Juárez y bloquear carreteras si no se cumplen sus peticiones en la Ley General de Aguas y la Ley de Aguas Nacionales

JAVIER AGUILAR /EL HERALDO DE JUÁREZ


Agricultores mantienen tractores en cruces fronterizos de Ciudad Juárez

CD. JUAREZ. Campesinos de Chihuahua y Zacatecas aman con retomar los bloqueos de aduanas y carreteras si el Congreso de la Unión no cumple sus demandas en relación con la Ley de Aguas, la cual se discute hoy en comisiones de San Lázaro y mañana se vota en el Pleno.

Los campesinos se concentraron ayer en los cruces comerciales Zaragoza-

ysleta, Córdova Américas, Guadalupe-Tornillo y San Jerónimo-Santa Teresa, en Ciudad Juárez, Chihuahua, a la espera de la votación de la Ley de Aguas presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

"No vamos a tomar ahorita, pero si vemos riesgo lo haremos", advirtió Eraclio Yako Rodríguez, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano y uno de los negociadores de

los productores agrícolas con el Gobierno federal.

Comisiones de la Cámara de Diputados discuten hoy la nueva Ley General de Aguas, iniciativa presentada por Sheinbaum, y reformas a la Ley de Aguas Nacionales, las cuales pretenden reordenar las concesiones y evitar su traspaso entre particulares para terminar, según la Presidenta, con el mercantilismo y la sobreexplotación.

Entre las demandas de los productores de Chihuahua están el reconocimiento de los llamados Folios 8 —constancia de registro de extracción de agua que obtenían personas que no tienen una concesión— para que se puedan transmitir los derechos sobre esa agua.

"Hemos avanzado; ya se garantiza el registro de todos los Folios 8 con constancia, y hoy discutiremos los que no la tienen para que también queden incluidos", declaró Yako Rodríguez.

Otro punto fundamental para los campesinos es sobre la transmisión de las concesiones de agua entre particulares, pues la iniciativa de la Presidenta de la República contempla que regresen al Estado para que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) las reasigne, lo que impide a los campesinos vender las tierras donde tengan pozos concesionados o heredarlas.

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, reconoció que la iniciativa para reformar la Ley de Aguas Nacionales y publicar la nueva Ley General de Aguas podrá tener más cambios, adicionales a los 50 que se integraron desde la semana pasada tras negociaciones con campesinos.

Ante medios de comunicación, Monreal Ávila dijo que durante la discusión de ambas leyes en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento todavía podrían verse algunas modificaciones.

"No vamos a tomar ahorita, pero si vemos riesgo lo haremos"

**ERACLIO YAKO
RODRÍGUEZ**
DIRIGENTE CAMPESINO

"Todavía hasta mañana (hoy) se podrá hacer, porque es la fecha en la que se discute el dictamen que ustedes tienen sobre el contenido de las 50 modificaciones que se hicieron a la ley, a las iniciativas originales", dijo.

Por su parte, legisladores de oposición demandaron que se detenga la discusión de la iniciativa para que se reelabore de la mano con sectores sociales.

"Estamos muy preocupados porque el próximo jueves se ha agendado la votación en el pleno de una iniciativa que contiene reforma a la legislación del agua. Esto implica que también mañana en la mañana se esté haciendo en comisiones la votación de un dictamen del cual no estamos de acuerdo.

"Pedimos que se suspenda la votación de mañana en la comisión y de pasado mañana en el pleno", Rubén Moreira, coordinador de los diputados priistas.

Los campesinos mantienen libre el paso en las garitas, pero ya hay una fuerte presencia de manifestantes y tractores con los que la bloquearán en cuanto sus dirigentes lo decidan. En Zacatecas, tomaron las casetas de Osiris y Calera, mientras que en otros estados, como

Baja California y Tlaxcala, convocaron a movilizaciones locales o hacia la Ciudad de México. Con información de Jorge Meza/El Heraldo de Juárez, Rafael de Santiago/El Sol de Zacatecas y La Voz de la Frontera

DISCUSIÓN

LA COMISIÓN de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara Baja discute hoy la iniciativa de la Ley de Aguas


CAMBIOS SON INSUFICIENTES, INSISTEN

PAN y PRI piden aplazar debate de Ley de Aguas

Legisladores del PRI y el PAN expresaron su apoyo a las organizaciones de productores agrícolas inconformes con la modificada iniciativa de la Ley General de Aguas, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, y pidieron a la mayoría de Morena y sus aliados aplazar su dictamen en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados.

El coordinador priista, Rubén Moreira, quien reunió a productores de Chihuahua, Aguascalientes, Guanajuato y Baja California Sur pidió que “se inicie nuevamente el análisis de este documento en conjunto con los productores; no se puede poner parches a la ley”.

“No se puede votar una ley completamente parchada, sin sustento técnico”

PAULO MARTÍNEZ
Legislador panista



Anticipó que “el PRI no acompañará los cambios que se le han realizado al dictamen; son insuficientes, ambiguos y cosméticos”.

El panista Paulo Martínez, secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos, criticó que el proyecto, “está sumamente parchado, hecho de manera apresurada y con deficiencias. El documento sufrió más de 90 modificaciones”.

“No se puede votar una ley completamente parchada, sin un sustento técnico y que, además, no fueron considerados los productores del campo, ni los municipios, ni la industria. Nosotros sí queremos una Ley de Aguas, pero que esté consensuada, que sea justa y técnica; sobre todo que no criminalice a la gente del campo”, subrayó.

El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, afirmó que “el dictamen aún está en revisión en la Comisión de Recursos Hidráulicos y puede tener nuevos ajustes”.

—Victor Chávez



Prevén aprobar Ley de Aguas el jueves

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- Tras semanas de bloqueos, reclamos y modificaciones al dictamen original, la **Cámara de Diputados** prevé aprobar en el Pleno la Ley de Aguas el jueves 4 de diciembre. **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que han tenido apertura para escuchar las modificaciones exigidas. “Las cincuenta modificaciones que sufrieron las iniciativas fue producto de sus comentarios y de sus propuestas, pero no nosotros, no dejamos nada pendiente”.



https://drive.google.com/file/d/1YJHd7w3JZDfXX6-EkVEm1rH_fjXvTXmT/view



Piden más tiempo para aprobar Ley de Aguas

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Previo a la discusión de la nueva Ley de Aguas en la **Cámara de Diputados**, agricultores piden a legisladores más tiempo para analizar y debatir los cambios que, insisten, podrían afectar sus concesiones. Hoy volvieron a realizar algunos bloqueos. En tanto, el coordinador de los de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que ya se hicieron las modificaciones al proyecto.



<https://drive.google.com/file/d/1GyOzq2vJ6Ry2gfzSYphjmq1t8kSxNHrE/view>



Defiende Morena modificaciones a Ley de Aguas

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- En la **Cámara de Diputados**, la oposición criticó las modificaciones a la reforma de la Ley del Agua; Morena las defendió.

“Lo que ayer escuché de algunas expresiones ya está superado. Por ejemplo, lo de los ganaderos, que querían que no se les excluyera de la concesión del agua, que pudieran compartirse lo agrícola con lo ganadero, ya está resuelto eso en el dictamen”, afirmó el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**.



https://drive.google.com/file/d/1IFXX1PQ5q0uR_JKZ_B5OFJVkywILuzWI/view



Sector minero ahora muestra preocupación por Ley de Aguas de la 4T

Señalan la redacción del Artículo 118, mismo que complica la infraestructura en zonas clave para el gremio.



El líder de Morena en San Lázaro, [Ricardo Monreal](#).

Cortesía

Pese a la modificación de la Ley de Aguas Nacionales para mostrar sintonía con el sector agrónomo, ahora la Cámara Minera de México (CAMIMEX) expresó su preocupación por la redacción del Artículo 118 de dicha legislación. Consideran que éste prohíbe la construcción de instalaciones mineras en gran parte del país.

En el proyecto de Ley, indica que presuntamente la minería afecta el medio ambiente, por lo que la CAMIMEX descartó que se vierte, ni se pretende verter, desechos tóxicos en cauces o vasos y sus zonas federales o cuerpos de agua bajo ninguna circunstancia.

"Los residuos derivados del proceso de beneficio de los minerales se gestionan mediante infraestructura especializada (depósitos de jales),



diseñada conforme a la normatividad mexicana establecida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, aprobada y supervisada con base en información técnica y alineada a los estándares internacionales más estrictos", compartió la Cámara en un comunicado.

"La construcción de esta infraestructura -incluidos los depósitos de residuos y las obras para el manejo de aguas residuales de uso minero- es esencial para operar de manera segura, transparente y ambientalmente responsable. Su autorización no implica la realización de descargas en cuerpos de agua, sino el desarrollo de obras reguladas, estudiadas y supervisadas por la autoridad", agregó en el legible.

Aseguran que el artículo 118 prácticamente prohíbe que se construyan instalaciones mineras, especialmente en regiones montañosas, lo cual afecta directamente la continuidad operativa de la minería y frena la producción de metales y minerales indispensables. Esto afectaría a más de 3 millones de familias mexicanas que participan directa o indirectamente en la actividad minera, así como la economía del país.

La industria minera exigió que se establezca con claridad que los residuos mineros se confinan de forma segura y no se vierten en ríos, lagos ni cuerpos de agua, ni ponen en riesgo la salud de las personas; además, solicitaron autorizaciones y supervisión permanente de la infraestructura ubicada en zonas federales, la cual es fundamental para la operación minera.

Además, pidieron que se considere la compleja geografía del país, donde las prohibiciones previas resultan inviables y de mantenerse arriesgan a que México se convierta en un país dependiente de la importación de minerales, en lugar de producirlos.

"Reiteramos nuestra disposición para seguir colaborando con el Gobierno de México en la construcción de un marco regulatorio eficaz, sustentable y alineado con los objetivos nacionales. La minería responsable de México aporta minerales estratégicos y es un pilar para la economía, la competitividad y la seguridad nacional y de Norteamérica", cerraron su queja.



Productores logran modificaciones en proyecto de reforma a la Ley de Aguas

Aspectos como las herencias, la propiedad y el volumen de las concesiones, quedaron definidos en el texto final

02 Dic, 2025



El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la **Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento** discutirá este miércoles el dictamen de la iniciativa presidencial que expide la nueva ley y reforma la **Ley de Aguas Nacionales**, con la intención de que sea presentada al Pleno para su debate y votación.

El líder de la bancada de Morena explicó que la mayoría de las demandas de los productores han sido atendidas en las cincuenta modificaciones introducidas a la iniciativa de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, aunque reconoció que persisten algunos puntos pendientes.

“Ellos expresan que todavía faltan algunos detalles”, señaló, y anticipó la posibilidad de ajustes adicionales, ya que las comisiones continúan trabajando en conjunto con funcionarios de la **Comisión Nacional del Agua (Conagua)**.

Subrayó que, aunque la iniciativa ya está en manos del Poder Legislativo, se mantiene una relación de respeto y colaboración con la titular del Poder Ejecutivo.



Uno de los temas que generó debate, la separación entre el agua y la tierra, fue resuelto en el dictamen, según Monreal Ávila.

“Lo que ayer escuché de algunas expresiones ya está superado. Por ejemplo, lo de los ganaderos, que querían que no se les excluyera de la concesión del agua, que pudieran compartirse lo agrícola con lo ganadero, ya está resuelto eso en el dictamen”, afirmó.

También se incluyeron en los artículos transitorios la regularización de las zonas de libre alumbramiento y la eliminación de la negativa ficta. Otros aspectos, como las herencias, la propiedad y el volumen de las concesiones, quedaron definidos en el texto final.

En cuanto a las herencias, precisó que “el que tenga la propiedad legítima tendrá el derecho de que también en la venta se incluya la concesión del agua”.

La iniciativa mantiene la prohibición del acaparamiento y la venta del agua, estableciendo que el recurso concesionado debe destinarse exclusivamente al uso autorizado.

“Si la concesión habla sobre usos agrícolas se tiene que destinar a usos agrícolas, no a usos industriales, ni de desarrollo urbano, ni de vivienda”, puntualizó Monreal Ávila.

Entre los principios fundamentales de la nueva ley, el legislador resaltó que **el agua es considerada un derecho humano** y que el consumo humano será la prioridad. Además, se contemplan facilidades para el tratamiento y la potabilización del recurso.

Frente a la posibilidad de que los productores agrícolas realicen bloqueos si sus demandas no se ven reflejadas en la ley, el zacatecano aseguró que se matendrá el diálogo siempre abierto.

“Yo respeto todas las expresiones de los compañeros, yo los he atendido con respeto, toda la semana pasada los atendí y contemplamos dentro de los 50 puntos sus propuestas, pero ellos están en su libertad de hacer lo que crean conveniente. Nosotros hemos hecho un esfuerzo por atenderlos con respeto y con dignidad”, señaló Monreal.

[Productores logran modificaciones en proyecto de reforma a la Ley de Aguas - Infobae](#)



Hasta febrero deciden si adelantan la consulta de revocación de mandato

En caso de progresar la reforma constitucional, el llamado a las urnas se concretaría en 2027

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados decidió posponer para febrero la discusión de la reforma constitucional que pretende adelantar a 2027 la consulta de revocación del mandato presidencial, con el propósito de incluir el tema en la iniciativa de reforma electoral que se prevé será enviada el próximo año.

Ayer, luego de que el lunes se volvió a cancelar la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales para desahogar el tema, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, confirmó que el dictamen no se abordará en el pe-

riodo de sesiones que concluye la próxima semana.

Explicó: “yo creo que vamos a mandarlo hasta febrero. No está contemplado, ya tenemos sólo una semana para concluir el periodo de sesiones, debemos cerrar antes del 15 y no está contemplado. Lo vamos a tratar de revisar y de votar hacia el mes de febrero”.

El vicecoordinador del grupo, Alfonso Ramírez Cuéllar, y quien presentó la iniciativa de cambios al artículo 35 constitucional, expuso que su propuesta se mantiene “y cobra cada día mayor fuerza y vigencia”.

La revocación de mandato presidencial, expuso, formará parte de un paquete en el que también se

incluirá el debate para eliminar la inmunidad constitucional (fuero) para diputados, senadores y gobernadores, así como las modificaciones a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión.

“Hemos convenido que la revocación de mandato se traslade a la reforma electoral, que se presentará en febrero del próximo año”, declaró.

Actualmente, la revocación de mandato se puede solicitar durante los tres meses posteriores a la conclusión del tercer año del sexenio, pero con el cambio se quiere adelantar a los tres meses posteriores a la conclusión del segundo año, esto es, entre el primero de octubre y el 31 diciembre de 2022.

Sin embargo, Morena propone que la consulta se realice el mismo día de la jornada electoral para elegir a los diputados federales, así como a 17 gobernadores.

Por otra parte, con el voto de todas las bancadas, el pleno de la Cámara discute el dictamen de reforma a la Ley de Ascensos de la Armada, para precisar que las promociones serán no únicamente por mérito y antigüedad, sino también con igualdad de género.

Además, reforzará el mecanismo de inconformidad por exclusión en las promociones y el presidente de la Comisión de Marina, Humberto Coss y León Zúñiga (Morena) expuso en tribuna que el cambio en materia de género no es menor.

“Se fortalece un modelo de ascenso que reconoce el mérito, elimina brechas y previene cualquier sesgo en la valoración del desempeño”, resaltó.



Vamos a mandarlo hasta febrero, dijo Ricardo Monreal. **Cuartoscuro**

MORENA APLAZA DISCUSIÓN DE REVOCACIÓN DE MANDATO A 2026

Fue la Junta de Coordinación Política quien pidió detener el tema

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

La iniciativa en materia de revocación de mandato para el 2027 será discutida hasta el próximo año, así lo informó la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

Y es que dijeron que fue la Junta de Coordinación Política (Jucopo), quien pidió detener el tema al señalar que no existen las condiciones para dictaminarla en los últimos días del periodo

ordinario de sesiones.

Por lo que, su análisis y dictaminación será hasta el próximo periodo, que inicia el 1 de febrero del 2026.

“Yo creo que vamos a mandarlo hasta febrero. No está contemplado, ya tenemos solo una semana para concluir el periodo de sesiones, tenemos que concluir antes del 15 y no está contemplado”, precisó el coordinador de los morenistas, Ricardo Monreal.

Este tema fue presentado a través de una iniciativa presentada por el vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuellar, y busca que la presidenta, Claudia Sheinbaum se someta a un ejercicio de revocación de mandato el primer domingo de junio del 2027, mismo día en que se realizarán elecciones intermedias para definir diputados y 17 gubernaturas.

Añadieron que la revocación de mandato podría abordarse de dos maneras: como parte de la reforma electoral, o de forma independiente, dependiendo de lo que defina la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside Leonel Godoy, encargada de legislar el tema.

Este lunes, se pospuso una reunión de la comisión mencionada, en la cual se aprobaría la realización de consultas y foros relativas a parlamento abierto para esta normativa. ●

EL DATO

SE PROPUSÓ una reunión en la cual se aprobaran las consultas.



NACIONAL

PAG. 8

Legislativo pospone
para el próximo
año discusión
de revocación de
mandato presidencial

Hasta febrero del 2026, posponen discusión de la revocación de mandato para el 2027

El tema "no está contemplado" en las últimas sesiones de este periodo legislativo, adujo el coordinador de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**

Aplazan

Alí Cisneros Rabadán

nacional@cronica.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados anunció que la iniciativa en materia de revocación de mandato para el 2027 será discutida en el pleno del recinto hasta el próximo año, el 1 de febrero de 2026.

De acuerdo con la Junta de Coordinación Política (Jucopo), no existen las condiciones para dictaminarla en los últimos días del periodo ordinario de sesiones, en razón de lo cual pidió detener toda deliberación o discusión sobre el tema aun y cuando su análisis y dictamen se hallaba en curso.

El tema se introdujo en la Cámara mediante una iniciativa del vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuelar, promoción que busca que la titular del Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum Pardo, se someta a un ejercicio de revocación de mandato el primer domin-

go de junio del 2027, a la sazón, el mismo día en que habrá elecciones intermedias para definir diputados y 17 gubernaturas.

No obstante, Ricardo Monreal, coordinador de los morenistas, declaró: "Yo creo que vamos a mandarlo hasta febrero. No está contemplado, ya tenemos solo una semana para concluir el periodo de sesiones, tenemos que concluir antes del 15 y no está contemplado". Al anuncio, la bancada agregó que la revocación de mandato podría abordarse como parte de la reforma electoral, o bien, ser discutida de forma independiente; la vía a elegir dependerá de la Comisión de Puntos Constitucionales, capitaneada por Leonel Godoy.

"Yo creo que vamos a mandarlo hasta febrero. No está contemplado, ya tenemos solo una semana para concluir el periodo de sesiones, tenemos que concluir antes del 15 y no está contemplado"



Monreal sostuvo que la discusión sobre la revocación empataría con las elecciones


SE RETOMARÁ HASTA 2026

Congelán reforma para adelantar revocación

PATRICIA RAMÍREZ

Podría debatirse junto a la reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum

La iniciativa de reforma al artículo 35 constitucional para empatar la consulta para la revocación de mandato con las elecciones intermedias de 2027 no será abordada en este periodo ordinario de sesiones, confirmó el coordinador de diputados de Morena, **Ricardo Monreal**.

El legislador explicó que el tema será revisado en el próximo periodo, que arranca en febrero, pero recordó que también estará en discusión la reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum.

La propuesta del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar en torno a la revocación de mandato fue presentada el mes pasado y ya estaba lista para ser dictaminada, pero fue retrasada para dar paso a un análisis más amplio del tema.

“Yo creo que vamos a mandarlo hasta



Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados, ayer.

febrero. No está contemplado, ya tenemos sólo una semana para concluir el periodo de sesiones, tenemos que concluir antes del 15 y no está contemplado. Lo vamos a tratar de revisar y de votar hacia el mes de febrero”, explicó tras la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales.

La iniciativa de reforma precisa que las consultas populares se realizarán el pri-

mer domingo de junio, el de la persona titular de la presidencia de la República se podrá solicitar en una sola ocasión durante el periodo de los seis meses previos a la conclusión del tercer año del periodo constitucional el mismo día y durante la jornada electoral correspondiente a las elecciones ordinarias intermedias para elegir diputados al Congreso de la Unión.

CUARTOSCURO.COM



Tras salida de Gertz, Marina del Pilar y Burgueño anticipan fin de filtraciones desde la FGR

Desde el entorno de la gobernadora y del alcalde atribuyen las filtraciones del caso a los vínculos de Castro Trenti con la antigua Fiscalía y con [Ricardo Monreal](#).

Por **Fernanda López (Tijuana)** [02/12/2025]

En Baja California, la turbulencia política interna de Morena volvió a encenderse tras la renuncia anticipada de Alejandro Gertz Manero a la Fiscalía General de la República (FGR) y la llegada de Ernestina Godoy a la titularidad de la institución. La transición, considerada estratégica para el rediseño del esquema nacional de seguridad y procuración de justicia, ha generado un reacomodo político que alcanza de lleno al estado, donde la disputa por la candidatura a la gubernatura en 2027 se intensifica.

La llegada de Godoy es interpretada en el círculo político nacional como parte de una fórmula que pretende replicar a nivel federal el modelo de seguridad instrumentado en la Ciudad de México, donde la dupla formada por Omar García Harfuch en la Secretaría de Seguridad y la propia Godoy en la Fiscalía logró resultados tangibles. La expectativa en Palacio Nacional es que esta coordinación cierre espacios a la discrecionalidad procesal, prácticas como el congelamiento de carpetas y, sobre todo, a las filtraciones que marcaron la gestión de Gertz.

Ese punto es clave para Baja California, donde la llamada "denuncia anónima" contra el alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño, el equipo político de Carlos Torres y, de manera indirecta, la gobernadora Marina del Pilar Ávila, desató un escándalo nacional a pesar de que la acusación nunca fue ratificada, requisito indispensable para abrir una investigación formal. Aun así, el documento fue filtrado a medios nacionales generando un impacto político inmediato.

De acuerdo con fuentes consultadas en el Senado, el operador que solicitaba información y filtraciones a la antigua FGR era el diputado Fernando "El Diablo" Castro Trenti, quien -según estas mismas versiones- obtenía acceso a través de una relación política de años entre [Ricardo Monreal](#) y Gertz Manero. Esa puerta le habría permitido a Castro Trenti allegarse información sobre supuestas investigaciones en México y Estados Unidos relacionadas con lavado de dinero y bloqueo de cuentas vinculadas a Marina del Pilar y a Burgueño.



La trama de Álvarez Puga atenaza a élites políticas, empresariales y de la farándula de México

Una facturera y un testaferro del abogado transfirieron a decenas de figuras públicas 125 millones de pesos del dinero desviado del Gobierno de Enrique Peña Nieto, según una auditoría a la que ha tenido acceso EL PAÍS



ZEDRYK RAZIEL

México - 03 DIC 2025 - 03:30 CST



México está a la espera de lo que el abogado [Víctor Manuel Álvarez Puga](#) tenga que declarar ante la justicia. El letrado es, a ojos de las autoridades mexicanas, el rey de las factureras, un sistema que posibilita desvíos millonarios de recursos mediante contrataciones falsas, blanqueo de recursos y evasión fiscal a escalas monumentales. De 50 años, Álvarez Puga, quien enfrenta un proceso de deportación desde Estados Unidos, tenía entre sus clientes a personajes influyentes lo mismo de la política y la judicatura como del mundo empresarial y de la farándula, según han señalado fuentes del Gobierno federal. Su regreso a México, donde se le acusa de [un desfalco de 2.950 millones de pesos de la Secretaría de Gobernación](#) en 2016, es una bomba de tiempo, en cuyo centro laten los nombres de quienes se beneficiaron de las actividades ilícitas del abogado.

Ese entramado de complicidades explica por qué [el Gobierno de México ha enfrentado múltiples obstáculos](#) para sacar adelante la investigación contra Álvarez Puga. Luego de haber conseguido retrasar lo más posible la acusación en su contra por enorme desvío, el letrado y su esposa, la famosa conductora Inés Gómez Mont, tuvieron tiempo de huir de México y ponerse a salvo en



Florida, donde [han construido un millonario patrimonio inmobiliario](#). A cuatro años de vivir prófugo de la justicia mexicana, Álvarez Puga cayó desde septiembre en un centro de detención en Miami por un asunto relacionado con su situación migratoria. El Gobierno de Claudia Sheinbaum ha aprovechado esa circunstancia para presionar por su extradición.

EL PAÍS ha accedido a documentos fiscales que constatan la manera en que se blanqueó al menos una parte del dinero de la Secretaría de Gobernación, cuando la dependencia era dirigida por el priista Miguel Ángel Osorio Chong, a la sazón uno de los políticos más cercanos del entonces presidente Enrique Peña Nieto. La Secretaría de Hacienda, ya en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, llevó a cabo una auditoría fiscal a una empresa fantasma y a un testaferro que estuvieron vinculados al desvío de esos recursos, que originalmente debían destinarse al mejoramiento de la seguridad de las prisiones federales. En los documentos, constan los nombres de 89 personas que recibieron depósitos a lo largo de 2016 y 2017, justificados fiscalmente como pagos de nómina o de honorarios. Es la punta de iceberg que permite asomarse [al perfil de las personalidades a las que se acercó Álvarez Puga](#). Este periódico ha buscado la versión de los aludidos y ha recabado sus comentarios en varios de los casos. Otros no han querido responder.

En los papeles figura Othón de León Arriola, nieto de [Elba Esther Gordillo](#), otrora poderosa líder sindical de los maestros del SNTE; De León Arriola obtuvo 1,3 millones de pesos de la red facturera de Álvarez Puga. También aparece Arturo Montiel Yáñez, primogénito de [Arturo Montiel Rojas](#), exgobernador del Estado de México y patriarca del Grupo Atlacomulco del PRI; los registros fiscales señalan que Montiel Yáñez, que milita en el PVEM, aliado del partido gobernante, Morena, cobró 865.800 pesos. Figura también Ricardo Monreal Pérez, primogénito de [Ricardo Monreal Ávila](#), el influyente coordinador de los diputados de Morena, exsenador y exaspirante presidencial; Monreal Pérez recibió depósitos por 275.000 pesos. Otro personaje relevante en la lista es Rodrigo Ripstein Kaim, exesposo de la empresaria Ninfa Salinas, hija de [Ricardo Salinas Pliego](#) y con quien tuvo tres hijos; Ripstein obtuvo depósitos por 11,3 millones de pesos. También aparece el deportista y político Fernando Reina Iglesias, quien recibió 700.000 pesos; al momento de los depósitos, Reina estaba casado con la actriz y conductora Galilea Montijo, una de las amigas más íntimas de Inés Gómez Mont.



Consultado sobre los depósitos, De León Arriola ha explicado que el dinero que recibió de Álvarez Puga corresponde al pago de una deuda que el abogado tenía con su fallecida madre, Mónica Arriola. “Él le debía un dinero y ese fue el mecanismo como hizo el pago”, ha comentado a este periódico. El diputado Monreal, por su parte, ha señalado a través de un portavoz que su hijo “no se dedica a la política ni a la actividad pública”. Una representante de Galilea Montijo ha indicado que este asunto no tiene que ver con la conductora. “No es algo en lo que nos queramos involucrar”, ha dicho, cuando a finales de 2021, Montijo declaró que ni ella ni su entonces marido tenían relación de negocios con Álvarez Puga o Gómez Mont, [que ya habían huido a EE UU](#). En cuanto a Ninfa Salinas, esta ha indicado a través de un vocero de su grupo empresarial que no haría comentarios al respecto. Finalmente, Montiel dejó sin contestar los mensajes que se le enviaron a su teléfono celular.

Los montos pagados a estos personajes constan en las declaraciones fiscales de la firma Gupea Construcciones, S.A. de C.V. y del testaferro Ismael Infante Loredó, ambos ligados a Álvarez Puga. La empresa, ubicada en una pequeña vivienda particular de un barrio de clase baja de San Luis Potosí, y el prestanombres, un obrero que vive en ese mismo Estado, reportaron al fisco haber pagado por concepto de “nómina y honorarios” 125 millones de pesos en 2016 y 2017. La documentación obtenida por este periódico muestra que el propio Álvarez Puga estaba en la nómina y cobró 10,9 millones de pesos; su esposa —Gómez Mont— obtuvo 7,4 millones de pesos; su madre, Alma Rosa Puga Paz, recibió 285.000 pesos, y su exesposa, Rosario Arnaud de la Torre, cobró 3,5 millones de pesos (junto al abogado, esta última figura como accionista en algunas empresas en México y es propietaria de un lujoso departamento de 2,5 millones de dólares en Miami, Florida, EE UU, a través de la firma Grupogreca LLC).

En los registros fiscales aparece también Rodrigo de Zulueta Rodrigo, que a la postre se convertiría en el coordinador de Administración Regional del Consejo de la Judicatura Federal (ya convertido en el Órgano de Administración Judicial) mencionado por recibir pagos de 3,9 millones de pesos. También figuran Ricardo Pelusi Barrigüete (26,6 millones de pesos) e Ileana Salazar Penagos (2,2 millones), accionistas de la firma Connect Telecom; Eduardo Valenzuela Guzmán (7,7 millones), identificado por Hacienda como piloto de Álvarez Puga; Edgar Joel Tapia Escoto (2,2



millones), apoderado de la empresa que construyó la [“casa blanca” de Peña Nieto](#); Juan Ignacio Rivero Celorio (un millón), directivo en el Colegio de Contadores Públicos de México, y Miguel Marengo Canales (1,2 millones), identificado como testaferro de Miguel Ángel Yunes Linares, exmilitante de PAN, hoy aliado de Morena.

Figuran también exfuncionarios públicos, como José Omar Gutiérrez Bayardi (1,4 millones de pesos), directivo en la presidencia de la República y en el IMSS en el sexenio de Felipe Calderón; Leonel Daniel Ortiz Noriega (350.000 pesos), director de Recursos Materiales de la Secretaría de Salud del Estado de Sonora durante la gestión de la priista Claudia Pavlovich; Patricio de la Peña (80.000 pesos), secretario del Trabajo en el Gobierno del priista Roberto Borge en Quintana Roo, y exesposo de la cantante y actriz Mariana Ochoa; Juan Rojas Nájera (65.000 pesos), exdirector del Vinculación Interinstitucional del [Sistema Nacional Anticorrupción \(SNA\)](#), y el notario 79 de Ciudad de México, Gerardo González Meza (83.000 pesos). De todos estos beneficiarios, las autoridades solo apuntaron a Álvarez Puga, considerado el gran arquitecto del entramado facturero, y a Gómez Mont, su presunta cómplice, así como a un puñado de funcionarios medianos de la Secretaría de Gobernación y testaferros.

Testaferros en México y EE UU

Álvarez Puga, nacido en Chiapas en 1975, comenzó su imperio de la mano del contador oaxaqueño Sergio Castro López. Socios en varias firmas de asesoría, ayudaban a los patrones a subcontratar a sus trabajadores mediante esquemas de *outsourcing* para eludir los pagos al seguro social, uno de los mayores fraudes fiscales en México. Al negocio entró el hermano de Álvarez Puga, Alejandro, y juntos fundaron decenas de compañías. Su despacho, Álvarez Puga & Asociados, fue auditado en 2010 por el SAT, el órgano recaudador, por los indicios de corrupción, pero la acometida no tuvo éxito.

Fue en esa década cuando Álvarez Puga dio el salto al fraude de las factureras. Este modelo criminal consiste en la creación de empresas que, sin tener la infraestructura ni recursos, simulan vender bienes o prestar servicios, e incluso emiten comprobantes fiscales que sirven para justificar las enormes cantidades



de dinero que entran y salen por sus cuentas o para deducir impuestos. Se trata de un hoyo negro por el que se drenan millonarios recursos del fisco y uno de los [grandes retos de México en materia de combate a la corrupción](#). En el sexenio de López Obrador, la autoridad hacendaria identificó a Álvarez Puga como el cerebro detrás del monumental negocio de las factureras e intentó atajarlo remando a contracorriente, debido a la red de complicidades tejida por el abogado con altos funcionarios del Gobierno y del Poder Judicial.

Un juez ordenó la captura de Álvarez Puga y Gómez Mont en septiembre, y, un mes después, la Interpol emitió una ficha roja para su arresto en el extranjero. El matrimonio se fugó a Florida, donde, gracias a un grupo de operadores y prestanombres, construyeron una fortuna inmobiliaria, que EL PAÍS ha ido documentando. Una figura clave ha sido Jonathan Choghi, mexicano asentado en Florida, donde trabaja formalmente para un bufete que canaliza inversiones extranjeras. Desde 2013, Choghi ha constituido empresas para [adquirir los lujosos inmuebles que habitan Álvarez Puga y Gómez Mont](#). Por ejemplo, Choghi fue administrador de LaGorce 64 LLC, con la que la pareja compró la mansión que perteneció a la cantante Cher en la década de los noventa; también figura en la empresa 4985 Stables LLC, a través de la cual se adquirió una mansión en la villa de Wellington, en el condado de Palm Beach.

La relación con Choghi trasciende fronteras. En México, este hombre aparece en las listas de pago de la facturera Gupea Construcciones, que le transfirió 169.120 pesos. Además, la Secretaría de Hacienda lo identifica como apoderado de la firma Acción y Evolución, S.A. de C.V., que reporta pérdidas millonarias al fisco para evitar el pago de impuestos. Otro de los vínculos en EE UU es Andrea Morán, cuñada de Álvarez Puga. En 2022, el letrado y su esposa enfrentaron una demanda civil por la hipoteca de una mansión en el exclusivo vecindario Town & Ranch Estates, condado de Miami. Gómez Mont adquirió ese inmueble en 2021 a través de una firma fachada. En 2023, la transfirió a la compañía JBL Global Properties Corp., que preside Andrea Morán, esposa de Alejandro Álvarez Puga.

En diciembre de 2017, una nota de la revista de sociales *Quién* reportaba la boda de Morán con el hermano de Álvarez Puga. Asistieron Gómez Mont, su amiga Galilea Montijo y el entonces marido de esta, Fernando Reina. Gómez



Mont y su esposo llevaban hasta entonces una doble vida: la más visible, la que mostraban las revistas del corazón y de espectáculos. La presentadora tenía también una faceta como altruista. Constituyó la Fundación Inés Gómez Mont Arena A.C., que daba “acompañamiento emocional” a madres solteras. La ONG era copresidida entre Gómez Mont y Nora Peraza Chavarin, quien figura en la nómina de Gupea Construcciones, donde cobró 2,6 millones de pesos. Hay una gran cantidad de beneficiarios de los negocios del letrado cuyo nombre aún se desconoce. El terremoto Álvarez Puga está por sacudir a las elites de México.

[La trama de Álvarez Puga atenaza a élites políticas, empresariales y de la farándula de México | EL PAÍS México](#)



ENTREVISTA

JOSÉ SALDÍVAR ALCALDE

Formación: Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas, profesión que ejerció como abogado litigante entre los años 2003 y 2006.
Trayectoria: Presidente municipal de Guadalupe, Zacatecas, desde abril

del 2023, y elegido nuevamente como alcalde para el periodo 2024-2027. De 2007 a 2018 desarrolló su carrera en el servicio público federal, pasando por la Secretaría de Gobernación y la Presidencia de la República.

Se inicia el viernes la celebración

“Feria de la Virgen se ha convertido en fiesta estatal” para Zacatecas

► **EL PRESIDENTE** municipal de Guadalupe, José Saldívar, destaca el evento con cartel de renombre internacional; refrenda respaldo a proyectos de vivienda y salud federales

► Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

La Feria de la Virgen de Guadalupe, una de las celebraciones más emotivas y tradicionales de Zacatecas, espera en su edición 2025 una derrama económica de aproximadamente 70 millones de pesos y una afluencia de 200 mil asistentes, de acuerdo con la estimación del alcalde de Guadalupe, José Saldívar Alcalde.

En entrevista con *La Razón*, Pepe Saldívar, como se conoce al presidente municipal, subrayó que la Feria de Guadalupe, que arrancará el próximo viernes y cerrará el 14 de diciembre, ha cobrado gran relevancia en los últimos tiempos, pues pasó de ser una feria regional a una estatal, a la que acuden visitantes de otros municipios y de otras entidades.

el dato

EL CENSO de Población del Inegi del 2020 contabiliza 211 mil 740 habitantes en Guadalupe, de los cuales el 48.39 por ciento son hombres y el 51.61 por ciento, mujeres.

Destacó que la feria contará con la presencia de artistas de talla internacional y música de todos los géneros y para todos los gustos.

También resaltó que Guadalupe fue de los primeros municipios en el país, y el primero en el estado de Zacatecas, en donar las extensiones territoriales para el despliegue del programa que impulsa la Presidenta Claudia Sheinbaum referente a la vivienda.

Además de donar terrenos para dicho proyecto, también el municipio cedió terrenos para la construcción del Hospital de Alta Especialidad del IMSS, obra en materia de salud más importante en los últimos 15 años en Zacatecas.

Al preguntarle sobre su posible aspiración para competir y buscar la candidatura de Morena a la gubernatura de Zacatecas en el 2027, el alcalde mencionó que por ahora está enfocado en trabajar por el municipio de Guadalupe.

¿Cómo benefician estos dos grandes proyectos que ha anunciado la Presidenta Claudia Sheinbaum, que se van a construir en el municipio de Guadalupe: el Hospital de Alta Especialidad del IMSS y el Programa de Vivienda para el Bienestar?

Eso es muy interesante para nosotros los guadalupenses y para el estado en general. Primeramente, fuimos de los primeros municipios en el país y el primero en el estado en donar las extensiones territoriales correspondientes para el programa de la Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, de las casas para el

bienestar en sus dos vertientes, porque unas son las que está construyendo el Infonavit para quienes tienen acceso a esa prestación y otras son las que está construyendo la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) para quienes no tienen esa prestación.

En cuanto al Hospital de Alta Especialidad, es la obra en materia de salud más importante en los últimos 15 años en el estado de Zacatecas; no existe un hospital de esta magnitud. Es una inversión de aproximadamente cinco mil millones de pesos en cuanto a la obra y equipamiento de ese hospital, con 216 camas con 42 especialidades en una extensión territorial de siete hectáreas; es decir, 70 mil metros cuadrados que donó también el municipio y que, al igual que las casas para el bienestar, tuvieron que ser extensiones territoriales idóneas, urbanas con conectividad y con servicios.

Sabemos que viene un evento importante, que es la Feria de la Virgen. Háblenos de ello.

Hablando de la cuestión de los municipios, sí, porque Guadalupe ha crecido muchísimo y merece una buena feria; ya es la edición número 46 de una feria que empezó como una feria regional. Debido al crecimiento que ha tenido el municipio de Guadalupe, se ha convertido en una fiesta estatal, en donde nos visitan de otros municipios.

Con cartel de lujo...

Empezamos este viernes con la presentación de Manuel Medrano, un cantautor colombiano de talla internacional. Vamos a tener un jardín lleno, Jardín Juárez de Guadalupe, en el escenario de Santoni, porque también, hay que decirlo, que muchas empresas por la confianza que ha dado el municipio de Guadalupe a las inversiones privadas, también se han unido a la aportación con patrocinios.

¿Cuál va a ser la derrama económica?

La derrama económica es de aproximadamente 70 millones de pesos, con una afluencia general de 200 mil visitantes ahí en Guadalupe y de lo que llega de otras entidades que nos visitan.

¿Nada de corridos tumbados?

No, nosotros siempre estamos viendo, sí, por todos los géneros, pero cuidando el tema justo de lo que acabas de comentar.



En el tema de las obras, ¿qué otras, o inversiones, se esperan para el municipio en los próximos años? Sobre todo, con uso de fondos federales que, recientemente, tengo entendido, se le dio una asignación del 30 por ciento para proyectos hídricos.

Eso es muy importante. Hace aproximadamente un año que estuvimos con la Presidenta de la República, aquí en la Ciudad de México, en donde nos invitaron a todos los presidentes municipales, en compañía de los gobernadores de los estados, y con parte del Gabinete de la Presidenta, se nos habló de diversos temas.

Yo me quedé con la mayoría de ellos y los cuales estamos haciendo en Guadalupe. Uno fue que del fondo federal tres, Fondo de Infraestructura Social, el 30 por ciento lo invirtiéramos, lo destináramos, lo etiquetáramos nosotros, exclusivamente a obras hídricas.

¿Por qué? Porque aquí hay que recordar que el asunto del agua no es un tema local, ni de un estado, ni del país, ni de Latinoamérica; es un asunto global y nosotros tenemos que pensar, desde lo local, cómo ayudar. Invertimos ese 30 por ciento en materia hídrica y en cam-

pañías del cuidado del agua en Guadalupe. También, todo lo que tiene que ver con infraestructura social básica, y me refiero a la educación, me refiero a calles bien pavimentadas, y lo vamos a seguir haciendo en el 2027, con la responsabilidad que amerita el cuidado del recurso federal que nos llega a los municipios.

¿Cómo se ve de aquí al 2027? Siendo morenista, siendo zacatecano de cepa, cualquiera supondría que va a aspirar a un cargo de un nivel mayor. ¿Cómo se ve para el 2027 o la víspera del 2027?

Yo lo que veo para el 2027 es a un servidor trabajando desde Guadalupe; estar, como lo he estado haciendo. Veo el día a día, no veo el más allá. Yo soy de las personas que piensan que, si ven más allá al horizonte, descuidan el día a día y al final del día no existe bien lo del día a día y a lo mejor no se te puede dar lo que algunos alcanzan a ver al horizonte.

¿Le interesa la gubernatura?

Lo que me interesa es Guadalupe; me interesa sentar las bases de un Guadalupe sólido financieramente hablando, porque recibimos deudas de administraciones

del 2018 para atrás, muy importantes, muy elevadas, que muchos pensarían que era imposible gobernar con esas deudas. En aquel momento su servidor era secretario de Gobierno de Guadalupe; logramos sacar el barco adelante, logramos pagar deudas heredadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Instituto Mexicano del Seguro Social.

¿Qué relación tiene usted con la familia Monreal, que ha sido una familia por años que ha dirigido, que ha tenido los hilos de la política en sus manos durante mucho tiempo y es un factor fundamental de decisión para las cuestiones políticas?

Bueno, es una familia que conozco de hace mucho tiempo, y te voy a decir por qué, en algunos detalles personales. Mi padre, que en paz descansa, el arquitecto Rubén Saldivar Montalvo, que precisamente estudió aquí en la Ciudad de México, él fue egresado como ingeniero arquitecto, fue el director de Desarrollo Urbano en el sexenio del doctor Ricardo Monreal Ávila. Mi maestro de derecho administrativo, catedrático, con el que aprendí, mi maestro Eulogio Monreal Ávila, también es hermano del actual gobernador del estado.



Foto: David Patiño/La Razón

“

ME INTERESA sentar las bases de un Guadalupe sólido financieramente hablando, porque recibimos deudas de administraciones del 2018 para atrás, muy importantes, muy elevadas”

“

EL ASUNTO del agua no es un tema local, ni de un estado, ni del país, ni de Latinoamérica; es un asunto global y nosotros tenemos que pensar, desde lo local, cómo ayudar”

EL ALCALDE de Guadalupe, Zacatecas, José Saldivar, en entrevista con *La Razón*.



Adelantan PAN y PRI que votarán en contra

MARTHA MARTÍNEZ

Las bancadas del PAN y el PRI en la Cámara de Diputados anunciaron ayer su voto en contra de la reforma en materia de aguas, por considerar que aun cuando la mayoría realizó diversos cambios al predictamen, no se atienden las preocupaciones reales de todos los usuarios, particularmente del campo.

En conferencia, los panistas informaron que pedirán a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento retrasar la dictaminación de la reforma, prevista para hoy, con el objetivo de buscar puntos de coincidencia con los sectores que serán impactados por las modificaciones.

“Este dictamen que se está presentado en la Comisión no lo estaremos acompañando, y le estamos exigiendo que podamos entrar a otro espacio de discusión con los productores, con la industria, con los organismos operadores, con los gobiernos municipales, para poder conside-

rar las opiniones de cada uno de ellos y, entonces sí, podemos contar con una ley justa y que pueda atender todas las demandas y necesidades de los diferentes sectores de este país”, dijo el diputado Paulo Martínez.

Por su parte, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, adelantó que su bancada votará en contra porque aún hay artículos, como el 22 del predictamen, que textualmente dice: “los derechos amparados en las concesiones y asignaciones no serán objeto de transmisión”.

Dijo que aunque se incluyeron algunos artículos donde pareciera que sí se permite la transmisión de derechos, deja el tema sujeto a lo que la autoridad quiera, cuando quiera o como quiera.

“Lo que se quiere llevar a la tribuna pasado mañana (jueves), mañana (hoy) a comisiones, dice claramente: los derechos amparados en las concesiones y asignaciones no serán objeto de transmisión. Nosotros en el PRI no podemos votar eso”, anunció.

**Marcelo Torres, diputado del PAN**

/// México, lo sabemos, está en emergencia hídrica y Morena simplemente está con los brazos cruzados. Mientras el país se seca, Morena se dedica a recortar, a recaudar, mas no a invertir”.

**Rubén Moreira, diputado del PRI**

/// Lo que se quiere llevar a la tribuna dice claramente: los derechos amparados en las concesiones y asignaciones no serán objeto de transmisión. Nosotros en el PRI no podemos votar eso”.



Con apoyo de PRI, piden aplazar reforma

PATRICIA RAMÍREZ

Campeños de Chihuahua, Aguascalientes, Guanajuato y Baja California Sur pidieron que las reformas a la Ley General de Agua y la Ley de Aguas Nacionales se analicen nuevamente, en conjunto con los productores, "porque no se puede seguir poniendo parches a la ley".

Luego de reunirse con diputados del PRI, cuestionaron la premura con la que se pretende emitir una nueva legislación en materia de aguas y exigieron que se

detenga la discusión del documento y se dé más tiempo de análisis a fin de lograr los consensos.

Subrayaron la importancia de impulsar al campo, pues es el sector primario donde comienza la detonación del desarrollo económico, crea empleos y garantiza el abasto de alimentos.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, sentenció que cosas no van a salir bien con parches y demandó que se escuche a los productores.

Aseveró que el PRI no acompañará los

cambios al dictamen: "Son insuficientes, ambiguos y cosméticos".

"Que se trabaje con los productores y salga una ley de consenso. Nadie está en contra del derecho humano al agua, pero también está el derecho humano a la alimentación y eso tiene que quedar muy claro", indicó.

El diputado priista César Domínguez dijo que, aunque se hicieran modificaciones al dictamen, no se cumpliría con el reglamento que establece que se debe circular con cinco días de anticipación.

CUARTOSCURO.COM



Rubén Moreira, con campesinos, ayer.



Llaman a postergar discusión

Los grupos parlamentarios de oposición en la Cámara de Diputados anunciaron que pedirán que se aplaque la discusión en comisiones de la nueva Ley de Aguas, ya que aseguraron que el dictamen que pretende aprobar la mayoría oficialista mantiene riesgos para productores agrícolas, elimina certeza jurídica en concesiones y fue construido "a parches" sin escuchar suficientemente al sector rural.

Desde Movimiento Ciudadano (MC), la coordina-



Sigue afectando a lo más valioso que tenemos en el país, las actividades primarias, el campo. Es una reforma nociva."

NOEMÍ LUNA

DIPUTADA DEL PAN

dora Ivonne Ortega advirtió que el proyecto aún no responde a las preocupaciones de quienes dependen del recurso para subsistir.

"La ley, como está en este momentos, la votaríamos en contra", sostuvo.

— Alejandrina Franco



AQUI en el CONGRESO
JOSE ANTONIO CHAVEZ

Los 32 millones con programas sociales

por [Mexico Informa](#) | Dic 3, 2025 | [Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión](#) | [0 Comentarios](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum presumió que ya hay 32 millones de mexicanos que reciben un programa social, cuando se fue López Obrador la cifra no superaba los 25 millones.

También presumió que el gobierno está destinando, para cubrir esos 32 millones de beneficiarios, más de 850 mil millones de pesos.

Qué gracias a esos recursos, les ha cambiado la vida a esos beneficiarios e incluso ayudó para sacar de la pobreza, en gran parte a 13.5 millones de mexicanos.

Son datos que la propia secretaria del Bienestar antes Sedesol con Peña Nieto, o con Carlos Salinas Solidaridad, Ariadna Montiel ofreció en sus comparecencias ante las presidentas de la Cámara de Senadores, la morenista, Laura Itzel Castillo y en el Cámara de Diputados de la panista, **Kenia López.**

Sin embargo, la Presidenta Claudia Sheinbaum no dice una sola palabra de la deuda pública que dejó el saliente, López Obrador quien le dejó la herencia maldita de inseguridad y un país endeudado.

Esa deuda fue de 7.3 billones, una cifra comparada con la deuda que recibió de todos los sexenios pasados acumulados hasta al priista Peña Nieto de 10.5



billones, es decir, López Obrador en un solo sexenio generó una deuda histórica del 70 por ciento de toda la que se acumulo en la historia de México.

La apuesta de López Obrador y hoy de Claudia Sheinbaum, es incrementar los beneficiarios de programas sociales en la búsqueda de acrecentar el musculo político que les garantice su voto.

En la pasada elección, Sheinbaum ganó con 35 millones de votos de 100 millones, es decir 65 millones no votaron por ella.

En Morena, de Luisa María Alcalde, sus números de datos duros, revela que de los beneficiarios el 70 por ciento refrenda su voto a favor de ese partido, mientras que el resto corresponde a otras preferencias, es decir la oposición.

En consecuencia, el gobierno de Sheinbaum, quiere alcanzar, antes de las elecciones del 2027, la cifra de 35 millones de beneficiarios de estos programas que integran adultos mayores, sembrando vida, becas educativas, etcétera.

Desde luego que hay preocupación en Palacio Nacional por las presiones desatadas por la inseguridad, la desatención al campo y los señalamientos por presuntos vínculos con los grupos de delincuencia organizada dedicados al huachicol que ha destapado hasta funcionarios y elementos de la Marina.

Agregue las denuncias del líder priista, Alejandro Moreno "Alito" que presentó en la Casa Blanca a Marco Rubio en el gobierno de Donald Trump contra un sinnúmero de políticos, gobernadores y funcionarios de Morena, además contra López Obrador y su hijo, el secretario general del partido, Andy López Beltrán.

En México, sabe la oposición que no procederán las denuncias contra esos personajes que son del mismo partido, por ello fueron a Estados Unidos y los panistas de Jorge Romero ya lo secundaron para hacer llegar también sus denuncias.

Los priistas y panistas tienen en la mira arrebatarse la mayoría en la Cámara de Diputados que mantiene Morena, el 2027 son las elecciones intermedias y en las pasadas del 2021 ya dieron la sorpresa.

Se juegan, además de los 500 diputados de San Lázaro, 19 gubernaturas y un sinnúmero de alcaldías, entre ellas las 16 de la Ciudad de México. La oposición si se aplica sumar esfuerzos, puede, también, como en el 2021, ganar la mayoría a la actual jefa de Gobierno, Clara Brugada, con todo y sus millones de beneficiarios que tanto presumen.

MAÑAÑA LEY AGUA, PRUEBA DE ACIDO EN SAN LAZARO

Kenia López, dijo que la Mesa Directiva envió a la comisión dictaminadora la minuta de la reunión de trabajo que sostuvo con productores agropecuarios



representantes de 11 estados de la República. Y qué a las más de 50 modificaciones, deberán sumarse las planteadas en esta reunión.

Desde luego que el diálogo seguirá abierto ante un escenario de posiciones diferentes entre los propios sectores, pero se buscará llevar a cabo las modificaciones necesarias.

No pierda de vista que **Ricardo Monreal**, como mandamás de la Cámara de Diputados, abrió el diálogo con los productores y hombres del campo ante la negativa o fallido encuentro que sostuvieron en la secretaría de Gobernación a cargo de Rosa Icela Rodríguez.

Escucharlo y hacer compromisos, permitió que Monreal les regresará la confianza para evitar estrangulen la Ciudad o el país con el cierre de carreteras y hasta los aeropuertos.

En Palacio Nacional, obviamente vieron con buenos ojos esa faena que hizo el líder de la bancada morenista, pues ayudó a mediar las aguas que enlodaron, innecesariamente el titular Agrario, Julio Berdegué y doña Icela con sus amagos de expedientes abiertos y etiquetados del PRI y del PAN.

Por lo pronto, si los hombres del campo no se sienten muy seguros, ya tomaron la alternativa de cerrar o bloquear la Cámara de Diputados hasta que salga esa reforma con sus propuestas.

IRONIZA OPOSICION POR LISTA: ¡UY! QUE NERVIOS, ERNESTINA

La barredora de Morena aplastó a la oposición en el Senado de la República, en la votación para autorizar la lista de diez aspirantes a la Fiscalía general de la República.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo cantó la votación 88 a favor del partido oficial y aliados del Verde y PT y 28 en contra de la oposición.

Desde luego que los opositores simplemente optaron por su ironía: El panista Raymundo Bolaños adelantó que votará en contra de la terna porque “no garantiza autonomía ni imparcialidad”. Y Claudia Anaya del PRI, simplemente dijo no fueron consultados los coordinadores de oposición “y solo les dijeron de esa lista: es lo que hay”. “Y ahora, todo el país de nervios, ¿quién será, quién irá a suceder al fiscal Gertz, ¡uy! Qué nervios, Ernestina.

<https://mexicoinforma.mx/los-32-millones-con-programas-sociales/>



FRENTE POLÍTICOS

1. Imbatible. La presidenta **Claudia Sheinbaum** desestimó las campañas de desprestigio contra su gobierno y la Cuarta Transformación. Aseguró que, por más dinero que se invierta en redes o medios, ninguna estrategia puede frenar un proceso respaldado por el pueblo. "Nos falta todavía, por eso hay que seguir", dijo. En tanto, el secretario de Gobierno capitalino, **César Cravioto**, afirmó que no hay riesgos para la movilización del sábado en el Zócalo: "El pueblo está con la Presidenta". El escenario, dijo, es de unidad, continuidad... y cero temor. ¿Algún duda de la fuerza de su convocatoria? El Bloque Negro, ¿esfumado?

2. La mano de Adán. El proceso para elegir a quien encabezará la FGR tras la salida de **Alejandro Gertz** ya tiene semifinalistas. Entre los 10 seleccionados destaca **Ernestina Godoy**, actual encargada de Despacho, pero hay otro perfil que llama la atención, **Hamlet García Almaguer**, coordinador de asesores del senador **Adán Augusto López**. Aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum** definirá la terna final, el peso político del involucrado con **Hernán Bermúdez Requena**, dentro del Senado y Morena sugiere que hay fichas ya colocadas. **Godoy** es la favorita, pero la inclusión de perfiles cercanos da espacio para el factor sorpresa.

3. Agua y firmeza. Productores agrícolas amagaron con bloquear carreteras si no se

atendían sus exigencias en la nueva Ley General de Aguas. **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, respondió. "No habrá chantajes, pero sí diálogo". La reforma incluye 50 cambios derivados de esas mesas de trabajo, incluyendo protección de herencias, uso ganadero-agropecuario y el fin de la negativa ficta, que significa que, si una autoridad no responde a una solicitud dentro del plazo legal establecido, se entiende que la respuesta es negativa, aunque no haya una resolución expresa. Con **Claudia Sheinbaum**, también hay soberanía hídrica.

4. Tejido pendiente. En la conferencia Mujeres Transformando a México, la senadora **Guadalupe Chavira** sostuvo que el país ya transita en un nuevo régimen político, pero aún queda una tarea profunda, la de reconstruir el tejido social. Señaló que la era digital, el individualismo y la frustración social han erosionado la convivencia, y llamó a impulsar políticas que fortalezcan el sistema de cuidados y la salud emocional. Reconoció avances del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, pero advirtió que, sin cohesión social, la transformación no será completa. El cambio no es sólo de leyes, sino también de relaciones, valores y comunidad.

5. Bajo amenaza. En su primer año de gobierno en Morelos, **Margarita González Saravia** enfrenta una alarmante cifra: 376 denuncias por extorsión. El delito no sólo no ha sido contenido, sino que además duplicó su incidencia mensual entre octubre de 2024 y mayo de 2025. La SSPC estatal, a cargo de **Miguel Ángel Urrutia**, no ha logrado revertir la tendencia, pese al respaldo de la Estrategia Nacional contra la Extorsión. Ni las promesas de transformación han frenado a los grupos criminales que imponen cuotas y miedo. Si éste era el arranque, ¿qué le espera a Morelos en los próximos cinco años?



Tiraditos

LA INICIATIVA DE LA LEY DE AGUAS VA HOY

• Hoy será un día importante en la Cámara de Diputados que marcará el rumbo de las manifestaciones y protestas de los campesinos que han puesto en jaque al gobierno. De acuerdo con el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, se someterá al pleno la votación de la Ley Aguas, que según él tiene alrededor de 50 modificaciones a la iniciativa enviada por el ejecutivo federal. Llama la atención que el PRI había propuesto retrasar su discusión y aprobación; sin embargo, la instrucción es sacarla ya, para poner punto final a uno de los conflictos agrarios que amenaza con crecer en diversas entidades del país y les urge ponerle fin, veremos si se cumple el cometido.

“PEDRO”, LA NUEVA CANCIÓN DE HACES BARBA

• Si que el líder sindical **Pedro Haces** es polémico y le gusta hacerse notar. Ahora el cantautor colombiano **Carlos Vives** le compuso una canción luego de que asumió la vicepresidencia del Comité de Seguridad de Para las Américas. El tema musical se titula “Pedro” y tiene una duración de tres minutos y 47 segundos, en la que se resalta la

trayectoria del legislador de Morena y su labor en el sector obrero. La intención es ensalzar su trabajo como sucede con los narcocorridos, nada más que en esta ocasión con más “caché” dijeran los morenistas. Esperamos que por lo menos que la canción tenga un buen ritmo de vallenato colombiano que haga bailar a la gente.

SE AFERRA A LA CORONA

• Pese al escándalo internacional que se generó por la forma en que obtuvo el título de Miss Universo, la tabasqueña **Fátima Bosch** se aferra a su corona abollada con tantos señalamientos y acusaciones de corrupción, así como de compra de jueces. Incluso en sus más recientes declaraciones sale en defensa de **Raúl Rocha Cantú**, propietario del certamen y a quien se le señala de interferir en los resultados finales. Al respecto, la joven dice que hasta el “momento no se le ha podido comprobar nada”. Es entendible el deseo de tener ese título como la mujer más bella del mundo, pero ante esta polémica mundial, mejor valdría una salida más decorosa para ella y todos los involucrados en este hecho, que va desde el organizador, hasta funcionarios de Pemex.



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Farmacias del Bienestar, el “elefante blanco” de Sheinbaum

por [Mexico Informa](#) | Dic 3, 2025 | [Adriana Moreno](#), [Al Momento](#), [Opinión](#) | [0 Comentarios](#)

Cuando **Claudia Sheinbaum** asumió, el primero de octubre del 2024, la presidencia de la República, le preguntaron al nuevo secretario de Salud, **David Kersenobich** sobre el deteriorado sistema de Salud en México que **Andrés López Obrador** presumió, en una más de sus mentiras, que era como el de Dinamarca o mejor; entonces, el nuevo funcionario contestó: “no sé si necesariamente como Dinamarca, sino que avanza hacia un sistema de salud sólido y de calidad y eficiencia”.

Por eso se supone que arrancó el programa Farmacias del Bienestar que según dice la presidenta, se trata de una forma de distribución y alcance de medicamentos para personas de la tercera edad y discapacitados, que forma parte del programa Salud Casa por Casa, que empieza en el Estado de México para escalar a nivel nacional y en enero del ya próximo 2026, con estados del sur-sureste y finalizar la cobertura hacia finales de marzo. ¿Será?

Son 22 medicamentos que representan el 80 por ciento de los que toman personas de la tercera edad que son básicamente para diabetes e hipertensión. O sea, con medicamentos más especializados, de plano no hay nada qué hacer; seguirán en el limbo de esta errada y llamada cuarta transformación.



Un poco más de un año ha pasado desde ese día en que Sheinbaum llegó a Palacio Nacional y tal parece que los avances todavía son muy escasos. No obstante, con “bombo y platillos”, la jefa del Ejecutivo presentó en su gustadísima “Mañanera del Pueblo”, lo que al parecer será el primero de sus “elefantes blancos”, para emular a su antecesor, y son las Farmacias del Bienestar.

Lo que no aclaró la presidenta, es cómo pensará hacerle para surtir los tan necesitados medicamentos porque en el sector salud, continúa la crisis de escasez y no solo de éstos, sino también de implementos amén de que es cada vez más frecuente que los trabajadores de dicho sector, se movilicen porque no les pagan, sin poder soslayar además, que durante la pandemia de Covid, se contrató a un importante número de personal médico con la promesa de contratarlos y al final, los corrieron. Tampoco está aclarado ningún criterio de transparencia

En esta errada y llamada cuarta transformación, ahora en su segundo piso, si bien ya no se menciona que México tendrá un sistema de salud hasta mejor que el de Dinamarca, se deja muchísimo que desear en materia de salud; la crisis se profundiza y la diferencia entre el discurso y la realidad, es abismal.

SHEINBAUM, SE VICTIMIZA DESDE QUE ERA JEFA DE GOBIERNO

También por esa época, la de la pandemia de Covid, cuando la presidenta era jefa de Gobierno de la Ciudad de México, no tuvo empacho alguno en experimentar, distribuyendo alrededor de 83 mil kits médicos con Ivermectina a pacientes contagiados.

Generó muchísimas críticas con esta medida y ante ello, Sheinbaum Pardo se apertrechó y señaló que utilizar la Ivermectina, estaba basado en información científica a través de un grupo interdisciplinario en el que participaba el IMSS así como expertos internacionales.

Y lo que no podía faltar, ya como jefa de Gobierno atribuyó los cuestionamientos a una campaña en su contra con fines políticos. ¡Qué casualidad!, ¿no?

No obstante, guardó silencio la mandataria de México cuando organismos internacionales como la OMS no autorizaron ni recomendaron el uso de Ivermectina debido a la falta de datos clínicos que demostraran su eficacia.

Lo que puede esperarse entonces, es que cualquier persona perteneciente al “pueblo sabio y bueno”, vaya a una flamante Farmacia del Bienestar, a comprar Chocolate del Bienestar, Café del Bienestar y otros productos básicos, porque de medicamentos, nada. Al tiempo.



La comparación con la Mega Farmacia surtida con todas las medicinas del mundo, que anunció López Obrador que al final se convirtió en un bodegón sin la mayor utilidad porque surte más cualquier farmacia, es obligada.

Ahora habrá que ver si las recetas que les darán a estos sectores de la población para poder canjear los medicamentos que ocupan, lo puedan hacer, porque es un hecho que medicinas no hay. Ahí están como prueba las muchas promesas de la propia Sheinbaum Pardo de que ahora sí, los medicamentos, especialmente los del cáncer, finalmente llegarán.

MUNICIONES

*** Latente sigue la amenaza de productores agrícolas sobre posibles bloqueos de carreteras y puentes si no se incorporan todas sus demandas en la nueva Ley General de Aguas. Fue el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** quien se aventó a lidiar con los productores del campo y hasta el momento, ahí va medio controlando ese fuego y por ende señaló que el proceso legislativo no se condicionará a presiones, porque ha habido voluntad de diálogo. Y mientras el también coordinador de los diputados morenistas sigue operando, qué casualidad que a la flamante secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, de plano la presidenta la escondió debajo de su escritorio. Entonces, vale la pena preguntarse, ¿quién vino a hacer la labor en torno a una situación que la titular de la Segob solo empeoró?

<https://mexicoinforma.mx/farmacias-del-bienestar-el-elefante-blanco-de-sheinbaum/>



Godoy pasa otra aduana

Morena avanzó un casillero más en su ruta para instalar a **Ernestina Godoy** al frente de la FGR. El Senado depuró la lista de 43 aspirantes y envió a **Claudia Sheinbaum** los 10 finalistas de los que saldrá la terna definitiva. Godoy, fiscal interina desde la salida forzada de Alejandro Gertz Manero, destaca como favorita evidente. Pero lo más comentado en pasillos no está en la lista, sino en los movimientos de **Adán Augusto López**. El coordinador de Morena ha sido visto visitando oficinas de la oposición. ¿Busca garantizar votos extra o anticipa rebeldías internas en su propio bloque?

"Tigre" suelto

Los diputados de Morena se preparan para marchar el próximo sábado en la llamada Marcha del Tigre, que irá del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino. El coordinador guinda en la Cámara baja, **Ricardo Monreal**, señaló que la presidenta Sheinbaum podría marchar también, como lo hizo **Andrés Manuel López Obrador** en 2022. Es evidente que la intención es mostrar "músculo", además de sepultar a la marcha de la generación Z, que el aparato gubernamental se ha encargado de minimizar, deslegitimar y denostar por todas las vías.

Cabildeo

El director general de la Comisión Nacional del Agua, **Efraín Morales**, se reunió con senadores la víspera de la votación de la Ley General del Agua en la Cámara de Diputados. Aseguró que hay grandes intereses económicos detrás de la campaña contra esta nueva legislación y sostuvo que son los grandes acaparadores los que se oponen a ella. ¿Surtirán efecto las presiones de uno y otro lado? Al tiempo.



Estafeta empresarial

No hay plazo que no se cumpla, y ese plazo le llegó a **Francisco Cervantes**, quien este martes presentó su último informe de labores luego de tres años al frente del Consejo Coordinador Empresarial, mejor conocido como el CCE. Al igual que a su antecesor, **Carlos Salazar**, se le señaló por estar muy cerca al entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador** y decirle a casi todo que "sí". José Medina Mora, quien tomará el relevo, es señalado como un perfil contrario a dicha tendencia. ¿Será?

Cuerpo de élite

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estableció la Unidad Nacional de Operaciones Estratégicas como cuerpo de agentes facultado para articular inteligencia, análisis y acciones tácticas orientadas a la captura de generadores de violencia, con coordinación nacional e internacional, lo cual exhibe una apuesta por la centralización de la inteligencia policial que fortalece la capacidad táctica del Estado, pero también abre un debate sobre la concentración de funciones sensibles si no se acompaña de controles democráticos, protocolos transparentes y coordinación plena con fiscalías para que la inteligencia se traduzca en justicia verificable.



Confidencial

Reforma a revocación de mandato, hasta febrero

No precisamente porque vayan a realizar foros de consulta, pero la iniciativa del diputado morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** sobre empatar la consulta de revocación de mandato con las elecciones intermedias la guardaron en la “congeladora”. “Solicité al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales que la difiriera”, deslizó el jefe guinda, **Ricardo Monreal**. Puede ser, aclaró, que “sea un tema que tratemos hasta el próximo periodo de sesiones, que inicia el 1 de febrero”. Sobre posibles foros de consulta, dijo: “No lo sé, lo que la Comisión determine”. Incluso, advirtió, esta iniciativa “podría ser dentro de la reforma electoral, o puede ser separado”. Lo más seguro es que quién sabe.

Todos a la “marcha del tigre”

Los diputados de la ‘4T’ se declararon listos para acudir el sábado al Zócalo, para acompañar a Claudia Sheinbaum en la “marcha del tigre” o de la celebración de los siete años del gobierno de la ‘Cuarta Transformación’. “Ahí estaremos con ella marchando el sábado, vamos a hacer ‘la marcha del tigre’ del Ángel de la Independencia al Zócalo, ahí estaremos puntuales a la cita con la historia”, exclamó eufórico, en pleno salón de sesiones de San Lázaro, el líder morenista, **Ricardo Monreal**. ¿La presidenta va a marchar?, se le preguntó: “No les puedo confirmar”. –¿Esperan al ‘bloque negro’? –No, no creo –confió.

Balance positivo de una visita

La visita de Estado del presidente de Singapur, **Tharman Shanmugaratnam**, y su esposa Jane Yumiko Ittogi, a Palacio Nacional fue un éxito, tanto por el contenido y acuerdos de las reuniones de trabajo como por la buena relación que mostró el visitante con la presidenta Claudia Sheinbaum. El protocolo no fue la excepción. Durante la ceremonia de bienvenida, la delegación de Singapur, principalmente

el presidente y su esposa, se mostraron contentos y agradecidos; incluso, la señora Yumiko Ittogi apreció el recorrido por los murales de Diego Rivera que tiene el recinto. Así que los gestos que algunos apreciaron quedaron sólo para la anécdota.

IPN suspende a funcionario por acusaciones de corrupción

El Politécnico Nacional suspendió de manera temporal al titular de su Secretaría de Administración, **Javier Tapia Santoyo**, mientras la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno lo investiga por presuntos actos de corrupción en un contrato de limpieza plurianual por dos mil 500 millones de pesos que otorgó al denominado ‘cártel de la limpieza’. El rector Arturo Reyes ordenó al personal de dicha secretaría facilitar la información requerida por Anticorrupción. Parece que por fin las autoridades se tomaron en serio las denuncias, pues los señalamientos de corrupción contra Tapia datan desde su paso por el ISSSTE.

TEPJF lanza libro para salvar reputación

Al advertir una “crítica exacerbada y con una mala intención”, el Tribunal Electoral lanzó el libro *Entre la Constitución y la campaña mediática*, para tratar de justificar la sobrerrepresentación que la mayoría de magistrados otorgó a Morena-PVEM-PT y que permitió concretar la reforma judicial. En la presentación, el magistrado **Felipe Fuentes** insistió en que no se introdujeron criterios políticos para ajustar los resultados... aunque diversos sectores opinen lo contrario.

Temas de redes sociales

La presidenta Claudia Sheinbaum ayer ordenó a Miguel Elorza, coordinador de Infodemia –adscriba al Sistema Público de Radiodifusión– realizar una nueva investigación para conocer quién está detrás de las “campañas negras” en redes sociales contra su gobierno. Se supone que se compran cuentas en las redes sociales de personas con numerosos seguidores para sumarse a las “campañas sucias” contra su administración. Ya veremos qué se informa.


www.cdmx.info

MENSAJE POLÍTICO

Lobo Román, el berrinche del perdedor

Por Alejandro Lelo de Larrea

El diputado federal de Morena, Víctor Hugo Lobo Román perdió doble. Primero, fracasó en su intento por arrebatárle el PRD Ciudad de México a Nora Arias. Esa derrota le hizo extraviar la cordura y ahora optó por atacar a las instituciones.

Lobo Román envió este martes a su chofer, Mario Tripp Reyna a bloquear las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para exigir dinero. Sí, quieren que les entreguen las prerrogativas del PRD Ciudad de México, sin que tengan atribución alguna para recibir las, porque no son siquiera militantes del partido. Por eso la verdadera dirigencia se deslindó de la toma del edificio.

Toda esta historia del PRD CDMX evidencia el talante de "ambicioso vulgar" -expresión típica de morenistas- de Lobo Román. También su nepotismo, porque ha pretendido arrebatarse el control del organismo político para dejar a su hijo, Aldo Lobo Rodríguez -quien jamás ha militado en el partido-, como presidente del Comité Estatal, el máximo órgano partidista.

En el nepotismo aparece su otro hijo, Víctor Hugo Lobo Rodríguez, a quien le consiguió una diputación en Morena, a la que llegó por la puerta trasera, como suplente. El propietario de esa candidatura plurinominal es Omar Tripp, también empleado del papá desde hace muchos años, por cierto hermano de Mario, el que encabezó la toma de las instalaciones del IECM. Aunque son de Morena, todos iban disfrazados de amarillo.

Tanto Mario como Omar Tripp Reyna obran como imputados en la carpeta de investigación CI/FICUHUAT-CUH-7/ UI-1S/D/00529/04-2025, iniciada tras la denuncia de dirigentes legales y legítimos del PRD CDMX, por el despojo del inmueble de Jalapa 88, que es la sede del partido, allanada desde hace más de medio año.

Lobo Román está confabulado con el enterrador del PRD nacional, Jesús Zambrano. Ambos utilizan prestanombres para no dar la cara. Lobo Román pretendía colocar como secretaria general a su secretaria, Karla Celis; Zambrano impulsaba a la ex diputada Polimnia Romana, ambas denunciadas por despojo de la sede del PRD en Cuajimalpa, donde ocurrió un feminicidio descubierto el 15 de octubre.

Para efectos prácticos, Lobo Román está apestado en Morena. Por eso no ha sido invitado a una sola de las reuniones de los diputados federales por la CDMX.

Se ha dedicado a atacar también al secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto, incluso con desplantes de su hijo el diputado local. En un desplegado difundido este martes, firmado por los cercanos a Lobo Román, se lanzó contra las autoridades del Gobierno de la CDMX, emanado de Morena, su partido.

Lobo Román tuvo en algún momento buena relación con Ricardo Monreal, su coordinador en la Cámara de Diputados. Por eso le concedió la presidencia de la Comisión para la Reforma Política Electoral, desde donde Lobo Román ha prometido "vida eterna" a consejeros del IECM -ante la enorme posibilidad de que desaparezca el organismo- a cambio de que le ayuden a tumbar a Nora Arias del PRD CDMX. Monreal lo respaldó en algún momento para el asunto perredista, pero cuando se percató que Lobo lo engañó, le retiró el apoyo.

Ya desde las altas esferas legislativas de Morena le llamaron la atención a Lobo Román. Le pidieron que no se meta en el tema del PRD CDMX, pero no entiende, y encima de todo se lanza contra Cravioto y contra el IECM. No acepta que fue expulsado del PRD y de la CDMX por Morena y que, irremediablemente, ya perdió su guerra -porque es suya- contra Nora Arias y el PRD CDMX. Lo veremos.



A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

El escenario político muestra la inminente ratificación de Ernestina Godoy y una limpia profunda en la FGR. El objetivo: dismantelar la herencia de Gertz, enfocarse en asuntos emblemáticos y recuperar la credibilidad

EXPEDIENTES, NO FILTRACIONES; NUEVO ROSTRO DE LA FGR

L

a escena política tuvo un doble movimiento. Mientras el **Senado de la República** cuadraba los trámites para ratificar a **Ernestina Godoy**, en la **Fiscalía General de la República** se registró un inusual ajetreo.

La nueva encargada de despacho **caminó todas las oficinas centrales** y realizó las primeras **designaciones** para materializar la limpieza de fondo que le instruyó la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

El propósito es claro y cronológico: dismantelar los



vestigios de la era **Alejandro Gertz Manero** y cambiar la **agenda de procuración de justicia**.

De ahí la solicitud directa de Sheinbaum: **revivir y llevar a término** el expediente del empresario **Víctor Manuel Álvarez Puga**, detenido en Estados Unidos por **defraudación fiscal** con **empresas factureras**.

La ecuación política-fiscal es transparente: **control de casos emblemáticos** que generan beneficios públicos y, a la vez, **cobro efectivo** a evasores para fortalecer la **recaudación sin una reforma fiscal**.

La meta presupuestal suena a eslogan técnico: alcanzar **el billón** adicional que requiere la Federación.

En ese marco surgió la comparación incómoda: la rapidez con la que el gobierno estadounidense **liberó a Julio César Chávez Jr.** frente a la parsimonia en **Álvarez Puga**.

La nueva Fiscalía quiere empujar ese expediente y recuperar la narrativa que la **4T** perdió por años entre **fuego amigo** y es que en Palacio Nacional nunca dudaron de que muchas **filtraciones** salieron de la propia FGR.

No fue casual ver en medios expedientes completos de casos como **Adán Augusto, Hernán Bermúdez** y **La Barreradora**. A eso se suma el **manejo sospechoso** del caso **Raúl Rocha** —copropietario de Miss Universo— vinculado con **delincuencia organizada y tráfico de armas**. Son carpetas que la nueva fiscal deberá **retomar y ordenar**, porque rozan intereses políticos y nombres de alto voltaje, incluido el coordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

En Palacio Nacional están conscientes de que la credibilidad de la Fiscalía no se recupera con discursos, sino con **resoluciones, sentencias y dinero devuelto al erario**. Esa es la vara con la que medirán a Godoy desde el primer día.

Realizó las primeras designaciones para materializar la limpieza a fondo

DESDE LA CÁMARA DE DIPUTADOS llegó a este espacio una queja y reclamo contra el jefe de los morenistas, **Ricardo Monreal**, debido a que algunos de sus allegados han hecho caso omiso de los reclamos de los trabajadores del área de **Síntesis y Monitoreo**. Mientras los legisladores se preparan para darse un **jugoso regalo navideño de 152 millones de pesos** en aguinaldos y un largo periodo vacacional, trabajadores de Comunicación Social no tienen espacios físicos para laborar ni pago de salarios.

Desde la pandemia, muchos de ellos fueron obligados a trabajar desde sus casas y ahora no les quieren reconocer el trabajo que realizan desde las tres de la mañana. Una jefa de departamento, de nombre **Cynthia Murrieta**, entrevistó a varios de ellos para saber qué hacen exactamente y cuánto ganan, con la promesa de pago, pero hasta ahora no les han cumplido, razón por la que amagan con realizar un paro de labores junto con otras áreas que también se quejan de malos tratos por parte de la Secretaría General del Palacio Legislativo de San Lázaro.

EN ZACATECAS, cientos de productores agrícolas colapsaron el sistema carretero federal que cruza por la entidad. Lo hicieron para protestar contra la eventual aprobación de la Ley General de Aguas Nacionales en el Congreso de la Unión.

La pregunta que se hacen en Palacio Nacional es: ¿de quién es la mano que mece la cuna de las protestas? Y un apellido se repite: **Monreal**. ¿Será?

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "La credibilidad no se recupera con discursos. Se recupera con sentencias, dinero y dejando de filtrar expedientes".



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Director de la Conagua sugiere a senadores avalar la reforma sin modificarla

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

El director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, se reunió en privado con senadores de Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista, a quienes demandó que la minuta que les haga llegar la Cámara de Diputados sobre la nueva Ley del Agua, una vez que se vote este jueves, la aprueben en sus términos, dado que en San Lázaro se trabajó a fondo y se lograron los consensos dentro y fuera.

El funcionario les explicó a los integrantes del bloque mayoritario de la Cámara alta, que el paquete legislativo fue resultado de negociaciones amplias y reuniones técnicas que permitieron incorporar plantea-

mientos de usuarios, organizaciones sociales, autoridades locales y especialistas en materia hídrica, por lo que cualquier cambio en el Senado podría romper los acuerdos.

Legisladores consultados sobre el encuentro revelaron que se allanarán a los cambios realizados a la iniciativa presidencial, por lo que estimaron que tendrán tiempo de aprobarla la próxima semana.

Morales pidió a los senadores preparar un proceso legislativo ágil, para que la iniciativa sea avalada antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones el 15 de diciembre.

El objetivo es que el marco jurídico quede aprobado este año.

Con la aprobación de la nueva ley, se prevé que el Senado termine las actividades del periodo ordinario, tras sesionar lunes, martes y miércoles de la siguiente semana.



PROHÍBEN TRANSMISIÓN ENTRE PARTICULARES

Reponen herencia de pozos en ley de aguas

LA REFORMA QUE DISCUTIRÁN LOS DIPUTADOS no afecta a los ciudadanos, al permitirles que los permisos sean heredados al vender sus propiedades

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

La reforma en materia de agua, que todavía está en la Cámara de Diputados, "mantiene los derechos de agua para heredar y vender propiedades".

Además, "todas las personas que hoy tienen una concesión tienen salvaguardados sus derechos", pero "ya no será posible transmitir títulos de propiedad entre particulares", explicó a senadores del oficialismo Efraín Morales, director general de la Conagua.

Durante una reunión a puerta cerrada, el funcionario dijo a legisladores de Morena, Verde y PT que "el

binomio tierra-agua está garantizado".

De acuerdo con senadores de Morena, el objetivo de la reunión es que los senadores se familiaricen con el contenido de la reforma que está por aprobarse en la Cámara de Diputados, a fin de que el Senado, en su calidad de Cámara revisora, la respalde en sus términos para que pueda aprobarse totalmente la próxima semana. En el documento se modulan las penalidades de los delitos: corrupción en el otorgamiento de títulos de concesión, de desvío de cauces y de traslado ilegal de aguas nacionales con fines de lucro.

PRIMERA | PÁGINA 4



CONAGUA DETALLA LÍMITES

Los pozos de agua se podrán heredar

EFRAÍN MORALES afirma ante senadores de la República que todas las personas que hoy tienen una concesión tienen salvaguardados sus derechos

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gmm.com.mx

El director de Conagua, Efraín Morales, explicó a los senadores del oficialismo que la reforma en materia de agua, que todavía está en la Cámara de Diputados, "mantiene los derechos de agua para heredar y vender propiedades" y aclaró que "todas las personas que hoy tienen una concesión tienen salvaguardados sus derechos", pero "ya no será posible transmitir títulos de propiedad entre particulares".

Durante la reunión a puerta cerrada, el funcionario dijo a los senadores de Morena, Verde y PT que "el binomio tierra-agua está garantizado".

De acuerdo con senadores de Morena, el objetivo es que los senadores se familiaricen con el contenido de la reforma que está por aprobarse en la Cámara de Diputados, a fin de que el Senado, en su calidad de Cámara revisora, la respalde en

Senado, en su calidad de Cámara revisora, la respalde en sus términos para que pueda aprobarse totalmente la próxima semana.

El documento que expuso a los senadores de Morena, Partido Verde y PT, se establece que en la Ley General de Aguas se derogan los artículos 33 y 37 para que no puedan transmitirse títulos de concesión entre particulares y se eliminen los cambios de uso.

Se agrega al artículo 24 que "las prórrogas se otorgan hasta por el mismo tiempo por el que fueron asignados los títulos de concesión, sin considerar el elemento de disponibilidad"; en el artículo 30 se crea el nuevo Registro Público Nacional del Agua y se incorpora la obligación de inscribir en el nuevo REPNA el padrón de núcleos agrarios y los sistemas comunitarios de agua".

Plantea que en la misma Ley General de Aguas "el binomio tierra-agua está garantizado; se mantienen los derechos de agua para heredar y vender propiedades".

Y resalta que "todas las

personas que hoy tienen una concesión tienen salvaguardados sus derechos", amén que "se incorpora la figura de la actividad agropecuaria familiar".

Para combatir el robo del agua se fortalece el procedimiento para la imposición de sanciones y multas; se incrementan las sanciones administrativas hasta 30 mil UMAS, para quedar, en parámetros actuales, de tres millones 394 mil 200 pesos.

De igual manera, se modulan las penalidades de los delitos: corrupción en el otorgamiento de títulos de concesión, desvío de cauces y de traslado ilegal de aguas nacionales con fines de lucro.

En cuanto al Fondo de Reserva de Aguas Nacionales, se garantiza la reasignación de volúmenes de agua; el Fondo se integra por

volúmenes recuperados por extinción, cesión voluntaria y derechos preferentes.

"Se establecen procedimientos expeditos para transmisiones de propiedad, derechos sucesorios, fusiones y escisiones mercantiles. Los volúmenes de agua ingresados al Fondo no forman parte de la disponibilidad", precisa.

En tanto, para la Ley de Aguas Nacionales se promueve la tecnificación del agua en el riego; se fortalecen los mecanismos para medir el uso de agua.



Foto: Cuartoscuro

Los campesinos de Tlaxcala también participaron la semana pasada en los bloqueos carreteros a nivel nacional para pedir al gobierno federal un pago justo por los productos del campo.



Se establecen procedimientos expeditos para transmisiones de propiedad, derechos sucesorios, fusiones y escisiones mercantiles.”

INICIATIVA DE LEY SOBRE AGUAS

100 TRACTORES

se dirigían anoche a la Ciudad de México para protestar.


ENTREVISTA CON EFRAÍN MORALES

Desinforman quienes buscan mantener negocios con el agua de todos: Conagua

ADRIAN CASTILLO

Titular de la Comisión señala a *La Razón* que reforma incluye todas las inquietudes planteadas; asegura que ley beneficia a pequeños y medianos productores

Niega que sea una norma punitiva: "Quien tiene que temer es el gandalla que tiene cientos de títulos de concesión"; recalca que se busca combatir abuso y sobreexplotación



EFRAÍN Morales, ayer, en entrevista con *La Razón*.

Falso, que se quiera criminalizar a productores, dice titular de Conagua

"Desinforman quienes quieren mantener negocios con el agua"

› **EFRAÍN MORALES** señala que el fondo de la reforma a la ley es garantizar su acceso como un derecho y no que sólo acceda a ella quien tiene dinero; manifestaciones no tienen razón de ser: se han atendido todas las inquietudes

› **Por Adrian Castillo**
adrian.castillo@razon.com.mx

El titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, afirma que no tienen razón de ser las manifestaciones y los amagos contra la reforma en materia de aguas: "Se han atendido todos los señalamientos o todas las precisiones", aclara.

En la víspera de que arranque el proceso de dictamen y aval de la nueva legislación en la Cámara de Diputados, el funcionario cuestiona que haya quien busque generar miedo, desinformación o incluso la falsa idea de que se quiere criminalizar al productor agrícola.

"Esta desinformación proviene precisamente de los sectores que no quieren

perder sus privilegios. De los que quieren mantener y seguir haciendo negocios al amparo del agua de todos", advierte.

El objetivo principal de la reforma es el reordenamiento, explica. "Estamos combatiendo el acaparamiento, la sobreexplotación, el abuso. Y la ley también hace justicia a las comunidades, sobre todo a las más pobres".

En entrevista con *La Razón*, señala como origen del problema actual en materia hídrica la ley de aguas aprobada en 1992, pues, dice, con ella se dio al agua un carácter de mercancía.

Como resultado vino una acumulación de grandes cantidades de títulos de concesión por unos cuantos. También, el cam-

bio de uso, pues lo que en principio fue una concesión para uso agrícola, que no se cobra, con el paso del tiempo se modificó.

"¿Qué estamos encontrando ya en la realidad? Pues que esa agua se utiliza en desarrollos inmobiliarios, en balnearios, en campos de golf o incluso se vende en pipas". Refiere que se han detectado casos en los que se llegan a vender hasta 150 por día, con un costo de entre tres mil y cuatro mil pesos cada una.

De acuerdo con el director de Conagua, hay casos "más extremos", por ejemplo, donde particulares con títulos de concesión venden agua a municipios enteros. En un caso rondan los 300 millones de pesos anuales.

O casos en donde comunidades no pueden obtener agua de un río que pasa



a un lado de su comunidad, porque esa agua está concesionada.

Morales López indica por ello que van por un cambio profundo: "Que no sólo pueda acceder al agua el que tiene recursos para comprarla, sino que el agua realmente se vea como un derecho. Y que se privilegie el consumo humano por encima de cualquier otro. Ése es el corazón de la reforma".

Quien tiene que temer, aclara, es "el gandalla que tiene cientos de títulos de concesión o el que hace presas para quedarse con la mayoría del agua que no le pertenece".

Y refiere como ejemplo el del exgobernador de Chihuahua, César Duarte, quien con una presa acumuló 700 mil metros cúbicos de agua y privó del recurso a comunidades que se encontraban aguas abajo y a pequeños y medianos productores.

DESINFORMACIÓN. Efraín Morales da cuenta en la charla de varios puntos sobre los que se ha buscado generar, señala, mucha desinformación. Por ejemplo, afirma que es falso el dicho de que, si alguien vendía una propiedad, lo tenía que hacer sin título de concesión. Igual el argumento de que la reforma impedía heredar la tierra con agua.

Tras la realización de 500 foros, con sectores sociales y productivos, además de los que se abrieron en la Cámara de Diputados, ante las "campanas de miedo", el director de Conagua sostiene que se realizaron todas las precisiones que se necesitaban.

Y destaca que agrupaciones como el Consejo Nacional Agropecuario, la Asociación Nacional de Usuarios de Riego, o la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento, han planteado su total acuerdo con la iniciativa.

¿Nos puede dar un ejemplo relevante de casos que estén detonando la decisión de ajustar la ley? No quisiera establecer alguno en particular, son muchísimos, me parece que es personalizar una iniciativa que es mucho muy trascendente y desviar un poco el debate hacia las personas.

Hay algunos casos, sobre todo en el estado de Chihuahua, que son los más representativos y que justamente es donde están surgiendo la mayoría de las inquietudes, porque es uno de los lugares donde más se ha acaparado, donde más se ha abusado de esta condición.

Otros de los casos más significativos se encuentran en el estado de Guanajuato, donde una gran cantidad, sobre todo de

exfuncionarios públicos, ostentan una gran cantidad de títulos de concesión. Y, de manera curiosa, son los lugares donde están surgiendo los bloqueos y las campañas de desinformación.

Entre quienes se declaran en alerta por la discusión de la reforma, señalan que hay un decreto presidencial que permitió hacer cierta cantidad de pozos, ¿a qué se refieren ellos con esto? En el periodo del expresidente Vicente Fox se dieron permisos a lo que le llamaron "libre alumbramiento". Lo que se estableció en ese decreto es que durante un periodo de tiempo tú podías regularizar los pozos que hubieras hecho en tu propiedad sin tener permiso ni concesión alguna y se generó un registro.

Pero como muchos de los temas que ocurrieron durante ese periodo, éste constituyó una serie de abusos tremendos. Lo que ocurrió es que hay muchos que se registraron después de ese periodo y están totalmente irregulares.

Entonces, se va a llevar a cabo un proceso de regularización con base en los registros que tiene Conagua, como lo establece un artículo transitorio. Ha habido grandes reclamos porque en muchos casos lo que quieren es generar ventanas para legalizar y regular.

En el caso de los irregulares, evidentemente no van a transitar. Ése es un tema muy importante y lleva una respuesta de fondo. La ley no es una ley punitiva, que esté buscando castigar, retirar, quitar, prohibir. Lo que queremos es tener un proceso de ordenamiento que nos lleve a tener un registro público, transparente, que dé total certeza a todos los usuarios y que, además, tenga cero tolerancia a la corrupción.

Ahora, lo que sí te da la ley es una distinción entre el que está buscando con el agua generar un negocio y un beneficio personal, del que realmente la necesita. Pequeños y medianos productores tienen que estar tranquilos por la iniciativa. No solamente no les afecta, sino que les da grandes ventajas.

Cuando se trata de acaparadores, cuando se trata de abusos, pues entonces éstos son los que se tienen que preocupar. Y me lleva esta respuesta a tu pregunta por

que si alguien tiene 20, 30 pozos de libre alumbramiento y está pensando que con la nueva ley los va a poder regularizar, pues está totalmente equivocado.

Si se trata de un productor que de eso vive, que de eso vive su familia, que se trata de una oportunidad de tener agua, pues claro que no solamente lo vamos a regularizar, lo vamos a incentivar, le vamos a dar certeza total.

¿Qué tipo de sanciones se van a aplicar con la nueva ley y a quién?

Otra de las falsedades que se ha dicho es que se va a criminalizar a los agricultores. ¿Cuáles son los delitos que se toman en cuenta? Aplican para quienes se corrompen, para quien ofrece dinero para realizar algún tipo de trámite para beneficiarse. El segundo es para el funcionario público que reciba dinero por hacer algún tipo de trámite, cualquier prebenda. El tercero es el desvío de cauces nacionales: contempla que cuando se trata de actividades agropecuarias familiares, que son pequeños productores, pues se puede incluso eximir de la sanción. Prácticamente es una amonestación. Pero cuando se trata de un volumen mayor, se establece una agravante.

En el traslado de agua, por ejemplo, no se castiga al pipero, se castiga únicamente cuando se trata de traslado con fines de lucro, que lo haces a sabiendas de que es un agua que se está robando y que además tenga fines de venta. Ésos son los delitos.

AUMENTA RECAUDACIÓN. El funcionario señala que en un año trabajado y con las políticas de reordenamiento, la Conagua ha logrado una recaudación de 4 mil millones de pesos extra a lo que se tuvo el año previo. "Era el dinero que se estaba evadiendo, que se estaba dejando de cobrar y que se está utilizando hoy en obras de tecnificación, de agua potable y de saneamiento".

Sobre el proceso que ha habido de ajustes a la reforma, a partir de los diálogos, se señaló que iban unos 50. ¿Podrían agregarse más? A mí me parece que es una reforma que está pues prácticamente completa y que incluye todas las inquietudes. Hace rato veíamos que había algunas manifestaciones que se estaban anunciando, que seguían



amagando con cierres. Son manifestaciones que no tienen razón de ser porque se han atendido todos los señalamientos o todas las precisiones que pudiera haber planteado alguien, y además el diálogo ha estado abierto siempre. Yo creo que lo que hay es mucha desinformación. Y decir que esta desinformación proviene precisamente de los sectores que no quieren perder sus privilegios. De los que quieren seguir haciendo negocios al amparo del agua de todos.

Estamos conscientes del problema que se está causando porque estamos tocando intereses muy fuertes. Yo por eso decía ayer que es una visión muy valiente de la Presidenta, es una reforma muy necesaria. Tenemos muy claro lo que tenemos que hacer.



La ley no es punitiva, que esté buscando castigar, retirar, quitar, prohibir. Lo que queremos es tener un proceso de ordenamiento que nos lleve a tener un registro público, transparente, que dé total certeza a los usuarios y tenga cero tolerancia a la corrupción



Foto: David Patrino/La Razón

 EL DIRECTOR GENERAL de Conagua, Efraín Morales, ayer, en entrevista con *La Razón*.

**EFRAÍN
MORALES
LÓPEZ**

FORMACIÓN:
Licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de México.

TRAYECTORIA:
Diputado en la VI Legislatura de la ALDF; director general de Educación Básica y coordinador general en la Secretaría de Educación de la CDMX; subsecretario de Servicios Urbanos en la Secretaría de Obras y Servicios; subsecretario de Gobierno de la CDMX. Desde 2024 es titular de Conagua.


COMIENZA GRAN CARAVANA DE TRACTORES

Agricultores de 5 estados se movilizan por ley de aguas

Advierten que si la reforma les afecta irán hasta la Cámara de Diputados

**GUADALUPE DE LA LUZ
DEGANTE, ALFREDO VALADEZ
Y JESÚS ESTRADA**

LA JORNADA DE ORIENTE
Y CORRESPONSALES

Productores agrícolas de Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Zacatecas y Chihuahua se movilizaron ayer, a la expectativa de la discusión del dictamen de la nueva Ley General de Aguas previsto para este miércoles en la Cámara de Diputados.

Los agricultores de Puebla, Veracruz y Tlaxcala, que conforman la Alianza Agrícola Pu-ve-Tax, emprendieron la "Gran Caravana de Tractores por el Agua", que ayer avanzó con alrededor de 100 tractores sobre la carretera México-Veracruz, luego de salir del municipio veracruzano de Perote, con rumbo al libramiento de Apizaco, Tlaxcala, donde instalaron un plantón. Advirtieron que si la reforma legislativa perjudica al sector primario, hoy se trasladarían hacia las instalaciones de la Cámara baja en la Ciudad de México.

Dirigentes de la organización adelantaron que su primer objetivo será pasar la noche en Apizaco, donde permanecerán "en alerta" antes de decidir avanzar la capital del país.

Comentaron que si bien la noche del lunes sus representantes les recomendaron desactivar la caravana, pues ya fueron incluidos en la mesa de diálogo en la que también participa el Frente Nacional por el Rescate del Campo Mexicano, determinaron continuar con lo programado.

En redes sociales, integrantes de la Alianza Agrícola Pu-ve-Tax señalaron que cada tractor y cada horticultor que participa en la caravana simboliza "la falta de agua en sus cultivos, decisiones que se toman sin consultar al campo, incertidumbre que mina su trabajo y exigencias legítimas que no han tenido respuesta".



Agregaron que piden diálogo real con autoridades, "soluciones y no discursos", así como respeto y certidumbre. "Sin agricultores no hay comida, y sin agua, simplemente no hay campo", afirmaron.

A su vez, decenas de labriegos, afiliados al Frente Nacional por la Defensa del Campo, se manifestaron ayer en tres de los siete puntos carreteros de Zacatecas donde el lunes realizaron bloqueos. Este martes, muchos productores decidieron retirarse de los sitios donde reclamaron, pero otros pernoctaron al lado de carreteras.

Dirigentes como Severiano Zamarrón acordaron no impedir el tráfico vehicular, sino dejar abiertas tres vías federales de alta circulación, colocando sus tractores y maquinaria a orillas de la caseta de peaje de Calera en la autopista Zacatecas-Fresnillo; a un lado de la carretera Zacatecas-Guadalajara, a la altura del entronque a la cabece-

ra de Villanueva, y en la autopista Zacatecas-Salttillo, en el municipio de Villa de Cos.

David Caldera, uno de los voceros de la Unión de Pozos Agrícolas de Zacatecas, expuso que su organización decidió retirarse de los sitios bloqueados el lunes "por los acuerdos que hicimos con funcionarios federales, de oficinas centrales en México", ya que negociaron problemas específicos que tenían con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Nacional del Agua.

Mientras, alrededor de 300 agricultores de municipios de Chihuahua como Galeana, Nuevo Casas Grandes, Buenaventura, Ascensión, Janos y Ahumada regresaron ayer a los puentes internacionales de Ciudad Juárez, donde amenazaron con bloquear este miércoles con tractores el paso de tráileres, si no los favorece el dictamen de reforma a la Ley de Aguas Nacionales,

▲ **Productores formaron una larga fila contra la reforma a la Ley de Aguas Nacionales.**

Foto La Jornada de Oriente

y la nueva Ley General de Aguas.

Ayer por la tarde permitieron la circulación normal de camiones, y anunciaron que continuarán en los cruces hasta que se voten las modificaciones legislativas el miércoles en la Cámara de Diputados.

Los reclamos se expresaron en los puentes internacionales Zaragoza-Ysleta Guadalupe-Tornillo y Córdova de las Américas, así como en la garita Jerónimo-Santa Teresa.

Además, en el distrito de riego 005, con cabecera en Ciudad Delicias, Chihuahua, agricultores bloquearon el paso del tren de carga hacia Ciudad Juárez, a la altura de estación Consuelo, donde exigieron que se retire por completo la iniciativa de reforma a la Ley de Aguas Nacionales.



Campesinos siguen en pie de lucha

Productores zacatecanos mantienen bloqueos intermitentes en las principales vías de comunicación del estado, en protesta por la reforma a la ley de aguas.

En tanto, campesinos de la comunidad LeBarón, en Chihuahua, amagaron

con tomar el puente internacional Zaragoza-Ysleta, en caso que las negociaciones sobre la reforma no les favorezcan.

Eraclio Rodríguez Gómez, líder del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, dijo que están en "alerta máxima" para movilizarse si se aprueban medidas que los perjudiquen.

— Omar Hernández y Carlos Coria

PRIMERA | PÁGINA 4

ESTADOS

Campesinos, en alerta máxima

POR CARLOS CORIA
Y OMAR HERNÁNDEZ
nacional@gimm.com.mx

Eraclio Rodríguez Gómez, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, dijo que están en "alerta máxima" para movilizarse de inmediato, en caso que en la votación de la Ley de Aguas en el Congreso, haya medidas que los perjudique.

"Ahorita estamos en alerta máxima por la votación de la ley mañana. Tenemos movilizadísimo en el norte del país, tenemos movilizadísima gente en las fronteras. Si algo pasa, nosotros tenemos capacidad de reacción inmediata, actuaríamos de manera totalmente simultánea con una resolución que den contra nuestra. Tenemos compañeros prácticamente en todos los puentes internacionales, algunos compañeros en carreteras y tenemos compañeros para intervenir en la carretera de Veracruz a la Ciudad

EL DATO

Consecuencias

Debido a los bloqueos, los automovilistas tomaron sus previsiones y evitaron los puntos de conflicto en Zacatecas.

de México, de Tlaxcala a la Ciudad de México".

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el líder agrario confirmó que el próximo lunes asistirán a la reunión en la Secretaría de Gobernación con integrantes de la Asociación Nacional de Transportistas.

Por otra parte, un centenar de productores de la comunidad de LeBarón, Chihuahua, amagaron con tomar el puente internacional Zaragoza-Ysleta, y el Guadalupe-Tornillo, en caso que las negociaciones de la Ley del Agua no les favorecieran.

Los productores no bloquearon el cruce de México a los Estados Unidos, y solamente permanecen a la expectativa en torno al cruce internacional.

Por el contrario, alrededor de las 13:00 horas del mismo lunes, otros productores colocaron montones de tierra sobre las vías del ferrocarril a la altura de Estación Consuelo, en el municipio de Meoqui.

Artemio Arreola, presidente del comisariado del Ejido Galeana, donde se asienta la influyente comunidad de los Lebarón, dijo a los medios de información que la manifestación tiene un carácter pacífico, pero que la mantendrán.

Por su parte, los campesinos de Zacatecas, quienes protestan contra las reformas de la Ley de Aguas Nacionales, endurecieron sus protestas y paralizaron totalmente la circulación en los puntos carreteros donde mantienen las manifestaciones desde inicios de la semana.



Bloquean cruces y alistan caravana

NADIA ROSALES

Mientras productores de Chihuahua y Zacatecas bloquearon ayer nuevamente cruces internacionales y distintas carreteras, la Unión Agrícola de Puebla, Veracruz y Tlaxcala amagó con realizar una caravana de tractores hacia la Cámara de Diputados.

En protesta por la Ley de Aguas Nacionales que se prevé avalar esta semana en la Cámara baja, organizaciones de Galeana, Janos, Benito Juárez, Ascensión, Buenaventura y Casas Grandes, Chihuahua, tomaron el paso a la Aduana de Jerónimo-Santa Teresa, y los puentes internacionales de Zaragoza, Córdoba de Las Américas y Guadalupe-Tornillo, en Texas.

En redes sociales, la comunidad LeBarón informó que participaba en la nueva jornada de bloqueos en búsqueda de que la Ley de Aguas no deje desprotegidos a los agricultores.

Por su parte, el Grupo de Agricultores de Zacatecas mantenía bloqueadas de forma intermitente la caseta de cobro Calera y Osiris-Aguascalientes, además de la circulación en la carretera Zacatecas-Ojo Caliente, a la altura de la Unidad Regional de Seguridad.

En tanto, la Unión Agrícola de Puebla, Veracruz y Tlaxcala amagó con una caravana de tractores hacia San Lázaro.

La organización anunció que a las 5:00 horas de ayer la marcha partió de Perote, Veracruz, para llegar hasta el punto de alerta, en el libramiento de Apizaco, entronque con la carretera a Tlaxcala, donde permanecerán pendientes de las modificaciones al proyecto de ley.



RETOMAN BLOQUEOS

Campesinos de varias entidades están en desacuerdo con la Ley de Aguas. **Pág. 37**

ZACATECAS, CON MÁS BLOQUEOS

Agricultores de siete estados retoman cierres en carreteras

Exigen integrar sus peticiones a la Ley de Aguas que se discutirá en la Cámara baja

FERNANDO MERINO

fmerinon@elfinanciero.com.mx

En víspera de que la Cámara de Diputados discuta la Ley de Aguas Nacionales, agricultores de Aguascalientes, Chihuahua, Jalisco, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Zacatecas retomaron los bloqueos en distintos puntos carreteros y aduanales para exigir que se incluyan en el ordenamiento sus exigencias, entre ellas permitir la transmisión de derechos amparados en las concesiones y asignaciones.

La Unión Agrícola de Puebla, Veracruz y Tlaxcala inició desde

mediodía la Gran Caravana de Tractores por el Agua desde Perote con rumbo a la Ciudad de México para frenar la discusión.

A las 18:00 horas de ayer, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos indicó que los agricultores se detuvieron en la carretera Puebla-Orizaba, a la altura del kilómetro 185, bloqueando la circulación en ambos sentidos.

Por segundo día consecutivo, los bloqueos se concentraron en Zacatecas, donde hubo cierres intermitentes en las carreteras Aut. Entronque Cd. Cuauhtémoc-Osiris, Zacatecas-Durango, Guadalajara-Zacatecas y Aguascalientes-Zacatecas, estos dos últimos puntos fueron liberados a las 18:09 horas y 18:31

horas, respectivamente.

En Chihuahua, los agricultores bloquearon momentáneamente la aduana de Jerónimo y el cruce en Tornillo, impidiendo el paso de autobuses que transportan mercancías, y hasta el cierre de esta edición se mantenían a la espera de retomar el cierre en este y otros cruces fronterizos.

En una conferencia de prensa desde la Cámara de Diputados, tras una reunión con la Comisión de Recursos Hidráulicos, Jorge Gutiérrez, de la asociación Agricultores Unidos de Chihuahua, advirtió que ya hay movilizaciones en todo el país por parte del sector agropecuario.

Y afirmó que llegarán “hasta donde tope” si los legisladores no cumplen su petición de frenar la discusión de la Ley de Aguas para escuchar a todos los agricultores.

AMAGO.

Advierten que llegarán “hasta donde tope” para ser escuchados por legisladores.

“De que va a haber manifestaciones, va a haber manifestaciones (...) van a traer los tractores por si nuestros legisladores nos quieren quitar el derecho de trabajar, ahí están los tractores para que ellos (los legisladores) trabajen por nosotros”.

Agregó que “la preocupación es muy grande en la región”, pues luego de la reunión con la Comisión de Recursos Hidráulicos concluyeron que la Ley de Aguas “es una ley impuesta en la que no hay discusión”.



Productores, listos para movilización nacional

Por Claudia Arellano
y Yulia Bonilla

ERACLIO RODRÍGUEZ GÓMEZ, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM), señaló que ha habido avances en las negociaciones con los diputados para que sus demandas se vean reflejadas en la Ley de Aguas; pero, advirtió que hasta el día de la discusión de este jueves, estarán atentos, alerta y "con lupa", por lo que, en caso de no reordenarse lo que se platicó, están listos para una movilización nacional.

"Si vemos peligro y vemos riesgos, nos subimos a las carreteras y nos subimos a los puentes y cerramos todo. En el frente estamos de acuerdo en que hay que hacer una modificación a la ley, le faltaban algunas cosas, hemos avanzado, aunque no en todo lo que queremos, no en todo lo que quisiéramos, aún hay pendientes", dijo.

Expuso que con el Poder Legislativo no habrá conflicto: "donde veíamos más problema era con el Ejecutivo, que no quisiera moverle a la ley, pero tampoco le estamos moviendo a la ley que ellos propusieron. Es mínimo".

Explicó que sí se contempla el reconocimiento del agua potable en los pueblos y comunidades y de todos los pozos que se hicieron en libre alumbramiento.

Es decir, los que se hicieron para extraer agua subterránea sin necesidad de un permiso o concesión, sólo con dar aviso a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), "pero quedan pendientes algunos que no han sido dictaminados y que no los contempla la ley".

Por separado, otro grupo de productores inconformes con la reforma convocada por la Alianza Agrícola Pu-Ve-Tax, emprendió ayer una marcha a bordo de tractores y demás maquinaria rumbo a la Ciudad de México (CDMX), desde estados como Puebla, Veracruz y Tlaxcala.

Integrantes de la Gran Caravana de Tractores por el Agua, que partió desde las primeras horas de ayer para juntarse en Apizaco, Tlaxcala, y que busca llegar a la Cámara de Diputados, señalaron que con su protesta buscan expresar su rechazo a la enmienda, por considerarla un "atentado" contra su sector.

Paralelamente, líderes del FNRCM acudieron a la Cámara baja para entablar diálogo con los legisladores respecto a la reforma, y se deslindaron de la movilización de la caravana mencionada.

"Hemos separado a representantes que se oponen a esta reforma clave. El Frente y Aliados avanzamos unidos y firmes por una ley justa", concluyeron los manifestantes.

50
Modificaciones
 se incluyeron en la
 iniciativa de ley


EN CHIHUAHUA
**Agricultores ya
'velan armas'
por ley de aguas**

Productores exigen que los acuerdos pactados con funcionarios federales se integren al dictamen que se discutirá miércoles y jueves en la Cámara de Diputados, particularmente sobre la herencia de concesiones y preservación de derechos históricos. **Pág. 17**



Productores, ayer, en una manifestación pacífica en el puente Zaragoza.

PRESIÓN A DIPUTADOS

Productores se plantan en frontera y amagan con nuevos bloqueos

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

Cerrarán cruces a EU mientras se negocie; cualquier ruptura del pacto legislativo activará bloqueos inmediatos

Productores de Galeana, Namiquipa, Ahumada y municipios del noroeste de Chihuahua ocuparon los accesos a los puentes Zaragoza, Córdova-Américas y San Jerónimo-Santa Teresa para marcar su presencia ante la inminente votación de la reforma a la Ley de Aguas Nacionales en la Cámara de Diputados.

Con ese despliegue, la consigna central buscó enviar un mensaje político directo: los productores chihuahuenses mantuvieron su exigencia de que los acuerdos pactados con funcionarios federales días

atrás quedaran integrados al dictamen que se discutirá este miércoles en comisiones y jueves en el pleno, particularmente los ligados a la herencia de concesiones y preservación de derechos históricos.

Dentro de los campamentos, la instrucción fue clara. Agricultores de Galeana reiteraron que no prevén cerrar los puentes mientras permanezca abierta la negociación, aunque sostuvieron que cualquier ruptura del pacto legislativo provocaría bloqueos inmediatos como medida de presión. Artemio Arreola Piña, presidente del comisariado ejidal, afirmó

*Iremos a
tomar las
fronteras para
seguir
negociando"*

COMUNIDAD LEBARÓN

que la postura es firme.

En mensajes públicos, el sector subrayó que su presencia no busca afectar el flujo comercial, sino advertir que las comunidades productoras observan cada paso del Congreso. La decisión de instalarse a un costado de las líneas de exportación se interpretó como una señal para los diputados de que la reforma no avanzará sin incluir los compromisos previos.

En tanto, la comunidad LeBarón aseveró: "Iremos a tomar las fronteras para seguir negociando", e insistió en que los convenios firmados la semana pasada deben respetarse en su totalidad, incluidos los relacionados con el binomio tierra-agua y la propiedad.

Otra voz visible fue la de Eraclio Rodríguez Gómez, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, quien calificó el momento como definitivo. Aseguró que el proceso en la Cámara de Diputados "viene caminando bien", aunque pidió vigilancia permanente en carreteras y pasos fronterizos.

Durante la tarde, el despliegue se amplió. Alrededor de dos centenares de productores salieron de Galeana desde las 5 de la mañana para instalar un plantón en el puente Zaragoza.

El Consejo Coordinador Empresarial de Ciudad Juárez exigió libre movilidad inmediata y un esquema de diálogo verificable entre autoridades y productores para evitar que los efectos escalen hacia paros técnicos.



ALISTAN NUEVOS BLOQUEOS

Agricultores norteros amagan a la cuatroté

ATZAYACATL CABRERA Y VENESSA RIVAS /El Heraldo de Chihuahua

Reclaman cambios a las leyes de aguas que hoy se discuten en comisiones de Diputados

CIUDAD JUÁREZ. Campesinos de Chihuahua y Zacatecas amagan con retomar los bloqueos de aduanas y carreteras si la Cámara de Diputados no cumple sus demandas en relación con la nueva Ley General del Agua y la

reforma a la Ley de Aguas Nacionales, cuya discusión está prevista para hoy en comisiones, y mañana su eventual aprobación en el pleno.

Los campesinos se concentraron ayer en los cruces comer-

ciales Zaragoza-Ysleta, Córdova Américas, Guadalupe-Tornillo y San Jerónimo-Santa Teresa, en Ciudad Juárez, a la espera de la votación de las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum.

“No vamos a tomar ahorita, pero si vemos riesgo, vamos a tomar”, advirtió Eraclio Yako Rodríguez, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano y uno de los

negociadores de los campesinos con el Gobierno federal.

Los productores de Chihuahua insisten en que la nueva legislación no garantiza que, por ejemplo, puedan vender las tierras donde tengan pozos concesionados o heredarlas.

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, dijo que en la discusión de hoy podría haber modificaciones. **Pág. 4**



SE ALISTAN PARA RETOMAR BLOQUEOS

Productores del agro amenazan a la 4T

ATZAYACATL CABRERA Y VENESSA RIVAS /El Heraldo de Chihuahua

Manifestantes se alistan para tomar las aduanas de Ciudad Juárez y bloquear carreteras si no se cumplen sus peticiones en la Ley General de Aguas y la Ley de Aguas Nacionales

JAVIER AGUILAR /EL HERALDO DE JUÁREZ



Agricultores mantienen tractores en cruces fronterizos de Ciudad Juárez

CD. JUAREZ. Campesinos de Chihuahua y Zacatecas amenazan con retomar los bloqueos de aduanas y carreteras si el Congreso de la Unión no cumple sus demandas en relación con la Ley de Aguas, la cual se discute hoy en comisiones de San Lázaro y mañana se vota en el Pleno.

Los campesinos se concentraron ayer en los cruces comerciales Zaragoza-

Ysleta, Córdova Américas, Guadalupe-Tornillo y San Jerónimo-Santa Teresa, en Ciudad Juárez, Chihuahua, a la espera de la votación de la Ley de Aguas presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

"No vamos a tomar ahorita, pero si vemos riesgo lo haremos", advirtió Eraclio Yako Rodríguez, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano y uno de los negociadores de

los productores agrícolas con el Gobierno federal.

Comisiones de la Cámara de Diputados discuten hoy la nueva Ley General de Aguas, iniciativa presentada por Sheinbaum, y reformas a la Ley de Aguas Nacionales, las cuales pretenden reordenar las concesiones y evitar su traspaso entre particulares para terminar, según la Presidenta, con el mercantilismo y la sobreexplotación.

Entre las demandas de los productores de Chihuahua están el reconocimiento de los llamados Folios 8 —constancia de registro de extracción de agua que obtenían personas que no tienen una concesión— para que se puedan transmitir los derechos sobre esa agua.

"Hemos avanzado; ya se garantiza el registro de todos los Folios 8 con constancia, y hoy discutiremos los que no la tienen para que también queden incluidos", declaró Yako Rodríguez.

Otro punto fundamental para los campesinos es sobre la transmisión de las concesiones de agua entre particulares, pues la iniciativa de la Presidenta de la República contempla que regresen al Estado para que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) las reasigne, lo que impide a los campesinos vender las tierras donde tengan pozos concesionados o heredarlas.

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, reconoció que la iniciativa para reformar la Ley de Aguas Nacionales y publicar la nueva Ley General de Aguas podrá tener más cambios, adicionales a los 50 que se integraron desde la semana pasada tras negociaciones con campesinos.

Ante medios de comunicación, Monreal Ávila dijo que durante la discusión de ambas leyes en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento todavía podrían verse algunas modificaciones.



“No vamos a tomar ahorita, pero si vemos riesgo lo haremos”

**ERACLIO YAKO
RODRÍGUEZ**
DIRIGENTE CAMPESINO

DISCUSIÓN

LA COMISIÓN de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara Baja discute hoy la iniciativa de la Ley de Aguas

“Todavía hasta mañana (hoy) se podrá hacer, porque es la fecha en la que se discute el dictamen que ustedes tienen sobre el contenido de las 50 modificaciones que se hicieron a la ley, a las iniciativas originales”, dijo.

Por su parte, legisladores de oposición demandaron que se detenga la discusión de la iniciativa para que se reelabore de la mano con sectores sociales.

“Estamos muy preocupados porque el próximo jueves se ha agendado la votación en el pleno de una iniciativa que contiene reforma a la legislación del agua. Esto implica que también mañana en la mañana se esté haciendo en comisiones la votación de un dictamen del cual no estamos de acuerdo.

“Pedimos que se suspenda la votación de mañana en la comisión y de pasado mañana en el pleno”, Rubén Moreira, coordinador de los diputados priistas..

DISCUSIÓN

LA COMISIÓN de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara Baja discute hoy la iniciativa de la Ley de Aguas

Los campesinos mantienen libre el paso en las garitas, pero ya hay una fuerte presencia de manifestantes y tractores con los que la bloquearán en cuanto sus dirigentes lo decidan. En Zacatecas, tomaron las casetas de Osiris y Calera, mientras que en otros estados, como

Baja California y Tlaxcala, convocaron a movilizaciones locales o hacia la Ciudad de México. *Con información de Jorge Meza/El Heraldo de Juárez, Rafael de Santiago/El Sol de Zacatecas y La Voz de la Frontera*



Acusa panista violación a sentencias

Alertan en CIDH por reformas

Señalan en sistema interamericano daño a autonomía del Poder Judicial

JORGE RICARDO

El diputado panista Germán Martínez y el abogado Juan Marcos Gutiérrez denunciaron ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que las reformas impulsadas por Morena, como la Judicial, la de la Ley de Amparo y de la Guardia Nacional (GN), violan sentencias de ese organismo.

En una solicitud formal, pidieron a la CIDH abrir un incidente por violación al cumplimiento de las resoluciones en los casos Rosendo Radilla, en 2009, y Valentina Rosendo Cantú, 2010, que ordenaron al Estado mexicano a garantizar tribunales independientes, separar la jurisdicción militar de la civil y fortalecer el acceso a la justicia.

“Las contrarreformas a la ley de amparo de 2024 y 2025, así como a la Constitu-

ción en materia judicial, GN y supremacía constitucional de 2024 que nos ocupan van en exacta contradicción a lo sentenciado en 2009 y 2010, así como hacen fraude a lo informado y aprobado en vía de cumplimiento en 2015”, aseguraron en un comunicado.

“El sistema interamericano de Derechos Humanos no puede permitir fraude al cumplimiento de resoluciones ya dadas. Por ello, esperamos no sólo que se produzcan nuevos requerimientos para que México regrese al estándar internacional aprobado, sino que, entre tanto, se dicten medidas cautelares para que no se siga aplicando la elección judicial y que se aplique la ley de amparo en su versión vigente hasta antes de las contrarreformas”.

Solicitaron además dejar sin efecto la resolución de supervisión de cumplimiento del 17 de abril de 2015, que dio por cumplidas las órdenes y que se restituya el marco jurídico anterior.

La condena en el caso Rosendo Cantú, ejemplifica-

ron, obligó al Estado a garantizar un recurso efectivo ante tribunales independientes, pero con la reforma reciente sobre el amparo se redujo la noción de recurso judicial efectivo al eliminar facultades a los jueces para dictar medidas cautelares.

La reforma judicial, acusaron Martínez y Gutiérrez, que puso a votación los puestos de Jueces, Magistrados y Ministros mediante candidatos elegidos por comités de Morena principalmente, redujo la independencia del Poder Judicial, a la vez que eliminó el derecho de los ciudadanos a contar con tribunales competentes.

También acusaron que, con la reforma de Supremacía Constitucional, se impide revisar cambios que podrían violar derechos.

En el documento entregado a la CIDH, que consta de 155 páginas, se solicita abrir un expediente por incumplimiento, fraude y repetición de violaciones previamente sancionadas por el sistema interamericano.



Especial

■ La queja presentada ante la CIDH señala que las reformas en México atentan contra las sentencias emitidas por el tribunal interamericano con sede en Costa Rica.



Estados Unidos presiona a México por incumplir el Tratado de Aguas

El Departamento de Estado, el gobernador de Texas y los ganaderos estadounidenses del sur reclaman al Gobierno mexicano una deuda acumulada de agua que se agrava desde los noventa



ERIKA ROSETE

México - 03 DIC 2025 - 03:30 CST



El agua se ha convertido en materia de disputa interna y externa para el Gobierno de México en los últimos meses. El pasado 25 de noviembre, el Departamento de Estado de Estados Unidos informó sobre una reunión entre funcionarios mexicanos y [estadounidenses en la que, asegura, “presionó” para que México](#) cumpla con su obligación —estipulada en el Tratado de Aguas de 1944— y suministre “la máxima cantidad posible” de agua a los usuarios de Texas. “El déficit en las entregas de líquido ha exacerbado la escasez en Texas y ha contribuido a pérdidas de cientos de millones de dólares en cultivos”, advirtieron.

El reclamo es el [eco de meses de denuncias hechas por parte de los agricultores](#) del sur de Estados Unidos, del propio gobernador de Texas, Greg Abbott, de la secretaria de Agricultura, Brooke Rollins, y del senador republicano Ted Cruz, algunas de las voces que más han presionado a México para que cumpla con lo acordado en 1944, en el tratado binacional que gestiona la repartición del agua de tres ríos: río Colorado, río Bravo o Grande y río Conchos, para la población de ambos países.

[De acuerdo con el tratado](#) de 1944, Estados Unidos debe enviar 1.850 millones de metros cúbicos desde el río Colorado al año a México y México 2.185 millones de metros cúbicos del río Bravo en ciclos de cinco años. El ciclo más reciente (2020-2025) terminó en octubre pasado con menos de la mitad de la cuota entregada.



Para Rodrigo Israel González Velázquez, especialista en Gestión del agua por el Colegio de la Frontera Norte (Colef), el tratado binacional es un referente porque ha sido uno de los primeros acuerdos en el mundo que gestiona la repartición de agua para dos países. Sin embargo, hay diferencias internas que se han tornado complejas: “[Legalmente, dados los acuerdos firmados](#), México sí tiene un déficit en sus entregas, aunque EE UU ha entregado menos agua en el Colorado, pero esto ha sido previo a un acuerdo entre ambos países. Ha sido más fácil que se pongan de acuerdo los actores del río Colorado y hay actas firmadas por parte de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) que es como una extensión al tratado, que lo ha facilitado. Pero en la cuenca del río Bravo o río Grande, ha sido muy complicado; en esto tienen años, desde los noventa, tratando de ponerse de acuerdo para ver quién tiene que ceder”, dice.

Las [condiciones generales en el norte de México tampoco facilitan las negociaciones](#) hacia el exterior. Los especialistas en el tema aseguran que la sobreexplotación de los acuíferos, las “concesiones excesivas”, el crecimiento de las ciudades y una disminución de lluvias en la zona de hasta un 20%, además de otras variaciones climáticas, hacen que el panorama sea preocupante dentro del mismo territorio mexicano. Lo que dificulta que México pueda responder a Estados Unidos con medidas más eficientes para entregar el agua que corresponde.

María del Socorro Marquina Sánchez, académica y jurista de la facultad de derecho de la UNAM, recuerda que México debe entregar a EE UU un volumen mínimo de 1.750 millones de metros cúbicos por ciclos de cinco años. EE UU, por su parte, debe proveer a México del río Colorado un millón 850.000 metros cúbicos. “Si México no cumple en un ciclo de cinco años, como ha sucedido desde los años noventa, que ha habido retrasos, se establece [en el tratado] que se puede compensar en el quinquenio siguiente. Esto ha venido generando controversias, en especial esta última, en la que estamos en una situación muy crítica porque ni siquiera se ha llegado a la mitad de la entrega que debiera darse. Es decir, cada vez estamos peor en el cumplimiento del acuerdo”, señala.

Esto lo sabe bien la Administración del presidente Donald Trump, que ya en abril pasado [amenazó con sancionar a México si no cumple con el tratado](#). El republicano, a través de la red Truth Social, exigió la entrega de los más de 1.520 millones de metros cúbicos en favor de los productores agrícolas del sur de Texas. “Me aseguraré de que México no viole nuestros tratados ni perjudique a nuestros agricultores texanos. [...] Seguiremos intensificando las consecuencias, incluyendo aranceles y, quizás, incluso sanciones, hasta que México cumpla”, escribió el pasado 10 de abril.



Especialistas reconocen que México ha hecho, en varios momentos, una mala gestión de sus recursos y que el panorama que enfrenta se vuelve complejo con las demandas de los agricultores nacionales y otras cuestiones políticas que terminan entorpeciendo el panorama. González Velázquez añade a la ecuación una falta de continuidad en los acuerdos y el trabajo al interior de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el organismo federal que se encarga de tomar las decisiones del lado mexicano. “Hay mucha discontinuidad del personal. De repente hay perfiles que llegan a hacer acuerdos, pero luego los cambian, ponen a otro y pues no se respetan esos acuerdos que ya se hicieron”, dice.

La presión de los agricultores mexicanos

En medio del reclamo de Estados Unidos por el incumplimiento de México, el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum enfrentó varias semanas de presiones por parte de los campesinos nacionales que rechazaron su propuesta de reforma a la Ley de Aguas Nacionales. [La protesta social, que cerró caminos y vías federales](#) en más de 20 estados del país, además de otras consignas, rechazaba los cambios propuestos por el Ejecutivo, que modificarían de forma importante la transmisión y renovación de las concesiones de uso agrícola.

Tras varias jornadas de bloqueos y disputas públicas, los legisladores de Morena en la Cámara de diputados empezaron a [concretar con los campesinos cambios a la ley](#) que contemplan ajustes a las concesiones para el uso del agua.

La doctora Marquina Sánchez destaca que el problema del agua en los distintos frentes abiertos que tiene ahora mismo el Gobierno mexicano es todavía más grave porque una solución para las entregas al vecino del norte podría implicar cerrar el grifo a varias comunidades del norte del país.

“Definitivamente, si no hay una buena coordinación interna en México, difícilmente puede cumplir con las obligaciones internacionales. Si las cosas están mal en casa, pues, obviamente, no podremos cumplir satisfactoriamente en el exterior”. Marquina destaca, además, que en México hay [una “gestión deficiente del agua”](#) con problemas estructurales, infraestructura obsoleta, sin un buen mantenimiento en las presas o en obras hídricas. También asegura que existe una sobre asignación de permisos para los agricultores, sin una medición del agua que circula. “Mucho estamos a los años buenos, deseando que el próximo año sea mejor y llueva más, y no se trata de eso”, dice.



La [presidenta Sheinbaum](#) dijo el pasado 30 de octubre que México cumplirá con el tratado: “Habrá una entrega de agua ahora que hay más recurso, sin poner en riesgo el consumo humano y la agricultura”, dijo.

El Departamento de Estado, en su comunicado del pasado 25 de noviembre, respondió: “Continuamos comprometidos a trabajar con México para resolver esta cuestión por la vía diplomática, al tiempo que continuamos evaluando todas las opciones disponibles para asegurar que México cumpla con sus obligaciones”.

[Estados Unidos presiona a México por incumplir el Tratado de Aguas | EL PAÍS México](#)



Preocupan a mineras los cambios en la legislación sobre usos del líquido

BRAULIO CARBAJAL

La Cámara Minera de México (Camimex) expresó su preocupación ante “las graves afectaciones que tendría para la industria minera en México la modificación de la redacción del artículo 118 de la Ley de Aguas Nacionales” propuesta por la Cámara de Diputados.

“La minería formal, responsable y regulada en México no vierte, ni pretende verter, desechos tóxicos en cauces o vasos y sus zonas federales o cuerpos de agua bajo ninguna circunstancia”, publicó en un comunicado el organismo que aglutina a varias de las empresas mineras más grandes del país.

Explicó que los residuos derivados de su actividad se gestionan mediante infraestructura especializada, diseñada conforme a la normatividad mexicana.

Desde su punto de vista, la redac-

ción vigente considerada para el artículo 118, prácticamente prohíbe que se construyan instalaciones mineras en gran parte del territorio nacional —especialmente en regiones montañosas donde están ubicadas la mayoría de las minas.

“Esta prohibición absoluta carece de fundamento, y afecta a más de 3 millones de familias mexicanas que participan directa o indirectamente en la actividad minera y ponen en riesgo a la industria y la economía de México.”

Derechos humanos

Los cambios a la Ley de Aguas no garantizan el derecho humano de las personas para acceder al líquido de forma suficiente y dejan “intacto el sistema original de concesiones”, consideró Wilfrido Gómez Arias, académico del Instituto de Investigación Aplicada y Tecnología de la Universidad Iberoamericana.

Expuso que la legislación permite que mientras la mayoría de la población no tiene el recurso, las grandes empresas continúan extrayendo líquido. “Alrededor 3 mil 304 usuarios, los millonarios del agua, de un total de 361 mil 600, concentran una cuarta parte de los títulos de concesiones repartidos para uso en consultivos”.

Fomento al uso eficiente

El nuevo marco legal del agua en el país propiciará un uso más eficiente y responsable del líquido y sentará las bases para una nueva cultura del recurso que asegure el desarrollo ambiental, social y económico del país, señaló la Confederación de Cámaras Industriales.

El organismo reconoció el trabajo de la Presidencia de la República, de la Conagua y del Congreso.

Con información de Carolina Gómez y Alejandro Alegría


CAMBIOS A LEY DE AGUAS NACIONALES

Advierten impactos en el sector minero

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx



La Cámara Minera de México (Camimex) aseguró que el sector tendrá un impacto importante por la modificación al Artículo 118 de la Ley de Aguas Nacionales, propuesta por la Cámara de Diputados, por lo que consideró necesario que tome en cuenta diversos factores como la compleja geología del país y la necesidad de mantener el desarrollo de esta industria para evitar, en un futuro, ser dependientes de las importaciones de minerales.

El gremio asegura que la nueva redacción prácticamente prohibiría la construcción de instalaciones mineras en gran parte del territorio nacional.

Según la Camimex, la redacción propuesta limitaría la construcción de infraestructura minera, incluidos depósitos de residuos y obras para el manejo de aguas residuales, especialmente en las regiones montañosas donde se ubica la mayoría de los yacimientos.

El sector asegura que esto afectaría directamente la continuidad operativa y frenaría la producción de metales y minerales esenciales para la economía,

La nueva redacción prácticamente prohibiría la construcción de instalaciones mineras en gran parte del territorio nacional."

CAMIMEX

esto a la par de una menor exploración y nuevos proyectos tras los cambios a la Ley Minera.

La Camimex asegura que la minería formal en México opera bajo estrictos estándares de responsabilidad ambiental, pues "no vierte, ni tiene intención de verter desechos tóxicos en cauces, vasos, zonas federales o cuerpos de agua bajo ninguna circunstancia".

RESIDUOS

El organismo aseguró que, actualmente, los residuos derivados del proceso de explotación minera se procesan mediante infraestructura especializada, diseñada conforme a la normatividad vigente, la cual está aprobada y supervisada con base en información técnica y alineada a los estándares internacionales más estrictos.


VEN AFECTACIONES EN EL PAÍS

Ley de Aguas frenará a la minería, alerta la Camimex

De aprobarse la reforma impactaría al menos a 3 millones de familias, destacan

REDACCIÓN

empresas@elfinanciero.com.mx

La Cámara Minera de México (Camimex) advirtió que los cambios que se perfilan en la Ley de Aguas Nacionales —contra la que se manifiestan productores agrícolas del país— podrían generar “graves afectaciones” a la actividad extractiva lo que frenaría la producción de minerales en el país.

“La redacción vigente considerada para el Artículo 118 prácticamente prohíbe que se construyan instalaciones mineras en gran parte del territorio nacional —especial-

mente en regiones montañosas donde están ubicadas la mayoría de las minas—, lo cual afecta directamente la continuidad operativa de la minería y frena la producción de metales y minerales indispensables”, señaló la Cámara en un posicionamiento oficial.

La Camimex, dirigida por Pedro Rivero, hizo un llamado al Congreso de la Unión para hacer un análisis técnico y con sustento científico de la propuesta de modificación al artículo 118 de la Ley de Aguas Nacionales, porque la redacción actual frenaría la operación de minas en gran parte del país.

“Como cualquier país que tiene un importante potencial minero, México necesita una regulación sólida, basada en información y evidencia técnica, que garantice la protección del medio ambiente y,

Afectaciones

La Camimex alertó de los cambios al Artículo 118 de la Ley de Aguas Nacionales.

Prohibición La redacción del Artículo 118 prácticamente prohíbe las instalaciones mineras en regiones montañosas.

Impacto La Camimex estima que, de aprobarse el texto actual, se verían afectadas al menos 3 millones de familias.

Análisis La Cámara exige al Congreso de la Unión un análisis técnico y científico de la propuesta.

“Como cualquier país que tiene un importante potencial minero, México necesita una regulación sólida”

CAMIMEX Posicionamiento oficial

Fuente: Camimex

al mismo tiempo, permita que sectores esenciales para el país operen bajo las mejores prácticas como lo hacen nuestras empresas afiliadas”, añadió la Camimex.

Según la Cámara, esta prohibición absoluta carece de fundamento, por lo que de aprobarse tal y como está la redacción actual, se verían afectadas al menos 3 millones de familias mexicanas que dependen directa o indirectamente de la actividad minera y ponen en riesgo a la industria y la economía de México.

“La minería formal, responsable y regulada en México no vierte, ni pretende verter, desechos tóxicos en cauces o vasos y sus zonas federa-

les o cuerpos de agua bajo ninguna circunstancia”, sostuvo la Camimex ayer.

Expuso que los residuos derivados del proceso de beneficio de los minerales se gestionan mediante infraestructura especializada, diseñada conforme a la normatividad mexicana, aprobada y supervisada con base en información técnica y alineada a los estándares internacionales más estrictos.

Actualmente, la iniciativa de la nueva Ley General de Aguas se discute en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, donde ya se afinan detalles para la aprobación del dictamen.



#ASOCIACIONESDELSECTOR

Respaldan la ley de aguas

• Organizaciones de los sectores hídrico, agrícola e industrial respaldaron la reforma a la Ley de Aguas Nacionales y a la que expide la Ley General de Aguas impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, destacando la apertura del Gobierno y del Congreso para la consulta,

VIENEN
AJUSTES

50

MODIFICACIONES
MÍNIMO SE
PREVÉN
REALIZAR A
LA REFORMA
PRESENTADA.

análisis y dictamen. En comunicados por separado, las agrupaciones coincidieron en que el nuevo marco jurídico fortalecerá el derecho humano al agua, la certeza jurídica y la gestión eficiente del recurso.

Entre las organizaciones están la Concamin, el Consejo Nacional Agropecuario, la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México y la ANUR. El Consejo Consultivo del Agua reconoció el liderazgo de la Presidenta por poner el tema al centro de la agenda nacional. **REDACCIÓN**



Forbes México Staff
 diciembre 2, 2025 @ 2:07 pm

Sector agropecuario reconoce incorporación de propuestas a reforma a ley de aguas

El CNA afirma que el Ejecutivo federal y la Conagua incorporaron propuestas técnicas que fueron construidas en foros y audiencias públicas realizados en la Cámara de Diputados.



Foto: EFE/Luis Ramirez

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) reconoció a la presidenta Claudia Sheinbaum por la apertura mostrada durante el análisis del nuevo marco jurídico del agua, una de las reformas estructurales que el Gobierno ha impulsado en las últimas semanas y que ha generado amplio debate entre legisladores, especialistas y sectores productivos.

En un comunicado, el organismo que agrupa a los principales actores del sector agroalimentario afirmó que el Ejecutivo federal y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) incorporaron propuestas técnicas que fueron construidas de manera conjunta y enriquecidas en los foros y audiencias públicas realizados en la Cámara de Diputados.

“Reconocemos a la presidenta de México(...) por la apertura y disposición mostrada durante el análisis del nuevo marco jurídico del agua, en el cual fueron consideradas propuestas construidas conjuntamente con la Conagua”, señaló el CNA.s

El Consejo destacó que sus planteamientos estuvieron orientados a “salvaguardar tanto el derecho humano al agua como al de la alimentación, fortalecer la certeza jurídica, promover una gestión hídrica eficiente, optimizar la operación de los sistemas productivos y proteger los derechos de los usuarios”.

[Sector agropecuario reconoce incorporación de propuestas a reforma a ley de aguas • Forbes](#)
[Política • Forbes México](#)



CNA agradece nuevo marco jurídico sobre el agua, pero mineros alertan de riesgos

GISELLE SORIANO Y YESHUA ORDAZ/ CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) aseguró que el nuevo marco jurídico del agua tiene el potencial de promover una gestión hídrica eficiente, así como optimizar la operación de los sistemas productivos y proteger los derechos de los usuarios.

Pero la Cámara Minera de México (Camimex) manifestó

su preocupación ante las graves afectaciones que tendría para la industria extractiva la modificación de la redacción del Artículo 118 de la Ley.

A través de un comunicado, el CNA reconoció también la apertura y disposición mostrada durante el análisis del nuevo marco jurídico del agua.

Lo anterior, debido a que se consideraron propuestas cons-

truidas conjuntamente con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y enriquecidas mediante la participación de todos en los foros así como de las audiencias públicas realizadas en la Cámara de Diputados.

Pero los mineros dicen que “la redacción vigente considerada para el Artículo 118 prácticamente prohíbe que se construyan instalaciones mineras en gran parte del territorio nacional; especialmente, en regiones montañosas donde están ubicadas la mayoría de las minas, lo cual afecta directamente la continuidad operativa y frena la producción de metales y minerales indispensables”.

Remarcó que la minería es un pilar para la economía. ■



Entrevista / Baltazar Valdez (Delegado del FNRCM)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- El delegado del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, confirmó que hoy también participa en la reunión con los diputados y que desde ayer él y otros compañeros se reunieron con el diputado **Gabriel García**, integrante de la Comisión de Recursos Hidráulicos, a quién le expusieron precisar algunos términos en la nueva Ley de Aguas. Ahí plantearon la sustitución del término de 'reasignación' por 'traslado', lo que a ellos les da más precisión y coinciden en que así se quede. El productor confía en que este martes queden listas las modificaciones y que sus aportaciones puedan verse reflejadas a la hora que se aprueba la ley.

<https://drive.google.com/file/d/1RVROBXskHZAeRznwp-coWU5Hro97nsTn/view?usp=sharing>

Entrevista / Eraclio Rodríguez (Líder del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Yo creo que nosotros terminamos hoy la negociación, la comisión mañana estaría autorizando u aprobando el dictamen, por la tarde podría ser que el Pleno de la **Cámara de Diputados** lo vote, el siguiente día lo votaría el Senado y para el viernes o sábado saldría la publicación en el Diario Oficial de la Federación y tendríamos una Ley nueva. Ya está muy trillado, nosotros tenemos un mes trabajando con ellos, el diputado **Samaniego** dijo que no, que no reconocía nada de lo que habíamos avanzado y fue lo que detonó la movilización nacional. Si no hay acuerdos, si nosotros vemos riesgo de que se vayan a votar cosas diferentes a las que acordamos, nosotros activaríamos la movilización inmediatamente”.



<https://drive.google.com/file/d/1hUaH2iXWdtbviivRkc50jR7xifxhBrcM/view?usp=sharing>



“Prohíben instalaciones mineras en gran parte del territorio”

Actividad minera podría reducirse con la reforma a la ley de aguas

• Las zonas con más restricciones son las montañosas, donde la industria extractiva tiene mayor actividad, advierte Camimex.

• “Información técnica sólida permitirá una regulación sólida y tener las mejores prácticas”.

R. Morales, H. Molina
y J. Santiago

• PÁGS. 4-5 Y 28

**La Conagua afronta el riesgo de
que los casos sean judicializados**



En rezago, más de 40,000 trámites para títulos de agua



• Unos 18,934 asuntos tenían que ver con transmisiones de derechos y su registro, 20,001 trámites eran aprovechamientos de aguas superficiales y 5,643 para explotación de acuíferos

Héctor Molina
politica@eleconomista.mx

En caso de aprobarse las reformas en materia de aguas, la Conagua estaría a contrarreloj para resolver los más de 40,000 trámites en rezago que presentaba hasta el pasado junio.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) mantenía, hasta junio pasado, 44,578 trámites rezagados (más de 60 días hábiles de ingresados) relacionados con expedición de nuevos títulos para explotación de aguas nacionales, así como para la transmisión de derechos; éste último proceso desaparecería con la entrada en vigor de la nueva Ley General de Aguas y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales.

La información de la dependencia entregada a **El Economista** vía solicitud de transparencia, con corte a junio pasado, reveló que 18,934 asuntos tenían que ver con transmisiones de derechos y su registro, 20,001 trámites eran concesiones para aprovechamientos de aguas superficiales, mientras que 5,643 era de concesiones para explotación de acuíferos.

Las oficinas que presentan un mayor rezago administrativo son la Dirección Local de Chihuahua (8,671 trámites); el Organismo de Cuenca Lerma Santiago (4,331), que tiene injerencia en Jalisco, Nayarit, Querétaro, Estado de México, Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí, Durango y Zacatecas, seguido del Organismo de Cuenca Golfo Centro (2,430); éste último tiene a su cargo los casos de Veracruz, Puebla, Hidalgo, Oaxaca y Tlaxcala.

Además de la dirección local de Zacatecas (2,121) y el Organismo de Cuenca Golfo Norte (2,1873), con operaciones en Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Zacatecas e Hidalgo.

Riesgo de la judicialización

El proyecto de decreto que se discutirá hoy en la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados establece, en los transitorios de la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, que “los trámites que se encuentren pendientes de resolución por parte de la Comisión Nacional del Agua al momento de la publicación del presente Decreto, se resolverán en términos de la normatividad vigente al momento de su presentación”.

De acuerdo con los reglamentos de los procedimientos para las solicitudes de concesiones CNA-01-004 para aguas subterráneas y CNA-01-003 para aguas superficiales, el tiempo de respuesta de la dependencia debe de ser de 60 días hábiles.

No obstante, en los últimos años se ha hecho común en el país que los trámites rezagados en la Conagua sean impugnados ante los tribunales federales por los peticionarios ante la falta de respuesta por parte de la autoridad.

En caso de que los casos lleguen a ser impugnados por los peticionarios el personal jurídico

de algunas oficinas enfrentarían cientos de casos a la vez.

En expedientes judiciales públicos consultados se observa que es frecuente que se argumente, en juicios de amparo en tribunales

federales, el rezago en la atención de las solicitudes de concesiones, por parte de la Conagua, como una forma de instarla a resolver los asuntos.

La oficina que presentaría la mayor carga de trabajo sería la Dirección local de Chihuahua, la cual tiene 12 integrantes en el área jurídica, lo que da un promedio de atención de 722 casos; le siguen la Dirección de Aguascalientes (435 trámites por cada miembro del área jurídica); el Organismo de Cuenca Golfo Centro

(405); el Organismo de la Península de Yucatán (299) y la Dirección Local de Coahuila (299).

Las oficinas

que presentan un mayor rezago administrativo son la Dirección Local de Chihuahua, el Organismo de Cuenca Lerma Santiago seguido del Organismo de Cuenca Golfo Centro

Trámites rezagados por tipo

| HASTA JUNIO 2025

18,934

Autorización para la transmisiones de derechos y su registro.

20,001

Concesión de aprovechamiento de aguas subterráneas.

5,643

Concesión de aprovechamiento de aguas superficiales.

FUENTE: CONAGUA



Rezago y mercado

De acuerdo con información proporcionada por la Comisión Nacional del Agua, tenía más de 44,000 trámites pendientes de resolver hasta junio pasado; Chihuahua es la entidad con la mayor carga; es esta misma entidad la que más transmisiones de derechos de agua registra desde 2018.



- 1 Chihuahua
- 2 Guanajuato
- 3 Michoacán
- 4 Zacatecas
- 5 Aguascalientes
- 6 Durango
- 7 SLP
- 8 Puebla
- 9 Coahuila
- 10 Edomex
- 11 Qro
- 12 Colima
- 13 Nayarit
- 14 BCS
- 15 Hidalgo
- 16 Campeche
- 17 Tlaxcala
- 18 Guerrero
- 19 Quintana Roo
- 20 Tabasco

ORGANISMO DE CUENCA (ESTADOS ADMINISTRADOS)	TOTAL TRANSMISIONES (2018- JUNIO DE 2025)
Lerma Santiago (Jal, Mor, partes de Nay y Gro)	3,459
Cuenca Noroeste (BC y Son)	1,387
Cuenca Balsas (Mor, Gro, partes de Pue y Edomex)	1,204
Río Bravo (NL, Tamaulipas, partes de Coahuila)	1,122
Cuencas Centrales Norte (Región Lagunera de Coah y Dgo)	751
Cuenca Golfo Centro (Ver, partes de Pue e Hgo)	700
Cuenca Baja (Región interestatal en el centro)	495
Golfo Norte (Tamps, NL y SLP)	484
Pacífico Sur (Oax, partes de Gro)	363
Valle de México (CDMX partes de Edomex e Hgo)	298
Pacífico Norte (Sinaloa)	284
Cuenca fronterera sur (Chis, partes de Tab y Oax)	137
Península de Yucatán (Yuc, partes de Q Roo y Camp)	65



- 1 Chihuahua
- 2 Aguascalientes
- 3 Coahuila
- 4 Michoacán
- 5 Puebla
- 6 BCS
- 7 San Luis Potosí
- 8 Guanajuato
- 9 Nayarit
- 10 Guerrero
- 11 Quintana Roo
- 12 Durango
- 13 Colima
- 14 Hidalgo
- 15 Edomex
- 16 Querétaro
- 17 Tlaxcala
- 18 Zacatecas
- 19 Campeche
- 20 Tabasco

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROMEDIO DE TRÁMITES REZAGADOS POR EMPLEADO JURÍDICO
OC Golfo Centro (Ver, Pue y otros estados colindantes)	405
OC Península de Yucatán (Yucm Camp y Qroo)	299.88
OC Lerma Santiago Pacífico (Jal, Nay, Mich, Zac, Ags, Qro, Edomex)	254.76
OC Golfo Norte (Tamps, NL, Coah y partes de SLP)	197.55
OC Pacífico Sur (Oax y parte de Chia)	167.5
OC Noroeste (parte de Son)	167.33
OC Frontera Sur (Chia y parte de Tab)	151.8
OC Río Bravo (Coah, NL Tamps y parte de Chih)	145.27
OC Cuencas Centrales del Norte (Dgo, Zac y parte de Chih)	87.22
OC Pacífico Norte (Sin, Nay y parte de Son)	78.91
OC Aguas del Valle de México (CDMX y parte del Edomex)	57.69
OC Península de Baja California (BC y parte de BCS)	30.85
Oficinas Centrales de Conagua (Cobertura nacional)	17.8
OC Balsas (Gro, Mich, Edomex, Pueb, Mor y Tlax)	14.5

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE CONAGUA. GRÁFICO EE



En acuíferos sobreexplotados, más de 25,000

Registran cada 3 horas un intercambio de derechos de agua

● Las transmisiones ha sido parte esencial para que el Ejecutivo federal busque cambiar la Ley de Aguas

Héctor Molina
politico@eleconomista.mx

En promedio, cada tres horas en el país, se realiza una transmisión de derechos para la explotación de aguas, revelan datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Según expedientes entregados por la Conagua a **El Economista**, a través de solicitudes de información, entre enero del 2018 y hasta junio pasado, se habían registrado, en direcciones locales y organismos de cuenca, 22,073 transmisiones de derechos.

Los oficinas de Comisión que más trámites de transmisiones han registrado y autorizado, en el mismo periodo, son Chihuahua (5,152 casos); el Organismo de Cuenca Lerma Santiago (3,459), que administra partes de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes y Zacatecas; y las oficinas de Guanajuato (2,287); Michoacán (1,943) y Zacatecas (1,488).

En contraparte, las sedes con menor actividad son Tabasco (33); Quintana Roo (37); Guerrero (59); Organismo de Cuenca de Yucatán (65), que analiza casos de Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Tlaxcala (66).

No obstante, cabe mencionar que las 33 oficinas de la Conagua presentan trámites de este tipo.

Las transmisiones de derechos para explotación de agua han sido parte esencial para que el Ejecutivo federal busque cambiar la Ley de Aguas Nacionales y expedir la Ley General de Aguas.

De acuerdo con lo estipulado el proyecto de dictamen a discutir hoy se eliminan las transmisiones de derechos; en el ámbito agrícola en asuntos en los que se esté vendiendo un terreno o heredando, en ese caso, la Conagua realizaría una "asignación" de derechos y expedirá un nuevo título para la explotación de aguas a nombre del nuevo dueño de la tierra.

Para realizar las asignaciones y organización de los expedientes se da a la Conagua seis meses de plazo.

Acuíferos sobreexplotados

Hasta junio pasado, la Conagua ha tenido conocimiento de 25,693 transmisiones de derechos de explotación del recursos hídricos en acuíferos sobreexplotados.

Desde que se comenzaron a publicar estudios de disponibilidad de aguas por parte de la Comisión, a inicios de la década de los años 2000, las transmisiones de derechos han sido la única forma en la que personas físicas y morales pueden obtener títulos de agua en zonas con sobreexplotación.

Las oficinas con más registros son la de Guanajuato (3,625); el Organismo de Cuenca Lerma-Santiago Pacífico (2,998); Chihuahua (2,770); Zacatecas (2,296) y el Organismo Cuenca Noroeste, que administra partes de Sonora y Chihuahua, especialmente gestiona cuencas vitales como la del Río Yaquí, Río Sonora y Río Mayo, reconocidas por su alta escasez.

En esta zona, así como en la mayor parte del país en el Registro Público de Derechos el Agua aparecen diversas concesiones a nombre de empresas o sociedades anónima de capital variable, entre las que destacan inmobiliarias o empresas agroalimentarias.



Consejo Nacional Agropecuario

Piden reforma hídrica equilibrada y duradera

Judith Santiago
 politica@eleconomista.mx

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) advirtió que la nueva Ley General de Aguas deberá construirse con bases “sólidas, equilibradas y de largo plazo” para evitar riesgos en la operación de los sistemas productivos agrícolas y en los derechos de los usuarios.

“El nuevo marco jurídico debe contener bases sólidas, ser eficaz, equilibrado y de largo plazo, para garantizar el patrimonio de los agricultores y el bienestar para toda la población”, expuso en un comunicado.

El organismo aseguró que continuará trabajando con el gobierno hasta que todas las preocupaciones de agricultores, ganaderos y la agroindustria queden atendidas.

Apertura

El CNA reconoció la apertura del gobierno federal y de la presidenta Claudia Sheinbaum durante el análisis legislativo, donde fueron consideradas pro-

puestas del sector agropecuario en los foros y audiencias realizados en la Cámara de Diputados.

Resaltó que entre los planteamientos incorporados se encuentran la salvaguarda del derecho humano al agua y al de la alimentación, el fortalecimiento de la certeza jurídica y la promoción de una gestión hídrica eficiente que permita optimizar la operación de los sistemas productivos y proteger los derechos de los usuarios.

En este sentido, confió en que, a través del diálogo, la voluntad de todas las partes se logrará una legislación que fortalezca al campo y lo impulse a ser más productivo, justo y sostenible, con miras a mantener en el centro el bienestar de México.

El posicionamiento del CNA se da mientras el Congreso se analizan los pormenores de la nueva Ley General de Aguas –reglamentaria del Artículo 4 constitucional– y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales –reglamentaria del 17 constitucional–, cuyo dictamen se prevé sea votado este miércoles 3 de diciembre.

El nuevo marco jurídico, piden, debe contener bases sólidas, ser eficaz, equilibrado y de largo plazo, para garantizar el patrimonio de los agricultores y el bienestar para toda la población.



Producción de metales y minerales

Cambio propuesto a Ley de Aguas frenaría actividad minera: Camimex

• La Cámara Minera de México advirtió que la redacción vigente considerada para el Artículo 118 prohíbe que se construyan instalaciones mineras en gran parte del territorio nacional, especialmente en regiones montañosas

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

La Cámara Minera de México (Camimex) advirtió este martes que teme por “graves afectaciones” que podrían darse a partir de cambios que se perfilan en la Ley de Aguas Nacionales.

“La redacción vigente considerada para el Artículo 118 prácticamente prohíbe que se construyan instalaciones mineras en gran parte del territorio nacional -especialmente en regiones montañosas donde están ubicadas la mayoría de las minas-, lo cual afecta directamente la continuidad operativa de la minería y frena la producción de metales y minerales indispensables”, dijo en un comunicado de prensa.

Con cambios a la iniciativa de la nueva Ley General de Aguas, la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados afina detalles para la aprobación del dictamen.

Con la participación también de las comisiones de Ganadería, la de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y la de Presupuesto, que deberán dar



“La redacción vigente considerada para el Artículo 118 prácticamente prohíbe que se construyan instalaciones mineras en gran parte del territorio nacional, lo cual afecta directamente la continuidad operativa de la minería y frena la producción de metales y minerales indispensables”.

Camimex

su opinión, diputados podrían avalar los cambios que han acordado con la Secretaría de Gobernación y algunos dirigentes de organizaciones de productores agrícolas.

“Como cualquier país que tiene un importante potencial minero, México necesita una regulación sólida, basada en información y evidencia técnica, que garantice la protección del medio ambiente y, al mismo tiempo, permita que sectores esenciales para el país operen bajo las mejores prácticas como lo hacen nuestras empresas afiliadas”, añadió la Camimex.

Según la Cámara, esta prohibición absoluta carece de fundamento, afectando a más de tres millones de familias mexicanas que participan directa o indirectamente en la actividad minera.

La Camimex expresó su preocupación por los impactos negativos que tendría para la industria minera la modificación de la redacción del Artículo 118 de la Ley de Aguas Nacionales propuesta por la Cámara de Diputados.

“La minería formal, responsable y regulada en México no vierte, ni pretende verter, desechos tóxicos en cauces o vasos y sus zonas federales o cuerpos de agua bajo ninguna circunstancia”, dijo.

71

POR CIENTO

del agua consumida por los afiliados de la Camimex: proviene de aguas residuales y recicladas.

Para este

2025, la Camimex estima que el volumen de agua concesionada al sector minero afiliado disminuirá del 0.27% al 0.22% del total nacional.



Expuso que los residuos derivados del proceso de beneficio de los minerales se gestionan mediante infraestructura especializada, diseñada conforme a la normatividad mexicana, aprobada y supervisada con base en información técnica y alineada a los estándares internacionales más estrictos.

La construcción de esta infraestructura -incluidos los depósitos de residuos mineros y las obras para el manejo de aguas residuales de uso minero- es esencial para operar de manera segura, transparente y ambientalmente responsable.

“Su autorización no implica la realización de descargas en cuerpos de agua, sino el desarrollo de obras reguladas, estudiadas y supervisadas por la autoridad”, indicó.

La Camimex considera indispensable que el Artículo 118:

- Establezca con claridad que los residuos mineros se confinan de forma segura y no se vierten en ríos, lagos ni cuerpos de agua, ni ponen en riesgo la salud de las personas.

- Considere la compleja geografía del país, donde las prohibiciones previas resultan inviables y de mantenerse arriesgan a que México se convierta en un país dependiente de la importación de minerales, en lugar de producirlos.

- Reconozca la necesidad de contar con autorizaciones y supervisión permanente de la infraestructura ubicada en zonas federales, la cual es fundamental para la operación minera y para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de protección ambiental. Reiteramos nuestra disposición para seguir colaborando con el Gobierno

de México en la construcción de un marco regulatorio eficaz, sustentable y alineado con los objetivos nacionales.

En su informe 2025, la Camimex ve como uno de sus retos: “Impulsar la expedición de la Ley de Aguas Nacionales que contemple criterios técnicos y reconozca las acciones que realiza la industria minera para garantizar un uso eficiente y responsable del agua”.

Uso del agua

En otro informe, el de Sostenibilidad 2025, la Camimex también destacó que el 71% del agua consumida por sus agremiados en el 2024 proviene de aguas residuales y recirculadas.

De acuerdo con la organización, el volumen de agua concesionado al sector minero afiliado en el 2024 representa un estimado del 0.27% del volumen total nacional.

Para este 2025, la Camimex estima que el volumen de agua concesionada al sector minero afiliado disminuirá del 0.27% al 0.22% del total nacional.

En su informe de Sostenibilidad, la Camimex recordó que las empresas mineras afiliadas se adhirieron al Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, firmado con el gobierno federal.

En este marco, se comprometieron a devolver un volumen estimado de 30.2 millones de metros cúbicos de agua, “lo que representa una cuarta parte del compromiso total del Acuerdo (126 millones de m³), así como a impulsar inversiones para el uso eficiente y el reúso de aguas residuales”.



Avalan en San Lázaro acciones en materia de igualdad

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Para combatir la discriminación, la violencia y el acoso contra las mujeres, niñas y adolescentes, así como regular las medidas de protección que el Estado debe implementar en su favor, la Cámara de Diputados aprobó ayer un dictamen en materia de igualdad por el que se reforman 17 leyes y se abroga una más.

Si bien el texto enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum a San Lázaro fue aprobado por unanimidad en lo general, en la discusión en lo particular hubo 70 votos en contra, de PAN y PRI, al considerar que no hay recursos para aplicar los cambios en la práctica; 22 abstenciones, casi todas de priistas, y 333 en favor, de Morena y sus aliados. La iniciativa fue enviada al Senado para su ratificación.

En defensa de la propuesta, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Ana Miriam Burgos (Morena), subrayó que implica transitar “de la igualdad formal, la que dice que hombres y mujeres somos iguales ante la ley, a la igualdad sustantiva”, al hacer obligatorio que las instituciones planeen, presupuesten y ejecuten políticas públicas con perspectiva de género.



#CÁMARADEDIPUTADOS

Avalan leyes pro igualdad

ERRADICACIÓN DE LA BRECHA SALARIAL, UNO DE LOS CAMBIOS

POR C. STETTIN Y A. GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con 333 votos a favor, 70 en contra y 22 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la iniciativa que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de 17 leyes para conformar un sistema que incorpore la perspectiva de género.

Al hacer uso de la tribuna, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Anaís Burgos Hernández, destacó que la iniciativa fue presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum y da continuidad a la reforma constitucional de

2024 que reconoce la igualdad sustantiva, la perspectiva de género y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Explicó que este nuevo marco obliga a todas las autoridades a garantizar estos derechos, incluyendo, la erradicación de la brecha salarial.

Refirió que las modificaciones son para conformar un sistema integral que incorpore la perspectiva de género en ámbitos como educación, salud, trabajo y vivienda.

Dijo que se da el fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres como instancia rectora para coordinar políticas nacionales, emitir y dar seguimiento a Alertas de Violencia de Género, supervisar modelos de atención y liderar el Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva, garantizando mayor articulación interinstitucional. ●

17

LEYES MODIFICADAS PARA INCORPORAR PERSPECTIVA DE GÉNERO.

333

LEGISLADORES DIERON SU RESPALDO A LAS REFORMAS.



FOTO: PABLO LÓPEZ

● **PERSPECTIVA.** El Pleno de la Cámara de Diputados, en la sesión de ayer.



Diputados aprueban reformar 17 leyes en favor de las mujeres

Buscan garantizar derechos básicos, además de erradicar la brecha salarial

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 439 votos a favor la reforma presidencial por la que se cambia, adicionan y derogan diversas disposiciones de 17 leyes para conformar un sistema que incorpore la perspectiva de género.

La minuta obliga a todas las autoridades a garantizar sus derechos en ámbitos como educación, salud, vivienda, y trabajo, incluyendo la erradicación de la brecha salarial.

Al fundamentar el dictamen, la diputada de Morena, Anaís Miriam Burgos Hernández, dijo que la presente reforma marcará un antes y un después en los derechos de las mujeres: "México transitará de la igualdad norma a la igualdad sustantiva. Ahora ya no estará en discursos, sino tendrá que demostrarse con evidencia, se reducirán las brechas, se salvarán vidas y se transformará la vida de las mujeres".

En su oportunidad, la diputada del PAN Ana María Balderas Trejo aseguró que su grupo parlamentario defiende la protección de los derechos de las mujeres, pero advirtió que "el presente dictamen presenta focos rojos que no se pueden ocultar", entre otros, que no existe un respaldo presupuestal y se pretende establecer acciones en beneficio del género, pero sin recursos.

ANAÍS BURGOS HERNÁNDEZ

Diputada de Morena

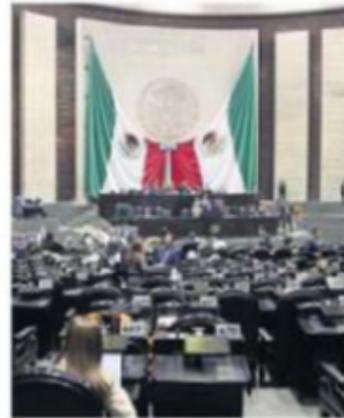
"México transitará de la igualdad norma a la igualdad sustantiva. Ahora ya no estará en discursos (...) se reducirán las brechas y se salvarán vidas de las mujeres"

La reforma también incorpora acciones afirmativas e instrumentos para atender desigualdades relacionadas con etnia, clase social, discapacidad y edad.

Las leyes modificadas son: Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, Leyes Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

Además, la Ley General de Desarrollo Social, Ley General de Salud, Ley General de Educación, Ley del Seguro Social, Ley de Migración; Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Ley de Planeación, Ley de Vivienda, Ley Federal del Trabajo, Ley Federal del Derecho de Autor, Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, así como la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Tras su aprobación, la minuta fue turnada a la Cámara de Senadores. ●



Diputados enviaron la minuta con perspectiva de género a la Cámara de Senadores.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Avalan cambios a Ley de Ascensos en Armada

Senado aprueba armonizar la norma con nueva Ley Orgánica

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar la Ley de Ascensos de la Armada de México, por 421 votos a favor, para armonizarla con la nueva Ley Orgánica de la Armada de México, particularmente en lo relativo a la figura de la Jefatura de Operaciones Navales en sustitución del Estado Mayor General de la Armada. Y envió la minuta al Senado de la República para continuar su proceso legislativo.

También establece las disposiciones relativas al recurso de inconformidad contemplado en la Ley de Ascensos, mismo que se define como la acción a que tiene derecho el personal naval que se sienta afectado en sus derechos por exclusión o postergación del concurso de selección para ascensos.

Durante el posicionamiento de los grupos parlamentarios, diputados de oposición apoyaron la modificación a la Ley de Ascensos, pero reclamaron que el gobierno federal encomiende tareas ajenas a su naturaleza a la Marina.

Y solicitaron reforzar los controles de confianza y las evaluaciones de desempeño de los elementos de la Marina para evitar actos de corrupción, como el reciente caso de *huachicoleo fiscal* en el que estaban involucrados algunos marinos.

La diputada Ariana del Rocío Rejón (PRI) señaló que la reforma también debería contener mecanismos para investigar a quienes sean promovidos para un ascenso. "Los ascensos no pueden seguir siendo sólo un mero trámite administrativo, necesitamos reforzar de fondo la investigación previa a cada ascenso, la revisión de antecedentes, de desempeño, de posible vínculos con redes criminales o con prácticas de corrupción.

"Ahí está el ejemplo de los marinos involucrados en el *huachicol fiscal*, si se hubieran revisado a fondo, sus perfiles, si no se les hubiera promovido de facto, tal vez ese delito no habría alcanzado las dimensiones que alcanzó y que sigue generando daños; un ascenso sin investigación no es un reconocimiento al mérito, es una puerta abierta para que la corrupción se trepe a la cadena de mando", dijo.

La diputada Julia Licet Jiménez (PAN) pidió al gobierno federal que permita a la Marina concentrarse en sus funciones establecidas en la Constitución. ●

ARIANA DEL ROCÍO REJÓN
Diputada del PRI

"Un ascenso sin investigación (...) es una puerta (...) para que la corrupción se trepe a la cadena de mando"



La Cámara de Diputados aprobó reformar la ley con 421 votos a favor.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Luz verde a ascensos en Marina

Con 431 votos en lo general y 421 en lo particular, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum para actualizar las reglas de ascenso del personal naval.

La actualización legal incorpora lenguaje incluyente, garantiza igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, y otorga mayor claridad en los procesos de promoción dentro de la institución.

Entre los ajustes se reconoce la posibilidad de ascensos excepcionales en tiempo de paz y se fortalece el

derecho del personal a impugnar retrasos o negativas en su ascenso sin perder antigüedad ni beneficios económicos.

Además, se adecua la estructura normativa al sustituir la referencia del Estado Mayor General de la Armada por la Jefatura de Operaciones Navales, acorde con la reorganización institucional vigente.

El dictamen fue enviado al Senado de la República para su análisis y discusión.

— Alejandrina Franco



César David Vives, a la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Con 329 votos de Morena y sus aliados a favor, el pleno de la Cámara de Diputados confirmó ayer sin debate el nombramiento presidencial de César David Vives Flores como nuevo director de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Previamente, en la mañana, la propuesta de designación de Vives fue avalada en la Comisión de Hacienda. El PAN votó en contra y el PRI se abstuvo.

En esa instancia legisladores de oposición cuestionaron a Vives sobre los niveles de endeudamiento del gobierno, los indicadores socioeconómicos, “por debajo de los de una economía sostenible” y la eficiencia de los subsidios destinados

al rescate de Petróleos Mexicanos.

El funcionario respondió que el endeudamiento está en una “senda sostenible, tanto en el mediano como en el largo plazo”, pues equivale a 51.4 por ciento del producto interno bruto, cuando el promedio de los países de América Latina es de alrededor de 55 por ciento y por ello las agencias calificadoras han ratificado el grado de inversión y una de ellas incluso mejoró su perspectiva.

Vives Flores tendrá, entre otras, la responsabilidad de proponer la política federal de crédito público, participar en la formulación del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo e intervenir en proyectos de infraestructura.

Es licenciado en contaduría y finanzas por la Universidad de las Américas Puebla y maestro en finanzas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Antes era director general de Deuda Pública.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

03/12/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOMBRAMIENTO. La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados dio luz verde a la designación de César David Vives Flores como responsable de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda. El dictamen quedó listo para ser discutido y votado por el pleno en los próximos días.

— Alejandra Franco



Ratificación en Hacienda

Sin discusión de por medio, la Cámara de Diputados aprobó la ratificación de César Vives Flores como titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la SHCP. El funcionario rindió ayer protesta ante el pleno.



Alfredo Moreno



César David Vives Flores asume como nuevo jefe de la deuda pública de México

El funcionario se venía desempeñando como director general de Deuda Pública en la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda.



Por **Zenyazen Flores** | 02 de diciembre, 2025 | 07:43 PM

Ciudad de México — **César David Vives Flores** asumió como el nuevo **titular de la Unidad de Crédito Público** y Asuntos Internacionales de Hacienda de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Vives Flores ocupará el cargo que quedó vacante hace casi cuatro meses luego de que **María del Carmen Bonilla** dejó esa cartera tras ser nominada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** como subsecretaria de Hacienda.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó esta tarde del 2 de diciembre el nombramiento de Vives Flores con 329 votos a favor de Morena y sus aliados, mientras que se registraron 84 votos en contra de la oposición. Posterior a la votación, **el funcionario rindió protesta en el cargo.**

Previo a rendir protesta, **Vives Flores compareció ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público** para exponer a los diputados su plan de trabajo al asumir como encargado de gestionar la deuda pública de México.

En la reunión sostuvo que la **deuda pública de México** se encuentra en rangos que son aceptables a nivel de riesgo crediticio y afirmó que el indicador deuda/PIB se ubica por debajo de estándares internacionales y de otras economías de América Latina.

[César David Vives Flores asume como nuevo jefe de la deuda pública de México](#)



Cambiarán monedas de 10 y 20 pesos para reducir costos y mejorar circulación

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados recibió de la presidenta Claudia Sheinbaum dos iniciativas para sustituir el centro de las monedas de 10 pesos, que es de una aleación de cobre, níquel y zinc, por uno de acero y níquel, con objeto de reducir su costo de producción, y sustituir las emisiones conmemorativas de las monedas de 20 pesos, por una con la imagen del Castillo de Kukulcán.

En el caso de las monedas de 20 pesos, la presidenta planteó que se incentivará su mayor uso y circulación, pues estudios del Banco de México comprobaron que “cuando el público llega a tener una moneda de 20 pesos conmemorativa en su poder, prefiere guardarla como

► Las monedas conmemorativas de 20 pesos podrían ser pronto sustituidas. Foto BdeM

ejemplar de colección en lugar de recircularla”.

De igual manera, se documentó que, aunque la mayoría de la población conoce las monedas conmemorativas de 20 pesos, sólo la mitad sabe que rememoran algún evento importante, y 81 por ciento no logró recordar el diseño.

Por lo anterior, se propuso sustituir los actuales motivos temáticos de las monedas de 20 pesos, por la imagen del Castillo de Kukulcán en Chichén Itzá, Yucatán, declarado como patrimonio mundial por la Unesco en 1988.

En cuanto a las monedas de 10



pesos, la iniciativa presidencial hizo ver que la aleación de alpaca plateada utilizada actualmente para producir el centro de las piezas está compuesta de 65 por ciento de cobre, 10 por ciento de níquel y 25 por ciento de zinc.

No obstante, resaltó que el cobre ha aumentado su costo 82 por

ciento en los cinco años recientes.

De acuerdo con la propuesta, el centro de las monedas de 10 pesos estará formada por una aleación de acero y un recubrimiento de níquel.

Ambas iniciativas fueron remitidas a la Comisión de Hacienda para su dictamen.



Alcanzan las reservas máximo histórico

ERNESTO SARABIA

El saldo de la reserva internacional del País llegó a cuatro semanas consecutivas con incrementos y logró registrar nueva marca en su valor durante la última semana.

Del 24 al 28 de noviembre de 2025, el saldo de la reserva internacional aumentó 959 millones de dólares para llegar a 250 mil 206 millones, un nivel sin precedentes, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

El avance semanal permiti-

tió que en lo que va del año, el indicador de la reserva observara un crecimiento de 21 mil 216 millones de dólares con respecto al cierre del año pasado, de acuerdo con las cifras publicadas.

El Banco Central considera que el avance semanal de la reserva internacional se debió a un crecimiento de 930 millones de dólares, como resultado principalmente del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banxico.

Sostiene que el aumen-

to de la reserva de la semana pasada tuvo que ver con la venta de dólares del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED) al Banco de México por 29 millones de dólares.

Los especialistas del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados explican que, en términos generales, las reservas internacionales son los activos en moneda extranjera que tiene el Banco Central y que respaldan

los billetes y monedas en circulación, es decir, las divisas de otros países, así como los metales preciosos monetarios (oro y plata) que compra y que conserva para ser utilizadas cuando la economía lo requiera.

Según los analistas de México, ¿cómo vamos?, las reservas internacionales funcionan como un indicador de que una economía es capaz de cumplir con sus compromisos en moneda extranjera, lo que brinda certidumbre a sus acreedores.



Arte. “No estoy enojado, los accidentes suceden”: Rivelino

El artista habla de la pieza que se rompió en una instalación suya en la Cámara de Diputados



Una persona intentó tomarse una selfi y tiró la escultura *Libertad*. JUAN CARLOS BAUTISTA

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL
CIUDAD DE MÉXICO

Una persona, en su afán por tomarse una selfi, derribó de forma accidental la escultura *Libertad*, que forma parte de la instalación *Topografía de lo invisible*, de Ri-

velino, ubicada en la explanada de la Cámara de Diputados.

“No se cayó la del amor, no se cayó la de la bondad, se cayó la de la libertad”, dice el artista.

La instalación está compuesta por 40 esculturas de concreto que simbolizan valores como respeto e igualdad.

El accidente ocurrió mientras una joven buscaba el mejor ángulo para tomarse una foto con la instalación detrás y, sin medir la distancia, derrumbó la base con la escultura, de acuerdo con lo que le reportaron a José Rivelino Moreno Valle, conocido como Rivelino.



En ese momento, el asistente del escultor e investigador visual colocaba un soldadito desprendido en otra de las obras monumentales, por lo que rápidamente le reportó lo sucedido.

Rivelino, quien ha dedicado 20 años a defender la libertad a través de su expresión artística, describió el momento sin dramatismo: “Se rompió la obra que evoca la libertad, como si el universo tuviera un guionista”.

El artista destaca la urgencia de la restauración: “Hay un protocolo, siempre lo tenemos por cualquier cosa que suceda, por eso mi estudio intervino de inmediato, retirando la base y los restos de la escultura”.

Dice que la obra dañada fue retirada de la explanada de la Cámara de Diputados y llevada al estudio para activar el seguro.

Aclara que la persona que rompió la pieza no tendrá que pagarla porque no atentó contra ella, todo indica que fue un accidente.

La escultura suplente

El artista estima el precio aproximado de la obra en alrededor de 18 mil dólares, y subraya: “La instalación hizo su propia *performance* al romperse ante reporteros que se encontraban muy cerca”. Para él, este accidente es un evento simbólico y puede darle más valor a la obra.

A pesar de todo, Rivelino mantiene una actitud serena: “Yo no estoy enojado ni nada, los accidentes suceden, pero es interesante saber cómo ocurrieron los hechos”. Y habla de la escultura que suplirá a la dañada: “*La libertad* rotava a ser un cosa muy especial”.

Mientras resuelve el tema del seguro, Rivelino comenta que en una semana colocará la nueva escultura porque no puede restaurar la dañada por el material con el que fue elaborada.

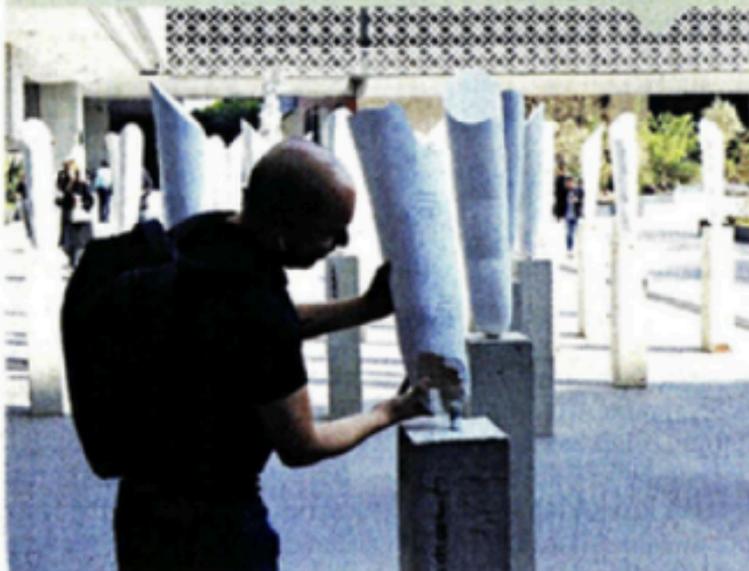
“La función de los seguros en el ámbito museístico es cubrir precisamente la emoción de los espectadores, que a veces se emocionan ante una obra, tratan de estar lo más cerca de ella. En este caso de repente algo se salió de control y se vino abajo la escultura. Los accidentes existen en el mundo del arte”. ■



Alfredo Moreno

Vandalizan obra en San Lázaro

Una joven derribó ayer parte de una escultura de la exposición "Topografía de lo Invisible", que reúne 16 piezas monumentales del artista Rivelino, en la Cámara de Diputados, y que fue inaugurada el pasado 28 de octubre. Personal de vigilancia en San Lázaro resguardó el área y una persona del equipo de la expo levantó la pieza siniestrada. **Alfredo Moreno**





Arturo Ávila presenta denuncia formal contra el PAN-CDMX por presunto uso indebido de recursos públicos

El morenista advierte que la agrupación podría perder su registro tras presuntas irregularidades

Por **Merary Nuñez**

02 Dic, 2025 10:34 a.m.



El **vocero de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Federico Ávila Anaya** presentó una denuncia ante la Unidad Técnica de Fiscalización del **Instituto Nacional Electoral (INE)** contra el **Partido Acción Nacional (PAN)** por presunto uso indebido de recursos públicos así como al creador de contenido **Edson Andrade** por presuntos gastos no reportados y triangulación de recursos a través de propaganda simulada a favor de ese partido.

En entrevista con *Radio Fórmula*, el diputado morenista señaló que **Andrade —Uno de los principales promotores de la marcha de la Generación Z—** quien se decía apartidista fue el mismo que **Luisa María Alcalde Luján** expuso cuando reveló un presunto contrato donde el PAN pagaba al creador por **dos millones 106 mil 810 pesos**.

“La enorme sorpresa es que este joven tenía un contrato por más de dos millones 100 mil pesos, estaba recibiendo 175 mil pesos mensuales, más de lo que gana la presidenta por el concepto, en teoría llamado estrategia digital... ahí demostramos que había un interés político, que el PAN estaba pagando este mal llamado Movimiento de la Generación Z”, explicó Ávila.

[Arturo Ávila presenta denuncia formal contra el PAN-CDMX por presunto uso indebido de recursos públicos - Infobae](#)



Entrevista / Arturo Ávila (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- Al referirse al pago de fin de año que recibirán los diputados, señaló: “Eso más bien responde a una narrativa de comunicación, yo no tengo esa información, excepto el sueldo que gano como diputado. No he recibido ningún depósito adicional. Estaría completamente de acuerdo en recibir lo que marca la ley. Habrá que ver si no es otra narrativa que construye la oposición o que construyen algunas personas. Espero que no sea el caso, porque estamos en tiempos de austeridad republicana. No creo que haya una bolsa autorizada de esta cantidad, nosotros tenemos un presupuesto en la **Cámara de Diputados**, que no tuvo ningún aumento para el año que viene. En lo personal, estaría en completo desacuerdo”.



https://drive.google.com/file/d/173OoH8shrGueftlfrdqRt2hNTFWqs_M/view?usp=sharing



Mesa de Análisis / Arturo Ávila (Diputado – Morena) / Damián Zepeda (Exdirigente del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- “Veo sin duda una oposición muy preocupada, a los comentócratas muy preocupados haciendo análisis político profundo sobre la aparición que hizo Andrés Manuel López Obrador hace unos días, a mí me pareció formidable verlo contento, feliz. Lo que representa Damián Zepeda históricamente han sido sectores que les apenan, los pueblos originarios, nunca los impulsaron, siempre los utilizaron como adornos, como que es parte del folclor de los mexicanos”, expuso **Arturo Ávila**.



<https://drive.google.com/file/d/10kXpsc4j0yD1xJlteot52QwRfpwy9or7/view?usp=sharing>



Invita a San Lázaro a un rabino defensor del genocidio

Haces instala en lo oscuro Grupo de Amistad con Israel

● Rechazo de diputados de Morena y Partido del Trabajo a la iniciativa del vicecoordinador guinda

● Pasa por alto un acuerdo de la bancada mayoritaria: legisladora Magdalena Rosales

● Tuvo que ser cambiada la sede del encuentro con el líder religioso David Yosef

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 14

Pedro Haces invita a rabino, promotor del genocidio; causa rechazo de Morena

Diputados señalan que el grupo amistad México-Israel se creó “a escondidas”

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO**

El vicecoordinador de Operación Política de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba, invitó y se reunió en sus oficinas con el “gran rabino sefardí” David Yosef, a quien originalmente pretendía recibir en el Salón Legisladores, el segundo más importante del recinto legislativo.

No obstante, el lugar del encuentro tuvo que cambiarse debido al rechazo de diputados de Morena y del PT, quienes incluso llegaron hasta las oficinas de Haces para manifestarse en contra de “un sionista que promueve el genocidio en Palestina y que está con el ejército asesino de Israel”.

La invitación fue girada por Haces Barba desde el lunes, y ayer un sector de Morena, que ya había impedido la instalación formal del grupo de amistad México-Israel, manifestó su descontento.

Pedro Haces trató de justificar que el encuentro fue casual: “No hubo invitación. La Cámara de Diputados es la casa del pueblo y los diputados tenemos la obligación de atender a quien viene a tocar la puerta...Yo no me meto en conflictos ni en problemas ajenos y si vino una persona, la atiendo”.

Afirmó que un grupo de empresarios mexicanos de origen judío “vino a verme con un rabino... vino a visitarme y, en lo personal, lo atendí. Quien venga será siempre bien recibido. Si mañana viene un obispo de la Iglesia católica o un protestante los voy a recibir”.

No obstante, parlamentarios recibieron una invitación membretada, con la firma de Haces y fecha del 1 de diciembre: “Por este conducto me permito convocarle a la reunión con El Gran Rabino Sefardí David Yosef, el rabino más importante del mundo, que se llevará a cabo el martes 2 de diciembre de 2025, a las 13 horas, en el Salón Legisladores de la República de la Cámara de Diputados”.

Según la Jewish Virtual Library, David Yosef nació en 1957 “en una de las dinastías rabínicas sefardíes más respetadas de Israel”, es una “figura destacada de la ley jurídica y líder espiritual del partido Shas”.

Ha defendido públicamente las posturas de Javier Milei en favor de Israel y criticado las opiniones del papa Francisco respecto a la guerra contra Palestina.



El diario *The Jerusalem Post* informó en 2024 del revuelo causado por una iniciativa de Yosef para que el Gran Rabinato asumiera el control del partido, en lugar de las autoridades locales.

En redes circuló la tarde de ayer una fotografía donde se aprecia una cartulina en la que se convoca a una reunión del “Grupo de Amistad México-Israel”, montada junto a la tribuna en el Salón Legisladores, que se quedó vacío ante el cambio de última hora.

La diputada María Magdalena Rosales (Morena) contó que un grupo de diputados intentó entrar a la reunión y que ella llevaba una bandera de Palestina. “Me cerraron el paso los guaruras”, relató.

Agregó que el grupo de amistad México-Israel se instaló de manera subrepticia el 27 de noviembre, a pesar del acuerdo interno para no realizar la integración formal, precisamente por el rechazo de un sector de legisladores de Morena a sostener una relación con un país señalado de genocidio.

“Todos notamos este genocidio a partir de quererse quedar con toda la tierra palestina. Y aquí en la Cámara de Diputados se oculta que se instala un grupo de amistad con este país del cual no queremos ser amigos. Y, además, se recibe a un sionista que promueve todo este genocidio y que está con el ejército asesino de Israel.”

Expuso que el rabino David Yosef es una *persona non grata* en México y en la Cámara de Diputados.

“Esta persona, además de que la Cámara es una institución laica, ha sido precisamente el que ha llamado al papa Francisco a que rectifique para no calificar a Israel por el genocidio que está cometiendo en Palestina... Israel es un pueblo invasor que ahora se da todas las prerrogativas para desaparecer a un pueblo completo que es el palestino.”

El rabino, manifestó, es “un personaje que está de acuerdo con el gobierno sionista de hacer todos

estos daños al pueblo palestino”.

Sostuvo que no sólo el grupo de amistad, que preside el priista Miguel Alonso Reyes –ex gobernador de Zacatecas–, “se instaló a escondidas y hoy también recibió a esta persona a escondidas, de una manera que no se note, así como no quieren que se note el robo del territorio palestino”.

Evaluó que, si bien la recepción a David Yosef estaba programada en el Salón Legisladores, “al ver que iba a haber problemas, me imagino, decidieron suspenderlo ahí y cambiarlo a otra oficina pequeña en el edificio H, en el segundo piso. Y, por cierto, no pudo entrar la bandera de Israel, se quedó afuera, no está en ese acto. Yo quería entrar a ver qué estaba sucediendo y me lo impidieron”. La legisladora únicamente grabó un video del momento.

Al respecto de que otros personajes, además del rabino, asistieron a la entrevista con Haces, dijo que podrían ser de la embajada de Israel en México “o una comisión desde su país o desde ese territorio robado”.

Rosales Cruz y su compañero de bancada el diputado José Narro informaron que hoy se realizará una mesa del grupo de amistad México-Palestina con abogados especialistas en derecho internacional.

“Y saben cómo Israel y Estados Unidos han roto todos los tratados internacionales, toda la ley internacional y, sin embargo, siguen cometéndolo sin ninguna medida. Y nosotros vamos a poner los puntos en la mesa sobre todos los delitos cometidos para que el mundo entero sepa lo que pasa y qué le puede pasar a cualquier país del mundo. Si permitimos lo que sigue pasando en Palestina, pongamos las barbas a remojar”, resaltó la legisladora.

Señalado por el Congreso

Narro expresó un extrañamiento porque Israel “ha sido señalado en este Congreso y por la propia pre-

sidenta de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores por el tema del genocidio, de la violación de los derechos humanos de los palestinos y por más de cien mil asesinatos en Gaza.



▲ La invitación a recibir al religioso. Foto La Jornada



Causa confrontación rabino en San Lázaro

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Morena y PT criticaron ayer que su compañero Pedro Haces y otros legisladores de la mayoría, hayan invitado al rabino David Josep, de Jerusalén, a quien señalaron como un cómplice del genocidio perpetrado por Israel en Gaza, y que les impidieran el acceso al encuentro para evitar protestas.

Los legisladores acusaron también que el Grupo de Amistad México-Israel fue instalado el pasado 27 de noviembre a escondidas y sin que se enterara más que un pequeño grupo, el mismo que, acusaron, invitó al rabino.

El morenista Manuel Vázquez Arellano le advirtió a Haces que la Cámara no es de su propiedad.

“Acércate más, sombrero’, me dijiste un día, tratando de decirme que me portara como los demás que andan de lamiscones tras de ti. Pero la neta con gente como tú,

por mucho que le garanticen miles de votos al movimiento, prefiero guardar distancia. Seremos parte del movimiento, pero somos distintos en cuanto a principios y la práctica”, indicó en redes sociales.

Más tarde, en un video, lamentó que en su bancada no se entienda que no se puede apoyar el genocidio y que el Estado de Israel “ya es un Estado genocida”.

“El día de hoy, 2 de diciembre de 2025, se está recibiendo aquí en la Cámara de Diputados al rabino David Josep de Jerusalén, el máximo rabino de Israel, un cómplice del genocidio que se está perpetrando en Gaza y que fue invitado por Pedro Haces y por otros diputados de Morena.

“No es posible que aún en nuestra bancada y en nuestro movimiento, no entiendan que no se puede apoyar el genocidio que se está perpetrando contra niños, niñas, mujeres, ancianos de Israel. El Estado de Israel ya es un Estado genocida y así se ha establecido



a nivel internacional, no es posible que seamos cómplices de este asunto y que se les reciba con honores aquí”, dijo.

El legislador informó que el encuentro con el rabino iba a llevarse a cabo en el Salón Legisladores, pero cuando se enteraron de que algunos protestarían, se fueron a la oficina de Haces.

En respuesta, Haces le advirtió a Arellano que él no le va a decir qué hacer, y que San Lázaro es de puertas abiertas.

“Tengo la libertad de recibir a quien yo quiera, tú a mí no me vas a decir qué tengo que hacer, toda persona que me visite es bienvenida. La casa del pueblo (@Mx_Diputados) es de puertas abiertas. Con diálogo y respeto fortalecemos un espacio donde todas las voces puedan ser escuchadas”, posteó.

En entrevista posterior, Haces dijo que los diputados tienen la obligación de atender a quien los busque.

“Yo no me meto en con-

flictos, yo no me meto en problemas ajenos, pero si vino una persona, pues la atendiendo, y mientras yo esté aquí en la Cámara voy a seguir atendiendo a todas las personas que toquen mi oficina”, dijo.

El legislador, quien dijo desconocer las acusaciones de genocidio contra el rabino, dijo que lo recibió porque llegó con un grupo de empresarios a San Lázaro.

“Vino (ayer) un grupo de empresarios a verme con un rabino y se entrevistan conmigo, y si mañana viene un obispo de la Iglesia católica lo voy a recibir, y si viene un protestante lo voy a recibir”, sostuvo.

La diputada morenista María Magdalena Rosales criticó en conferencia que se instalara el Grupo de Amistad México-Israel igual que ayer fue recibido el rabino: a escondidas.

“Aquí en la Cámara de Diputados se oculta que se instala un grupo de amistad con ese país del cual no queremos ser amigos”, dijo.



El 27 de noviembre fue instalado en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-Israel.

ESPECIAL



Retoman bloqueos en carreteras

ÁNGEL LARA

ZACATECAS

Productores agrícolas retomaron este martes la jornada de bloqueos carreteros para insistir en la modificación de la iniciativa presidencial de reforma a la Ley de Aguas Nacionales, que será mañana discutida en comisiones dictaminadoras de la Cámara de Diputados.

En las protestas participaron únicamente integrantes del Grupo de Productores de Zacatecas, a diferencia del lunes, que también se sumaron miembros de la Unión de Pozos Agrícolas del Estado, y los bloqueos no fueron totales.

Karina López Puente, representante de esta organización en Calera, afirmó que, ante algunos avances significativos que tuvieron los líderes en las reuniones con diputados federales en la Ciudad de México, decidieron dejar libre un carril para la circulación en las carreteras federales 45 y 54 en los cuatro puntos que tomaron el lunes pasado.

Los campesinos advirtieron que en caso de que se “trabaran las negociaciones” se retomarán los bloqueos intermitentes, pero posiblemente serían más prolongados de por lo menos una hora o más.

“Hay mucha unión de los productores; estamos preocupados y estamos dispuestos a dejarlo para poder mantener nuestro derecho al agua”, insistió López Puente.



Pide Morena 'revés' a gasto de Oposición

REFORMA / STAFF

La presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, llamó a legisladores locales a votar en contra de los presupuestos en las ocho entidades gobernadas por la Oposición.

En la actualidad el PAN gobierna Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Querétaro y el PRI lo hace en Coahuila y Durango, mientras que Movimiento Ciudadano está al frente dos de los estados más importantes del País, como son Jalisco y Nuevo León.

“Es una posición de Morena en todos los estados en los que no gobernamos (votar contra los presupuestos). ¿Por qué? Porque ellos no apoyan el presupuesto de la Federación, eso es un men-

Luisa María Alcalde, Dirigente de Morena

“Es una posición de Morena en todos los estados en los que no gobernamos (votar contra los presupuestos). ¿Por qué? Porque ellos no apoyan el presupuesto de la Federación”.

saje claro”, planteó la dirigente morenista en reunión con legisladores locales.

“Lo que no puede pretender la Oposición es votarle en contra del presupuesto a la Presidenta (Claudia Sheinbaum), posicionarse en contra de todos los partidos con beligerancia, y luego pensar que en sus entidades federativas donde ellos gobiernan, nosotros sí tenemos que aprobarles el pre-



PRESIONA
MORENA

supuesto; es el colmo”.

El encuentro se llevó a cabo hace unos días, pero el mensaje cobró relevancia pues distintos estados, entre ellos los de Oposición, realizan el análisis de sus presupuestos 2026.

El presupuesto federal fue aprobado en noviembre con 328 votos a favor de Morena y sus aliados, así como 133 en contra. El plan contempla un gasto de poco más de 10 billones de pesos.



Dictamen tiene “más de 90 parches”: PAN

PATRICIA RAMÍREZ

El dictamen de la Ley General de Agua y de la Ley de Aguas Nacionales tienen “ya más de 90 correcciones, lo que evidencia lo mal planteada que está y que es necesario regresarla para revisarla a fondo”, advirtieron diputados del PAN.

Los legisladores, integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, señalaron que agricultores, ganaderos y transportistas han alzado la voz todos los días a lo largo y ancho del país, “y no son los enemigos políticos del régimen, no están auspiciados por la oposición, lo que están manifestando es desesperación”.

La diputada Noemí Luna señaló que han estado en “continua comunicación con los sectores afectados y dando la cara en la comisión”.

El diputado Paulo Martínez indicó que “el documento está sumamente parchado, hecho de manera apresurada y con deficiencias. Este dictamen sufrió más de 90 modificaciones en la comisión, como ajustes de redacción, correcciones de técnica legislativa y cambios forzados a la iniciativa presidencial que de origen estaba mal hecha”.

Aseveró que, incluso con dichos cambios, no se están atendiendo las preocupaciones reales de todos los usuarios del agua, particularmente del campo.

Consideró que este dictamen “debería intentar corregir de forma, pero se mantiene en los mismos errores de fondo: sigue centralizando el agua en manos de la Federación, elimina la certeza jurídica en los títulos de concesión y criminaliza a los trabajadores del campo”.

“No se puede votar una ley completamente parchada sin un sustento técnico”, señalaron diputados panistas.



Armoniza el Senado ley que devuelve derechos a indígenas y afroamericanos

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

El Senado aprobó ayer por unanimidad cambios a la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) para armonizarla con la reforma constitucional que los reconoce, junto con las comunidades afroamericanas, como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Con ello se busca que el INPI desarrolle y ejecute políticas y programas que realmente reflejen los nuevos derechos reconocidos a esos grupos.

La morenista Edith López Hernández puntualizó que no sólo es una adecuación técnica, sino un paso más en la construcción de una nueva relación entre el Estado mexicano y los pueblos originarios, basada en el respeto, la igualdad y el reconocimiento.

Con la enmienda a la ley secundaria, dijo, se reafirma que el INPI, como autoridad del Ejecutivo federal en materia indígena, debe actuar conforme al reconocimiento cons-

titucional de la libre determinación, la autonomía y la igualdad jurídica.

Añadió que la modificación no sólo tiene sustento en la Carta Magna, sino en compromisos internacionales que México ha asumido, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que en sus artículos 2 y 7 establece que los gobiernos deben desarrollar acciones coordinadas para proteger los derechos de los pueblos originarios y garantizar el respeto a su integridad.

El documento fue enviado a la Cámara de Diputados para su análisis y votación.

Por otra parte, ayer la mesa directiva del Senado dejó en primera lectura el dictamen de la minuta por la que se expide la ley de desarrollo sustentable de la cafecultura, aprobada por la mañana en comisiones.



Avanza plan del INE para recortar los proyectos no sustantivos

Ante la reducción de sus fondos para 2026, ajustan sus programas

FABIOLA MARTÍNEZ

Frente al recorte de mil millones de pesos en su presupuesto del año próximo, la Junta General Ejecutiva (JGE) del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó las modificaciones a distintos proyectos, bajo el parámetro de medidas de “austeridad y racionalidad” en el gasto, “sin comprometer la eficiencia y la calidad de las funciones” del instituto.

Claudia Espino, secretaria ejecutiva del INE, aseveró que los cambios no arriesgan el cumplimiento de las responsabilidades del órgano, posición respaldada por los principales funcionarios del árbitro electoral.

La revisión se propone “llegar esta semana a la sesión del consejo general y que se apruebe en su totalidad esta reducción, sin arriesgar las funciones sustantivas de la institución en la que laboramos y tenemos la función de sacar adelante la organización de las distintas elecciones”, añadió.

El director jurídico del INE, Juan Manuel Vázquez, dijo además que la disminución del gasto “obliga a realizar acciones en aras de optimizar el uso de recursos del presupuesto base, así como de los proyectos que integran la Cartera Institucional de Proyectos”.

En el resumen del documento aprobado ayer en la JGE se indica que cada área hizo una revisión de sus respectivas obligaciones para determinar los proyectos susceptibles de “ajustes” y mantener la funcionalidad.

Con distintos enfoques, se garantiza que no se afectarán los procesos electorales, ni el local en Coahuila, en 2026, donde se renovarían 25 diputaciones locales, y tampoco el de 2027 correspondiente a la contienda por los curules de la Cámara

de Diputados, y la segunda fase de la elección de magistraturas de circuito y jueces de distrito del Poder Judicial de la Federación.

La reunión fue encabezada por Espino, ante la ausencia de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, quien en la más reciente sesión de consejo general participó en la modalidad virtual, usando cubrebocas; tampoco asistió al inicio de actividades en la Feria Internacional del Libro, en Guadalajara.

El recorte de mil millones, determinado por el Legislativo, equivale a 6.6 por ciento de la petición del INE e impactará en proyectos como el relativo a la promoción de la cultura cívica y la participación ciudadana, así como la promoción del voto.

El INE contará el año entrante con una bolsa general de 14 mil 99 millones de pesos; la mayoría (12 mil 345 millones) se aplica a la operación básica del instituto, sobre todo para la nómina, y los mil 757 millones restantes a proyectos.

La partida que no cambió es la del financiamiento público a los partidos políticos, cuyo monto para el año próximo será de 7 mil 737.2 millones de pesos. Lo anterior, porque su cálculo se hace con base en una fórmula establecida en la Constitución, de ahí que nunca resultan modificados.

“

No se afectarán comicios de 2026 y 2027



“La corrupción erosiona la democracia”, señala consejera

FABIOLA MARTÍNEZ

Durante la presentación del libro *El impacto de la corrupción en la democracia*, de Delia Ferreira Rubio, se advirtió que sólo dos países de nuestra región son democracias plenas: Uruguay y Costa Rica. “Todos los demás estamos en las categorías de democracias defectuosas, sistemas híbridos o totalmente autoritarios”, sostuvo la autora, al subrayar que la corrupción erosiona todos los ámbitos, sobre todo cuando persiste la impunidad a la “RED”: robar, esconder y disfrutar, expuso.

Como parte de las actividades del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Feria Internacional del Libro (FIL) Guadalajara 2025, académicos y funcionarios electorales abordaron el tema. La consejera Dania Ravel aseguró que el citado libro abarca la forma en que la corrupción erosiona la democracia desde

sus cimientos, con desgaste progresivo, silencioso, casi imperceptible al inicio, pero devastador en su acumulación.

“No basta ver la corrupción como problema nacional; es un fenómeno que moldea la forma en que la ciudadanía se relaciona con la democracia a escala global... Cuando la corrupción se instala, la sociedad deja de percibir a las instituciones como garantes, las comienza a ver como obstáculos”, comentó.

Participación en la FIL de Guadalajara

También en el contexto de la FIL, los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata, integrantes de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentaron el libro relacionado con la sentencia que confirmó la actual integración de la Cámara de Diputados: *Entre la Constitución y la campaña mediá-*

tica, cuyo contenido es de acceso libre en <https://www.te.gob.mx/editorial/obras/2484>.

Fuentes subrayó que antes de la decisión de la sala superior sobre el cálculo del INE de los espacios de mayoría relativa o plurinominales “hubo crítica exacerbada y una mala intención” para poner en duda la imparcialidad del tribunal, pero la autoridad debió ajustarse al mandato constitucional delineado desde 1996 y no el mediático. “La sala superior no tiene militancia política”.

De la Mata sostuvo: la campaña mediática que intentó influir en los magistrados “intentaba doblarnos”.



Agradece embajador de Cuba el cariño de México

En su último acto oficial en el país, Rodríguez Costa encabezó homenaje a Fidel Castro

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

A unos días de concluir su misión diplomática de cuatro años en el país, el embajador de Cuba, Marcos Rodríguez Costa, agradeció ayer la histórica solidaridad del pueblo mexicano y destacó el respaldo que la isla ha recibido durante su gestión, primero con el ex mandata-

rio Andrés Manuel López Obrador y ahora con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Al encabezar su último acto oficial y público en la sede diplomática, Rodríguez Costa presidió el homenaje por el noveno aniversario luctuoso de Fidel Castro y los 69 años del desembarco del yate *Granma*.

“Han sido cuatro años inolvidables, donde hemos contado siempre

con todos ustedes; con el gobierno, tanto con López Obrador como con la presidenta actual, Claudia Sheinbaum”, expresó el diplomático ante los invitados a la ceremonia, entre ellos legisladores de Morena y PT, representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y los embajadores de Vietnam e Irán.

En su discurso, Rodríguez Costa recordó que México fue el único país de la región que no rompió relaciones con la isla frente a las presiones de la Casa Blanca tras la revolución. Asimismo, condenó el bloqueo económico de Estados Unidos, al que calificó de “política genocida”, y reconoció a México por haber extendido su mano siempre en momentos de desastres o pandemias.

En entrevista posterior, se dijo conmovido por el patriotismo y el “cariño indisoluble” del pueblo mexicano. Adelantó que la relación bilateral seguirá fortaleciéndose de cara a 2026, año en el que se conmemorará el centenario del natalicio de Fidel Castro y el 70 aniversario de la partida del *Granma* a Cuba desde Tuxpan, Veracruz.

“Me llevo mil cosas, pero sobre todo el amor por este pueblo combativo e ilustrado”, concluyó el embajador, asegurando que su sucesor recibirá la misma calidez diplomática que él.



▲ “Me llevo mil cosas, pero sobre todo el amor por este pueblo combativo e ilustrado”, dijo el embajador de Cuba (centro) en el homenaje a Castro. Lo acompañan sus pares de Vietnam e Irán, y legisladores de Morena y PT.
Foto Yazmín Ortega Cortés



Factores internos frenan la inversión en México: OCDE

Diagnóstico. Reforma judicial y extinción de autónomos añadieron incertidumbre

La incertidumbre por reformas como la judicial y la desaparición de los organismos autónomos frena la inversión en México y con ello el crecimiento, advirtió Alberto González Pandiella, jefe de la sección de México en el Departamento de Economía de la OCDE.

En entrevista, reconoció que esto afecta en especial a los inversionistas nacionales y, en particular, a las Pymes, pero dijo que una renegocia-

ción favorable del T-MEC supondría un impulso para la inversión.

“La posición de México con respecto a otros países es favorable en términos de aranceles efectivos, y esta ventaja podría ampliarse con una revisión positiva del T-MEC, lo que supondría un impulso significativo para la inversión”, dijo.

Otro factor favorable para la inversión es la baja de tasas.

—Leticia Hernández / PÁG. 4

“Una revisión positiva del T-MEC supondría un impulso muy significativo para la inversión”

ALBERTO GONZÁLEZ PANDIELLA

Jefe de la sección México en el Departamento de Economía de la OCDE



Clave, trabajar en reforma tributaria y reforzar el gasto en educación

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

La incertidumbre ocasionada principalmente por la reforma judicial y la desaparición de los organismos autónomos está frenando la inversión en México, y con ello el crecimiento económico, advirtió Alberto González Pandiella, jefe de la sección de México en el Departamento de Economía de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

No obstante, reconoció que una renegociación favorable del T-MEC supondría un impulso para la inversión.

“Más allá de la incertidumbre global, existen factores domésticos que han añadido incertidumbre y están afectando la inversión. Por un lado, la reforma judicial, dada su profundidad, ha generado incertidumbre sobre el funcionamiento del sistema judicial. Esto afecta especialmente a los inversores nacionales y, en particular, a las Pymes”, dijo a EL FINANCIERO.

También afecta la desaparición de los organismos autónomos que regulaban a sectores clave como energía y telecomunicaciones, una vez que los nuevos organismos reguladores apenas están comenzando a operar, y persiste la incertidumbre sobre su funcionamiento.

Entre los factores favorables para la inversión en México, identificó la reducción de las tasas de interés por parte de Banxico, que contribuirá a dinamizar la inversión de manera gradual y una revisión favorable del T-MEC el próximo año.

GENERA INCERTIDUMBRE EN MÉXICO

OCDE advierte que la reforma judicial afecta a la inversión

También tiene un impacto negativo la desaparición de los órganos que regulaban a sectores importantes

En este contexto, las expectativas de la OCDE sobre México son una desaceleración del crecimiento del PIB este año hasta 0.7 por ciento y una recuperación gradual en los dos próximos años de 1.2 por ciento y 1.7 por ciento en 2026 y 2027.

Identificó riesgos inflacionarios una vez que la inflación subyacente se ha estabilizado por arriba del 4 por ciento, aunque la menor actividad económica esperada en el país servirá para dar alivio.

Para el 2025, la inflación disminuirá desde 4.7 por ciento en 2024 a 3.8 por ciento y continuará en esa tendencia hasta 3.3 por ciento y 2.9 por ciento en 2026 y 2027.

“Va a hacer que alguna de las presiones inflacionarias vayan cediendo, pero la política monetaria

deberá permanecer muy prudente y deberá estar guiada por la evolución de los datos”, dijo durante la conferencia de prensa para presentar las Perspectivas Económicas de la OCDE en América Latina.

Señaló que, si bien la deuda y el déficit están en niveles relativamente bajos en el comparativo internacional, hay que vigilar y seguir reduciéndolos porque economías abiertas como México están más expuestas a choques externos.

Advirtió que el debilitamiento económico en Estados Unidos, en caso de una aceleración de los efectos arancelarios sobre la inflación, el empleo y el consumo, representa un riesgo importante para México, dado que las exportaciones están siendo el motor del crecimiento.

TRÍO DE REFORMAS CLAVE

La tarea pendiente de México desde hace tiempo ha sido fortalecer la productividad y, bajo la perspectiva de la OCDE, son necesarias al menos tres reformas clave, enfocadas al fortalecimiento de ingresos tributarios, simplificación y digitalización de regulaciones para facilitar la inversión y fortalecer la educación vocacional y temprana, señaló González Pandiella.

Consideró que México requiere fortalecer los ingresos tributarios para continuar con el ajuste fiscal en marcha y reforzar el gasto en áreas que son favorables al crecimiento económico, como es la educación o infraestructura de calidad, así como mejorar la eficiencia del gasto público.



La segunda reforma debería ser para simplificar y digitalizar regulaciones para facilitar la inversión, la creación de empresas y trabajos formales. La digitalización del sector público puede convertirse en un motor de crecimiento, porque puede ayudar a simplificar trámites, mejorar la eficiencia regulatoria y mejorar la transparencia, y esto puede tener un efecto positivo sobre la productividad de las empresas.

Finalmente, al fortalecer la educación vocacional y temprana, haría que más jóvenes adquieran habilidades que les permitan acceder a empleos de calidad, y la educación temprana ayudaría a que más mujeres puedan incorporarse al mercado laboral y que su talento sea mejor aprovechado.

IMPACTO POR ARANCELES

El impacto de los aranceles en Estados Unidos ha sido mitigado por empresas que los han absorbido en sus márgenes, o aquellas con inventarios disponibles de bienes importados, pero tarde o temprano se van a materializar, aseguró Luiz de Mello, director de la División de Estudios por País de la OCDE.

“Estamos seguros de que en los próximos meses, a medida en que no haya más márgenes por empresas, que los stocks ya se agoten y que la economía no tenga modos de seguir transaccionando los bienes importados de la misma forma, entonces los impactos se van a sentir”, dijo en conferencia de prensa.

Ya se han identificado indicadores en Estados Unidos en donde los sectores más intensivos en importaciones o los bienes producidos en Estados Unidos con insumos importados ya están sufriendo un aumento o una presión al alza relacionada con los costos de los aranceles.

Leve recuperación

La economía mexicana presentará un mejor dinamismo el próximo año, pero no alcanzará las cifras reportadas en 2024.

Proyecciones de la OCDE sobre México

Concepto	2024	2025	2026
Consumo privado (Var. % anual)	2.8	0.4	2.1
Formación bruta de capital fijo (Var. % anual)	3.4	-5.7	0.9
Exportaciones de bienes y servicios (Var. % anual)	3.3	8.5	1.8
Importaciones de bienes y servicios (Var. % anual)	2.8	1.0	3.7
Tasa de desempleo (%)	2.7	2.7	2.9
Inflación (Var. % anual)	4.7	3.8	3.3
Gasto consumo del gobierno (Var. % anual)	1.6	0.8	0.1
Deuda pública bruta (como % del PIB)	53.3	57.4	58.7

Fuente: OCDE



González. México debe seguir reduciendo la deuda y el déficit fiscal, recomendó.

“Existen factores domésticos que han añadido incertidumbre y afectan la inversión”

“Una revisión positiva del T-MEC supondría un impulso significativo para la inversión”

ALBERTO GONZÁLEZ PANDIELLA
 Jefe de la Sección México en la OCDE



Hoy se anuncia aumento al salario mínimo

Buscan IP y Gobierno semana de 40 horas

Avanza acuerdo; analizarán sectores poder aplicarlo de manera gradual

VERÓNICA GASCÓN

El Gobierno federal y las cúpulas de la iniciativa privada lograron un principio de acuerdo para plasmar en la Constitución la semana laboral de 40 horas y hoy podría anunciarse, de acuerdo con fuentes con conocimiento del tema.

Líderes de diversas cámaras empresariales y representantes gubernamentales, encabezados por el Secretario del Trabajo, Marath Bolaños, avanzaron en el consenso para la reforma mediante la cual se reduciría la semana de trabajo de 48 a 40 horas.

Los involucrados en las negociaciones han sostenido distintas reuniones en las últimas semanas para afinar los procedimientos y normas que garanticen el cumplimiento de la medida.

Dichas discusiones sobre la reforma se centraron en la gradualidad y en las particularidades de cada sector económico.

La iniciativa, que sería anunciada por la Presidenta Claudia Sheinbaum a la par del incremento al salario mínimo, se aprobaría a principios de 2026 en el Congreso.

DE PROMESA A PREACUERDO

La semana laboral de 40 horas es uno de los compromisos asumidos por Sheinbaum al tomar el cargo de Presidenta.

“Lograr la aprobación de la semana laboral de 40 horas”

Oct. 2, 2024 (Compromiso 60)

“El próximo año empezaremos a discutir la semana de 40 horas en un proceso gradual y por sectores (...) en algunos ya existe y, en otros, nos vamos a sentar para ver cómo se podrá desarrollar”.

Oct. 3, 2024

“Reduciremos de manera gradual la semana laboral hasta llegar a más tardar en enero del año 2030 a 40 horas”.

Mayo 1, 2025

“Queremos que se presente este año, pero quizá para aprobarla ya hasta la sesión del próximo año (...) hemos buscado un acuerdo entre el sector empresarial, los empleadores y las representaciones de los trabajadores”

Nov. 24, 2025

Junto con ello se harían adecuaciones a la Ley Federal del Trabajo (LFT) para regular horas extras y otras normas relacionadas con la jornada laboral.

“Va a mencionar (Sheinbaum) lo de jornada laboral porque se haría junto con el anuncio del salario mínimo”, según una de las fuentes, que solicitó no ser citada.

La reforma para la reducción de la jornada de 48 a 40 horas semanales es uno de los puntos de la agenda presidencial que más interesa a las empresas debido al costo que representará hacer ajustes en la nómina y en el ma-

nejo de los turnos.

A lo largo de este año, aún sin un acuerdo en firme para el recorte de la semana de trabajo, varias empresas en diversos estados del País han emprendido pruebas con el fin de prepararse para la entrada en vigor de la medida.

La Confederación Nacional de Cámaras de Comercio dijo que la reforma para reducir la jornada laboral debe dar certidumbre a las empresas familiares.

“Toda reforma a la jornada laboral debe construirse con certeza jurídica, reglas claras y una implementación que amortigüe el impacto en

un sector que es sensible a la atención al público, particularmente para las empresas familiares, que representan la base del empleo formal y el motor económico en México”, señaló la Confederación.

Sobre el salario mínimo, los líderes empresariales madurarán hoy (miércoles) para acordar con la Comisión Nacional de Salarios Mínimo (Conasami) el porcentaje de incremento básico, y esperan que la Presidenta Sheinbaum dé, en la conferencia mañanera, luz verde al porcentaje acordado.

Analistas esperan que el incremento al salario mínimo todavía sea de doble dígito para el próximo año, después de que para 2019 fue de 16.2 por ciento; para 2020 de 20 por ciento; para 2021 de 15 por ciento; para 2022 de 22 por ciento; para 2023 y 2024 nuevamente de 20 por ciento en cada caso; y para 2025 de 12 por ciento.

“Anticipamos que continúe la política de aumentos significativos al salario mínimo, con un crecimiento para el siguiente año de alrededor de 11 por ciento, por lo que persistirán presiones sobre los precios asociados a los costos laborales (sobre todo en los servicios)”, indicó el área de Estudios Económicos de Banamex en una nota de análisis el pasado 24 de noviembre.



En breve



Monitor laboral

En noviembre se presentaron 24 iniciativas laborales sobre jornada de 40 horas, más días de descanso, aguinaldo de hasta 30 días, incentivos al primer empleo y permisos por salud mental. Aunque ya suman más de 300 propuestas en la legislatura, solo una ha sido aprobada este año. Destacan las reformas para mejorar condiciones laborales, promover empleos jóvenes y fortalecer derechos. La reducción de jornada y la inspección por igualdad salarial podrían avanzar pronto, mientras 2026 apunta a más cambios orientados al equilibrio vida-trabajo.



Vienen de estados a la CDMX

Productores de Tlaxcala se sumaron al contingente de maquinaria agrícola provenientes de Veracruz y Puebla que van rumbo a la Ciudad de México para manifestar su desacuerdo por la Ley de Agua que presentó el gobierno federal.

Los productores hicieron una parada en el municipio de Tzompante-

pec de la carretera federal 136 México-Veracruz, en donde los campesinos de Tlaxcala se sumaron y salieron con destino a la ciudad de México.

La Secretaría de Gobernación reportó que buscó e invitó a un diálogo a los productores.

Sin embargo, la respuesta fue una negativa por parte de los productores agrícolas, los cuales anunciaron tener como objetivo principal bloquear la Cámara de Diputados.

— Alejandrina Franco
e Isabel González



Foto: Especial

Los campesinos pararon en Tzompantepec, en la carretera federal 136 México-Veracruz.



Ley de Aguas frenará a la minería, advierte Camimex

La Cámara Minera de México (Camimex) advirtió que los cambios que se perfilan en la Ley de Aguas Nacionales —contra la que se manifiestan productores agrícolas del país— podrían generar “graves afectaciones” a la actividad extractiva lo que frenaría la producción de minerales en el país.



COMENTARIOS A REFORMA.COM

NO IRÁ A INAUGURACIÓN DE MUNDIAL SHEINBAUM

¿Tiene miedo al abucheo?
¡Cómo! Si el pueblo la cuida.

REGIOÑA

ME MEREZCO ESTA CORONA.- FÁTIMA BOSCH

Claro que se la merece,
¡pagó por ella!

LA VERDAD

DENUNCIA PAN A CSP POR FESTEJO EN ZÓCALO

Necesita adulación,
como todos los autócratas.

RCND

SUSPENDE IPN A DIRECTIVO EXHIBIDO POR TRANSAS

¿Suspende?, imétanlo
al bote!.

ROBERTO

CRITICAN A MORENA VETAR PRESUPUESTOS

Qué demócrata saliste Luisa.

RESENTIDO CON 4T

PREVÉN DIPUTADOS AVALAR LEY DE AGUAS

Ni saben lo que votan.

NEOLIBERAL



PAN pide aplazar la discusión y votación de la Ley de Aguas



DANIEL AUGUSTO CUARTOS/ROCOM

Campeños y agricultores se reunieron ayer con legisladores para protestar en contra de la Ley de Aguas.

Diputados dicen que el proyecto se aprobó parchado y no toma en cuenta al campo e industria

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputadas y diputados del PAN que integran la Comisión de Recursos Hidráulicos solicitaron el aplazamiento de la discusión de la reforma por la que se crea la Ley Nacional de Aguas, programada para su debate y votación este miércoles.

En conferencia de prensa, las y los legisladores albiazules reconocieron que ha habido más de 90 cambios al proyecto, pero aseguraron que la mayoría son de forma y no de fondo.

“Es un documento sumamente parchado, apresurado y con una profunda deficiencia. Este dictamen sufrió más de 90 modificaciones en la comisión, ajustes de redacción, correcciones de técnica legislativa, cambios forzados a la iniciativa presidencial que de origen estaba mal hecha, pero incluso con estos cambios no están atendiendo las preocupaciones reales de todos los usuarios del agua, particularmente el sector del campo, el sector primario”, declaró el diputado Paulo Martínez López.

El legislador sostuvo que la reforma, tal y como se prevé avalar, sigue centralizando el agua en manos de la Federación, al quitarle a los ciudadanos la oportunidad de hacer sus trámites en los estados de toda la República;

elimina la certeza jurídica en los títulos de concesión; castiga al campo mexicano; criminaliza a los trabajadores porque se establecen sanciones de tipo penal; pone en riesgo la industria, el comercio y a los municipios.

“Solicitamos el aplazamiento de la discusión de este dictamen para poder encontrar los puntos de coincidencia con todos y cada uno de los sectores que están siendo afectados con esta iniciativa. No se puede votar una ley totalmente parchada, sin un sustento técnico, y que además no consideró a los productores del campo, ni a los municipios, ni a la industria”, expuso Martínez López.

Por su parte, el diputado Kallionchiz de la Fuente Theodoros dijo que “Morena miente”, pues entre las modificaciones han señalado que se redujeron las penas de cárcel, “pero en realidad es falso, porque, aunque reducen algunos montos, crean nuevas sanciones y amplían supuestos para encarcelar a productores por lo que la criminalización continúa”. ●

PAULO MARTÍNEZ LÓPEZ
Diputado panista

“No se puede votar una ley totalmente parchada (...) y que además no consideró a los productores”



PAN pide aplazar la discusión y votación de la Ley de Aguas

Diputados dicen que **el proyecto se aprobó parchado** y no toma en cuenta al campo e industria

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputadas y diputados del PAN que integran la Comisión de Recursos Hidráulicos solicitaron el aplazamiento de la discusión de la reforma por la que se crea la Ley Nacional de Aguas, programada para su debate y votación este miércoles.

En conferencia de prensa, las y los legisladores albiazules reconocieron que ha habido más de 90 cambios al proyecto, pero aseguraron que la mayoría son de forma y no de fondo.

"Es un documento sumamente parchado, apresurado y con una profunda deficiencia. Este dictamen sufrió más de 90 modificaciones en la comisión, ajustes de redacción, correcciones de técnica legislativa, cambios forzados a la iniciativa presidencial que de origen estaba mal hecha, pero incluso con estos cambios no están atendiendo las preocupaciones reales de todos los usuarios del agua, particularmente el sector del campo, el sector primario", declaró el diputado Paulo Martínez López.

El legislador sostuvo que la reforma, tal y como se prevé avalar, sigue centralizando el agua en manos de la Federación, al quitarle a los ciudadanos la oportunidad de hacer sus trámites en los estados de toda la República; elimina la certeza jurídica en los títulos de concesión; castiga al campo mexicano; criminaliza a los trabajadores porque se establecen sanciones de tipo penal; pone en riesgo la industria, el comercio y a los municipios.

"Solicitamos el aplazamiento de la discusión de este dictamen para poder encontrar los puntos de coincidencia con todos y cada uno de los sectores

que están siendo afectados con esta iniciativa. No se puede votar una ley totalmente parchada, sin un sustento técnico, y que además no consideró a los productores del campo, ni a los municipios, ni a la industria", expuso Martínez López.

Por su parte, el diputado Kallionchiz de la Fuente Theodoros dijo que "Morena miente", pues entre las modificaciones han señalado que se redujeron las penas de cárcel, "pero en realidad es falso, porque, aunque reducen algunos montos, crean nuevas sanciones y amplían supuestos para encarcelar a productores por lo que la criminalización continúa". ●

PAULO MARTÍNEZ LÓPEZ
Diputado panista

"No se puede votar una ley totalmente parchada (...) y que además no consideró a los productores"



Campeños y agricultores se reunieron ayer con legisladores para protestar en contra de la Ley de Aguas.



Déficit de comisionados pone en riesgo al Sistema Nacional Anticorrupción

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) enfrentará en 2026 “un año complicado” de no concretarse los nombramientos de los integrantes faltantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC), organismo que encabeza. Así se expuso ayer en la segunda sesión del año de su comité coordinador, la cual se llevó a cabo con la ausencia de la Secretaría Anticorrupción y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Aunque la ley estipula que este órgano debe sesionar cada trimestre, este encuentro había sido pospuesto en tres ocasiones a lo largo del año debido a la falta de quórum.

En la reunión, transmitida en línea, se aprobó el Programa de Trabajo del comité coordinador para 2025. Sin embargo, la presidenta del CPC y del SNA, Vania Pérez Morales, advirtió que, de no completarse los nombramientos del CPC, en 2026 no será posible aprobar el programa correspondiente, lo que dejaría “sin materia de trabajo” a la Secretaría Ejecutiva del SNA (Sesna).

“Si no tenemos los nombramientos del Comité de Participación Ciudadana, será un año complicado. Entonces, les pediría que este pro-

grama de trabajo continúe vigente hasta que ustedes determinen lo contrario”, declaró Pérez Morales.

Los miembros del Comité Coordinador votaron a favor de que el programa de 2025 mantenga su vigencia durante 2026, con lo que se blinda la operatividad de la Sesna.

Responsabilidad del Senado

Por su parte, la titular de la Fiscalía Anticorrupción, María de la Luz Mijangos, reconoció en otro momento de la sesión que “han sido años difíciles para el sistema”, y subrayó que los integrantes coinciden con la presidenta Claudia Sheinbaum en que el SNA “requiere una revisión”.

El próximo 28 de enero el CPC quedará reducido a sólo dos integrantes: Blanca Patricia Talavera Torres y Rafael Martínez Puón, dado que Vania Pérez concluirá su periodo en esa fecha, lo que podría dejar al órgano sin quórum para sesionar.

La Constitución ordena que el CPC se integre por cinco ciudadanos destacados en transparencia y rendición de cuentas. No obstante, el principal obstáculo es que el Senado no ha integrado desde 2021 la comisión de selección responsable de emitir la convocatoria para designar a los nuevos miembros.



DIPUTADO Y FUNCIONARIO AGRESORES Y BORRACHOS

ABIMAEAL CHIMAL

METEPEC.- En aparente estado de ebriedad, Ublester Santiago Pineda, diputado federal del PT, y Ariel Juárez Cisneros, titular de la Junta de Caminos del Edomex, armaron un zafarrancho y agredieron a personal de seguridad privada en el estacionamiento de la plaza comercial Town Square.

En un video se observa que ambos reclaman a los guardias haber sido víctimas de un supuesto robo de pertenencias que habían dejado dentro de un vehículo.

"Mierda. ¿Entonces quién lo cuida, pendejo? Soy dipu-

tado federal", se escucha decir a Santiago, quien también se acerca a un vigilante para soltarle un manotazo.

"No digas que no, ¿para qué te pagan?", lanza Juárez Cisneros.

Ublester Santiago, originario de Guerrero, es legislador por Metepec, mientras que Ariel Juárez, ex diputado local morenista, fue designado titular de la Junta al inicio de la Administración de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

También habrían causado destrozos a un automóvil Tesla, a estaciones de carga de vehículos eléctricos y a una escalera.

Exhiben desmanes de diputado petista

CIUDAD DE MÉXICO (IGNACIO LOZANO).- Este es el nivel de algunos de nuestros diputados federales, esos que dicen merecer aguinaldazos para fin de año. Se llama **Wblester Santiago Pineda**, es del Partido del Trabajo y así lo agarraron en un alcoholímetro y así de prepotente se puso, pero no fue la única ocasión, hace algunos días también le salió lo salsita.



<https://drive.google.com/file/d/1rdd-cvw5Q4VtSzkIGOoWjBqTXRdueTII/view>



ENTRE/DICHOS

LEONEL GODOY.

'POLITQUERÍA DE JUAN MANZO EL QUERER INVOLUCRARNOS EN EL ASESINATO DE SU HERMANO'. **PÁG. 39**



LEONEL GODOY CRITICA A HERMANO DEL ALCALDE, EN ENTREDICHOS

“Querer involucrarnos en crimen de Manzo es politiquería”

El “señalarnos” y tratar de “involucrarnos” en el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, “es pura politiquería” de su hermano Juan Manzo, acusó el diputado federal por Michoacán Leonel Godoy.

De Grecia Quiroz “lo entiendo”, dijo, porque “el dolor de la viuda la tiene desesperada” y busca saber por qué mataron a su esposo; pero “la motivación” de la hoy alcaldesa “es muy diferente a la de Juan Manzo, con él sí somos adversarios internos en Morena”, aclara.

En entrevista en *Entre Dichos*, de EL FINANCIERO Televisión, el también exgobernador de Michoacán expuso que “si alguien sabe de la relación que yo tenía con Carlos Manzo es Grecia Quiroz, porque ella estaba presente las veces que me invitaron a cenar, lo sabe perfectamente, por eso la motivación es diferente a la de Juan Manzo”.

No obstante, le recomendó que “ella, con todo y su dolor, tiene que buscar gobernar bien en Uruapan y necesita de un gran apoyo del gobierno federal”.

Godoy se dijo dispuesto a presentarse a declarar si lo citan, pero planteó que “para que se cite a alguien

a declarar tiene que haber indicios de los testigos, de videos, de documentos, de una reconstrucción de hechos, de diligencias ministeriales”.

“Si me citaran estaría de acuerdo; tener fuero no te impide que te citen a ser declarado, eso es falso, y si soy citado a declarar asistiría, pero tengo que advertir que técnicamente tiene que resultarle a uno cita producto de la investigación”, remarcó.

Sobre las aspiraciones políticas de Grecia Quiroz a la gubernatura de Michoacán, afirmó que “a mí me parece una persona capaz, que podría ser una candidata potente y que tiene derecho a serlo; vamos a esperar qué sucede con el desarrollo de su gobierno municipal, al gobierno estatal y federal con el Plan Michoacán por la Paz”.—Redacción



Entrevista. Leonel Godoy (izq.) dijo que Grecia Quiroz sería una candidata potente.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





AQUI en el CONGRESO
JOSE ANTONIO CHAVEZ

Los 32 millones con programas sociales

por [Mexico Informa](#) | Dic 3, 2025 | [Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión](#) | [0 Comentarios](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum presumió que ya hay 32 millones de mexicanos que reciben un programa social, cuando se fue López Obrador la cifra no superaba los 25 millones.

También presumió que el gobierno está destinando, para cubrir esos 32 millones de beneficiarios, más de 850 mil millones de pesos.

Qué gracias a esos recursos, les ha cambiado la vida a esos beneficiarios e incluso ayudó para sacar de la pobreza, en gran parte a 13.5 millones de mexicanos.

Son datos que la propia secretaria del Bienestar antes Sedesol con Peña Nieto, o con Carlos Salinas Solidaridad, Ariadna Montiel ofreció en sus comparecencias ante las presidentas de la Cámara de Senadores, la morenista, Laura Itzel Castillo y en el Cámara de Diputados de la panista, **Kenia López.**

Sin embargo, la Presidenta Claudia Sheinbaum no dice una sola palabra de la deuda pública que dejó el saliente, López Obrador quien le dejó la herencia maldita de inseguridad y un país endeudado.

Esa deuda fue de 7.3 billones, una cifra comparada con la deuda que recibió de todos los sexenios pasados acumulados hasta al priista Peña Nieto de 10.5



billones, es decir, López Obrador en un solo sexenio generó una deuda histórica del 70 por ciento de toda la que se acumulo en la historia de México.

La apuesta de López Obrador y hoy de Claudia Sheinbaum, es incrementar los beneficiarios de programas sociales en la búsqueda de acrecentar el musculo político que les garantice su voto.

En la pasada elección, Sheinbaum ganó con 35 millones de votos de 100 millones, es decir 65 millones no votaron por ella.

En Morena, de Luisa María Alcalde, sus números de datos duros, revela que de los beneficiarios el 70 por ciento refrenda su voto a favor de ese partido, mientras que el resto corresponde a otras preferencias, es decir la oposición.

En consecuencia, el gobierno de Sheinbaum, quiere alcanzar, antes de las elecciones del 2027, la cifra de 35 millones de beneficiarios de estos programas que integran adultos mayores, sembrando vida, becas educativas, etcétera.

Desde luego que hay preocupación en Palacio Nacional por las presiones desatadas por la inseguridad, la desatención al campo y los señalamientos por presuntos vínculos con los grupos de delincuencia organizada dedicados al huachicol que ha destapado hasta funcionarios y elementos de la Marina.

Agregue las denuncias del líder priista, Alejandro Moreno "Alito" que presentó en la Casa Blanca a Marco Rubio en el gobierno de Donald Trump contra un sinnúmero de políticos, gobernadores y funcionarios de Morena, además contra López Obrador y su hijo, el secretario general del partido, Andy López Beltrán.

En México, sabe la oposición que no procederán las denuncias contra esos personajes que son del mismo partido, por ello fueron a Estados Unidos y los panistas de Jorge Romero ya lo secundaron para hacer llegar también sus denuncias.

Los priistas y panistas tienen en la mira arrebatarse la mayoría en la Cámara de Diputados que mantiene Morena, el 2027 son las elecciones intermedias y en las pasadas del 2021 ya dieron la sorpresa.

Se juegan, además de los 500 diputados de San Lázaro, 19 gubernaturas y un sinnúmero de alcaldías, entre ellas las 16 de la Ciudad de México. La oposición si se aplica sumar esfuerzos, puede, también, como en el 2021, ganar la mayoría a la actual jefa de Gobierno, Clara Brugada, con todo y sus millones de beneficiarios que tanto presumen.

MAÑAÑA LEY AGUA, PRUEBA DE ACIDO EN SAN LAZARO

Kenia López, dijo que la Mesa Directiva envió a la comisión dictaminadora la minuta de la reunión de trabajo que sostuvo con productores agropecuarios



representantes de 11 estados de la República. Y qué a las más de 50 modificaciones, deberán sumarse las planteadas en esta reunión.

Desde luego que el diálogo seguirá abierto ante un escenario de posiciones diferentes entre los propios sectores, pero se buscará llevar a cabo las modificaciones necesarias.

No pierda de vista que **Ricardo Monreal**, como mandamás de la Cámara de Diputados, abrió el diálogo con los productores y hombres del campo ante la negativa o fallido encuentro que sostuvieron en la secretaría de Gobernación a cargo de Rosa Icela Rodríguez.

Escucharlo y hacer compromisos, permitió que Monreal les regresará la confianza para evitar estrangulen la Ciudad o el país con el cierre de carreteras y hasta los aeropuertos.

En Palacio Nacional, obviamente vieron con buenos ojos esa faena que hizo el líder de la bancada morenista, pues ayudó a mediar las aguas que enlodaron, innecesariamente el titular Agrario, Julio Berdegué y doña Icela con sus amagos de expedientes abiertos y etiquetados del PRI y del PAN.

Por lo pronto, si los hombres del campo no se sienten muy seguros, ya tomaron la alternativa de cerrar o bloquear la Cámara de Diputados hasta que salga esa reforma con sus propuestas.

IRONIZA OPOSICION POR LISTA: ¡UY! QUE NERVIOS, ERNESTINA

La barredora de Morena aplastó a la oposición en el Senado de la República, en la votación para autorizar la lista de diez aspirantes a la Fiscalía general de la República.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo cantó la votación 88 a favor del partido oficial y aliados del Verde y PT y 28 en contra de la oposición.

Desde luego que los opositores simplemente optaron por su ironía: El panista Raymundo Bolaños adelantó que votará en contra de la terna porque “no garantiza autonomía ni imparcialidad”. Y Claudia Anaya del PRI, simplemente dijo no fueron consultados los coordinadores de oposición “y solo les dijeron de esa lista: es lo que hay”. “Y ahora, todo el país de nervios, ¿quién será, quién irá a suceder al fiscal Gertz, ¡uy! Qué nervios, Ernestina.

<https://mexicoinforma.mx/los-32-millones-con-programas-sociales/>



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Viguera

La presidenta Claudia Sheinbaum debe empezar a considerar seriamente cambiar de asesores, para no dejarse llevar por consejos que no la están ayudando. La manera en que se abordó el tema de las protestas de agricultores, transportistas e integrantes de la Generación Z, ya acusó recibo en los niveles de aprobación de la mandataria.

Fue Roy Campos, director de Consulta Mito-fsky, quien reveló en un noticiero de Radio Fórmula con Azucena Uresti que lo de los bloqueos y el manejo que se hizo de los mismos le costaron décimas en los puntos de su aprobación.

Pero la presidenta Sheinbaum insiste en recorrer el camino que le marcan sus asesores, quienes sólo piensan en sus electores y no en todo el país, pues marcar como enemigos a quien protesta, sin considerar sus motivos, y señalarlo como parte de una conjura de la oposición, ya empieza a tener efectos negativos en la imagen de la mandataria.

La afirmación de que es la presidenta "más atacada" -algo que retomó de su antecesor, mostrando que la originalidad tampoco es una de las especialidades de sus asesores-, muestra que la parte ideológica se impone ante lo que muestra la realidad.

Esto también se vio en la primera conferencia mañanera luego de la "renuncia" de Alejandro Gertz Manero en la FGR. Cuando se le preguntaron acerca de los motivos para la salida del fiscal, la presidenta se limitó a hablar de que fue de común acuerdo y de que le ofreció una embajada,

pero cuando la reportera de Proceso le insistió en sus "logros" al frente de la Fiscalía, evadió una respuesta directa y sólo se limitó a decir que había logros, incluso fue más allá cuando le hicieron ver que era el mismo funcionario que utilizó el cargo para asuntos personales, como la venganza en contra de su familia política, por lo que Alejandra Cuevas pasó más de un año en prisión por un delito inexistente, ante lo que sólo dijo que "esa es tu opinión".

Sin darse cuenta, la presidenta Sheinbaum validó las críticas de que la salida del Fiscal no fue por "causas graves", sino por otras razones que no tienen nada que ver con la procuración de justicia, pues como han hecho notar columnistas y analistas, si la efectividad o la coordinación fueran

las razones detrás de su renuncia, ésta tuvo que haberse dado hace varios años.

APUNTES ELECTORALES

Jorge Romero, presidente nacional del PAN, destapó a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, como posible candidata en las elecciones presidenciales de 2030.

El expresidente Felipe Calderón envió una carta al dirigente nacional del PAN, en la que le advierte que si el Partido no sabe abrir genuinamente sus puertas a la ciudadanía "no tendrá futuro".

La coordinadora de los diputados federales de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, propuso que se amplíen los periodos ordinarios de sesiones, por ejemplo, que el segundo periodo dure 6 meses y concluya el 31 de julio, en lugar de hacerlo el 30 de abril.

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesviguera>



Foto: Gobierno de México



FRENTE POLÍTICOS

1. Imbatible. La presidenta **Claudia Sheinbaum** desestimó las campañas de desprestigio contra su gobierno y la Cuarta Transformación. Aseguró que, por más dinero que se invierta en redes o medios, ninguna estrategia puede frenar un proceso respaldado por el pueblo. "Nos falta todavía, por eso hay que seguir", dijo. En tanto, el secretario de Gobierno capitalino, **César Cravioto**, afirmó que no hay riesgos para la movilización del sábado en el Zócalo: "El pueblo está con la Presidenta". El escenario, dijo, es de unidad, continuidad... y cero temor. ¿Algún duda de la fuerza de su convocatoria? El Bloque Negro, ¿esfumado?

2. La mano de Adán. El proceso para elegir a quien encabezará la FGR tras la salida de **Alejandro Gertz** ya tiene semifinalistas. Entre los 10 seleccionados destaca **Ernestina Godoy**, actual encargada de Despacho, pero hay otro perfil que llama la atención, **Hamlet García Almaguer**, coordinador de asesores del senador **Adán Augusto López**. Aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum** definirá la terna final, el peso político del involucrado con **Hernán Bermúdez Requena**, dentro del Senado y Morena sugiere que hay fichas ya colocadas. **Godoy** es la favorita, pero la inclusión de perfiles cercanos da espacio para el factor sorpresa.

3. Agua y firmeza. Productores agrícolas amagaron con bloquear carreteras si no se

atendían sus exigencias en la nueva Ley General de Aguas. **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, respondió. "No habrá chantajes, pero sí diálogo". La reforma incluye 50 cambios derivados de esas mesas de trabajo, incluyendo protección de herencias, uso ganadero-agropecuario y el fin de la negativa ficta, que significa que, si una autoridad no responde a una solicitud dentro del plazo legal establecido, se entiende que la respuesta es negativa, aunque no haya una resolución expresa. Con **Claudia Sheinbaum**, también hay soberanía hídrica.

4. Tejido pendiente. En la conferencia Mujeres Transformando a México, la senadora **Guadalupe Chavira** sostuvo que el país ya transita en un nuevo régimen político, pero aún queda una tarea profunda, la de reconstruir el tejido social. Señaló que la era digital, el individualismo y la frustración social han erosionado la convivencia, y llamó a impulsar políticas que fortalezcan el sistema de cuidados y la salud emocional. Reconoció avances del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, pero advirtió que, sin cohesión social, la transformación no será completa. El cambio no es sólo de leyes, sino también de relaciones, valores y comunidad.

5. Bajo amenaza. En su primer año de gobierno en Morelos, **Margarita González Saravia** enfrenta una alarmante cifra: 376 denuncias por extorsión. El delito no sólo no ha sido contenido, sino que además duplicó su incidencia mensual entre octubre de 2024 y mayo de 2025. La SSPC estatal, a cargo de **Miguel Ángel Urrutia**, no ha logrado revertir la tendencia, pese al respaldo de la Estrategia Nacional contra la Extorsión. Ni las promesas de transformación han frenado a los grupos criminales que imponen cuotas y miedo. Si éste era el arranque, ¿qué le espera a Morelos en los próximos cinco años?



Tiraditos

LA INICIATIVA DE LA LEY DE AGUAS VA HOY

• Hoy será un día importante en la Cámara de Diputados que marcará el rumbo de las manifestaciones y protestas de los campesinos que han puesto en jaque al gobierno. De acuerdo con el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, se someterá al pleno la votación de la Ley Aguas, que según él tiene alrededor de 50 modificaciones a la iniciativa enviada por el ejecutivo federal. Llama la atención que el PRI había propuesto retrasar su discusión y aprobación; sin embargo, la instrucción es sacarla ya, para poner punto final a uno de los conflictos agrarios que amenaza con crecer en diversas entidades del país y les urge ponerle fin, veremos si se cumple el cometido.

“PEDRO”, LA NUEVA CANCIÓN DE HACES BARBA

• Si que el líder sindical **Pedro Haces** es polémico y le gusta hacerse notar. Ahora el cantautor colombiano **Carlos Vives** le compuso una canción luego de que asumió la vicepresidencia del Comité de Seguridad de Para las Américas. El tema musical se titula “Pedro” y tiene una duración de tres minutos y 47 segundos, en la que se resalta la

trayectoria del legislador de Morena y su labor en el sector obrero. La intención es ensalzar su trabajo como sucede con los narcocorridos, nada más que en esta ocasión con más “caché” dijeran los morenistas. Esperamos que por lo menos que la canción tenga un buen ritmo de vallenato colombiano que haga bailar a la gente.

SE AFERRA A LA CORONA

• Pese al escándalo internacional que se generó por la forma en que obtuvo el título de Miss Universo, la tabasqueña **Fátima Bosch** se aferra a su corona abollada con tantos señalamientos y acusaciones de corrupción, así como de compra de jueces. Incluso en sus más recientes declaraciones sale en defensa de **Raúl Rocha Cantú**, propietario del certamen y a quien se le señala de interferir en los resultados finales. Al respecto, la joven dice que hasta el “momento no se le ha podido comprobar nada”. Es entendible el deseo de tener ese título como la mujer más bella del mundo, pero ante esta polémica mundial, mejor valdría una salida más decorosa para ella y todos los involucrados en este hecho, que va desde el organizador, hasta funcionarios de Pemex.



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Farmacias del Bienestar, el “elefante blanco” de Sheinbaum

por [Mexico Informa](#) | Dic 3, 2025 | [Adriana Moreno, Al Momento, Opinión](#) | [0 Comentarios](#)

Cuando **Claudia Sheinbaum** asumió, el primero de octubre del 2024, la presidencia de la República, le preguntaron al nuevo secretario de Salud, **David Kersenobich** sobre el deteriorado sistema de Salud en México que **Andrés López Obrador** presumió, en una más de sus mentiras, que era como el de Dinamarca o mejor; entonces, el nuevo funcionario contestó: “no sé si necesariamente como Dinamarca, sino que avanza hacia un sistema de salud sólido y de calidad y eficiencia”.

Por eso se supone que arrancó el programa Farmacias del Bienestar que según dice la presidenta, se trata de una forma de distribución y alcance de medicamentos para personas de la tercera edad y discapacitados, que forma parte del programa Salud Casa por Casa, que empieza en el Estado de México para escalar a nivel nacional y en enero del ya próximo 2026, con estados del sur-sureste y finalizar la cobertura hacia finales de marzo. ¿Será?

Son 22 medicamentos que representan el 80 por ciento de los que toman personas de la tercera edad que son básicamente para diabetes e hipertensión. O sea, con medicamentos más especializados, de plano no hay nada qué hacer; seguirán en el limbo de esta errada y llamada cuarta transformación.



Un poco más de un año ha pasado desde ese día en que Sheinbaum llegó a Palacio Nacional y tal parece que los avances todavía son muy escasos. No obstante, con “bombo y platillos”, la jefa del Ejecutivo presentó en su gustadísima “Mañanera del Pueblo”, lo que al parecer será el primero de sus “elefantes blancos”, para emular a su antecesor, y son las Farmacias del Bienestar.

Lo que no aclaró la presidenta, es cómo pensará hacerle para surtir los tan necesitados medicamentos porque en el sector salud, continúa la crisis de escasez y no solo de éstos, sino también de implementos amén de que es cada vez más frecuente que los trabajadores de dicho sector, se movilicen porque no les pagan, sin poder soslayar además, que durante la pandemia de Covid, se contrató a un importante número de personal médico con la promesa de contratarlos y al final, los corrieron. Tampoco está aclarado ningún criterio de transparencia

En esta errada y llamada cuarta transformación, ahora en su segundo piso, si bien ya no se menciona que México tendrá un sistema de salud hasta mejor que el de Dinamarca, se deja muchísimo que desear en materia de salud; la crisis se profundiza y la diferencia entre el discurso y la realidad, es abismal.

SHEINBAUM, SE VICTIMIZA DESDE QUE ERA JEFA DE GOBIERNO

También por esa época, la de la pandemia de Covid, cuando la presidenta era jefa de Gobierno de la Ciudad de México, no tuvo empacho alguno en experimentar, distribuyendo alrededor de 83 mil kits médicos con Ivermectina a pacientes contagiados.

Generó muchísimas críticas con esta medida y ante ello, Sheinbaum Pardo se apertrechó y señaló que utilizar la Ivermectina, estaba basado en información científica a través de un grupo interdisciplinario en el que participaba el IMSS así como expertos internacionales.

Y lo que no podía faltar, ya como jefa de Gobierno atribuyó los cuestionamientos a una campaña en su contra con fines políticos. ¡Qué casualidad!, ¿no?

No obstante, guardó silencio la mandataria de México cuando organismos internacionales como la OMS no autorizaron ni recomendaron el uso de Ivermectina debido a la falta de datos clínicos que demostraran su eficacia.

Lo que puede esperarse entonces, es que cualquier persona perteneciente al “pueblo sabio y bueno”, vaya a una flamante Farmacia del Bienestar, a comprar Chocolate del Bienestar, Café del Bienestar y otros productos básicos, porque de medicamentos, nada. Al tiempo.



La comparación con la Mega Farmacia surtida con todas las medicinas del mundo, que anunció López Obrador que al final se convirtió en un bodegón sin la mayor utilidad porque surte más cualquier farmacia, es obligada.

Ahora habrá que ver si las recetas que les darán a estos sectores de la población para poder canjear los medicamentos que ocupan, lo puedan hacer, porque es un hecho que medicinas no hay. Ahí están como prueba las muchas promesas de la propia Sheinbaum Pardo de que ahora sí, los medicamentos, especialmente los del cáncer, finalmente llegarán.

MUNICIONES

*** Latente sigue la amenaza de productores agrícolas sobre posibles bloqueos de carreteras y puentes si no se incorporan todas sus demandas en la nueva Ley General de Aguas. Fue el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** quien se aventó a lidiar con los productores del campo y hasta el momento, ahí va medio controlando ese fuego y por ende señaló que el proceso legislativo no se condicionará a presiones, porque ha habido voluntad de diálogo. Y mientras el también coordinador de los diputados morenistas sigue operando, qué casualidad que a la flamante secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, de plano la presidenta la escondió debajo de su escritorio. Entonces, vale la pena preguntarse, ¿quién vino a hacer la labor en torno a una situación que la titular de la Segob solo empeoró?

<https://mexicoinforma.mx/farmacias-del-bienestar-el-elefante-blanco-de-sheinbaum/>



Godoy pasa otra aduana

Morena avanzó un casillero más en su ruta para instalar a **Ernestina Godoy** al frente de la FGR. El Senado depuró la lista de 43 aspirantes y envió a **Claudia Sheinbaum** los 10 finalistas de los que saldrá la terna definitiva. Godoy, fiscal interina desde la salida forzada de Alejandro Gertz Manero, destaca como favorita evidente. Pero lo más comentado en pasillos no está en la lista, sino en los movimientos de **Adán Augusto López**. El coordinador de Morena ha sido visto visitando oficinas de la oposición. ¿Busca garantizar votos extra o anticipa rebeldías internas en su propio bloque?

"Tigre" suelto

Los diputados de Morena se preparan para marchar el próximo sábado en la llamada Marcha del Tigre, que irá del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino. El coordinador guinda en la Cámara baja, **Ricardo Monreal**, señaló que la presidenta Sheinbaum podría marchar también, como lo hizo **Andrés Manuel López Obrador** en 2022. Es evidente que la intención es mostrar "músculo", además de sepultar a la marcha de la generación Z, que el aparato gubernamental se ha encargado de minimizar, deslegitimar y denostar por todas las vías.

Cabildeo

El director general de la Comisión Nacional del Agua, **Efraín Morales**, se reunió con senadores la víspera de la votación de la Ley General del Agua en la Cámara de Diputados. Aseguró que hay grandes intereses económicos detrás de la campaña contra esta nueva legislación y sostuvo que son los grandes acaparadores los que se oponen a ella. ¿Surtirán efecto las presiones de uno y otro lado? Al tiempo.



Estafeta empresarial

No hay plazo que no se cumpla, y ese plazo le llegó a **Francisco Cervantes**, quien este martes presentó su último informe de labores luego de tres años al frente del Consejo Coordinador Empresarial, mejor conocido como el CCE. Al igual que a su antecesor, **Carlos Salazar**, se le señaló por estar muy cerca al entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador** y decirle a casi todo que "sí". José Medina Mora, quien tomará el relevo, es señalado como un perfil contrario a dicha tendencia. ¿Será?

Cuerpo de élite

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana estableció la Unidad Nacional de Operaciones Estratégicas como cuerpo de agentes facultado para articular inteligencia, análisis y acciones tácticas orientadas a la captura de generadores de violencia, con coordinación nacional e internacional, lo cual exhibe una apuesta por la centralización de la inteligencia policial que fortalece la capacidad táctica del Estado, pero también abre un debate sobre la concentración de funciones sensibles si no se acompaña de controles democráticos, protocolos transparentes y coordinación plena con fiscalías para que la inteligencia se traduzca en justicia verificable.



Confidencial

Reforma a revocación de mandato, hasta febrero

No precisamente porque vayan a realizar foros de consulta, pero la iniciativa del diputado morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** sobre empatar la consulta de revocación de mandato con las elecciones intermedias la guardaron en la “congeladora”. “Solicité al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales que la difiriera”, deslizó el jefe guinda, **Ricardo Monreal**. Puede ser, aclaró, que “sea un tema que tratemos hasta el próximo periodo de sesiones, que inicia el 1 de febrero”. Sobre posibles foros de consulta, dijo: “No lo sé, lo que la Comisión determine”. Incluso, advirtió, esta iniciativa “podría ser dentro de la reforma electoral, o puede ser separado”. Lo más seguro es que quién sabe.

Todos a la “marcha del tigre”

Los diputados de la ‘4T’ se declararon listos para acudir el sábado al Zócalo, para acompañar a Claudia Sheinbaum en la “marcha del tigre” o de la celebración de los siete años del gobierno de la ‘Cuarta Transformación’. “Ahí estaremos con ella marchando el sábado, vamos a hacer ‘la marcha del tigre’ del Ángel de la Independencia al Zócalo, ahí estaremos puntuales a la cita con la historia”, exclamó eufórico, en pleno salón de sesiones de San Lázaro, el líder morenista, **Ricardo Monreal**. ¿La presidenta va a marchar?, se le preguntó: “No les puedo confirmar”. —¿Esperan al ‘bloque negro’? —No, no creo —confió.

Balance positivo de una visita

La visita de Estado del presidente de Singapur, **Tharman Shanmugaratnam**, y su esposa Jane Yumiko Ittogi, a Palacio Nacional fue un éxito, tanto por el contenido y acuerdos de las reuniones de trabajo como por la buena relación que mostró el visitante con la presidenta Claudia Sheinbaum. El protocolo no fue la excepción. Durante la ceremonia de bienvenida, la delegación de Singapur, principalmente

el presidente y su esposa, se mostraron contentos y agradecidos; incluso, la señora Yumiko Ittogi apreció el recorrido por los murales de Diego Rivera que tiene el recinto. Así que los gestos que algunos apreciaron quedaron sólo para la anécdota.

IPN suspende a funcionario por acusaciones de corrupción

El Politécnico Nacional suspendió de manera temporal al titular de su Secretaría de Administración, **Javier Tapia Santoyo**, mientras la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno lo investiga por presuntos actos de corrupción en un contrato de limpieza plurianual por dos mil 500 millones de pesos que otorgó al denominado ‘cártel de la limpieza’. El rector Arturo Reyes ordenó al personal de dicha secretaría facilitar la información requerida por Anticorrupción. Parece que por fin las autoridades se tomaron en serio las denuncias, pues los señalamientos de corrupción contra Tapia datan desde su paso por el ISSSTE.

TEPJF lanza libro para salvar reputación

Al advertir una “crítica exacerbada y con una mala intención”, el Tribunal Electoral lanzó el libro *Entre la Constitución y la campaña mediática*, para tratar de justificar la sobrerrepresentación que la mayoría de magistrados otorgó a Morena-PVEM-PT y que permitió concretar la reforma judicial. En la presentación, el magistrado **Felipe Fuentes** insistió en que no se introdujeron criterios políticos para ajustar los resultados... aunque diversos sectores opinen lo contrario.

Temas de redes sociales

La presidenta Claudia Sheinbaum ayer ordenó a Miguel Elorza, coordinador de Infodemia —adscriba al Sistema Público de Radiodifusión— realizar una nueva investigación para conocer quién está detrás de las “campañas negras” en redes sociales contra su gobierno. Se supone que se compran cuentas en las redes sociales de personas con numerosos seguidores para sumarse a las “campañas sucias” contra su administración. Ya veremos qué se informa.


www.cdmx.info

MENSAJE POLÍTICO

Lobo Román, el berrinche del perdedor

Por Alejandro Lelo de Larrea

El diputado federal de Morena, Víctor Hugo Lobo Román perdió doble. Primero, fracasó en su intento por arrebatárle el PRD Ciudad de México a Nora Arias. Esa derrota le hizo extraviar la cordura y ahora optó por atacar a las instituciones.

Lobo Román envió este martes a su chofer, Mario Tripp Reyna a bloquear las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para exigir dinero. Sí, quieren que les entreguen las prerrogativas del PRD Ciudad de México, sin que tengan atribución alguna para recibir las, porque no son siquiera militantes del partido. Por eso la verdadera dirigencia se deslindó de la toma del edificio.

Toda esta historia del PRD CDMX evidencia el talante de "ambicioso vulgar" -expresión típica de morenistas- de Lobo Román. También su nepotismo, porque ha pretendido arrebatarse el control del organismo político para dejar a su hijo, Aldo Lobo Rodríguez -quien jamás ha militado en el partido-, como presidente del Comité Estatal, el máximo órgano partidista.

En el nepotismo aparece su otro hijo, Víctor Hugo Lobo Rodríguez, a quien le consiguió una diputación en Morena, a la que llegó por la puerta trasera, como suplente. El propietario de esa candidatura plurinominal es Omar Tripp, también empleado del papá desde hace muchos años, por cierto hermano de Mario, el que encabezó la toma de las instalaciones del IECM. Aunque son de Morena, todos iban disfrazados de amarillo.

Tanto Mario como Omar Tripp Reyna obran como imputados en la carpeta de investigación CI/FICUH/UAT-CUH-7/ UI-1S/D/00529/04-2025, iniciada tras la denuncia de dirigentes legales y legítimos del PRD CDMX, por el despojo del inmueble de Jalapa 88, que es la sede del partido, allanada desde hace más de medio año.

Lobo Román está confabulado con el enterrador del PRD nacional, Jesús Zambrano. Ambos utilizan prestanombres para no dar la cara. Lobo Román pretendía colocar como secretaria general a su secretaria, Karla Celis; Zambrano impulsaba a la ex diputada Polimnia Romana, ambas denunciadas por despojo de la sede del PRD en Cuajimalpa, donde ocurrió un feminicidio descubierto el 15 de octubre.

Para efectos prácticos, Lobo Román está apestado en Morena. Por eso no ha sido invitado a una sola de las reuniones de los diputados federales por la CDMX.

Se ha dedicado a atacar también al secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto, incluso con desplantes de su hijo el diputado local. En un desplegado difundido este martes, firmado por los cercanos a Lobo Román, se lanzó contra las autoridades del Gobierno de la CDMX, emanado de Morena, su partido.

Lobo Román tuvo en algún momento buena relación con Ricardo Monreal, su coordinador en la Cámara de Diputados. Por eso le concedió la presidencia de la Comisión para la Reforma Política Electoral, desde donde Lobo Román ha prometido "vida eterna" a consejeros del IECM -ante la enorme posibilidad de que desaparezca el organismo- a cambio de que le ayuden a tumbar a Nora Arias del PRD CDMX. Monreal lo respaldó en algún momento para el asunto perredista, pero cuando se percató que Lobo lo engañó, le retiró el apoyo.

Ya desde las altas esferas legislativas de Morena le llamaron la atención a Lobo Román. Le pidieron que no se meta en el tema del PRD CDMX, pero no entiende, y encima de todo se lanza contra Cravioto y contra el IECM. No acepta que fue expulsado del PRD y de la CDMX por Morena y que, irremediablemente, ya perdió su guerra -porque es suya- contra Nora Arias y el PRD CDMX. Lo veremos.



TRASCENDIÓ

Que ayer comenzó a montarse el escenario para la conmemoración del séptimo aniversario de la cuarta transformación, que encabezará la presidenta **Claudia Sheinbaum** el próximo sábado, de ahí que en la Plaza de la Constitución fueran colocadas vallas y el templete donde la mandataria dará su mensaje a los simpatizantes de Morena que llegarán seguramente de todos los rincones del país, sin olvidar que gobernadores, legisladores y dirigentes de la 4T ya confirmaron su asistencia.

Que quien tuvo una encerrona en el Senado con legisladores de Morena fue el director general de la Comisión Nacional del Agua, **Efraín Morales López**, quien pidió respaldo a las reformas sobre las leyes de agua una vez que los diputados remitan las minutas respectivas. Por cierto, las organizaciones campesinas se declararon en estado de “alerta máxima”, lo mismo que el Área de Resguardo y Seguridad de San Lázaro, donde no descartan ma-

nifestaciones con tractores incluidos. A ver.

Que otro tema que dará de qué hablar es el amparo que revisará esta semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Hugo Aguilar Ortiz**, que fue promovido por la asociación civil que agrupa a distribuidores de vehículos a escala nacional y que impugnó el decreto que legaliza los automóviles de origen extranjero ingresados al país de manera irregular, así como las reformas que extendieron su vigencia. Todo apunta que no le irá bien a la parte inconforme.

Que los diputados de Morena protagonizaron una confrontación por la presencia del rabino israelí **David Yosef**, quien visitó ayer al coordinador de Operación Política, **Pedro Haces**, algo que no cayó muy bien a sus correligionarios **María Magdalena Rosales** y **José Narro**, ni al petista **José Luis Sánchez**, quienes lo acusaron de invitar a un personaje “a favor del genocidio contra el pueblo palestino”. Los inconformes amagaron incluso con presentar un extrañamiento ante la Junta de Coordinación Política, pero la respuesta del líder sindical es que el recinto es la casa del pueblo y los legisladores tienen la obligación de atender a quien los busque. ■



A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

El escenario político muestra la inminente ratificación de Ernestina Godoy y una limpia profunda en la FGR. El objetivo: dismantelar la herencia de Gertz, enfocarse en asuntos emblemáticos y recuperar la credibilidad

EXPEDIENTES, NO FILTRACIONES; NUEVO ROSTRO DE LA FGR

L

a escena política tuvo un doble movimiento. Mientras el **Senado de la República** cuadraba los trámites para ratificar a **Ernestina Godoy**, en la **Fiscalía General de la República** se registró un inusual ajetreo.

La nueva encargada de despacho **caminó todas las oficinas centrales** y realizó las primeras **designaciones** para materializar la limpieza de fondo que le instruyó la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

El propósito es claro y cronológico: dismantelar los



vestigios de la era **Alejandro Gertz Manero** y cambiar la **agenda de procuración de justicia**.

De ahí la solicitud directa de Sheinbaum: **revivir y llevar a término** el expediente del empresario **Víctor Manuel Álvarez Puga**, detenido en Estados Unidos por **defraudación fiscal** con **empresas factureras**.

La ecuación política-fiscal es transparente: **control de casos emblemáticos** que generan beneficios públicos y, a la vez, **cobro efectivo** a evasores para fortalecer la **recaudación sin una reforma fiscal**.

La meta presupuestal suena a eslogan técnico: alcanzar **el billón** adicional que requiere la Federación.

En ese marco surgió la comparación incómoda: la rapidez con la que el gobierno estadounidense **liberó a Julio César Chávez Jr.** frente a la parsimonia en **Álvarez Puga**.

La nueva Fiscalía quiere empujar ese expediente y recuperar la narrativa que la **4T** perdió por años entre **fuego amigo** y es que en Palacio Nacional nunca dudaron de que muchas **filtraciones** salieron de la propia FGR.

No fue casual ver en medios expedientes completos de casos como **Adán Augusto, Hernán Bermúdez** y **La Barreradora**. A eso se suma el **manejo sospechoso** del caso **Raúl Rocha** —copropietario de Miss Universo— vinculado con **delincuencia organizada y tráfico de armas**. Son carpetas que la nueva fiscal deberá **retomar y ordenar**, porque rozan intereses políticos y nombres de alto voltaje, incluido el coordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

En Palacio Nacional están conscientes de que la credibilidad de la Fiscalía no se recupera con discursos, sino con **resoluciones, sentencias y dinero devuelto al erario**. Esa es la vara con la que medirán a Godoy desde el primer día.

Realizó las primeras designaciones para materializar la limpieza a fondo

DESDE LA CÁMARA DE DIPUTADOS llegó a este espacio una queja y reclamo contra el jefe de los morenistas, **Ricardo Monreal**, debido a que algunos de sus allegados han hecho caso omiso de los reclamos de los trabajadores del área de **Síntesis y Monitoreo**. Mientras los legisladores se preparan para darse un **jugoso regalo navideño de 152 millones de pesos** en aguinaldos y un largo periodo vacacional, trabajadores de Comunicación Social no tienen espacios físicos para laborar ni pago de salarios.

Desde la pandemia, muchos de ellos fueron obligados a trabajar desde sus casas y ahora no les quieren reconocer el trabajo que realizan desde las tres de la mañana. Una jefa de departamento, de nombre **Cynthia Murrieta**, entrevistó a varios de ellos para saber qué hacen exactamente y cuánto ganan, con la promesa de pago, pero hasta ahora no les han cumplido, razón por la que amagan con realizar un paro de labores junto con otras áreas que también se quejan de malos tratos por parte de la Secretaría General del Palacio Legislativo de San Lázaro.

EN ZACATECAS, cientos de productores agrícolas colapsaron el sistema carretero federal que cruza por la entidad. Lo hicieron para protestar contra la eventual aprobación de la Ley General de Aguas Nacionales en el Congreso de la Unión.

La pregunta que se hacen en Palacio Nacional es: ¿de quién es la mano que mece la cuna de las protestas? Y un apellido se repite: **Monreal**. ¿Será?

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "La credibilidad no se recupera con discursos. Se recupera con sentencias, dinero y dejando de filtrar expedientes".

GABRIELA
JIMÉNEZ
GODOY
@GABYJIMENEZMXVICECOORDINADORA
DEL GP DE MORENA
EN SAN LÁZARO

Agua para la nación: hacia la justicia hídrica

La aprobación en comisiones de la nueva Ley General de Aguas marca un punto de inflexión en la manera en que México entiende, gestiona y defiende uno de sus bienes más preciados: el agua. Durante décadas, la lógica mercantil permitió que unos cuantos acumularan concesiones mientras millones de familias vivían entre tandeos, sequías prolongadas y sistemas de distribución colapsados.

Esa desigualdad hídrica, reproducida por estructuras económicas y legales profundamente injustas, es uno de los rostros más visibles de la desigualdad en nuestro país. Hoy, por primera vez en mucho tiempo, el Estado mexicano comienza a corregir esa distorsión histórica.

La iniciativa impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, y afinada por el dictamen de la Comisión de Recursos Hidráulicos, además de cumplir con un mandato constitucional pendiente desde 2012, coloca al agua en el corazón de un proyecto de justicia social. El dictamen fortaleció elementos esenciales: la certeza jurídica para los usuarios, la eliminación del uso especulativo del recurso, la transparencia mediante un Registro Nacional del Agua más robusto y la garantía de que los derechos adquiridos no se verán afectados por arbitrariedades.

México enfrenta una crisis hídrica que afecta a 71% del territorio y a más de 150 acuíferos sobreexplotados. El mercado no resolvió este problema;

al contrario, lo profundizó. Por ello es fundamental que el Estado recupere la rectoría sobre el recurso, priorice el consumo doméstico y establezca criterios ambientales y sociales por encima de intereses privados.

El reconocimiento a los sistemas comunitarios de agua (históricamente ignorados) es una victoria para los pueblos que llevan generaciones gestionando el recurso con responsabilidad y reciprocidad.

La nueva Ley General de Aguas avanza hacia un país donde los derechos no se negocian y donde el

Estado asume su papel como garante del bienestar colectivo. Es un paso firme hacia un México que pone por delante a su gente y reconoce que el acceso al agua es la base para un futuro más justo, sostenible y profundamente humano.

Este avance legislativo representa la oportunidad de transformar el presente y futuro de millones de personas, permitiendo que la

gestión del agua responda a las verdaderas necesidades de la sociedad y al cuidado del medio ambiente. Así, el país da un paso decidido para garantizar que el agua llegue a todos los hogares, sustentando la vida, el desarrollo y la dignidad de quienes habitan la nación.

Con esta visión renovada, se prepara el terreno para **enfrentar los retos hídricos con justicia, equidad y un profundo compromiso social**, reafirmando que el bienestar de la gente está en el centro de las políticas públicas.

Con esta visión renovada, se prepara el terreno para enfrentar los retos hídricos con justicia, equidad y un profundo compromiso social



El agua, un derecho humano, no una mercancía

Dolores Padierna

Vicecoinordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados

 @Dolores_PL



La ley salinista de 1992 abrió la puerta a los abusos y a un mercado negro de agua, en detrimento de la destinada al consumo humano y de los pequeños y medianos usuarios agrícolas. Tratar al agua como un bien mercantil propició que una cúpula se enriqueciera a costa de un bien necesario para la vida misma.

La Comisión Nacional del Agua estima que, de 536 mil títulos existentes, 50 mil son irregulares: fueron otorgados para consumo agrícola, pero tienen otros destinos, incluida su venta a municipios cuyos pobladores re-

quieran, como todos, del líquido vital para la vida.

Se trata, con la reforma, de poner orden y terminar con los abusos.

Como otros cambios enfilados a poner fin a las herencias neoliberales, el paquete legislativo relacionado con el agua ha propiciado el rechazo de algunos sectores, particularmente de aquellos que piensan que verán afectados sus derechos.

El debate ha propiciado que se multipliquen las mentiras y medias verdades, muchas de ellas lanzadas a la arena pública por

grandes intereses que sí se verán afectados.

Se ha dicho, por ejemplo, que los concesionarios ya no podrán heredar o vender, lo cual es falso. El sistema de concesiones se mantendrá, pero con orden y sin corrupción.

Una de las finalidades centrales de este paquete legislativo es poner fin al mercado negro del agua, propiciado por un marco normativo que favorecía el desorden, la falta de transparencia y la corrupción en las concesiones.

Se trata de que el agua deje de ser un negocio para unos cuantos particulares a costa del derecho de las mayorías.

Hay quienes reciben el agua de manera gratuita, pero la venden. Ese negocio va a terminar, pues es una práctica abusiva que ha dañado al país, como lo han hecho el acaparamiento y la sobreexplotación de nuestros recursos hídricos.

Llevamos 33 años con un marco jurídico que ha hecho posible la concentración de títulos de concesión en una cúpula, al



mismo tiempo que comunidades, pequeños y medianos productores tienen grandes dificultades para contar con el recurso. Mantener el actual esquema de regulación hídrica seguiría dañando a los grupos más vulnerables.

Entendemos que el binomio tierra-agua es indivisible, por lo que las propiedades con títulos de concesión podrán seguir heredándose o vendiéndose, siempre que respeten el volumen, los plazos y el uso establecido.

Se transforma el régimen respetando los derechos testamentarios cuando fallezca una persona o cuando cambie la forma de una empresa. Aquí, la LAN ya tiene un esquema que rompe con la visión mercantil, pero que respeta plenamente la seguridad jurídica y los derechos de las concesiones que ya se han otorgado. Es una ley que apunta hacia el futuro.

La iniciativa también reconoce los sistemas comunitarios y contribuye a que las comunidades, sobre todo las más desprotegidas, tengan acceso al agua.

Este conjunto de cambios ha sido resultado de un amplio proceso de diálogo con productores y diversos sectores sociales, cuya participación ha enriquecido la iniciativa.

Las modificaciones a la Ley de

Aguas Nacionales y la nueva Ley General de Aguas reafirman que el agua es un derecho humano, es decir, se armoniza la Constitución Política con la ley ordinaria.

Ese reconocimiento, que ya existía en el cuerpo normativo anterior, no fue más que declarativo, puesto que durante décadas vivimos un régimen donde el agua fue un objeto de comercio y saqueo.

La Ley General de Aguas caracteriza el derecho al agua como progresivo, elimina barreras administrativas y contiene elementos como la sustentabilidad y reglas de equidad.

Esta ley establece una serie de principios que impulsan la administración, gestión, uso y saneamiento con los más altos estándares del derecho al agua.

Entre las muchas virtudes que contiene este paquete legislativo, hay que destacar que pone fin a los permisos para que las empresas mineras contaminen el agua.

No habrá excepciones ni vacíos legales que permitan a las mineras afectar la salud de las personas y el medioambiente.

Poner fin al abuso, el acaparamiento y la sobreexplotación, para garantizar la viabilidad de este recurso vital para la vida, es, en suma, un acto de justicia para el pueblo de México.



ConSciencia

**Patricia
Armendáriz**

Las nuevas leyes de agua

Desde 2012 el Congreso Federal de entonces se comprometió a elaborar una Ley General de Aguas en el lapso de un año, y hasta ahora los legisladores estamos cumpliendo con ese compromiso. En la Ley General se “aterriza” el significado grabado en la Constitución de que el agua es un derecho humano definiéndolo como el “acceso, disposición y saneamiento del agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”. La ley también establece los mecanismos generales para la administración del agua, bajo el precepto de que es atributo del Estado asegurar justamente su acceso, disposición y saneamiento.

Los cambios importantes que definen y particularizan a la Ley General se encuentran en las propuestas que son necesarias por realizar a la Ley de Aguas Nacionales, promulgada en 1992. Así, la Ley de Aguas revisada para corresponder al Marco Jurídico en la Ley General, establece principios tales como el de “Responsabilidad Hídrica” donde las buenas prácticas del uso del agua son responsabilidad de todos los involucrados, tanto de la “autoridad del agua” como también personas



concesionarias, asignatarias, y usuarias en general para “mejorar el manejo, explotación, uso, reúso o aprovechamiento eficiente y sostenible de las aguas nacionales.” Y, para efectos de regulación, también define lo que significa la “seguridad hídrica” como “La capacidad del Estado en su conjunto de garantizar el acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua de calidad aceptable, para satisfacer necesidades humanas y de los ecosistemas, promover el bienestar y el desarrollo nacional”. Esto incluye asegurar la disponibilidad, accesibilidad y asequibilidad del agua para consumo humano de manera intergeneracional; la capacidad de adaptarse y de reducir los riesgos asociados a fenómenos hidrometeorológicos y antropogénicos; garantizar el cuidado del medio ambiente y la protección contra la contaminación transmitida por el agua y los desastres relacionados con el. También define el término “sobreexplotación” como aquella que se produce cuando la extracción de las aguas subterráneas y superficiales sobrepasa su capacidad de recuperación natural, generando efectos adversos.

Una vez definidos los conceptos rectores, la Ley fortalece a la Conagua como la Institución eje que auxilie al Estado para garantizar el acceso al agua, la responsabilidad hídrica y la seguridad hídrica.



Es así como bajo estos preceptos se faculta a la Conagua para “redistribuir” el agua mediante la revisión de las concesiones existentes, y prohibiendo el mercado existente mediante transferencias de concesiones. De manera excepcional, Conagua puede administrar estas concesiones para asegurar el acceso y seguridad hídrica.

Considero que el establecimiento de un marco normativo para administrar el agua que es de todos es lo más importante en ambas leyes que discutiremos hoy en la cámara de diputados. Pero considero también que es la puesta de un mantel donde falta la vajilla. En particular, considero que una asignatura pendiente es asegurar el reúso del agua, como lo hacen otros países, en particular Singapur. Lo anterior necesita la voluntad estatal de establecer incentivos fiscales a inversionistas especializados en tratamiento del agua. El 52 por ciento de nuestra agua está contaminada, y sanearla debe ser prioridad nacional, bajo el mismo principio establecido en la Ley de “responsabilidad hídrica”.



México, el fondo para Pandemias y la Humildad del Dr. David Kershenovich



Por: **Éctor Jaime Ramírez Barba**

"La Humildad es la Verdad... y puede salvar vidas" Madre Teresa de Calcuta

La decisión de México de acudir al Fondo para Pandemias merece ser leída como un acto inusual y saludable de realismo político y técnico. Reconoce que el país no está tan preparado para la próxima crisis sanitaria como se afirmó durante y después del COVID-19, y que el presupuesto público en salud no ha hecho todavía la inversión estructural que esa promesa implicaba. Ese reconocimiento, encabezado por la Secretaría de Salud y por el Dr. David Kershenovich, abre una ventana de oportunidad al usar recursos internacionales a fondo perdido para empezar a corregir debilidades históricas de la vigilancia epidemiológica y de la infraestructura de "Una Sola Salud" en México.

Aceptar que México requiere apoyo externo para prepararse mejor ante futuras pandemias es, en política pública, un quiebre con la narrativa autocomplaciente del gobierno de Morena que ha dominado la pospandemia., es un reconocimiento que honra a su titular de salud el Dr. Kershenovich. La solicitud y obtención de 25 millones de dólares (473 millones de pesos) del Fondo para Pandemias para fortalecer sistemas de alerta temprana, laboratorios y capacidades de inteligencia sanitaria no sería posible si el Gobierno y su titular de Salud no admitieran que el país mantiene brechas críticas en estos frentes.

A diferencia de otros mecanismos que operan como créditos, este financiamiento llega como subvención, no como deuda, lo que subraya aún más la relevancia de que México haya dado el paso de reconocerse como receptor legítimo junto con otros países de ingreso medio con sistemas frágiles. En ese sentido, la figura del Dr. Kershenovich importa, se trata de un investigador que entiende que la credibilidad internacional no se gana con discursos, sino con diagnósticos honestos y proyectos técnicamente sólidos.



El Fondo para Pandemias es un mecanismo financiero multilateral alojado en el Banco Mundial, con la Organización Mundial de la Salud como líder técnico, creado en 2022 a partir de las lecciones del COVID-19 y del reconocimiento de una “crisis crónica” de inversión en salud pública. Su objetivo no es apagar incendios cuando ya hay un brote, sino financiar de manera anticipada la prevención, la preparación y la respuesta (PPR) mediante tres pilares: vigilancia de enfermedades, sistemas de laboratorio y fuerza laboral en salud pública.

Se trata de un Fondo de Intermediación Financiera (FIF) que capta recursos de países del G20 y de filantropía global que incluye a Estados Unidos, la Unión Europea, Alemania, Japón, China y fundaciones como Gates y Wellcome para canalizarlos a países de ingresos bajos y medios. Hasta ahora ha movilizado del orden de miles de millones de dólares en varias rondas de financiamiento, con una lógica clara: cada dólar de donación debe detonar cofinanciamiento doméstico y regional para cerrar brechas estructurales antes de la próxima emergencia.

En la tercera ronda de financiamiento, aprobada en noviembre de 2025, el Fondo asignó 500 millones de dólares para 32 países, entre ellos México, que recibirá 25 millones de dólares para el proyecto “Advancing Cross-Border Pandemic Preparedness: Mexico’s Systemic and Cost-Effective Approach to Strengthening Early Warning, Surveillance, and Detection Systems through a One Health Framework”. El proyecto se concentra en zonas fronterizas, reconoce la interdependencia entre salud humana, animal y ambiental, y apuesta por fortalecer la vigilancia de virus en animales antes de que den el salto a humanos.

México comparte esta ventana de apoyo con países como Senegal, Sudán del Sur, Zimbabwe, Bangladesh, Malawi, Angola, Tajikistán, Turquía, Somalia, Papúa Nueva Guinea, Timor-Leste, Lao PDR y Camerún, además de iniciativas multicountry en Centroamérica, los Balcanes y el Pacífico occidental. Todos ellos tienen al menos tres rasgos en común con México: 1) una alta vulnerabilidad a brotes infecciosos, 2) sistemas de salud sometidos a tensión fiscal y 3) capacidades aún insuficientes en vigilancia, laboratorios y coordinación intersectorial.



Conviene subrayarlo: el Fondo sólo financia a países que son capaces de demostrar, con evidencia, que sus sistemas de prevención y respuesta tienen huecos críticos que deben ser atendidos. Que México aparezca hoy en esa lista significa que, a pesar de la narrativa de autosuficiencia de la autodenominada 4T, las evaluaciones técnicas y las propuestas presentadas aceptan que el país no cuenta con la infraestructura necesaria para detectar y contener a tiempo un nuevo patógeno.

También significa que el gasto público en salud no ha priorizado suficientemente la inversión en salud pública, inteligencia epidemiológica y laboratorios, frente a otras presiones del sistema como el gasto hospitalario y la atención curativa. En este contexto, recurrir a un fondo multilateral no debe verse como un signo de debilidad política, sino como un acto de responsabilidad frente a una realidad presupuestal que no se corrige con declaraciones.

El papel de la Secretaría de Salud como entidad líder del proyecto, y el compromiso expresado por el Dr. Kershenobich de usar estos recursos para modernizar la red de laboratorios y los sistemas de información epidemiológica, colocan a México ante una prueba de coherencia. El acompañamiento técnico de la Organización Panamericana de la Salud y del Banco Mundial obliga, además, a estándares de transparencia, evaluación y resultados que rara vez se aplican con esa rigurosidad en el gasto nacional en los últimos años.

Si el país logra convertir esta subvención a fondo perdido en una verdadera reforma de la vigilancia epidemiológica y de la coordinación Una Salud, el mensaje será claro: reconocer la vulnerabilidad fue el punto de partida para construir resiliencia. Si no, el riesgo es que México se parezca demasiado a la pospandemia que juró no repetir: recursos extraordinarios sin cambios de fondo, y una próxima emergencia sanitaria que, otra vez, nos encuentre menos preparados de lo que se dijo.



Usted, ¿Qué opina? esperamos sus comentarios

Agradezco a Ricardo Isidro Rivera por el apoyo bibliográfico.

Referencias:

- Comunicado Salud (2025, 26 noviembre):
<https://www.gob.mx/salud/prensa/227-se-aprobo-financiamiento-del-fondo-para-pandemias-destinado-a-fortalecer-la-preparacion-y-respuesta-ante-pandemias-en-mexico>.
- The Pandemic Fund. (2025, 25 noviembre). Announcement: 3rd call for proposals. The Pandemic Fund.
<https://www.thepandemicfund.org/news/announcement/announcement-3rd-call-proposals>
- The Pandemic Fund. (2025). The Pandemic Fund.
<https://www.thepandemicfund.org/news/blog/three-years-on-sustaining-momentum-to-build-safer-healthier-world>
- Organización Panamericana de la Salud. (2025, 6 noviembre). The Pandemic Fund in the Americas OPS/OMS. <https://www.paho.org/en/pandemic-fund-americas>
- Organización Panamericana de la Salud. (2024, 24 octubre). New Pandemic Fund grants to help bolster pandemic preparedness and response in countries. <https://www.paho.org/en/news/24-10-2024-new-pandemic-fund-grants-help-bolster-pandemic-preparedness-and-response-countries>
- Banco Mundial. (2024, 19 diciembre). The Pandemic Fund Announces Third Round of Funding, Marking Another Milestone in Pandemic Preparedness. <https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2024/12/19/the-pandemic-fund-announces-third-round-of-funding-marking-another-milestone-in-pandemic-preparedness>

**El autor (www.ectorjaime.mx) es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, doctorado en ciencias de la salud y en administración pública. Es Legislador y defensor de la salud pública de México, diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura.*



CLAUDIA
RUZ
MASSIEU
@RUZMASSIEU
DIPUTADA FEDERAL
DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

Ucrania: una paz que no llega

En poco más de dos meses, la invasión rusa a Ucrania cumplirá cuatro años. Mientras el mundo transita entre crisis, en el frente europeo la guerra continúa. Lo más preocupante: sus posibles desenlaces parecen depender de afinidades personales, cálculos electorales e intereses empresariales. No sólo quedan en segundo lugar las personas que sufren los horrores del conflicto, sino también una solución estable para los próximos cinco, 10 o 20 años.

El sábado pasado, un artículo de 'The Wall Street Journal' ('Make money not war: Trump's real plan for peace in Ukraine') reveló una trama de intereses que poco tienen que ver con un auténtico plan de paz. Describe reuniones entre empresarios estadounidenses y rusos en Miami Beach, así como intercambios sobre un acuerdo que otorgaría a compañías norteamericanas derechos exclusivos sobre recursos energéti-

cos y minerales en Rusia. Días antes, se filtraron conversaciones entre Steve Witkoff, enviado del presidente Trump, y Yuri Ushakov, asesor de Putin. Witkoff aconsejaba a los rusos sobre cómo presentar mejor sus posiciones ante Trump.

Dichas filtraciones cobran especial relevancia tras la publicación de un plan de paz de 28 puntos, orientado principalmente al cumplimiento de las exigencias rusas. Tanto, que incluso algunos republicanos señalaron que había sido escrito en Moscú. Entre sus puntos más polémicos: el reconocimiento de facto de Crimea, Luhansk y Donetsk como territorios rusos, la limitación del ejército ucraniano a 600 mil efectivos, y la prohibición de su ingreso a la OTAN. Trump pretendía anunciarlo durante el pasado día de Acción de Gracias. Las críticas han sido contundentes y han provocado fracturas internas en el Partido Republicano. Sería un acuerdo por demás débil, que podría además crear una guerra futura, pero esta vez con una Rusia mucho más fortalecida.

El mensaje es claro: no es una paz diseñada para Ucrania. Es un plan para cumplir promesas electorales y abrir mercados estratégicos. Todo lo demás es secundario. Ucrania parece atrapada entre dos escenarios: una agresión rusa que no cede y una mediación estadounidense que prioriza sus intereses. Moscú exige capitulación territorial y desarme. Washington ofrece un acuerdo comercial disfrazado de diplomacia.

La pregunta ya no es si habrá paz, sino a qué costo, bajo qué términos y qué tan duradera. Los procesos de paz impuestos dejan agravios profundos, que suelen explotar a la primera oportunidad. El siglo XX nos enseñó que es mejor una paz imperfecta para ambas partes que el avasallamiento unilateral.



"Ucrania parece atrapada entre dos escenarios: una agresión rusa que no cede y una mediación estadounidense que prioriza sus intereses"



Sacapuntas

BUSCA HABLAR CON EL PAPA



LEÓN XIV

› Es muy probable que en los próximos días se concrete la llamada telefónica entre la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el Papa León XIV. La mandataria busca invitarlo, de viva voz, a visitar México en 2026, en especial la Basílica de Guadalupe, santuario que el jerarca católico quiere conocer y para lo cual ya tiene invitación desde mayo pasado, cuando la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, se la entregó de mano en el Vaticano, al asistir a la misa de inicio de pontificado.



MARTÍ BATRES

INSTALA CONSULTORIOS EN CENTROS DE TRABAJO

› Un total de 467 consultorios instalará el ISSSTE en centros de trabajo, como medida para fortalecer la atención primaria de sus derechohabientes. El director del instituto, **Martí Batres**, destacó que este proyecto es parte de la estrategia que se sigue para quitar presión a las salas de urgencias de sus unidades médicas.

ERNESTINA
GODOY

PREVÉN AVALAR HOY A TITULAR DE FGR

› Dice el líder de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, que hoy podría definirse la titularidad de la FGR, pues confía en que, tras recibir la lista de 10 perfiles idóneos, la presidenta Sheinbaum les envíe la terna. De ser así, citarían a los aspirantes este mismo día y el Pleno votaría. El tabasqueño, por cierto, dio su visto bueno a **Ernestina Godoy**.

EFRAÍN
MORALES

PIDE APROBAR LEY DE AGUAS

› El titular de la Conagua, **Efraín Morales**, defendió la iniciativa de la nueva Ley General de Aguas, tras la polémica generada en algunos sectores. En un mensaje, el funcionario sostuvo que con la propuesta se terminará con el mercado negro del líquido, con su sobreexplotación y las prácticas abusivas, por lo que pidió al Senado aprobarla ya.

AGUSTÍN
DORANTESVOTAN CON
MORENA DOS
PANISTAS

» Por cierto, dos senadores del PAN votaron con Morena, PVEM y PT a favor de la lista de 10 perfiles para encabezar la FGR, que incluye a la interina **Ernestina Godoy**. Se trata de **Agustín Dorantes** y **María de Jesús Marmolejo**, quienes parecen no haber escuchado a su compañero **Raymundo Bolaños** cuando fijó la postura de su bancada en contra.

GUADALUPE
TADDEIVEN CONTINUIDAD
DE LOS OPLE

» En el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, crece la certeza de que los Organismos Públicos Locales Electorales no desaparecerán con la reforma electoral. La información que tienen es que la Comisión presidencial en la materia, encabezada por **Pablo Gómez**, ha sido receptiva ante las voces que piden mantener esos organismos.

RICARDO
GALLARDOGALLARDO Y MONREAL,
DEL CHONGO

» De pleito andan los gobiernos de **Ricardo Gallardo**, en San Luis Potosí; y de **David Monreal**, en Zacatecas, por siete cuerpos hallados en los límites de ambas entidades. El potosino acusa que autoridades zacatecanas los trasladaron a su territorio para maquillar cifras; le respondieron que mejor comparta la información que tenga.



R
ROBERTO
AGUILAR

#OPINIÓN

MOMENTO CORPORATIVO

@ROBERTOAH

Ley de Aguas Nacionales, amenaza para la minería: Camimex

Desde la Cámara Minera de México expresaron su preocupación por la modificación del Artículo II de la Ley de Aguas Nacionales en la Cámara de Diputados

La Cámara Minera de México, que preside **Pedro Rivero González**, expresó su preocupación por la modificación de la redacción del Artículo 118 de la Ley de Aguas Nacionales propuesta por la Cámara de Diputados, porque, prácticamente, prohíbe que las mineras desarrollen infraestructura que incluya depósitos de residuos mineros y obras para el manejo de aguas residuales de uso

minero, pese a que es esencial para operar de manera segura, transparente y ambientalmente responsable, y cuya autorización no implica en ningún momento descargas en cuerpos de agua, sino más bien el desarrollo de infraestructura especializada, diseñada conforme a la normatividad mexicana establecida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Yes que la prohibición absoluta, advierte el gremio minero, carece de fundamento, y amenaza a más de tres millones de familias mexicanas que participan en la actividad minera responsable y pone en riesgo no sólo a la industria, sino a la economía del país.

Camimex reiteró su disposición para seguir colaborando con las autoridades en la construcción de un marco regulatorio eficaz y alineado con los objetivos nacionales. La minería responsable de

México aporta minerales estratégicos y es un pilar para la economía, la competitividad y la seguridad nacional y de Norteamérica.

Camimex reiteró su disposición para colaborar con autoridades

CCE, los retos

Ayer, Eurasia Group, que preside **Maziar Minovi**, realizó su evento GZERO Summit Latam 2025 con un acceso restringido, e incluso el programa se mantuvo confidencial hasta unas horas antes. El encuentro

resultó crucial, porque justo Eurasia Group, que **Ian Bremmer** fundó en 1998, es la referencia mundial para medir el riesgo político de un país como guía para la toma de decisiones empresariales. En el evento participaron **Carlos Slim Domit**, **Tania Ortiz Mena**, **Altagracia Gómez**, **Eugenio Madero**, el secretario de Hacienda, **Édgar Amador**, el canciller **Roberto Velasco**, y la titular de Semarnat, **Alicia Bárcena**, entre muchos otros.

Pero en quien se centraron los reflectores fue en el nuevo presidente del CCE, **José Medina Mora**, que no decepcionó a quienes adelantaban que su postura sería más crítica y enérgica a los planes del gobierno. El extitular de la Coparmex destacó que el Plan México es un objetivo de política industrial, pero es necesario una mayor inversión; además, el *nearshoring* sigue siendo una oportunidad, pero se tienen que trabajar en tres puntos: certeza jurídica, seguridad pública y oferta de energía. Anticipó que una de las principales tareas de la cúpula empresarial será contribuir a destrabar las inversiones que no se concretan por los tres factores anteriores y por la incertidumbre arancelaria con EU, y que los sectores con mayor potencial de desarrollo en México son energía, tecnología, manufactura, turismo y agroindustrias.



CORPORATIVO

Zozobra en minería



POR ROGELIO
VARELA

Aunque mucho del foco de la discusión en la Ley de Aguas Nacionales se ha concentrado en estos días en las afectaciones a los productores del campo, también en la industria minera se advierten riesgos relevantes que podrían frenar su operación.

El llamado de alerta lo acaba de hacer la Cámara Minera de México (Camimex) que lleva **Karen Flores Arredondo** al referirse concretamente a los impactos que tendría la modificación de la redacción del Artículo 118 de la Ley de Aguas Nacionales propuesta por Morena.

La Camimex aclara al legislativo que la minería formal en nuestro país es una industria responsable y regulada que no vierte, ni pretende arrojar desechos tóxicos en cauces o vasos y sus zonas federales o cuerpos de agua bajo ninguna circunstancia.

Señala también que los residuos derivados del proceso de beneficio de los minerales se gestionan mediante infraestructura especializada (depósitos de jales), diseñada conforme a la normatividad mexicana establecida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, aprobada y supervisada con base en información técnica y alineada a los estándares internacionales más estrictos.

Camimex abunda que la construcción de esa infraestructura —incluidos los depósitos de residuos mineros y las obras para el manejo de aguas residuales de uso minero— es esencial para operar de manera segura, transparente y ambientalmente responsable, por lo que su autorización no implica la realización de descargas en cuerpos de agua, sino el desarrollo de obras reguladas, estudiadas y supervisadas por la autoridad.

El tema es que la redacción que se pretende legislar considerada para el Artículo 118 prácticamente prohíbe que se construyan instalaciones mineras en gran parte del territorio nacional —especialmente en

regiones montañosas donde están ubicadas la mayoría de las minas, lo cual decir de la Camimex, "afecta directamente la continuidad operativa de la minería y frena la producción de metales y minerales indispensables".

Como imaginará se han encendido las luces rojas en la industria minera dada su importancia estratégica para el país al ofrecer insumos a 192 ramas de la economía, y porque como cualquier actividad requiere de una regulación sólida basada en la información y evidencias técnicas.

La prohibición de marras carece en absoluto de fundamentos técnicos, y de avanzar en el Congreso pone en riesgo a más de 3 millones de familias mexicanas que participan directa o indirectamente en la actividad minera, pero peor aún, dado el encadenamiento de ramas productivas pondría en jaque a toda la economía.

De ahí que los afiliados a la Camimex solicitan respetuosamente a los legisladores que en la redacción del Artículo 118 de la Ley de Aguas Nacionales se establezca con claridad que los residuos mineros se confinan de forma segura y no se vierten en ríos, lagos ni cuerpos de agua, ni ponen en riesgo la salud de las personas, y que se reconozca la necesidad de contar con autorizaciones y supervisión permanente de la infraestructura ubicada en zonas federales, la cual es fundamental para la operación minera y para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de protección ambiental.

El caso es que estamos, de nueva cuenta, en la antesala de una redacción atropellada de la ley donde los legisladores deberán ser bien asesorados amen de no afectar a toda la economía con ocurrencias.

LA RUTA DEL DINERO

Pues lo dicho, el fuerte ajuste que observa la economía ha comenzado a afectar la demanda de crédito. Un reporte de la calificadora HR Ratings señala que el financiamiento total de la banca comercial creció apenas 2.3 por ciento real anual en octubre, un ritmo significativamente menor al avance de 6.2% real observado un año antes. Por sectores, el financiamiento al sector privado —que representa el 68% del total— continúa siendo el más dinámico, sin embargo, ya pre-

senta señales de debilidad, con un avance de 4.4 por ciento real anual frente al 7.2 por ciento registrado en octubre del año pasado. Lo que llama la atención es que el financiamiento dirigido al sector empresarial registró crecimientos reales de doble dígito en el primer trimestre

del año, lo cual habla de una segunda parte del año donde la incertidumbre tal parece que se ha apoderado de los agentes económicos... En el muy competido negocio de medios de pago Banamex acaba de informar que tiene como aliado a Google Pay, una billetera digital que integra los más altos estándares de seguridad incluyendo tecnología biométrica, y que hoy esté el alcance de millones de tarjetahabientes del banco que comanda **Manuel Romo Villafuerte**. Actualmente, un alto porcentaje de los clientes con tarjeta de crédito Banamex utilizan dispositivos Android, lo que les permite vincular sus tarjetas de crédito a la billetera en cuestión de segundos y comenzar a disfrutar de pagos rápidos, seguros y sin complicaciones, y al pagar con una billetera digital como Google Pay, los datos reales de la tarjeta nunca se comparten al funcionar con múltiples capas de autenticación y protección que reducen al mínimo el riesgo de fraude, además que resguardan la información personal y financiera de cada usuario.

La reforma a la Ley de Aguas Nacionales que discute el Congreso pone el riesgo la seguridad nacional y el abastecimiento de minerales para diversas industrias



ASTILLERO

Trump: extorsiones electorales // Chantajes económicos // 4T: movimiento social fagocitado // Izquierda antisistémica eclipsada

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DONALD TRUMP REDOBLA las amenazas contra el crimen organizado en Venezuela y, ahora abiertamente, en Colombia, mientras indulta a un ex presidente hondureño sentenciado en Estados Unidos a 45 años de cárcel por delitos relacionados con el narcotráfico. En el sur busca derrocar gobiernos progresistas y en Centroamérica impuso a la opción conservadora deseada.

LA EXPLÍCITA DOCTRINA extorsionadora de Trump ha quedado clara en Argentina, donde chantajeó al electorado con no apoyar económicamente (20 mil millones de dólares) a esa nación tan angustiosamente entrampada si no tenía continuidad el poder estrambótico de Javier Milei. Cosa parecida hizo en Honduras.

EN VENEZUELA Y Colombia, el ocupante de la Casa Blanca promueve acciones contra los presidentes en funciones. Ayer con el señalamiento de que vienen acciones en tierra contra el primer país, ya no sólo aéreas contra lanchas con tripulantes asesinados por parecerle a los militares gringos que eran narcotraficantes. "Sabemos dónde viven los malos y vamos a empezar con eso (los ataques terrestres) muy pronto", dijo.

MÉXICO ESTÁ, HASTA ahora, en zona de preparación. La presidenta Sheinbaum ha resistido los embates constantes del multimillonario naranja. Tiene altos índices de popularidad y el apoyo de un movimiento social no bien vertebrado (no un partido, pues Morena se ha quedado como instancia repetidora de posturas presidenciales, estancada en la visión burocrática).

SIN EMBARGO, HAY una prolongada campaña de desacreditación en redes sociales y medios convencionales y una magnificada irrupción de un ultraderechismo encabezado por un empresario fiscalmente deudor. Trump mantiene la mira en México y el proceso denominado Cuarta Transformación. Las insuficiencias de este proceso, los incumplimientos gubernamentales, sobre todo por carencias presupuestales, y la pretensión de mantener una "unidad" regida por complicidad de élites,

más algún apretón desde Washington en materia económica, comercial y de crimen organizado, pueden darle al mandatario gringo más materia de chantaje.

CON EL AUSPICIO de la UNAM se ha publicado el libro *Luchas sociales y participación política en el sexenio obradorista (2018-2024)*, coordinado por Massimo Modonesi, César Enrique Pineda y Sergio Tamayo, a partir de la hipótesis de que la llegada de un gobierno progresista iba a modificar, aunque fuera parcialmente, los patrones y las pautas de comportamiento social y que esta variación era parte sustancial de la llamada Cuarta Transformación.

MODONESI SEÑALA QUE "Morena y la 4T desplazaron y descolocaron el eje de la acción política al plano institucional y gubernamental y dejaron vacío ese lugar (...) dejaron de aparecer actores políticos con demandas de más alcance, que pugnarán o cuestionarán la profundidad de la transformación en curso". Ya no existe un movimiento social transformador "porque fue fagocitado por la estructura político-electoral de Morena".

EN LA ACTUALIDAD, "las instancias de procesamiento de ese horizonte de transformación están concentradas en cúpulas partidarias y gubernamentales", de tal manera que "la izquierda antisistémica ha sido eclipsada por otra de carácter nacionalista y progresista, pero limitada". Habló del "transformismo", caracterizado por el proceso en el que los grupos dirigentes de un movimiento social determinado "son cooptados y directamente participan del gobierno". De ser "agentes de movilización y organización desde abajo, se vuelven agentes de redistribución de políticas públicas" (entrevista: <https://goo.su/NEt70DN>; descarga gratuita del libro: <https://goo.su/bqoE1YB>).

Astillas

CAMINA ENTRE VISOS de juego arreglado el proceso de designación de la nueva titularidad de la Fiscalía General de la República. La encargada del despacho, Ernestina Godoy, ha tomado decisiones y ha hecho cambios en puestos de alto nivel como si ya fuera la ganadora de lo que teóricamente estarían por resolver instancias legislativas y la Presidencia de la República... ¡Hasta mañana!



NEGOCIACIONES POR EL AGUA



▲ Al continuar el cabildeo de productores del campo con diputados sobre el dictamen de una nueva ley de aguas, agricultores de

Chihuahua y Guanajuato rechazaron el artículo que prohíbe la transmisión de derechos del recurso. Foto Cristina Rodríguez


NO ES NORMAL
**VIRI
RÍOS**

viri@ana.rios@milenio.com

@Viri_Rios

@ViriRiosC



Urgen cambios en Ley de Aguas

Al cuarto para la hora, Morena está acobardando y todo indica que, presionados por los grandes intereses de quienes han hecho del agua un negocio, el jueves aprobarán una nueva Ley General de Aguas que ha sido diluida en aspectos clave.

Cinco puntos resultan especialmente preocupantes.

Primero, la propuesta inicial incluía tipos penales para castigar abusos relacionados con el agua. Por ejemplo, sancionaba a quien alterara los medidores y hasta contemplaba cárcel para quienes cometieran fraudes. Pero, después de la presión de los grandes concesionarios, las multas fueron disminuidas y los tipos penales eliminados. Con ello,

se gestó una gran victoria para los *huachicoleros* de agua que podrán seguir haciendo de las suyas sin temer repercusiones graves.

Un segundo problema es que la nueva ley no abordará el problema de la evasión fiscal en el pago del agua. Muchas grandes empresas explotan concesiones de agua sin cubrir los derechos correspondientes. Esa falta de recaudación ha generado un hueco de 56 mil millones de pesos en las finanzas públicas que continuará sin cobrarse.

Otro retroceso importante tiene que ver con la transferencia de concesiones de agua entre particulares. En la versión original de la ley, las transferencias solo podían hacerse si había suficiente agua disponible en la zona. Ahora eliminaron esa condición. Eso reduce la capacidad del Estado para controlar el uso del agua, convertirla efectivamente en un derecho y evitar que se acapare.

Un cuarto problema es que se les devuelve a los organismos de cuenca la facultad de expedir nuevas concesiones de agua. La propuesta original quería que esa decisión la tomara únicamente la oficina nacional de Conagua para evitar que los organismos locales, que muchas veces están controlados por intereses privados o políticos de la re-

gión, siguieran repartiendo el agua a conveniencia. Al devolverles ese poder, se mantiene intacta la red de favores y privilegios que ha beneficiado a los mismos grupos durante años.

Finalmente, un quinto problema es que la ley también deja en la oscuridad varias temas importantes porque decide aclararlos después, mediante reglamentos que ya no tendrán que ser discutidos en el Congreso.

Es cierto que la nueva ley incorpora mejoras: un registro público más robusto de las concesiones, mayor regulación del mercado secundario de transmisiones entre particulares y sanciones explícitas al acaparamiento. También es verdad que el presupuesto para inspecciones de Conagua aumentará significativamente en 2026.

Sin embargo, sin cambiar estos cinco puntos el balance general de la nueva ley será cuestionable.

Morena debe tener el valor y no dejar ir la oportunidad de construir una ley de aguas verdaderamente transformadora y capaz de enfrentar la crisis hídrica que ya tenemos encima. Hay tiempo para hacer ajustes. ■

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionalista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.


SPLIT FINANCIERO
RIESGOS OPERATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA INDUSTRIA MINERA

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi



La Cámara Minera de México está alzando la voz para exponer una preocupación de gran calado dentro del sector ante la modificación al Artículo 118 de la Ley de Aguas Nacionales, impulsada en la Cámara de Diputados. Este gremio advierte que la nueva redacción plantea restricciones tan amplias que, en la práctica, podrían traducirse en la imposibilidad de instalar y operar infraestructura minera en buena parte del territorio nacional.

Para la Cámara, la medida presenta un problema estructural: afectaría de manera directa a las zonas montañosas y de topografía compleja, donde se concentran la mayoría de los yacimientos del país, y comprometería tanto la operación cotidiana como el desarrollo futuro de nuevos proyectos. Además, tendría un impacto disruptivo en la disponibilidad de minerales estratégicos que abastecen a la industria nacional y a las cadenas de suministro de Norteamérica, en un momento en el que la relocalización de procesos productivos y la demanda de metales críticos se encuentran en ascenso.

El organismo subraya que la prohibición planteada carece de sustento técnico, y desconoce la realidad de la minería moderna. Sostiene que, si se aplicara tal como está, México pasaría de ser un país con alto potencial geológico a uno dependiente de la importación de minerales esenciales, debilitando su competitividad industrial y comprometiendo su seguridad económica y energética. En opinión de la Cámara, el riesgo no es sólo operativo, sino estratégico: la restricción afectaría los incentivos para invertir, frenaría proyectos de exploración, retrasaría expansiones previstas y enviaría señales negativas a los mercados internacionales en un contexto global donde los minerales clave para la transición energética —como el cobre, el litio, el zinc y la plata— son cada vez más relevantes.

La Cámara Minera, enfatiza que la minería formal, regulada y sujeta a vigilancia permanente en México no descarga desechos tóxicos en cauces, vasos, zonas federales o cuerpos de agua. Señala que los residuos derivados de los procesos de beneficio se confinan en depósitos de jales y en obras hidráulicas especialmente diseñadas bajo estrictos criterios técnicos y ambientales. Estas instalaciones, depósitos, represas, diques, sistemas de tratamiento, canales de desvío y estructuras de contención, se construyen conforme a la normativa de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sólo después de contar con autorizaciones basadas en estudios detallados y en supervisión continua. La Cámara explica que esta infraestructura es indispensable no sólo para operar con seguridad, sino para

garantizar la protección de las comunidades, de los acuíferos y del entorno.

Según el organismo, la redacción considerada para el Artículo 118 equipararía cualquier infraestructura minera con una actividad contaminante e implicaría prohibir de manera generalizada la construcción de obras esenciales en zonas federales, lo que impediría a las empresas cumplir obligaciones ambientales y operativas que, paradójicamente, la misma ley exige. Este escenario, dicen, pondría en riesgo a más de 3 millones de personas que dependen directa o indirectamente de la minería, paralizaría a las regiones cuya economía gira en torno a esta actividad y acentuaría la incertidumbre regulatoria en un sector que aporta de manera sustantiva al PIB, al empleo formal y a la cadena de valor manufacturera del país.

La Cámara Minera sostiene que cualquier modificación al Artículo 118 debe reconocer la particular geografía del territorio mexicano, donde los terrenos inclinados, las pendientes pronunciadas y la orografía compleja imposibilitan aplicar prohibiciones absolutas sin afectar la operación legal. También insiste en que la norma debe establecer con claridad que los residuos mineros se confinan en obras controladas y no se vierten en cuerpos de agua, y que se requiere un sistema robusto, y no restrictivo en exceso de autorizaciones, seguimiento y supervisión que permita operar con estándares internacionales.

Este gremio sentencia que el país se encuentra ante una definición regulatoria que podría marcar su rumbo productivo durante las próximas décadas. Una legislación construida sin soporte técnico, señala, no sólo obstaculizaría actividades esenciales para

la industria y la transición energética, sino que también pondría en riesgo la competitividad regional en un entorno global cada vez más exigente. Para la Cámara, el desafío no consiste en frenar la actividad minera, sino en asegurar que México cuente con reglas claras, modernas y ejecutables, capaces de proteger el ambiente sin desmantelar uno de los pilares industriales que sostienen el desarrollo económico del país.

Nombramiento en Gas Natural. La Asociación Mexicana de Gas Natural (AMGN) llevó a cabo su Reunión Anual de Socios, donde anunció el relevo en su dirigencia y delineó las prioridades del sector, al confirmar que Alfredo Bejos Inclán, vicepresidente ejecutivo de Diavaz Gas & Energía, asumirá la presidencia del organismo a partir de enero de 2026, mientras que Abraham Zamora, presidente de Sempra Infraestructura México, ocupará la vicepresidencia, en un movimiento que garantiza continuidad operativa y estratégica; durante el encuentro, realizado en Oaxaca, se subrayó que la gestión saliente consolidó a la AMGN como un interlocutor clave del Gobierno de México y reforzó la coordinación entre empresas de la cadena de valor del gas natural, un energético considerado esencial para la seguridad energética, la competitividad industrial y la transición hacia fuentes más limpias; además, conferencias y paneles reunieron a representantes públicos y privados para analizar el potencial del gas natural en el desarrollo regional, la necesidad de infraestructura eficiente y el papel del sector en un entorno donde las inversiones, la confiabilidad del suministro y la modernización regulatoria resultan determinantes para el crecimiento económico del país.



DESBALANCE

GAFI: usurpan su nombre

☞ No cabe duda de que nada ni nadie se salva de los fraudes. Ahora le tocó el turno al Grupo de Acción Financiera Internacional, el GAFI, que preside la mexicana **Elisa de Anda**



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Elisa de Anda
Madrazo**

Madrazo, pues los malos están usando su nombre e incluso logotipo para estafar a la gente. Nos comentan que lanzó una alerta para que no se dejen sorprender por delincuentes que se hacen pasar por el grupo antilavado con sede en París, Francia, para dar sus servicios a cambio de transferencias de fondos para realizar investigaciones o ayudar a la confiscación de recursos. Pero si ya fueron víctimas del fraude o dicen conocer casos de lavado de dinero, pide comunicarse inmediatamente a la policía de su lugar de origen, ya que GAFI sólo es un organismo que establece estándares y emite normas para combatir el blanqueo de activos y financiamiento al terrorismo.

El phishing turístico llega más fuerte

☞ Hablando de fraudes, nos platican que la unidad de investigación de Silk'n, la startup que fundó **Victor Ruiz**, detectó una operación global presuntamente vinculada con grupos criminales de origen ruso y chino, que buscan aprovechar los millones de turistas que llegarán a México por el Mundial de Fútbol, mediante la creación de más de 6 mil 700 páginas que imitan portales de hoteles y plataformas de alojamiento, para engañar a los usuarios y robar los datos de sus tarjetas bancarias. Nos explican que 70% de las reservas se llevan a cabo en línea y será el objetivo del *phishing* turístico.

Piden claridad al regular aguas

☞ Con la nueva ley de aguas en fase decisiva en el Congreso, nos dicen que la Asociación Mexicana de Fibras Inmobiliarias (Amefibra) solicitó implementar un marco regulatorio que promueva la incorporación de mecanismos para la transmisión de derechos que incentiven la planeación estratégica, claridad regulatoria para operadores y usuarios, así como mecanismos que faciliten el cumplimiento normativo por región y procesos modernos que acompañen el crecimiento de las ciudades. Nos reportan que la Amefibra, que preside **Salvador Daniel Kabbaz Zaga**, reconoce que la gestión responsable del líquido es una prioridad para la sostenibilidad de los fideicomisos de inversión en bienes raíces que agrupa, por eso es vital una ley tan clara como el agua.



Fibras Inmobiliarias piden claridad en ley de agua.



ALMA GRANDE

El video que enloqueció a la derecha

 por Ángel Alvaro Peña
diciembre 3, 2025

Las costumbres no escritas en la política mexicana se hicieron para violarse. A veces han sido desconocidas por sus propios creadores. Uno de los más sólidos ejemplos de disciplina fue el silencio de los expresidentes, prácticamente un ritual donde el respeto al sucesor era total.

La disciplina que era la última concesión que debían hacer los expresidentes se rompió en 2018, cuando llegó al poder Andrés Manuel López Obrador, Felipe Calderón inició un proceso de críticas a la 4T que todavía no termina.

Calderón sabe que hay motivos suficientes para encarcelarlo, pero si cuestionaba al gobierno podría hacerse pasar por un disidente político, y librar la condena como delincuente común para convertirse en un perseguido político.

A la perorata de quien se robó la Presidencia en 2006, le siguió otra de menos nivel, la de su antecesor, una persona de personalidad inconsistente y de discurso absurdo pero que contaron con la incondicional ayuda de los medios convencionales que hacían eco y celebraban todas las palabras de un analfabeta como Vicente Fox.

Los expresidentes estuvieron en el banquillo de los acusados, se convocó a la población para aprobarse su juicio y la gente, poco acostumbrada a las consultas acudió, aunque no en la proporción necesaria y la posibilidad de hacer justicia se canceló.

Una vez pasado el peligro de pasar el resto de sus días en la cárcel, surgió otro fantasma de las tinieblas de la corrupción llamado Ernesto Zedillo a tratar de convertirse de vendedor clandestino de trenes en maestro de historia, y sigue teniendo espacios en los medios con la algarabía de los que reproducen, en espacios destacados sus palabras, y cuando no es uno es otro, de tal manera que todos los días amanecemos con una nueva opinión sobre la actual política del país.

Hasta el propio Peña Nieto, de repente aparece comentando algo en lugar de guardar silencio al que lo obliga su corrupción.

Todos ellos tienen la facilidad de tener espacios que en honor a los viejos tiempos, los empresarios de las noticias le regalan gustosos y no hay manera de detener su aparición siempre agresiva, desafortunada y poco real.

Ante estas fantasmagóricas apariciones los medios sonrían, amplían horarios para darles un lugar privilegiado, organizan mesas redondas sobre las palabras de Zedillo y Calderón, aunque en realidad carezcan de contenido. Pero que aparezca en un video el expresidente Andrés Manuel López Obrador para presentar su reciente libro, porque gritan, insultan, pegan en la mesa, y llegan



al extremo de comprar el libro para tomarle una foto en el cesto de la basura y difundirlo en las redes.

Todo porque su información de que se escondía, que vivía en Cuba, que lo investigan caería como todas las mentiras que los comentócratas inventan todos los días para tratar de cortar el vínculo entre López Obrador y el pueblo.

La derecha en pleno berrinche. Hace vibrar a los medios por algo que, por lo menos, 4 expresidentes hacen todos los días y esta vez un video, de menos de una hora, ya les echó a perder la Navidad.

Ninguno de ellos ha escrito un libro, podrán decir que se publica pero su capacidad muestra una total incapacidad de mantener la congruencia de redactar un texto largo.

Pero no es lo único que los hace diferentes de Andrés Manuel López Obrador y la gente lo sabe.

PEGA Y CORRE.- Como es su costumbre el PRIAN pide aplazar la discusión en el Congreso sobre la Ley de Aguas, para ganar tiempo en cambiar de nombre las concesiones y manipular pagos, facturas y recibos en sus múltiples concesiones.



LEY DE AGUAS > COLUMNA 1

Nos han dado el agua

La reforma, que en realidad son dos, se hizo con la marca de la casa: luego de meses de supuestas consultas, el Gobierno ensimismado redactó sin escuchar


SALVADOR CAMARENA

03 DIC 2025 - 03:30 CST

Noviembre inició pésimo para el Gobierno de Claudia Sheinbaum con el asesinato el primer día del mes del [alcalde Carlos Manzo](#). Desde Uruapan, la República se cimbró.

Los problemas para la presidenta no pararon ahí; luego vinieron las protestas surgidas en el campo, que en diciembre ya amenazan tormenta.

Morena ha demostrado maestría para el arte de simplificar problemas a partir no de diagnósticos, sino de supuestas soluciones.

El obradorismo inauguró su poder al [cancelar un aeropuerto](#) de gran calado alegando corrupción que nunca demostró (y menos castigó), y la millonaria indemnización — más de 113.000 millones de pesos según un cálculo moderado de la ASF — se maquilla con una espectral nueva terminal aérea construida y manejada por los militares.

Como esa, sobran iniciativas que al mismo tiempo son instrumento de propaganda adanista que demostraron de la temeraria convicción de que gobernar era una cosa sin chiste, como decía el fundador. Y ayer anunciaron, cosas veredes, que ahora habrá [farmacias ambulantes](#).

Parte del éxito de que Morena no pague con mayor descrédito tanta ocurrencia, dicen algunos críticos, es porque la oposición se dedica a defender cosas intangibles,



conceptos que lo mismo eran postulados sobre los contrapesos republicanos, la gobernanza y hasta derechos.

Explican así que la defensa del anterior sistema judicial no haya sacado multitudes a la calle, o la poca efectividad de advertencias de académicos, sociedad civil, colectivos de defensa de víctimas y hasta partidos de oposición sobre el riesgo de [elegir jueces por voto popular](#).

Quién iba a defender juzgadores cuando la impunidad reina en más de 97% de los delitos denunciados; solo la oposición. Morena vio que la Reforma Judicial le garantizaría controlar a los únicos que medio contenían sus políticas; y esa agenda, esa sí, hoy es cosa juzgada.

Y antes del Judicial, por supuesto, lanzaron al vacío las instituciones creadas al amparo de las alternancias, desde los reguladores de mercados hasta el órgano de la transparencia. Sobrevive el INE, pero colonizado, y desde luego ya se anuncia la respectiva reforma.

Quizá fue ese ímpetu lo que impidió a la presidenta Sheinbaum ver que con [el tema del campo](#) la marcha triunfal del Gobierno que unilateralmente decide nuevas leyes y más controles terminaría encallando.

Quizá sea por ese imbatible récord que en la Administración creen que luego de que los campesinos [levantaran los bloqueos](#) carreteros la semana pasada, el problema está resuelto. Nada más lejano a la realidad.

El campo tiene al menos tres problemas y la presidenta carece de respuestas inmediatas para cualquiera de ellos.

Las y los productores del campo —chicos, medianos y grandes— enfrentan democráticamente, es decir, sin importar su escala, el primero: la inseguridad, que se traduce en dos sangrías, la que les produce la extorsión, y la de los zarpazos de asaltos en las carreteras.

En segundo lugar, al obradorismo le está pasando factura el tatcherismo de armario que abrazan: los productores acusan un ciclo económico adverso por precios internacionales a la baja, dólar barato y la cancelación de apoyos desde el Gobierno de López Obrador. El rásquense con sus uñas sin subsidios —solo con algunos programas asistenciales— no da para más, cuentan los campesinos.



Y esas plagas azotaban a los productores cuando llegó la más ambiciosa —en términos de cambio de reglas sobre cualquier recurso o insumo— de las reformas del obradorismo hasta ahora: ya no se trata de cambiar jueces o reguladores, ahora se quiere reformar el régimen del agua.

La presidenta Sheinbaum ha encargado a una de sus personas más cercanas una reforma que busca establecer, como no podría ser de otra forma, el dominio de la nación sobre el agua. Recuperar la rectoría del Estado sobre ese bien nacional. Corregir abusos. Garantizar racionalidad en la explotación. Asegurarse la sustentabilidad de regiones, la justicia en el reparto; el privilegio del bien común sobre la voracidad comercial e incluso de autoridades corruptas.

Se trata, en pocas palabras, de [una reforma no solo necesaria](#) sino urgente. ¿Quién ha de recriminar a la presidenta que se atreva a lo que otros no, a poner fin al expolio de un bien público, a no posponer el dolor de cabeza de fijar nuevas reglas, de regularizar y castigar? Nadie salvo que, a todas luces, la reforma, que en realidad son dos, se hizo con la marca de la casa: luego de meses de supuestas consultas el Gobierno ensimismado redactó sin escuchar, esta administración donde sobran capitalinos creyó que desde el Zócalo se comprende todo un país.

Lo peor de lo que se vive en estos días es que este último problema se pudo haber evitado. No solo si las autoridades dejaran la manía de hacer foros cuyas deposiciones luego no sistematizan ni ponderan; sino, aún más sencillo, si hubieran explicado que ya iban a corregir.

Diversos líderes de productores, entre ellos el Consejo de la cuenca del Río Bravo, por ejemplo, pasaron hace semanas largas jornadas con el titular de la Comisión Nacional del Agua para explicarle los errores de la reforma que podrían dar espacio a abusos contra campesinos, a multas o cárcel, a cancelación de derechos actuales.

Y todo ello ocurrió antes de que otros colectivos de productores anunciaran el paro nacional de la semana pasada que afectó a carreteras en media República. ¿Por qué Conagua no explicó que ya habían entendido y ya iban a corregir? ¿Por qué Gobernación no previene problemas? ¿Por qué Palacio Nacional cree que todo el país, con sus múltiples complejidades, cabe en dos horas de alocución mañanera? Tanto hablar y tan poca efectividad al comunicar.

Hasta antes de la protesta de los campesinos, que sigue latente, a Claudia Sheinbaum ningún colectivo le había demostrado que una cosa es quitar jueces desconocidos y otra redactar sin cuidado una ley que, al despojar de sus derechos a pozos, que



implicará un daño patrimonial por tierras que sin agua no valdrán nada, el golpe a la identidad del campesinado es enorme, pues amenaza la vida de gente que ya enfrentaban precios de mercado por los suelos e inseguridad rampante.

A mediados del siglo pasado Juan Rulfo se mofó con maestría del reparto agrario. “Nos han dado la tierra” es esencial en *El Llano en llamas*, e insuperable sobre cómo una reforma bien intencionada se tradujo, para demasiados, en terrones sin valor.

El Gobierno de Sheinbaum ya prometió seguridad en las carreteras (le falta cumplir en eso y al combatir la extorsión); ya medio dijo que evaluarán apoyos, pero también reconoció que no tienen margen, y ya asegura que se corrigieron los errores o huecos que pueden trastocar el acceso de los campesinos a sus pozos de agua.

Ojalá sea real que piensan solucionar las tres cosas. Y no una promesa que termine, rulfianamente, en lastimeras proclamas desde el páramo donde reconozcan que Sheinbaum “Nos ha dado el agua”, pero nos canceló el futuro.



¿Repensar la agricultura nacional?

VÍCTOR M. QUINTANA S. Y MARTÍN SOLÍS B.

La primera protesta rural postneoliberal en México, así podría llamarse la actual movilización de productores rurales. Las revueltas rurales de los 90 y los 2000 tuvieron todas signo antineoliberal y en su mayoría fueron de agricultores y organizaciones campesinas ante el despojo, el libre mercado y la exclusión neoliberales. La toma de carreteras y de aduanas de estos días, con participación mayoritaria de productores medios y grandes, es más abigarrada, heterogénea, en sus demandas, contingentes y motivaciones.

Aunque al principio el detonador de la movilización de los agricultores fue el precio de garantía de los granos básicos, paulatinamente la reforma a las leyes hídricas cobró más relevancia. La iniciativa de ley del gobierno federal, muy necesaria para terminar con la depredación neoliberal y ordenar con justicia y sostenibilidad el vital líquido estuvo bien concebida, con cuestiones a mejorar, ciertamente, pero se comunicó mal a la población. De ahí se agarraron acaparadores, negociantes del agua y algunos gobiernos y políticos de la oposición para revolver el río y desinformar sobre el tema, provocando el pánico de muchos productores, quienes sintieron que peligraba su título de concesión y la posibilidad de transmitirlo con su tierra. Cuando eso sucede, señalan los teóricos, se genera una movilización, más emocional que racional, impulsada por el sentimiento de privación relativa: cuando la

gente siente que está en peligro de ser privada de algo que ya tiene, así se parta de premisas falsas, como es el caso.

Es una protesta postneoliberal, porque en ella se yuxtaponen aspectos y demandas contra los efectos de las políticas neoliberales, con la defensa neoliberal contra la intervención del Estado en el ordenamiento y la gobernanza del agua.

Sea como fuere, con pretensiones legítimas, no tan legítimas o de plano aviesas, los productores lograron que el Ejecutivo y el Legislativo federales vayan más allá del diálogo y organicen mesas de trabajo para solucionar los pagos pendientes de maíz y de trigo, y para trabajar sobre precios de garantía; habría que ver si resultan. Además, el Legislativo realizó modificaciones y precisiones a la iniciativa de leyes hídricas para disolver los motivos de la incertidumbre.

Un acuerdo muy importante es iniciar el 8 de diciembre una mesa de trabajo para revisar el modelo y las políticas agroalimentarias. Esta debe ser la gran oportunidad, no para resolver de manera puntual la problemática actual, sino para emprender una gran reflexión y debate colectivos sobre el modelo de agricultura, mejor dicho, de agriculturas nacionales.

Las políticas de los seis sexenios neoliberales no se dirigieron al conjunto de agriculturas de nuestro país. Privilegiaron a los grandes productores, a algunos medianos y empresas agroexportadoras. Las subvenciones otorgadas en este largo periodo fueron “subsidios para la desigualdad”, como demuestran diversos autores.

Después vino el primer piso de las



políticas de la Cuarta Transformación que, con intención redistributiva, privilegiaron los apoyos a los productores más pobres, con programas como Producción o Fertilizantes para el Bienestar. Sin embargo, muchos de los productores medios y grandes sienten que no son incluidos en estas políticas y en parte a eso se debe su malestar actual. También demandan ser incluidas las comunidades indígenas y las personas jornaleras del campo.

Además de las protestas actuales, hay fuerzas subterráneas que van transformando nuestro campo y exigen repensar y debatir nuestra agricultura: entre 2018 y 2023 dejaron el medio rural 1.2 millones de personas; la edad promedio de las personas productoras sigue aumentando, junto con la expansión del rentismo parcelario, los oligopolios trasnacionales cada vez dominan más los alimentos y los insumos agrícolas a nivel global; evolucionan los hábitos alimenticios; el cambio climático impacta gravemente al mundo rural.

Por eso es muy necesario repensar y debatir la forma de incluir a todas las agriculturas que coexisten en nuestro país. Que se ubique a cada una de ellas en su aporte, su horizonte, los recursos que requiere y su forma de relacionarse con las demás: la agricultura indígena, la campesina, las agriculturas familiares, la agricultura comercial, sea de temporal o de riego, la de exportación, la que practican las personas jornaleras.

Hay temas básicos, de solución inmediata, que deben ser centrales: la planeación de qué se va a producir, para qué y en dónde, con qué agua y efecto en los recursos naturales. El ordenamiento de los mercados, clave para mejorar los precios al productor y al consumidor y controlar los oligopolios y oligopsomios. El financiamiento y los seguros, restringidos ahora sólo a un grupo de productores comerciales, inaccesibles para una gran mayoría de productores. La ubicación en el mercado global. Algo que se ha venido postergando: la cobertura real y con dignidad de todos los derechos y prestaciones sociales a las personas jornaleras. La seguridad y la paz en el campo mexicano.

Si la política agrícola neoliberal casi por definición fue excluyente y tendiente al acaparamiento, la política postneoliberal, la de la Cuarta Transformación, debe buscar la inclusión no subordinada de todas las formas de agricultura, precisar el papel del Estado hacia cada una de ellas. Rediseñar de manera participativa lo que sería una especie de pluralismo agrícola, con justicia, sostenibilidad y productividad. Mayúscula, pero necesaria tarea.

“

Un tema central son los derechos de los jornaleros


PULSOPOLÍTICO

**TRUMP: "PAÍS QUE
TRAFIQUE DROGA,
SERÁ ATACADO"**
POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Despejada la duda si la Presidenta Claudia Sheinbaum viajaría a Washington al sorteo del Mundial de Fútbol que habrá el viernes y un posible primer encuentro con el presidente Donald Trump, que sí estará ahí, éste advirtió ayer que "cualquier país que trafique drogas a su país, está sujeto a ataques, muy pronto", y si bien mencionó a Venezuela y Colombia, en donde parecen inminentes, procuró no mencionar a México, que lo es y más cercano.

En respuesta a la pregunta de un reportero, de que, si sería Venezuela, dijo: "No, no sólo Venezuela, si entran por un país determinado, cualquier país, si creemos que están construyendo fábricas para producir ya sea fenta-

nilo o cocaína. He oído que Colombia está fabricando cocaína, cualquiera que haga eso y la venda en nuestro país, está sujeto a ser atacado".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tras la confesión de Joaquín Guzmán López de que él engañó, secuestró y se llevó a su padrino Ismael *El Mayo* Zambada para entregarlo a la justicia de Estados Unidos y de que ni él ni su hermano Ovidio recibirán beneficio alguno por ello, esa decisión podría cambiar "si colaboran en otros casos", desató temor entre quienes —funcionarios, políticos y empresarios— de gobiernos priistas, panistas y el actual, recibieron recursos y apoyos para cargos de elección de parte del Cártel de Sinaloa.

Habría que recordar aquella revelación que por escrito hizo Zambada, quien junto con Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, crearon ese poderoso grupo criminal, que durante los 50 años que estuvo al mando, muchos de ellos acudieron a solicitarle apoyo económico para campañas políticas u ocupar cargos públicos estatales, a los que ahora les costará conciliar el sueño.

Además, el jefe de la DEA, Terrance Cole, reiteró su compromiso de dismantelar el mando y control de ese cártel, declarado narcoterrorista, y el fiscal de Distrito Sur de California, Adam Gordon, coincidió en que ya cayeron dos de Los Chapitos, Ovidio y Joaquín, y van por los otros dos, Iván Archivaldo y Jesús Alfredo, que con Los Mayitos tienen aterrada a Sinaloa desde hace un año.

Comenzó la faramalla en el Senado para integrar la lista de aspirantes a la Fiscalía General que le remitirán a la Presidenta Sheinbaum, ya se decidió que sea Ernestina Godoy, que es la que la encabeza y a la que le llueven críticas por su anterior gestión en la de la CDMX.

Amenazan bloqueos, marchas y protestas que afectarán la circulación en esta capital: una de agricultores a bordo de tractores rumbo al Zócalo, por la Ley de Aguas que apruebe la Cámara de Diputados.

[@MXPulsoPolitico](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)



DESDE EL PISO DE REMATES

Descarta BBVA 'lavado' de dinero en remesas

 por **Maricarmen Cortés**
diciembre 3, 2025

Las remesas se mantienen y se mantendrán como la principal fuente de divisas superando al petróleo y al turismo, pese a su tendencia a la baja, aseguró Carlos Serrano, economista en Jefe de BBVA.

En octubre, las remesas ascendieron a 5 mil 635 millones de dólares, una baja de 1.7% vs. octubre de 2024. BBVA que realiza un extenso análisis mensual sobre remesas y migración, estima que cierren en 2025 en 60 mil mdd, con una ligera baja en 2026.

Lo interesante es que en opinión del BBVA la baja en las remesas no se debe atribuir sólo a la política antiinmigrante de Donald Trump, porque mientras en México baja, se registran alzas en otros países latinoamericanos y del Caribe, destacando Honduras con un incremento de 24%, Guatemala con 19.5% y El Salvador con 16%.

En opinión de Serrano, el principal factor que explica la baja en las remesas es que en los últimos 2 años, se ha reducido el número de migrantes mexicanos que cruzan ilegalmente a Estados Unidos mientras que ha crecido el de otros países latinoamericanos.

A pesar de que la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN, por sus siglas en inglés) emitió el pasado viernes una alerta sobre posible *lavado* de dinero en envío de remesas desde países latinoamericanos, Serrano descarta operaciones de *blanqueo* porque el 99% de los envíos se realiza con transferencias electrónicas en la que se conoce al receptor y al emisor.

Además la alerta del FinCEN se refiere a envíos de remesas mayores a 2 mil dólares y en caso de las remesas al cierre de octubre, explica Serrano, el promedio por envío fue de 403 dólares.

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó ayer en *La Mañanera* operaciones de *lavado* de dinero en remesas. Negó que haya indicios de que los envíos de dinero desde Estados Unidos estén involucrados en operaciones *ilícitas* y/o actividades sospechosas.

"Si hubiera indicios, dijo, hay que investigarlos pero no se debe criminalizar a todos quienes envían remesas a México".

CONASAMI, humo blanco hoy

Será hasta hoy miércoles en reunión de la Conasami, Comisión Nacional de Salarios Mínimos, cuando se llegue a un acuerdo para el incremento a los mínimos en 2026.



La presidenta Sheinbaum había anunciado que el pasado lunes se daría a conocer el incremento a los mínimos pero no se llegó a un acuerdo debido a las demandas de representantes del sector obrero que piden un exorbitado aumento de 30% en lugar del 12% que propone el gobierno y del 11% que demanda el sector privado.

Los representantes de los trabajadores piden también que desaparezca el Monto Independiente de Recuperación (MIR) que es el aumento en pesos que se aplica desde 2017 junto con un aumento en términos porcentuales a los mínimos y que ha evitado un efecto faro o inflacionario de los incrementos al mínimo, porque las negociaciones contractuales toman como base el aumento en porcentaje.

Ley de Aguas, continúan las protestas

Mientras que el Consejo Nacional Agropecuario que preside Jorge Esteve agradeció la apertura al diálogo por parte de Sheinbaum y de Conagua para modificar el marco jurídico del agua, la Cámara Mexicana de la Industria Minera (Canimex), alertó por “graves afectaciones” por la Ley de Aguas Nacionales porque impedirá inversiones mineras en gran parte del país.

Y organizaciones de productores agrícolas insisten en continuar con bloqueos carreteros si no se pospone la aprobación de la ley de Aguas.

Seguirán pilotos extranjeros en Volaris

Las protestas de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) frente las oficinas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, no lograron revertir la autorización de la Agencia Federal de Aviación Civil a Volaris para contratar pilotos extranjeros durante 43 días bajo contratos de arrendamiento húmedo.

Sin embargo, Jesús Ortiz Álvarez, líder de ASPA, asegura que sí hubo avance y diálogo con la SICT y con la AFAC que dirige Emilio Avendaño porque se abrirán mesas de negociación para revisar la ley e impedir que las aerolíneas contraten pilotos extranjeros porque en 2023, la AFAC autorizó también a Viva Aerobus la contratación temporal de pilotos extranjeros.

Se acordó que la AFAC supervisará que los pilotos extranjeros contratados por Volaris cumplan con todos los requisitos que se exigen a los pilotos mexicanos.

La paradoja es que los pilotos de Volaris que son los directamente afectados no han protestado porque ASPA sólo agrupa a pilotos de Aeroméxico y de Connect pero se verán beneficiados por el cambio al marco jurídico.

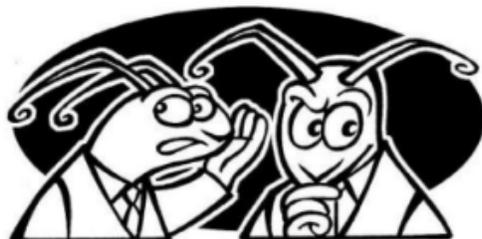
También protestarán controladores aéreos.

Las quejas de ASPA no son el único problema que enfrenta Jesús Esteva, titular de la SICT, porque el Sindicato Nacional de Controladores Aéreos, Sinacta, que encabeza José Covarrubias realizará hoy una protesta afuera del Seneam para exigir la contratación de 500 controladores, aumentos salariales y regularizar pago de prestaciones.



OPINIÓN

Pepe Grillo



Un León en el estadio

Hay señales de que vamos a oír mucho del Papa León XIV, que ya está en la mira de la 4T que lo quiere traer a México en el 2026. La invitación se le hizo desde el primer día del Pontificado por medio de una carta que le entregó en mano Rosa Icela Rodríguez.

Desde el Vaticano dijeron que sí pero no cuándo. El siguiente intento será una llamada telefónica de la presidenta que puede ocurrir en cualquier momento. Ya hay coordinación con el nuncio apostólico, Joseph Spiteri, para que haga el enlace.

Se dice que León podría asistir a la

reinauguración del Estadio Ateca, que por cierto ahora se llama Estadio Banorte, y con ese nombre será la sede del primer juego de la justa deportiva futbolera por tercera ocasión en la historia, lo que es toda una hazaña.

Jasmin, la carta del Verde

Dicen los que saben, que el Partido Verde quiere meter la candidatura de la coalición gobernante para Nayarit en su negociación con Morena rumbo al 2027. Los hombres fuertes del Verde, comenzando por Manuel Velasco, tienen claro que la senadora Jasmin Bugarín es una opción ganadora.

El mensaje quedó clarísimo en el re-

ciente Primer Informe de Actividades de Bugarín que pareció, a decir de testigos, más un lanzamiento de la candidatura que un reporte de actividades. Lo cierto es que la senadora ya levantó la mano.

No será pan comido la competencia interna. Tiene que ganar la carrera a los alcaldes morenistas Héctor Alcalde, de Bahía de Banderas y Geraldine Ponce, de Tepic, que pasó de los concursos de belleza a la política con buenos apoyos.

Revocación de mandato puede esperar

Tal parece que al interior de la coalición gobernante todavía no se toma una decisión sobre el tema de la Revocación de Mandato. Lo claro, por lo pronto, es que no les corre prisa. La agenda de los diputados ya está completa para lo que resta del 2025, y en ninguna lista aparece el tema de la revocación de mandato, de modo que se espera que se trate en la primavera del año próximo.

No se olvida que el diputado Ramírez Cuellar, que tiene derecho de picaporte en Palacio, dijo que sería muy buena idea, para ahorrar argumentó, que la revocación se vote también en el 2027. Pocos días después la presidenta lo avaló.

El problema es que la ley determina que la revocación de mandato no de-

be coincidir con jornadas electorales federales o locales y entonces se necesita un nuevo marco legal para que se haga el mismo día de la elección del Congreso y de las 17 gubernaturas. Al interior de la bancada hay quien piensa que el cambio no es una necesidad sino una estrategia coyuntural.

Los Cabañas

Se dice en corto que las agencias de inteligencia de diversas dependencias comenzaron a darle seguimiento a la familia Cabañas en Guerrero que ha emprendido un activismo singular que congrega contingentes numerosos.

Lucío Cabañas fue un maestro normalista, egresado de la escuela de Ayotzinapa, que optó por la vía armada para forzar un cambio. Fue jefe de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres.

La bestia negra de este grupo fue el gobernador Rubén Figueroa a quien hace poco alguien del actual gobierno de Guerrero le organizó un homenaje, lo que fue tomado como una provocación por la familia Cabañas que se lanzó a las calles. Hay que atajar con política, mucha política, cualquier descontento que pueda articularse como movimiento violento. No hay que dejarlo pasar.

pepegrilocronica@gmail.com


OPINIÓN
RED COMPARTIDA
**MORENA QUIERE COMERSE
AL PRD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO**

Es un hecho que hay una disputa financiera y territorial entre el diputado federal de Morena, Victor Hugo Lobo Román, y la diputada local del PRD, Nora Arias, que se asume presidente del partido y este asunto terminó con un grupo de fieles seguidores de Lobo Román cerrando las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México cuando en realidad es un asunto que deberían de estar peleando en el tribunal electoral. Oficialmente el PRD está en manos del grupo de Nora Arias, pero el grupo que le lleva la contraria está liderado por Mario Tripp Reyna que fue el asesor de Lobo Román en la Comisión para la Reforma Política Electoral y quien percibe en ese órgano legislativo un salario de 35 mil pesos mensuales por lo que oficialmente sería un funcionario de Morena. ¿Qué quieren? Bueno, el reclamo a los consejeros electorales fue para que les entregaran las prerrogativas que le corresponden al partido del Sol Azteca y para acabar la fiesta se vistieron de amarillo y así aparentar pertenecer al PRD. La explicación que se da es que la disputa interna la deben de acabar con una sentencia firme de parte del tribunal y entonces o ratifican a Nora Arias o se hace una elección nueva, pero eso ya está en manos de los tribunales.

Este miércoles en la sesión del pleno en la Cámara de Diputados se discuten dos temas uno de ellos en un asunto de salud pública, que tiene que ver con la nueva reglamentación de los vapeadores; y el otro economía circular. El primero es interesante porque tiene que ver con una narrativa de protección sanitaria que en los hechos pondría a los intereses corporativos en contra de los jóvenes mexicanos. Resulta que, como explica la diputada Amancay González de Movimiento Ciudadano, hoy la realidad normativa permite el crecimiento de un mercado exclusivo para Phillip Morris que discrecionalmente puede comercializar su calentador de tabaco IQOS como un monopolio, mientras que bajo nuestra Ley General de Salud vigente, si un joven es detenido con una dosis de cocaína o metanfetamina, cristal o cocaína se gana seis años de prisión, de aprobarse el dictamen de las tabacaleras, a este mismo joven si lo detienen comprando o distribuyendo un vapeador se gana hasta ocho años de prisión así México será el país en el que va a ser más peligroso comprar un vape que traficar droga.

A los senadores del bloque oficialista se les hace agua el engrudo. Y es que han comenzado ya las deliberaciones para nombrar un nuevo fiscal general, siendo Ernestina Godoy la favorita. Obvio que desde Palacio Nacional está cantado el tiro, eso dicen en la oposición quienes nos mencionan que es simple trámite para poner a alguien de la confianza de la presidenta Sheinbaum y claro que puede ejecutar investigaciones contra adversarios de la 4T. Pero resulta que en la bancada de Morena hay quienes no ven a Ernestina como la más idónea. Es más, si bien no quieren contravenir a la presidenta están a favor de que haya una nueva discusión con el fin

de que mejor otra persona tome el cargo por aquello de la independencia legal. Y en el lado opositor se escucha ¿Hasta ahora les importa? Y la pregunta obligada es ¿Y cuál es la razón de la indisciplina?

Por cierto, nos dicen que está todo listo para acompañar a la presidenta en el zócalo el próximo fin de semana. Nos dicen que en todo el país hay caravanas de camiones que saldrán con destino a la Ciudad de México. La cuestión es que en diciembre muchos quieren que sea algo breve, pero parece que no será así. De hecho, hay contingentes que viajarán desde el viernes para que puedan llegar a tiempo. Que nadie se equivoque, no son acarreados, son invitados, simpatizantes que van a llegar desde diversos puntos del país. Nos dicen en las oficinas de Morena que hay quienes andan diciendo en todas partes que si van, ante las pocas ganas tienen de ir y sin mencionar nombres solo dijeron que basta ver la actitud de algunos integrantes de la bancada de Morena en la cámara de diputados.

La Secretaría de Marina puso en marcha su estrategia de seguridad "Pez Vela" en Colima y por eso es que detuvieron a 68 personas, presuntos infractores de la ley, así como el aseguramiento de aseguramiento de 1 mil 84 dosis de presunta metanfetaminas, 13 dosis, un frasco y 12 bolsas con marihuana, dos armas cortas, un arma de diábolos, 59 cartuchos útiles, 4 cargadores, ocho inmuebles, 11 teléfonos celulares, siete automóviles y seis motocicletas. Estas acciones se realizaron durante recorridos de vigilancia terrestre en diversas colonias de los municipios de Manzanillo, Tecmán, Armería, Villa de Álvarez, y Colima, con el objetivo de reducir los índices de violencia y fortalecer la seguridad ciudadana.



ALA SOMBRA

¿Qué no era Ernestina la elegida? El coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López Hernández**, dijo que este miércoles el Pleno elegirá a la nueva titular de la Fiscalía General de la República, luego de que la Junta de Coordinación Política modificó de última hora la lista de 10 aspirantes para incluir al morenista tabasqueño **Félix Roel Herrera Antonio**, exrepresentante del partido ante el órgano electoral local y cercano al propio **López**. La oposición acusa una "simulación" diseñada desde Palacio Nacional para allanar el camino a la exfiscal capitalina y exconsejera jurídica de Presidencia, **Ernestina Godoy**, señalada por PRI y PAN como la favorita de la *Cuarta Transformación* para encabezar la FGR, aunque aliados de Morena matizan que tener candidata preferida "no significa que la elección esté cantada".

Que **Delfina Gómez** todavía no quiere involucrarse, que le pasan las quejas y hace como que no escucha, aunque rondan las suspacias sobre el manejo de recursos y quejas de proveedores del Estado de México sobre uno de sus cercanos, que no es **Horacio Duarte**, **Oscar Flores Jiménez**, secretario de Finanzas del Edo-mex, empezó a colarse en las conversaciones sobre la sucesión en Tlaxcala como el único aspirante con pase directo a Palenque y a Palacio Nacional. Que quienes lo escuchan sienten que anda muy sobrado.

El contador tlaxcalteca maneja un presupuesto de miles de millones de pesos en la entidad política y económicamente más poderosa del país, fue oficial mayor de la SEP en el sexenio obradorista y mantiene una relación de absoluta confianza con **Andrés Manuel López Obrador** y su hijo **Andrés Manuel López Beltrán**, además de acceso directo a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Esa doble llave —Palenque y Palacio— coloca a **Flores** en una posi-

En la política del gobierno mexicano sobre nicotina hay una contradicción difícil de justificar: mientras se impulsa la prohibición de vapeadores bajo el argumento de proteger la salud pública, se permite que florezca el mercado de los calentadores de tabaco como IQOS, de Philip Morris, lo que alimenta la sospecha de un monopolio favorecido desde el Estado. La diputada **AMANCAY GONZÁLEZ**, de Movimiento Ciudadano, denuncia posibles conflictos de interés del gobierno con la tabacalera y subraya la desproporción de castigar a jóvenes por usar vapeadores mientras otros productos con riesgos similares permanecen legales y sin sanciones. A su juicio, la incoherencia normativa —prohibir vapeadores, pero tolerar calentadores de tabaco— revela que la iniciativa de reforma a la Ley General de Salud no está realmente orientada a la protección sanitaria, sino a acomodar los intereses de una empresa específica envueltos en el discurso de la salud pública.

ción de brutal ventaja frente a cualquier otro morenista tlaxcalteca que aspire a la candidatura a la gubernatura en los próximos meses. Pero también ya lo puso bajo los reflectores y cada uno de sus movimientos financieros, nos cuentan, están siendo revisados con lupa por sus enemigos internos, externos y empresarios afectados.

Mientras tanto, nos cuentan que en Palacio Nacional preocupa la irrupción de **José Carlos Vives Gómez**, un joven empresario prácticamente desconocido para la opinión pública nacional que apareció de pronto en el centro del poder veracruzano con estadios en comodato, proyectos deportivos y presuntos intereses energéticos, alterando el tablero político de la 4T en el estado. Su nombre se volvió un problema para la gobernadora **Rocío Nahle** porque cada nuevo dato sobre sus negocios reabre la discusión sobre quién manda realmente en Veracruz, si el gobierno estatal o los grupos que, desde la sombra, lograron convertir al "Pirata" Fuente y al entorno portuario en fichas de una disputa que ya se sigue con lupa desde Palacio.

La Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional y la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac convocaron a un foro en el que se abordó lo relacionado con la llegada de millones de turistas al Mundial de Fútbol

2026, particularmente en lo que respecta a las plataformas de alojamiento y al sector hotelero, a quienes urgieron trabajar coordinadamente para generar la mejor experiencia posible a los visitantes y, con ello, favorecer una derrama económica comunitaria que beneficiará a pequeñas y medianas empresas del país. Al evento "Alojamiento temporal y turismo del futuro" llegaron también representantes de la Secretaría de Turismo Federal, de **Josefina Rodríguez**; del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, de **Gloria Guevara**, y de Airbnb, que lleva **Ángel Terral**.

Se extiende la alerta por el gusano barrenador en el país. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, de **Julio Berdegué**, publicó un acuerdo en el DOF para activar el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal y subir de regional a nacional la alerta por la presencia de ese bicho. La ampliación de estas medidas se considera necesaria porque, aunque la plaga se encuentra en estados del sur y centro, existe el riesgo de que se disemine hacia zonas ganaderas del norte de México. Apenas el pasado 30 de noviembre la Sader, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, confirmó un caso aislado de miasis por gusano barrenador en Montemorelos, Nuevo León, por lo que se decidió entonces prevenir y activar los protocolos de emergencia en todo el territorio nacional.



RODOLFO GÓMEZ



BAJO RESERVA

¿Bote o mordida por traer un vapeador?

:::: Hoy se votará en la Cámara de Diputados la nueva Ley General de Salud, que prohibirá el uso, conservación, adquisición, producción, mezclado y envasado de vapeadores. El riesgo de esta ley, nos hacen ver, es que criminaliza a las personas



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ley de Salud, a votación

que usan ese producto. Nos comentan que si no se corrige la redacción, que criminaliza de forma indiscriminada, cualquier policía o Ministerio Público, en cualquier entidad federativa, podría detener a quien vean usando uno de estos dispositivos o, como suele ocurrir con este tipo de prohibiciones, podría aprovechar para extorsionar y sacarle dinero a la gente bajo amenaza de encarcelamiento. No estaría mal que los legisladores revisen el artículo 282 de la ley, sin importar que la idea original haya sido del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, para que un asunto de salud pública no se convierta en un tema de extorsión. De otra forma, traer un vapeador será más peligroso en México que portar pequeñas dosis de alguna droga. Un porro, una tacha, no pasa nada... un vapeador, ¡válganos Dios!

Le falló el acordeón a Adán

:::: Al que le falló el acordeón fue al líder guinda en el Senado, **Adán Augusto López**, quien como presidente de la Junta de Coordinación Política reunió a los líderes de las bancadas para presentarles la lista de 10 aspirantes a encabezar la FGR. Nos cuentan que don Adán llegó con la lista en la mano y les dijo a los presentes que estaba integrada por cuatro mujeres y seis varones, cuando en realidad era paritaria: cinco y cinco. Los opositores de inmediato comentaron que "ni siquiera disimuló" que le entregaron una lista elaborada por "instancias ajenas al Senado" y ni se tomó la molestia de revisarla. Para nadie es un misterio que en el oficialismo hay una sola aspirante, que obtendrá los votos necesarios, y es la exconsejera jurídica de Presidencia y actual encargada del despacho en la FGR, **Ernestina Godoy**. Aun así, cayó mal el descuido de las formas.

Señales cruzadas de Palacio para el Mundial

:::: En la misma semana, desde Palacio Nacional se ha anunciado la aceleración de los trabajos rumbo al Mundial, se ha puesto a consideración el tema de la asistencia de la presidenta **Claudia Sheinbaum** al sorteo de la Copa el viernes próximo en Washington D.C., lo que presumiblemente se definirá hoy —junto con la posibilidad de un cara a cara con Donald Trump—, y se confirmó la decisión de la mandataria mexicana de no asistir al partido inaugural del certamen en el Estadio Azteca, para regalarle su boleto a una niña indígena. ¿Será que al final haya reunión con el presidente de Estados Unidos en el sorteo y ausencia presidencial a la hora del arranque de la justa deportiva?

Hamlet García, estar o no estar en la lista

:::: Nos cuentan que, pese a que la lista de aspirantes a la FGR no tiene ningún misterio y el relevo se sabe decidido de antemano, llamó la atención que en ella se decidiera incluir al exdiputado de Morena **Hamlet García Almaguer**, quien ha expresado públicamente su devoción por **Naasón Joaquín García**, líder de La Luz del Mundo, sentenciado en Estados Unidos por abuso sexual de menores. Al parecer los filtros en el oficialismo no funcionan muy bien que digamos. ¿Será que algo está podrido en Dinamarca?



LA DIVISA DEL PODER

Adelanto de revocación será incorporada a la reforma electoral

 por **Adrián Trejo**
diciembre 3, 2025

No es casual que Morena haya decidido posponer hasta el siguiente periodo ordinario de sesiones en San Lázaro, que comienza el primer día de febrero, la discusión de la modificación a la Constitución para empatar la consulta de revocación de mandato con las elecciones intermedias del 2027.

Como se sabe, Morena propuso adelantar un mes la consulta de revocación argumentando que se podrían ahorrar 5,000 millones de pesos, si se hace coincidir con las elecciones federales.

Lo del ahorro es un pretexto pero les viene como anillo al dedo, pues se ajusta al discurso de “austeridad” que los políticos guindas predicán pero no practican.

El caso es que Morena quiere, a toda costa, incluir en las boletas de votación que recibirían los ciudadanos para elegir a 17 gobernadores, 500 diputados federales (si es que la reforma no elimina o reduce el número de plurinominales), cientos de presidentes municipales y diputados locales y la mitad de magistrados y jueces del Poder Judicial, la fotografía de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

En enero próximo, la Comisión para la Reforma Electoral que encabeza **Pablo Gómez**, presentará a la Presidenta las conclusiones de los foros en los que supuestamente se discutió el tema, para que el Ejecutivo redacte la iniciativa correspondiente de reforma electoral.

Ahí será incluido el tema de la revocación de mandato.

En primera, porque habrá tantos asuntos de debate en el documento que irán desde la reducción del presupuesto que el gobierno otorga a los partidos políticos para su operación, la reducción de los legisladores plurinominales, el aumento de los requisitos para la formación de nuevos partidos, etcétera, que el adelanto de la revocación, esperan, quede en segundo plano.

Y en segunda, porque el tema puede ser objeto de negociación con la oposición (incluidos los partidos rémoras de Morena como el Verde y el PT), de tal forma que el oficialismo pueda condicionar ciertas partes de la reforma electoral a la aceptación de la modificación de la Constitución.

Ya se verá en enero cuáles son las “conclusiones” de los foros o mejor dicho, cuáles son los intereses del gobierno que defenderá Pablo Gómez en el documento que servirá para la iniciativa.



La Cámara de Diputados se prepara para discutir hoy en el pleno la muy controvertida ley que sanciona el uso de vapeadores y cigarrillos electrónicos.

La iniciativa en cuestión penaliza la adquisición, el almacenamiento, el suministro y la comercialización de esos artículos y, aunque no hay una sanción explícita para el uso o posesión de éstos, el hecho de criminalizar la cadena productiva constituye una forma de penalización de facto.

La iniciativa, que es una reforma a la Ley General de Salud, establece penas de 1 a 8 años de prisión para quien fabrique, venda o distribuya vapeadores o cigarrillos electrónicos.

Legisladores de oposición y organizaciones civiles se han opuesto a dichas reformas argumentando que la prohibición simplemente alienta el mercado negro, no termina con el problema sino que, por el contrario, lo hace más grande al dejar en manos de la delincuencia la comercialización de estos productos sin ningún tipo de filtro sanitario.

Algo así como lo que sucedió en Estados Unidos con la venta del alcohol en el periodo de la Gran Depresión, que ya sabemos cómo terminó.

Se pondrá bueno el debate.

Ya comenzaron las primeras manifestaciones de organización de productores agrícolas en contra de la nueva Ley General de Aguas, a pesar de que hay avances en las negociaciones.

Ojo en Zacatecas, Puebla y Chihuahua, que ayer cerraron carreteras.

@adriantrejo



Entre estigmas y diagnósticos tardíos: México contra el VIH-sida

El VIH-sida en México no da tregua. Los casos nuevos por esta enfermedad siguen aumentando y más de 40% se detecta en etapas avanzadas debido a un diagnóstico tardío asociado a estigmas, prejuicios y temores. Tan sólo un dato que da la Organización Mundial de la Salud: alrededor de 400 mil personas viven con VIH en nuestro país, al menos 80 mil no saben que lo tienen. Para los infectólogos, esta cifra es grave, ya que por cada persona que es portadora del virus sin saberlo, aumentan las probabilidades de transmisión y de deterioro en su salud.

Este lunes 1 de diciembre se celebró el Día Mundial de la Lucha contra el Sida, y en México, si bien se ha avanzado, sobre todo en garantizar los tratamientos antirretrovirales a las personas que viven con este virus, aún hay obstáculos por vencer, como es el estigma y la discriminación hacia este grupo, sobre todo en las comunidades rurales e indígenas del país. Otro reto que tiene la presente administración federal para disminuir la transmisión es ampliar el acceso a pruebas gratuitas de VIH, así como garantizar la profilaxis pre y post-exposición para las personas con mayor riesgo de infección.

Para los especialistas, la aplicación de pruebas de laboratorio para detectar el virus es determinante para evitar que un paciente evolucione a una etapa crítica de salud. El panorama en torno a esta enfermedad no es muy halagüeño. El diagnóstico tardío ha ocasionado que en México y en muchos países de América Latina no hayan logrado reducir la incidencia de nuevas infecciones. Desde la aparición de esta pandemia en el mundo, 91 millones de personas se han infectado y 44 millones han fallecido. En México, este virus apareció en 1983 y desde esa fecha hasta ahora afecta en un 80% a hombres que tienen sexo con hombres, pero también a trabajadoras sexuales y usuarios de drogas inyectables.

De acuerdo con cifras del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH-sida, en el último año se diagnosticaron 18 mil 895 nuevos casos y fallecieron 5 mil 149 personas.

Todavía hay una deuda histórica con las personas que viven con VIH-sida. Y, para saldarla, la promesa de la presente administración federal, a través de la Secretaría de Salud, es que se agilizará el acceso entre instituciones del sector a medicamentos antirretrovirales; profilaxis preexposición (PrEP) y postexposición (PEP); así como se creará una plataforma digital de registro y seguimiento, además de protocolos para garantizar continuidad en tratamiento. También habrá una vacunación estratégica contra el virus causante de Mpox, diseñada especialmente para poblaciones con mayor riesgo de adquirir la infección o desarrollar una enfermedad grave.

Las baterías del gobierno federal sobre el VIH-sida para 2026 estarán centradas en la prevención y detección oportuna desde el primer nivel de atención médica y que no haya barreras administrativas para que los portadores de este virus cuenten a tiempo con sus tratamientos. Ojalá que así sea y logren voltear la cara actual del VIH-sida en México.

ABATELENGUAS

La deficiencia de hierro en las mujeres embarazadas es un problema silencioso de salud pública en México. Se celebró el Día Mundial de la Deficiencia de Hierro, especialistas y farmacéuticas, como Chinoin, hicieron un llamado a la población para generar conciencia sobre el impacto que puede tener la anemia en la mujer embarazada y en los recién nacidos.

BAJO EL MICROSCOPIO

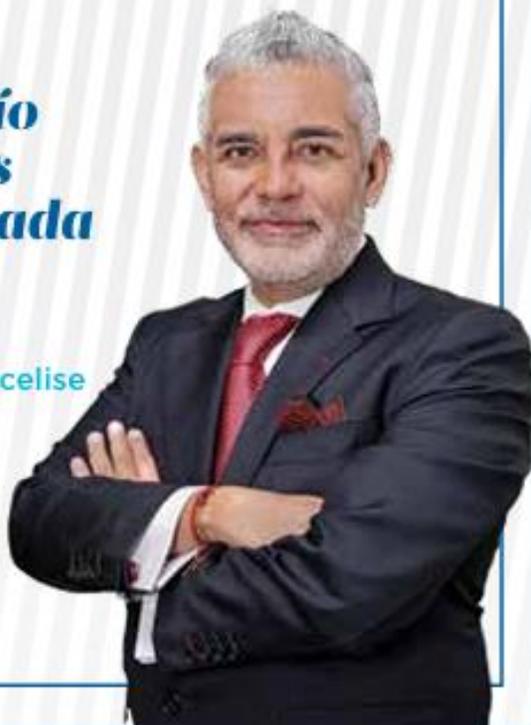
Las reformas a la Ley General de Salud, que se debaten en la Cámara de Diputados, buscarán darle a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed) nuevas herramientas de solución de conflictos entre doctor-paciente cuando hay quejas por malas prácticas médicas. Es así como plantea que se utilice la Ley Nacional de Mecanismos de Solución de Controversias, aprobada en la legislatura pasada. Ojalá que esta nueva herramienta ayude a la Conamed a salir de este letargo jurídico en que se encuentra y que provoca que las personas prefieran irse a un juicio penal que resolver sus casos —muchos de ellos derivados por negligencias médicas— en este organismo dependiente de la Secretaría de Salud.



Transformación

**Darío
Celis
Estrada**

@dariocelise



DURMIENDO CON EL ENEMIGO



JUAN JOSÉ
VIDAL

MAURICIO
CAMARENA

— **NEL SECTOR** energético mexicano ya dejó de ser un secreto: los contratos mixtos no están atorados por complejidades técnicas, ni por falta de inversión, ni por resistencias internas en Pemex.

— Están atorados, porque en la Secretaría de Energía (Sener) reina el desorden, la soberbia y la improvisación.



Y el epicentro de ese problema tiene nombre y apellido: **Mauricio Camarena Páez**, hijo pródigo del subsecretario **Juan José Vidal Amaro**.

Funcionarios, empresas y especialistas coinciden en el mismo diagnóstico: un titular de unidad ha tomado por asalto decisiones estratégicas, para imponer condiciones absurdas, desconociendo estándares internacionales y bloqueando la viabilidad de uno de los proyectos más importantes del gobierno.

No es exageración: es lo que *respiran*, con frustración, quienes han participado en el proceso.

El colmo llegó cuando Camarena instruyó, por oficio, que toda comunicación con la Sener se redujera a un solo canal: el director general de Pemex, **Víctor Rodríguez Padilla**, anulando áreas operativas y contractuales.

El mensaje fue claro: aquí se hace lo que yo digo. El efecto también: un *cuello de botella* ridículo y una concentración de poder impropia para alguien de su nivel jerárquico.

Mientras esto ocurre, los inversionistas internacionales, los mismos que en otros países participan sin miedo en modelos similares, huyen del proceso mexicano.

No por falta de interés en los campos, sino por la *lluvia* de requisitos que la Sener pretende imponer: garantías corporativas por 100% de la inversión, cero transición operativa, aceptación obligatoria de inventarios sin diagnóstico técnico, ambigüedad en mediciones de producción y obligación de cumplir con actividades excesivas desde el primer año del contrato, sin que se haya aprobado el plan de desarrollo, que en caso de incumplimiento podría dar lugar a penas excesivas o ejecución de garantías.

Es una receta perfecta para espantar capital, no para atraerlo, como ha pugnado en otras áreas la Secretaría de Economía que es comandada por **Marcelo Ebrard**.

Por eso nadie debería sorprenderse de que ya se hayan agotado, en exceso, los plazos legales, originando el otorgamiento de ex-

VÍCTOR
RODRÍGUEZ
PADILLAMARCELO
EBRARD

tensiones, así como de que Pemex *nada a contracorriente* tratando de salvar el proyecto.

Los oferentes han hecho propuestas razonables, la empresa estatal ha hecho ajustes, pero todo se *estrella* contra el mismo muro: la cerrazón de un funcionario que confunde autoridad con capricho y con el cual se tiene que revisar todas las decisiones que se busquen tomar.

Lo más grave es lo que esto revela del propio gobierno: ya no hay jueces que bloqueen proyectos, ya no hay amparos que frenen la política energética. Hoy, el enemigo está adentro.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** puede tener voluntad política, visión estratégica y urgencia por elevar la producción petrolera. Pero nada de eso sirve si, en la torre de la Sener, un grupo de funcionarios opera como si el país fuera suyo, no de la nación.

México está perdiendo inversión, producción, tecnología y tiempo... por el ego de un solo funcionario.

A estas alturas, Pemex hace *malabares* intentando corregir la plana, tratando de ajustar un modelo que *nació torcido*.

Y aun así, desde la Sener se aventuran amenazas de "movimientos internos" si no se concretan los contratos, al ignorar que el mayor *obstáculo* está *sentado en la misma casa* que se supone debería impulsarlos.

En pocas semanas sabremos si los contratos logran sobrevivir a la necesidad con la que *nacieron*. Si se rescatan, será gracias a Pemex y a la presión del sector. Si fracasan, habrá un responsable evidente. P.D. El flamante abogado presume que en cuestión de días será el próximo director jurídico de Pemex, por lo que ya desde ahora, empieza a vender favores a sus amigos de la petrolera.

CLAUDIA
SHEINBAUM

**JORGE MENDOZA, DIRECTOR**

de Banobras, participó en la Asamblea General de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI). Ahí reveló que, de los 250 mil millones de pesos anunciados para resolver la crisis de impago a proveedores de Pemex, más de 170 mil millones ya se habrán pagado para finales de 2025. El funcionario pidió otra vez paciencia a las compañías de servicios petroleros que llevan más de un año esperando pagos por trabajos ya ejecutados. Explicó que Banobras ha tenido que diseñar, en conjunto con Pemex, un sistema de revisión minuciosa de miles de facturas pendientes, lo que ha demorado la liquidación de los adeudos. Banobras estima que, para marzo de 2026, la bolsa de 250 mil millones estará totalmente agotada. Mendoza señaló que Banobras tiene mecanismos para financiar proyectos de inversión derivados de alianzas entre el gobierno y compañías privadas, como ocurre desde hace años con la construcción y mantenimiento de carreteras, donde el banco ha consolidado un modelo exitoso de inversión pública y privada. Eso sí, aclaró que estos esquemas deberán sustentarse en las nuevas reglas de la reforma energética promovida por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que habilitó los mencionados contratos mixtos. Y es que las empresas, que inicialmente se habían mostrado interesadas en invertir en los proyectos de Pemex, han desistido por los altos riesgos financieros y operativos que representan los contratos.

JORGE
MENDOZA**ADEMÁS DEL FISCAL Alejandro**

Gertz Manero, en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** se vislumbran más movimientos. Uno ya más que cantado es en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). "Por ahora, pues no tengo pensado ningún cambio, pero pues eso no quiere decir que algún

JULIO
BERDEGUÉ

día se pueda dar, porque siempre estamos a resultados.", decía apenas este lunes la inquilina de Palacio Nacional. El desempeño del secretario **Julio Berdegué Aznar** ha resultado muy bajo en este primer año de gobierno del segundo piso de la 4T: el veto que Estados Unidos impuso a las exportaciones de ganado mexicano por la plaga del gusano barrenador, contrabando de ganado de Centroamérica, falta de inspectores en las aduanas, pobreza rural, soberanía alimentaria, pero, sobre todo, el pleito con los productores medianos por el favoritismo a los pequeños en cuanto a la entrega de apoyos y el conflicto con los productores de maíz por un precio de garantía, han rebasado al actual titular de la Sader. El nombre del diputado morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** empieza a sonar con insistencia como un posible relevo, lo que pone nervioso a más de uno por sus antecedentes como líder de El Barzón.

GRUPO SAHUAYO, LA corporación empresarial más grande del país en el segmento del mayoreo y medio mayoreo de abarrotos, crecerá el próximo año hasta 6% y alcanzará ventas superiores a los mil millones de dólares. El CEO **Dieter Holtz** asegura que los próximos años se alcanzarán crecimientos en un rango de 4% a 6%, después de estancarse unos años como los que se tenían antes de la pandemia. Durante la crisis sanitaria se tuvieron picos de crecimiento de hasta 20 por ciento. Este año las ventas crecerán 3% con ingresos de mil millones de dólares, pero se dice optimista y tiene razones fundadas para calcular que la empresa podría llegar a tener en los próximos años ventas de dos mil millones. En algunas regiones ya se registran niveles crecientes.



Rayuela

*Puede invitar a quien
quiera, pero no
manchar la dignidad
de la Cámara, le
dijeron al diputado.*



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



El Bloque Negre y el mantra derechueco de los derechuecos

Los reaccionarios reaccionan. Para eso están; pero no de esta manera tan primitiva y patibularia, al borde de la disociación y la oligofrenia sin atributos.

Por un lado tenemos a personajes que están perdiendo la vertical y que en sus delirios se quieren

jambar a las gallinas y pavorreales de AMLO que se aburren de luz en la tarde, cual si fuera un acto biendisruptivo.

Digo, un acto verdaderamente disruptivo sería que se concentraran en los millones de metros cúbicos que se atracan Vicente Vox, los LeBarón, Markititito Cortés y media docena de ex góbers réprobos de Acción Nacional; digo, no estaría mal que también estuvieran pendientes de los orcos neofachos financiados por Alititito Moreno, el hijo del Tabe del cuchillote y la Sandra Baticuevas 2 Rojo de la Vegay ondas por el estilo.

Bueno, incluso podrían poner un extrañamiento al morenista Pedro Haces —charro entre charros del sindicalismo charro— que llevó al Congreso a una comitiva de amigos de Satanyahu. Y que todavía se enoja cuando le reclamaron al ritmo de “Yo puedo invitar a quien yo quiera”, cuando no está en su cantón sino en el recinto legislativo. Y lo más dudoso es que el ágape fue puerta cerrada, pues qué hicieron, ¿jugaron botella, a las pipis y gañas, a los bombardeos en Gaza?

Como quiera que sea, veo muy clavados a los Alazrakos en la textura de mitologías bien casposas y aburridas: la

Pagés alega que AMLO hundió el Titanic, acabó el imperio Bizantino, obligó al Chicharito a fallar el penal, y de paso corrió a Gertz Manero a cambio del Miss Universo. Algo que también sostiene, con la acostumbrada falta de pruebas, la corresponsal en los restaurantes fifis, Lourdes Mendoza.

Y qué decir de Rivapayacho y Adela Micha, que con la misoginia que les caracteriza, aseguran que la Claudia sin AMLO no existe, y que tiene que cometer parricidio. Un *sketch* para los capítulos viejos de la Familia Peluche.

Está bien que los reaccionarios reaccionen, pero no pueden seguir apie juntillas las instrucciones del Bloque Negre (Javier Negre, el falsario más falsario reclutado por el falsario tío Pinchi, que entrevista a víctimas falsas de toda falsedad) que termina poniéndolos en ridículo, muchaches. Eso de repetir mecánicamente cual mantra derechueco de “*narcogobierno comunista terrorista veganista wokista chipilinista*” como Altititito, pone a la derechairiza mediática de a pechito.

¡Que negre no los ponga a mover el bulo!

¡Rebéense, mis derechairs! —



ROZONES

Rabino desata pleito en la 4T

Se nos informa que, como ya ha pasado, no siempre puede ser tan sólida la unidad dentro del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, donde algunos legisladores guindas terminaron confrontados por la visita del rabino israelí **David Yosef**, con motivo de la instalación del grupo de amistad México-Israel. Dicen que los morenistas **Manuel Vázquez** y **Magdalena Rosales** se le fueron a la yugular a su colega **Pedro Haces**, al que responsabilizaron por dar voz a los que defienden el genocidio en Gaza. Y bueno, aunque nos cuentan que Haces argumentó que el rabino se coló con un grupo de empresarios y que de todas formas hay que abrir la puerta a quien la toca, sus compañeros no le perdonaron que no les avisara de la visita, para ellos incómoda e indignante, por lo que lo acusaron de hacer las cosas “a hurtadillas” como si fuera “un ladrón”. ¡Qué fuerte!

La venganza es guinda

Hijole, pues dicen que, para rencores, los de la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, quien se dejó abrazar por la ira y se le oyó advertir a los diputados de su partido que ni por error se les ocurriera votar a favor de los proyectos de presupuesto de los nueve estados donde no gobierna la 4T, pues, dijo, ellos no apoyaron el presupuesto de la Federación. “Lo que no puede pretender la oposición es votarle en contra el presupuesto de la Presidenta, **Claudia Sheinbaum**, y luego pensar que, en sus entidades federativas donde ellos gobiernan, nosotros sí tenemos que aprobarles el presupuesto, es el colmo”, comentó una revanchista Alcalde. Nos dicen que con base en lo anterior, el mensaje enviado a los gobernadores de Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro, Nuevo León, Jalisco y Coahuila, sin importar el partido de origen es uno: jagárrense!

Finanzas duranguenses pasan el bache

Y hablando de presupuestos, nos dicen que no es menor la hazaña que se acaba de anotar el gobernador de Durango, **Esteban Villegas Villarreal**, quien hizo eco de las finanzas sanas con las que marcha la entidad, después de hacerle frente a una deuda heredada que terminó siendo más grande de lo que se pensaba —nada más brincó de los 25 mil millones a los 38 mil millones de pesos—. Aun así, el mandatario estatal celebró que desde 2022, cuando él entró, el presupuesto experimentó un incremento de 28 por ciento, sin deuda a largo plazo y sin aumentar impuestos. De esta manera, Villegas cantó victoria después de que el Congreso de su estado diera luz verde a un monto que jamás se había aprobado en la historia de Durango, de más de 51 mil millones de pesos que serán aprovechados en seguridad, salud, infraestructura, educación.

Borrachazo en Metepec

Al que, dicen, no sólo se le pasaron las cucharadas, sino que la convivencia se le salió completamente de control, fue al diputado federal del PT, **Wblester Santiago Pineda**. Sí, así se escribe. Bueno, pues nos comentan que todo ocurrió en una plaza comercial de Metepec, en el Edomex, donde el legislador se lanzó contra el personal de seguridad, haciendo uso del famoso charolazo —soy diputado de aquí, hijo de tu pu..., dicen que dijo—, para reclamar... nadie sabe qué exactamente. Total que, nos informan, las benditas cámaras registraron al legislador arrastrando un objeto y lanzándolo contra una escalera eléctrica; las imágenes también mostraron que el petista ocasionó daños al equipo de carga de vehículos eléctricos y a unos dos autos estacionados que se cuantificaron en 300 mil pesos. Luego el político huyó en uno de los autos de sus escoltas y ahora tendrá que responder ante la fiscalía mexiquense. ¡Qué vergüenza!



Godoy pisa el acelerador en la FGR

Nos hacen notar que el cambio de era en la Fiscalía General de la República está en marcha y sin demora, con los ajustes que está haciendo la encargada de despacho, **Ernestina Godoy**, quien además compete para ser ratificada en el cargo. Y es que ayer anunció un nuevo nombramiento entre las piezas clave de la institución: se trata de **Héctor Elizalde Mora**, quien ya está al frente de la Agencia de Investigación Criminal, el órgano que persigue la delincuencia organizada y los delitos de alto impacto. Godoy destacó la trayectoria de Elizalde, quien, se comenta, es un personaje cercano al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, con quien ya trabajó antes como subsecretario de Inteligencia Policial en la Ciudad de México. Elizalde se une así al *dream team* de Godoy, quien desde el pasado 28 de noviembre ya comenzó a mover sus fichas, con la designación de **César Oliveros**, otro cercano a Harfuch, como titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada. Qué tal.

Ya es diciembre y el Monte sigue en huelga

Las predicciones sostienen que habrá una difícil Navidad con el Monte de Piedad cerrado, justo en fechas en las que se reporta un aumento de clientes en la institución de beneficencia, que ha sacado de apuros a los mexicanos por siglos. Ayer, la institución de empeños llegó a su segundo mes con casi dos mil trabajadores en paro. Nos dicen que esto puede ir para largo, pues, aunque los empleados sindicalizados están sufriendo por la falta de pago, no cederán ni un centímetro hasta que alguien les responda, ya que, afirman, el año pasado, cuando también hicieron huelga, llegaron a acuerdos que nunca se cumplieron, de modo que la paralización puede no sólo afectar la solvencia de muchos para las fiestas decembrinas sino las complicaciones económicas que llegan después, con la resaca de la cuesta de enero.



Farsa en la elección de Godoy

La nota no es si los datos están cargados a favor de Ernestina Godoy para ser la nueva fiscal general de la República, sino por qué se tiran al suelo.

En primera instancia, había 42 candidatos para ocupar este cargo y luego, en la lista decantada por el Senado de la República, 9 de los suspirantes que fueron elegidos se quedarán sin hueso porque la decisión ya estaba tomada, aun cuando Alejandro Gertz Manero continuaba aferrado al puesto.

Todo es una farsa con la 4T. Desde la elección judicial, que está acompañada con la música de los acordeones, hasta los nombramientos públicos que deben pasar por el cedazo del Congreso federal y del local (como el de Bertha Alcalde como fiscal de la CDMX) y por las aduanas ciudadanas estipuladas por las leyes respectivas.

En un país con una clase política de cínicos, todo puede

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

pasar, como la salida de su madriguera de López Obrador en detrimento del mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum, para amenazar que en caso necesario retomará el poder, como si nunca lo hubiera perdido.

De los diez candidatos la presidenta deberá elaborar una terna de la cual elijará a su favorita, lo demás es trámite.

El caso no tendría mayor relevancia si no fuera porque la jefa del Ejecutivo Federal controla la Fiscalía General de la República (FGR) para fortalecer una presidencia con más poder que sus antecesores.

Ella tiene el control total de los tres poderes de la Unión, de organismos autónomos como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), donde despacha una 'Piedra' cuatrotista y, por supuesto, de las Fuerzas Armadas y todos los organismos públicos que fungían como contrapeso al Ejecutivo Federal.

Con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la nueva Ley de Amparo y la FGR, la autocracia se consolida para evitar perder el poder. Los adversarios políticos serán tratados como delincuentes (*remember* el cártel inmobiliario) al judicializar sus casos.

Esto ya ha sucedido contra periodistas, medios de comunicación, dueños de ellos y, por supuesto, integrantes del PAN, PRI y MC.

La dupla judicial se ha cerrado en favor del autoritarismo, primero con una Suprema Corte plegada totalmente a los designios de la presidenta y ahora se cierra la pinza con Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de la República.

Tener bajo la égida presidencial a la FGR es vital para judicializar los casos de interés político para el obradorato, ya



que con Gertz Manero ello era imposible, sobre todo cuando el propio funcionario tenía una agenda propia cargada de filias y fobias personales que pretendió solventar a su conveniencia.

Ahora que los *Chapitos* están cantando ante las cortes de Estados Unidos, seguramente se profundizan los expedientes de servidores públicos mexicanos coludidos con *El Chapo* Guzmán y su familia. Esto mantiene la espada de Damocles sobre la 4T, a pesar de gozar de impunidad judicial en México.

Si alguien supone que con la FGR y la SCJN será imposible llevar a tribunales, por ejemplo, a AMLO o algún familiar suyo, pues está totalmente equivocado. El gobierno de Donald Trump tiene perfectamente identificados a los personajes que hicieron posible el incremento exponencial del trasiego de drogas sintéticas, en especial el fentanilo, hacia EU. Ello pasó en el gobierno de López Obrador.

A unas horas de que la presidenta Sheinbaum elija a Ernestina Godoy y con ello inicie la persecución judicial contra los adversarios políticos, los panistas, priistas y emecistas están dormidos en sus laureles.

Esperan que por un milagro no sean implicados en serios delitos, como lavado de dinero, delincuencia organizada y desvío de recursos públicos, entre otros.

Tanto Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, como Jorge Romero, líder del PAN, están entre los primeros nombres que tiene Ernestina Godoy para ponerlos en la barandilla de los acusados.

De igual manera, se alista todo el operativo para cercar a Ricardo Salinas Pliego, a quien, con el pretexto del impago de sus impuestos, serán embargadas varias de sus empresas y enfrentará un juicio desigual sin ninguna posibilidad de que alguna instancia judicial del país lo pueda amparar.

Desde luego, el empresario se ampara en que se trata de una persecución política y de una cacería de brujas por ser incómodo al régimen, y ello le abrirá las puertas de las democracias del mundo.

La 4T está de plácemes por la victoria pírrica de cooptar a la FGR, aunque no repara en que esos manazos del autoritarismo provocan el alejamiento de inversiones privadas y recelo en la renegociación del T-MEC.



VALLE DE MÉXICO

EL DESASTRE EN TECÁMAC

RUBÉN PÉREZ

El "cortadero de cabezas" en la administración municipal de Tecámac ha colocado a la alcaldesa Rosi Yolanda Wong Romero en el centro de las protestas que se realizan en plena explanada central. El pleito político en las entrañas del ayuntamiento ha escalado a niveles de inestabilidad de gobierno, aunque eso parece importarle poco a la presidenta municipal, debido a que células políticas en Lerdo 300, en el centro de Toluca, supuestamente le han ofrecido cobijo. Según Wong Romero procedió a despedir a cientos de empleados de diversas áreas de gobierno porque incurrieron en "pérdida de confianza", pero los afectados calificaron tal argumento como irrisorio, ofensivo y prepotente, pues aseguran que no existe prueba alguna de que eso sea verdad. Los despedidos, quienes mantienen un plantón en la explanada municipal desde las primeras horas del pasado lunes, afirman que muchos de sus compañeros han tenido que firmar las renuncias bajo presiones y amenazas, además de que no han sido liquidados conforme a la ley laboral, ofreciéndoles pagos en condiciones totalmente desventajosas. Los trabajadores cesados acusan que el subsecretario de gobierno del Estado de México, Alejandro Viedma, operador

político de Horacio Duarte Olivares, quiere romper el plantón al más puro estilo del PRI, ya que a algunos les promete cargos en el gobierno estatal. Sin embargo, los empleados afectados advierten que ellos no son esquiroles y señalaron que con las maniobras que se gestan al interior del gobierno municipal los más favorecidos son los grupos del PRI y del PAN. De hecho, en medio de esta crisis política, en las sesiones de cabildo, regidores morenistas han reclamado a la alcaldesa, acusándola de traidora por haber dejado de lado la imagen de una administración guinda. A decir de los trabajadores, hay presiones porque desde la administración local han comenzado a cortar los servicios en los hogares de quienes se manifiestan en la explanada, pero advirtieron que mantendrán el plantón el tiempo que sea necesario, e incluso en los siguientes días intensificarán sus movilizaciones en otros puntos del municipio.

A RENGLÓN SEGUIDO

COMO si fuera competencia para conocer qué municipio está libre de desapariciones, un problema que ha crecido en los dos últimos años en el Estado de México, de acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ahora en Cuautitlán Izcalli suena un enorme bullicio por el joven Ieshua Cisneros Lechuga, quien lleva días desaparecido, sin que autoridades municipales y estatales muestren

interés en atender el caso. A manera de elevar una protesta, el colectivo 740 Kings realizó un mural sobre la avenida Primero de Mayo, con la imagen de Jeshua. Amigos y familiares temen que la incertidumbre se prolongue, tal y como ha sucedido en Naucalpan con la joven Kimberly... FRENTE al protagonismo político de la diputada local, Miriam Silva Mata, quien realiza supuestas acciones en favor del suministro de agua en Ecatepec, pero que en realidad viene cocinando un proyecto político acuñado por grupos de poder rumbo a 2027, las sectas de Morena se vieron obligadas a lanzar al ruedo a la también legisladora Zaira Cedillo Silva como un prospecto para ese municipio, que lleva años convertido en un botín político por ser el más grande del territorio mexiquense. Las cosas no están definidas, pero Silva Mata trota a paso meteórico y detrás de ella hay gente sumamente experimentada en la grilla... LUEGO del vergonzoso hecho en el que participó el legislador federal del PT, Wblester Santiago Pinea, en el estacionamiento de la plaza comercial Town Square, en el municipio de Metepec, donde agredió a empleados del lugar, estando presuntamente pasado de copas, las reacciones en redes sociales fueron devastadoras, y hubo quien pidió la separación del diputado de San Lázaro. La realidad es que no pasará nada, gracias al bendito fuero que en México siempre ha sido sinónimo de impunidad.



El INE que preside Guadalupe Taddei, responde a la ciudadanía



**ANDREA
GUTIÉRREZ**

COLUMNA INVITADA

La reciente aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 por parte de la Cámara de Diputaciones del Congreso de la Unión marcó un momento decisivo para el Instituto Nacional Electoral. Como cada año, el INE presentó un proyecto presupuestal sustentado en la magnitud de sus responsabilidades constitucionales, especialmente después de haber organizado la elección federal y locales concurrentes más grande de nuestra historia, así como la extraordinaria del Poder Judicial Federal y locales. Sin embargo, en esta ocasión, la Cámara decidió realizar una reducción significativa al presupuesto originalmente solicitado. Ahora el Instituto se encuentra en proceso de armonización, para adecuarse a los recursos aprobados.

Este proceso, lejos de significar un retroceso o una confrontación institucional como antes ocurría, este gran Instituto, hoy da muestra de entereza y la capacidad que se ha construido. El actual INE ya no transita los viejos caminos de la impugnación recurrente del presupuesto, práctica que de 2019 a 2023 tensó la relación entre un Poder y un órgano constitucional autónomo, que colocaba a este último en dinámicas que poco abonaban a la confianza ciudadana. Hoy demostramos que somos una institución madura, responsable y consciente del contexto nacional.

Bajo la conducción de nuestra Presidenta del Consejo General, hemos entendido que la tarea más importante es servir a la ciudadanía, no defender inercias administrativas, presupuestales y personales. En lugar de preguntar "por qué recortan", la pregunta que guía nuestro esfuerzo es "cómo cumplimos mejor con lo que tene-

mos y más". Esta actitud no es menor: es la base de una vocación pública sólida, de un INE que dice "sí se puede", incluso cuando el escenario se torna más complejo.

Este compromiso honra nuestra obligación con México. Porque en el servicio público, pocas tareas son tan nobles como proteger el derecho de todas y todos

a elegir, en libertad, a quienes ocupan los cargos de representación popular. Ese es el corazón del INE y la razón por la cual, pese a las dificultades, avanzamos con convicción.

La Presidencia del Instituto nos ha recordado que las instituciones se engrandecen cuando quienes las conducen lo hacen con integridad, serenidad y sentido público. Hoy contamos con un liderazgo sólido que apuesta por la cooperación interinstitucional y por la responsabilidad antes que por la confrontación estéril producto de situaciones de egos. Y eso, en tiempos en que la polarización amenaza con convertirse en norma, es una lección invaluable.

Con esta visión, ya nos preparamos para el desafío mayor que está por venir. Durante el primer semestre de 2026, estaremos inmersas e inmersos en las actividades preparatorias del próximo proceso electoral federal. La primera semana de septiembre inicia formalmente el proceso y el país volverá a depositar en el INE su confianza para garantizar la equidad, la imparcialidad y la certeza.

Estoy segura de que sabremos responder a esa exigencia. Tenemos una institución sólida, con personal profesional, comprometido y consciente de la importancia de cada una de sus tareas. La reducción presupuestal no disminuye nuestra responsabilidad; al contrario, nos obliga a innovar, optimizar y fortalecer nuestros mecanismos de operación para estar a la altura del momento histórico que se aproxima.

Quienes integramos el INE sabemos que nuestro trabajo es silencioso, alta-

mente especializado y muchas veces incomprendido. Pero también sabemos que México reconoce la importancia de contar con una autoridad electoral independiente, profesional y capaz. Ese reconocimiento es el motor de nuestra labor cotidiana.

Por ello, más allá de los ajustes, lo que debe prevalecer es la certeza de que el INE continúa firme. Que responde con profesionalismo. Que sabe adaptarse sin renunciar a su esencia. Y que, bajo un liderazgo que privilegia la responsabilidad democrática por encima de cualquier circunstancia, seguirá garantizando que cada voto cuente y se cuente bien. México merece instituciones fuertes. Y en el INE trabajamos personas con profundo amor a México y al servicio público; por ello, aún con menos recursos, seguiremos dando los mejores resultados.



SUBE Y BAJA

Ariadna Montiel

Secretaria del Bienestar

La funcionaria informó que el programa "Salud Casa por Casa" está cumpliendo su objetivo al llegar a los 8 millones de consultas a domicilio, a lo que se suma la puesta en marcha de las Farmacias del Bienestar, que en su arranque en el Estado de México contará con 500 sitios de entrega de medicamentos



Wblester Santiago Pineda

Diputado federal del PT



En un acto reprobable, fue captado en video en estado de ebriedad mientras agredía y amenazaba a guardias de un centro comercial en Metepec, Estado de México, además lanzó un objeto pesado por unas escaleras eléctricas. El diputado acusó un presunto robo de dinero que no comprobó



La aspiración de Slim y el muro de la desconfianza

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



Existe un principio económico aceptado por analistas serios: para que una economía emergente crezca de manera sostenida, **la inversión total debe ubicarse alrededor del 25 por ciento del PIB.**

Ese nivel no es antojadizo; es el mínimo para reponer capital, incorporar tecnología y generar empleos de calidad. **Carlos Slim volvió a recordarlo** esta semana, al insistir en que México debe alcanzar ese umbral si quiere romper la inercia del bajo crecimiento.

La pregunta es: ¿qué tan lejos estamos?

Según datos del INEGI, **la formación bruta de capital fijo ronda el 22.5 por ciento del PIB.** La distancia respecto a la meta parece pequeña, pero es engañosa: no solo importa cuánto se invierte, sino en qué, cómo y bajo qué condiciones.

El entorno actual no es precisamente el que favorece un ciclo expansivo de inversión.

El comparativo internacional lo exhibe. En América Latina, **Brasil invierte alrededor del 18 por ciento de su PIB** y Chile cerca del 23 o 24 por ciento. Con esos niveles, sus crecimientos promedio en los últimos nueve años han sido mediocres: 1.3 por ciento en Brasil, 1.9 en Chile y 1.2 en México. A ese ritmo, cualquier discurso de desarrollo queda en retórica.

El contraste es revelador cuando se mira en dirección a Asia. **Corea del Sur opera desde hace décadas con tasas de inversión superiores al 30 por ciento del PIB.** No es casualidad que crezca al doble de México. La conclusión es clara: **25 por ciento no es el techo, es apenas el punto de arranque.**

Sin embargo, el mayor obstáculo no está en las cifras, sino en el ánimo empresarial.

El INEGI reportó que el **Indicador de Confianza Empresarial** se ubicó en 48 puntos en noviembre, **el noveno mes consecutivo por debajo del umbral de 50 que separa el pesimismo del optimismo.**

En manufacturas, el indicador marca 48.4 puntos; en construcción, 46; en comercio, 47.6; en servicios privados, 49.1. Todo el tablero apunta a cautela.

Traducido: Slim pide acelerar... pero la mayor parte de las empresas ve semáforos en rojo.

Y no es gratuito. Los empresarios saben que cualquier inversión es un voto de confianza al futuro.

Pero cuando las reglas cambian a mitad del juego, cuando se cuestionan organismos autónomos, cuando las consultas populares se usan para frenar

proyectos y cuando el árbitro judicial se percibe bajo presión política, el mensaje es inequívoco: "inviertan bajo su propio riesgo".

Con ese ambiente, **la aspiración de Slim enfrenta un muro de desconfianza.**

Para que el 25 por ciento del PIB no se quede en un buen deseo, México requiere **dos cambios estructurales de fondo**, no discursos ni presentaciones de Power Point.

El primero es **una reconstrucción seria de la confianza de la inversión privada.** Y eso significa Estado de derecho, regulaciones estables, respeto a contratos, seguridad en carreteras y ciudades, y un Poder Judicial que no parezca rehén de la coyuntura. Nada paraliza más que la incertidumbre institucional.

El segundo es **un giro en la política fiscal.** Con un gasto devorado por pensiones, programas sociales y el servicio de la deuda, la inversión pública luce asfixiada.

A pesar de los megaproyectos emblemáticos, la inversión física total del gobierno ronda apenas 2 por ciento del PIB, lo que es insuficiente para detonar crecimiento.

Ante ello solo hay dos rutas reales: una reforma fiscal bien diseñada o una apertura auténtica —y no retórica— a **asociaciones público-privadas con reglas claras y rendimientos realistas.**

El país debe decidir si quiere atraer inversión o seguir ahuyentándola.

Slim ya fijó la vara. México no está en el subsuelo, pero tampoco en la pista de despegue. La responsabilidad de crear condiciones para que el sector privado arriesgue su capital recae, sobre todo, en el gobierno.

El empresariado puede —y quiere— invertir, pero no en un entorno donde la certidumbre es frágil y la política pública cambia al vaivén del humor político.

Y aquí va el cierre que incomoda.

Si no hay **un golpe de timón en confianza y en política fiscal**, el 25 por ciento será otro propósito patriótico sin consecuencias reales.

Pero si se actúa con seriedad, podría ser el inicio del salto que México lleva décadas posponiendo. La diferencia entre una y otra ruta no la marcará la estadística, sino la voluntad política. Y esa, hoy, sigue siendo la mayor incógnita.



- Cliver Huamán se volvió viral. Se trata de un joven peruano que ya le dio la vuelta al mundo bajo el nombre de *Pol Deportes*, tras narrar la final de la Copa Libertadores, desde un cerro en Lima, a donde subió para poder ver el partido y transmitirlo a través de TikTok.



- El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Wblester Santiago Pineda, fue captado en estado etílico dentro del estacionamiento de un centro comercial de Metepec, Estado de México, agrediendo a personal y dañando las instalaciones.



- El Instituto Politécnico Nacional (IPN) ya separó del cargo a Javier Tapia Santoyo, quien se desempeñaba como Secretario de Administración, pues está siendo investigado por los delitos de desvío de recursos y enriquecimiento ilícito.



**Por Julio
Pilotzi**

juliopilotzi@gmail.com

@juliopilotzi

La iniciativa para gravar con Impuestos Especiales a Productos y Servicios a la industria de casinos dejó de ser una propuesta y hoy es parte del marco fiscal vigente. Lo que en su momento se presentó dentro del primer Paquete Económico de la administración de Claudia Sheinbaum, evolucionó hasta

convertirse en un conjunto de medidas que elevan de manera drástica la carga impositiva sobre las apuestas y sorteos, incluida la subida del impuesto federal del 30 por ciento al 50 por ciento y nuevas figuras fiscales que ya comenzaron a generar efectos profundos en los estados. El argumento oficial fue “desincentivar” el consumo excesivo, pero la realidad es que la federación terminó por imponer impuestos ruinosos disfrazados de responsabilidad social, mientras que los operadores ilegales, que representan

Reporte Empresarial

IMPUESTOS A LOS JUEGOS DE AZAR



más del 60 por ciento de la oferta de apuestas en línea, funcionan desde el extranjero sin tributar un peso.

La consecuencia es que quienes están en regla cargan con el peso fiscal y los clandestinos continúan intactos. México

cuenta con 423 casinos en 30 estados, operados por 38 permisionarias avaladas por la Secretaría de Gobernación, encabezada por Rosa Icela Rodríguez. Este sector sostiene 60 mil empleos directos, 180 mil indirectos y beneficia a más de 200 mil fami-

lias. Cada año aporta alrededor de 13 mil millones de pesos en impuestos federales y municipales. Además, mantiene en operación más de 100 mil máquinas legales y cerca de 80 plataformas digitales supervisadas. Nos guste o no, es una actividad que genera empleo e ingresos para las finanzas públicas.

Pero el impacto más severo del nuevo entorno fiscal no proviene solo de la Federación. En Sonora, el gobierno estatal, encabezado por Alfonso Durazo, decidió no quedarse atrás, sino ir más lejos.


EN PRIVADO
**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com


El soberbio emplumado

*El que se anda promoviendo
es porque no va a ser*

Florestán

Por el rigor de este oficio, que amo, reí y volví a ver el video de 49 minutos de la amenaza de regreso a la escena pública del expresidente López Obrador, y ratifiqué su necesidad fisiológica de volver al escenario.

Puedo entender un mensaje para presentar su libro, pero registro su compulsividad por el protagonismo y la ruptura de sus reiteradas declaraciones de su aislamiento total del mundo hasta convertirse en el cartujo del bienestar, allá, en su revalorizada finca que en su nombre lleva su destino: *La Chingada*.

En una primera revisión a su apoltronada reaparición veo una semejanza con los pavorreales que lo acompañaban y a los que tanto se asemeja: realizan elaboradas exhibiciones, abren el abanico de la cola de 200 plumas iridiscentes y emiten sonidos fuertes. Es un omnívoro oportunista que tiene un llamado muy potente, agudo y repetitivo y apenas vuela. Su enorme cola es un lastre aerodinámico que lo hace lento y torpe para escapar. El abanico lo vuelve llamativo. Sus vocalizaciones son tan fuertes, que revelan su posición. Este ave del espejo tiene como principal arma su apariencia.



Se le conoce también como el *soberbio emplumado*, que no lo describe nada mal, al contrario, lo vuelve a retratar.

De lo más ruin, pues, de su reaparición es cuando habla de que *no hará sombra a la presidenta Sheinbaum con su gira nacional*, lo que es subestimarla, un ejercicio compulsivo tan suyo.

Ella le respondió con elegancia y en forma rotunda, cuando Jesús Ramírez le subió el tema en la mañana: *afortunadamente no estamos en ninguna de esas tres circunstancias*, respondió con fuerza. Y que su gobierno mantiene *estabilidad, legitimidad y respaldo popular*, con lo que desarmó los pretextos del retorno del amado líder.

Claudia es la presidenta de la República.
Y eso es todo.

RETALES

1. PANTOMIMA. El proceso para que Ernestina Godoy asuma la Fiscalía General de la República está decidido, pero en el Senado hacen la puesta en escena: listas, terna y votación, entrevistas. Lo peor son los discursos de los oficialistas dándole forma y suspenso. La farsa;

2. VIAJES. Todo indica que la presidenta Sheinbaum estará el viernes en Washington para atestiguar el sorteo del Mundial con Donald Trump y el premier canadiense Mark Carney. Supongo que antes tendrá una llamada telefónica con él, donde se ha manejado exitosamente, y ajustar detalles, desde la foto, hasta sus comentarios y el eventual encuentro personal: cómo, dónde y con quiénes; y.

3. DIFERENTES. El diputado federal del PT, Wblester Santiago Pineda y Mario Ariel Juárez, titular de la Junta de Caminos del gobierno de Delfina Gómez, totalmente borrachos y más, provocaron destrozos en un centro comercial de Metepec, a las tres de la mañana y no pasó nada por el fuero de uno y la impunidad del otro. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



México ante la competencia global

CONTEXTO

México está en medio de la batalla geopolítica que está definiendo el nuevo orden económico global impulsado por Estados Unidos, y pese a los acuerdos alcanzados entre nuestro vecino del norte con China, continúa la presión global contra el país asiático, desde diferentes frentes.

Ejemplo de ello es la discusión de los aranceles a más de mil 400 productos chinos que se está llevando a cabo en la Cámara de Diputados, con una muy alta posibilidad de aprobación, lo cual se torna relevante, siendo que México es una de las principales puertas de Norteamérica.

Debido a las condiciones socioeconómicas de China, lograron reducir los costos de producción, lo que les dio la posición de potencia global, no obstante que se consideran una economía en desarrollo o emergente.

MÉXICO Y SUS FORTALEZAS

La principal fortaleza de México en este contexto es la geográfica, teniendo a Estados Unidos como mercado objetivo, y junto con Canadá, un bloque con mayor en-

tendimiento cultural.

Nuestro país tiene cadenas productivas regionales en operación en sectores de alto valor agregado como el automotriz, electrónico y aeroespacial, para surtir cadenas de suministros globales. Sobre capital humano, la experiencia nos está enfocando en la especialización, más allá de la educación técnica, considerando las necesidades de las empresas, a través del modelo alemán de la triple hélice, y posicionándonos como un mercado globalmente competitivo en la industria de las tecnologías de la información, resultando que diversas empresas estadounidenses y canadienses ya han migrado hacia especialistas mexicanos en desarrollo de software.

En logística, tenemos la cercanía y factibilidad en las entregas, mediante la amplia red carretera, ferroviaria, marítima y de aviación con que cuenta México.

Somos el 14° país más grande, con 196 millones de km cuadrados, y el 14° con el litoral más largo; tenemos 3 mil 152 kilómetros de frontera con Estados Unidos (54 cruces fronterizos), 960 kilómetros de frontera con Guatemala (ocho cruces fronterizos) y acceso a dos océanos con 9 mil 330 kilómetros de litoral, y 251 kilómetros de frontera con Belice (un cruce fronterizo).

Desde México, las empresas reducen tiempos y costos en los envíos marítimos; ejemplo de ello es que un traslado marítimo de Shanghai a Los Ángeles tardaría 17 días, y de Tijuana a Los Ángeles son aproximadamente tres horas.

El T-MEC da acceso a la región más dinámica de todo el mundo: América del Norte, además de que México cuenta con una red de 14 tratados de libre comercio con 52 países, 30 acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones (APPRI) con 31 países o regiones administrativas y nueve acuerdos de alcance limitado (acuerdos de complementación económica y acuerdos de alcance parcial) en el marco de la ALADI. Participamos también en la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Econó-

Nuestro país tiene cadenas productivas regionales en operación en sectores de alto valor agregado como el automotriz, electrónico y aeroespacial, para surtir cadenas de suministros globales.

mica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la ALADI.

EN CONCLUSIÓN

Las ventajas de México van en diferentes sentidos geográficos, destacando el acceso a Latinoamérica, Asia, Europa y, por supuesto, Norteamérica, todo mediante las fronteras y el acceso a ambos océanos.

En el T-MEC se incluyen más de 490 millones de habitantes (6.5 población global, 30% PIB mundial), dando fortaleza a la región por el nivel adquisitivo. Asimismo, el comercio intrarregional gira alrededor de 117 mil millones de dólares.

Finalmente, los tratados y acuerdos en los que México interviene representan aproximadamente 12 mil millones de dólares en intercambios comerciales, más o menos 30.4% del valor total del comercio mundial, 58% del PIB global y acceso comercial a más de 50 países.

Estas son algunas de las ventajas de México, y hablaremos de otras que también influyen en la toma de decisiones de los inversionistas.

CEO de AP Global Advisors,
Asuntos Públicos y Nearshoring
<https://www.linkedin.com/in/alejandropulidogarcia/>
@alexpulidog



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



PREOCUPANTE por decir lo menos resulta el análisis de **Banamex** sobre lo que viene en materia de **deuda pública** para los próximos dos años.

ESE GRUPO considera que la deuda bruta podría llegar al **60 por ciento del PIB** en 2027, lo que se traduciría en un aumento de impuestos, pues la actual estructura fiscal de **evasión** e **informalidad** ya dio lo que podía dar.

EN NADA ayudará que, por decreto, el **Salario Mínimo** se incremente en alrededor del **12 por ciento** como está previsto que ocurra hoy muy temprano.

LA GRAN pregunta es qué tiene planeado hacer la **Secretaría de Hacienda** a cargo de **Édgar Amador**, porque eso de ir pateando el bote cada fin de año ya no es sostenible. El destino ya nos alcanzó.

• • •

OLVÍDENSE de lo que puede resultar mejor para los ciudadanos, en **Morena** se pretende que los **diputados locales** voten en contra de los presupuestos para 2026 en las entidades donde no gobierna la **4T** para "mandar un mensaje".

ASÍ QUEDÓ de manifiesto en un audio que circula y en el que la presidenta del partido gobernante, **Luisa María Alcalde**, instruye a los legisladores a votar en contra de los presupuestos enviados por los gobernadores no cuatroteístas como revancha porque los **diputados federales** no apoyaron el **presupuesto federal**.

Y AUNQUE aún falta ver si le hacen caso, la línea es clara.



• • •

PARA NADA suena casual que las dos primeras reuniones que ha publicitado la encargada de despacho de la FGR, **Ernestina Godoy**, hayan sido con los nuevos titulares de la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada, **César Oliveros**, y de la Agencia de Investigación Criminal, **Héctor Elizalde**.

¿QUÉ tienen en común? Pues que ambos son cercanos al secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, con quien han colaborado de manera cercana en años recientes.

EN UNA NOTICIA relacionada y para sorpresa de nadie, Godoy avanzó a la ronda de 10 aspirantes a la **FGR** en un proceso que está más cantado ¡que el Cielito Lindo!

• • •

POR CIERTO, llamó la atención que al reducirse la lista de 43 a 10 suspirantes a la **FGR** se mantuviera el nombre del ex diputado federal por **Morena** e integrante de la Iglesia de la Luz del Mundo, **Hamlet Almaguer**.

SÍ, EL MISMO que en 2020 defendía abiertamente al líder de ese grupo religioso, **Naasón Joaquín**, condenado en California a 17 años de prisión por delitos sexuales cometidos contra menores de edad.

¿DE VERDAD creen los **senadores** que armaron el listado que Almaguer es uno de los 10 mejores mexicanos para ser fiscal general o, como el asunto ya está decidido, votaron sin ver? Es pregunta que no cierra los ojos.



XÓCHITL GÁLVEZ

Paternalismo machista

Fiel a su costumbre, el expresidente Andrés Manuel López Obrador se explayó en su mensaje. En esta ocasión, se acomodó en un sillón de madera en el jardín de su rancho, en Palenque, Chiapas. Reapareció para enviar un mensaje claro: apoyar y cuidar a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, el tabasqueño no mencionó que de lo que verdaderamente tendría que cuidarse la primera mandataria es del legado que él mismo le heredó, del México lastimado que ella recibió.

Del aumento de la violencia e inseguridad, y de los más de 200 mil homicidios dolosos durante el primer gobierno de la 4T; del auge del huachicol fiscal que se convirtió en un negocio multimillonario para funcionarios de su sexenio; de la escasez de medicamentos en el sector salud que siempre negó o de la persistencia de actos de corrupción y nepotismo que él solapó.

No mencionó ningún problema que le dejó a su también compañera de partido. Prefirió advertir que regresaría a las calles si se vulneraba la democracia o para defender la soberanía de nuestro país. Como si fuera un héroe.

La presentación de su último libro fue el pretexto para la aparición del exmandatario. Dijo estar contento por la conversación que sostendría, pero su mensaje se convirtió en un monólogo de 50 minutos, los cuales ocupó para autopromocionarse. Para descalificar y arremeter contra quienes piensan diferente.

Para que no quedara duda del mensaje, el fundador de Morena mencionó en cuatro ocasiones su apoyo a la Presidenta. Como si ella fuera vulnerable. Como si necesitara de una figura paternalista que respaldara sus acciones. Como remarcando el estereotipo de género que presenta a la mujer como una persona limitada en su autonomía.

Aunque a López Obrador le cueste reconocerlo, sí hubo un cambio en la forma de gobernar de Claudia Sheinbaum. Echó para abajo la dañina estrategia de “abrazos no balazos” en materia de seguridad y ya no pudo hacerse de la vista gorda con la operación del huachicol fiscal y el tráfico de fentanilo.

Contrario a lo que prometió en su mensaje, de que se retiraría para no hacerle sombra a su sucesora, López Obrador le dejó algo mucho peor: un país en crisis, una herencia maldita y criminal de la que no puede ni hablar.

Largo camino por recorrer para que se termine con el machismo en nuestro país. En política no es la excepción. Está tan normalizado, que un diputado, exfutbolista, puede enviar un beso a su contraparte en plena discusión y, más tarde, el legislador argumentar que no hubo falta de respeto. No se dio



cuenta que su actitud representó violencia simbólica al tratar de desautorizarla y menospreciarla.

El machismo está tan normalizado que un exmandatario, el mayor líder moral del partido oficialista, puede salir desde la comodidad de un sillón a decirle a su sucesora, la Presidenta de la República, que ahí estará para protegerla. Y luego, él asegurar que no quiere actuar como cacique o como el jefe máximo detrás del trono.

La Presidenta debería dejarle en claro a su querido antecesor que es

una mujer con capacidad y autonomía para gobernar, y, por lo tanto, no necesita de un macho clerical para defenderla.

Comentario final

Por cierto, en su mensaje, el morenista de Macuspana no se refirió a la protección que ofrece el actual gobierno a quienes fueron sus cercanos colaboradores. Semana nueve: ¿Cuándo terminará la impunidad de Adán Augusto López? ●

Ciudadana



Recuperar la voz

La disputa por el sentido de la comunicación requiere una reflexión profunda y urgente, por lo menos, en algunos países de América Latina que experimentan relevos políticos. La concentración mediática, la manipulación informativa y la subordinación de la comunicación al interés privado, debilita la cadencia y sentido de las democracias; estas enfrentan, por decirlo suave, presión de orden económico, partidista y conflicto simbólico, donde se define qué narrativas se legitiman y cuáles se silencian.

La información se convierte en mercancía; bajo este paradigma, los medios de comunicación dejan de actuar como instrumento de interés público y adoptan una lógica de rentabilidad, que distorsiona la deliberación y el interés social. El resultado se expresa en pantallas, algoritmos y campañas que inducen miedo, desconfianza o indiferencia, con efectos directos en la participación ciudadana.



**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA**

SOCIEDAD

Democratizar la comunicación implica, hoy en día, retirar el control absoluto de quienes la han utilizado como una arma política; de abrir el espacio público a todas las voces. Las comunidades, los pueblos originarios, los trabajadores y los jóvenes necesitan condiciones para producir sus propias narrativas. Sin esta pluralidad, sentenciamos a la democracia a fallecer a través de un ritual vacío.

Los grandes monopolios operan como actores de poder; su capacidad para fabricar percepciones masivas modifican de raíz procesos electorales, acciones económicas y conflictos sociales, que, a su vez, crean democracias porosas, vulnerables a la propaganda

disfrazada de información y a la manipulación construida en laboratorios de guerra psicológica.

La democratización exige también una soberanía tecnológica; ya que depender de las plataformas y herramientas digitales, particularmente las extranjeras, genera vulnerabilidad, ingrediente que afecta, de manera directa, la autonomía comunicacional. Por otra parte, la defensa al derecho de la información exige un marco normativo que garantice pluralidad, transparencia y participación ciudadana, sin caer en acciones autoritarias.

Por si esto fuera poco, la educación en el área mediática constituye otro eje imprescindible. Nos urge formar audiencia crítica, capaz de identificar un discurso manipulador, interés oculto o relatos contruidos para inducir apatía o polarización. Si logramos tener una ciudadanía informada, podremos mediar el proceso democrático a partir de cuestionamientos, contraste y mediación.

En este contexto, democratizar la comunicación a partir de un relevo entre el área técnica a una condición ética, garantiza aspirar a una democracia más equilibrada en cada uno de aquellos Estados que experimentan un cambio de régimen político. Las sociedades sólo podrán elegir su destino si tienen la capacidad de comprender, debatir y disputar los significados que circulan en el espacio público.

En el caso de México, urge que los grupos políticos en el Congreso de la Unión "arresten el lápiz, y perfilen un marco legal en materia de política y medios de comunicación para garantizar que en la próxima elección intermedia se garanticen las herramientas, los medios y las condiciones para democratizar los canales de de información, lo mismo privados que públicos; nacionales o extranjeros; tradicionales o redes.

Una democracia no puede existir sin una comunicación libre, plural y crítica; sin duda alguna, la libertad de un pueblo depende de su capacidad para narrarse a sí mismo. Frenemos a toda costa la tendencia de reducir a un vil espectáculo nuestra democracia.



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

AMLO y los otros datos

La trilogía de **Andrés Manuel López Obrador** ha completado su segunda entrega. Desde Palenque, el expresidente celebró el séptimo aniversario de su toma de posesión con la inminente llegada de *Grandeza* a las librerías y anticipó la aparición de *Gloria*, antes de cerrar su ciclo en la literatura histórica.

Además del espaldarazo a la presidenta **Claudia Sheinbaum** —“no hay que hacerle sombra... hay que apoyarla mucho”, instruyó a sus seguidores por las redes sociales—, el político tabasqueño hizo un nuevo repaso sobre sus éxitos. Y con otros datos, subrayó la hazaña: 13.6 millones de mexicanos salieron de la pobreza.

Gracias, el primer libro de la saga de AMLO, sirvió para iniciar la defensa de su legado. Con el refrendo de la mayoría de los votantes en el 2024, hubo un aval indudable al proyecto de nación morenista.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ha generado dos documentos con una interpretación puntual sobre el desempeño de México en los últimos años. El primero fue un estudio económico publicado justo seis meses antes de que concluyera la administración lopezobradorista.

El punto de inflexión, anotaba el reporte, fue la pandemia. Tras una lenta recuperación, la economía mexicana ha sorteado bien el entorno mundial de endurecimiento de las condiciones financieras y aumento de la incertidumbre. Ambas, generadas por el regreso de **Donald Trump** a la Casa Blanca.

En la víspera (diciembre del 2023), el gobierno de México había quebrado su sólido historial y elevó el déficit de la deuda pública. El entonces secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, pidió al Congreso respaldar su propuesta y lograr que el legado de AMLO —el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y la nueva red de aeropuertos operada por las Fuerzas Armadas, entre ellos el AIFA— pudieran consolidarse.

Entonces, la OCDE ya insistía en la necesidad de una reforma tributaria. “Una mayor recaudación de impuestos permitiría mantener la prudencia fiscal y abordar importantes necesidades de gasto en áreas de mejora de la productividad, como la educación, las infraestructuras, las transiciones digital y verde, y la lucha contra la corrupción y la delincuencia”, planteaba.

Si el *nearshoring* fue una oportunidad perdida, ya se verá. Ahora mismo, de acuerdo con la OCDE, las exportaciones mexicanas van a la baja, por el aumento de los aranceles y la incertidumbre. Con el TMEC en una etapa de definición, las perspectivas económicas para México se verán comprometidas.

Los datos duros: La OCDE pronosticó que la economía mexicana crecerá 1.2% en 2026 y 1.7% en 2027, tras haber mejorado 0.7% en 2025. El bajo nivel de desempleo y una inflación moderada —que registraría 3.8% en 2025, 3.3 en 2026 y 2.9% en 2027 respectivamente— respaldarán el consumo.

Tras demostrar resiliencia durante el primer semestre de 2025 a pesar del incremento de la incertidumbre mundial, la actividad económica se ha debilitado, con una contracción del PIB del 0.3% en el tercer trimestre (ajustado por estacionalidad). El consumo privado se está moderando en línea con la ralentización de la creación de empleo formal, sobre todo en el sector manufacturero.

Las exportaciones del sector automotriz se han debilitado, mientras que las exportaciones manufactureras no automotrices se han mantenido resilientes hasta ahora, respaldadas por una sólida demanda de EU. La inversión privada sigue en niveles moderados, lo que refleja la elevada incertidumbre.

Efectos secundarios

CRITERIOS. En el listado de 43 aspirantes a la titularidad de la Fiscalía General de la República aprobado por la Junta de Coordinación Política del Senado hubo solo seis mujeres. Los líderes de las fracciones parlamentarias consensuaron la decena de candidatos que ayer fue entregada a la Ejecutiva federal y respetaron la paridad. Además de la encargada de la fiscalía y exconsejera jurídica, **Ernestina Godoy**, se registraron **Luz María Zarza Delgado**, **Maribel Bojorges Beltrán**, **Sandra Luz González Mogollón** y **Mirma Lucía Grande Hernández**. La terna que será votada también podría quedar con mayoría femenina.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**¿SERÁ?**

¿Será? | Se van de vacaciones

por **Redacción 24 Horas**
diciembre 3, 2025

Aunque los ministros de la nueva Corte quisieran trabajar más, debido a lo que está reglamentado en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la SCJN cerrará su primer periodo de sesiones el próximo 15 de diciembre, por lo que restan escasas sesiones y los asuntos espinosos podrían quedar en el tintero hasta 2026. ¿Será?

De decisiones volubles

El senador por Querétaro, Agustín Dorantes, votó a favor de la lista de 10 candidatos que se perfilan para la FGR, colmada de perfiles afines al morenismo. Sin embargo, la duda salta cuando horas antes de la sesión del Pleno acusó que la selección tenía como objetivo que la persona que encabezará la Fiscalía llegara por lealtad y no por capacidad... ¡Por fin! ¿A qué obedecería tan radical cambio? ¿Será?

De opinión reservada

La presidenta Claudia Sheinbaum refrendó su postura de no intervención, por lo que evitó hablar de la elección en Honduras. No obstante, criticó que Alito Moreno haya estado como observador, a quien calificó como especialista en fraudes electorales... Por cierto, dicen que su protagonismo en el extranjero ha contrastado con su ausencia y descuido de su partido, que cada vez se ve más disminuido. ¿Será?

Temas sobre la mesa

Dicen que el futuro del turismo dependerá de la capacidad para integrar la tecnología, la sostenibilidad y la inclusión de todos los actores de cara al evento deportivo más importante de los últimos años en México, que es el Mundial 2026, incluyendo Gobierno, iniciativa privada y académicos. Por lo pronto en lo que se refiera a la capital del país, estudiante del IPN, la Universidad Anáhuac, así como representantes de la Secretaría de Turismo federal ya discutieron el tema en la conferencia Alojamiento temporal y turismo del futuro y CDMX: Capital global de la innovación turística y la economía barrial, aunque eso es un esfuerzo, pero falta mucho más. ¿Será?



Productores inconformes

Productores de frijol en Chihuahua se manifestaron contra presuntos actos de corrupción de quienes operan los centros de acopio de la desaparecida Segalmex en el noreste del estado, pues reclaman la existencia de intermediarios que compran en 11 pesos el kilo de frijol para venderlo posteriormente en 27 pesos al organismo de la Secretaría de Agricultura de Julio Berdegué... Se suponía que, desde la pasada administración de Andrés Manuel López Obrador, esa figura de intermediarios sería eliminada para favorecer a los pequeños y medianos productores de grano; incluso se dispuso de una infraestructura millonaria para llevar a cabo ese plan. ¿Será?

Pronta recuperación

Hay quienes conocen la relación profesional y de respeto que el canciller con licencia, Juan Ramón de la Fuente tiene con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, lo que ha facilitado la comunicación con ese Gobierno y con el presidente Trump. Este sector confía en la pronta recuperación de la cirugía de espalda por la que se ausentó temporalmente el exrector, porque aunque no falta quien busca cualquier pretexto para criticarlo por presuntamente no aparecer cuando hay alguna contingencia, la realidad es que está convencido de que el protagonismo no significa buenos resultados... la propia presidenta reconoció: "ha hecho una labor extraordinaria". ¿Será?


BAJOSOSPECHA
LA ADICCIÓN DIGITAL
POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Tenemos una droga muy poderosa y además normalizada que hoy consumen millones de niñas, niños y adolescentes todos los días. Están al alcance de cualquiera y muchas veces los padres de familia ni siquiera saben el daño que el exceso de tiempo que se pasan ellos y ellas en las pantallas puede causar en el cerebro de sus hijos. Son las pantallas de celulares, tabletas y computadoras.

A los niños basta un poco de luz de la pantalla para que el cerebro infantil libere una descarga de dopamina que antes sólo provocaban las adicciones más severas. Lo devastador es que esta droga no sólo está permitida: está celebrada, aplaudida y, en muchos hogares, incluso premiada. Y mientras los adultos creemos que sólo "pasan el rato", una generación entera está viendo su cerebro reconfigurado, su autoestima mermada y su salud mental en riesgo.

Hoy, la adicción digital no es un riesgo: es una epidemia silenciosa que está formando a la generación más ansiosa, más sola y vulnerable de nuestra historia.

Muchas veces un bebé de apenas unos meses mira hipnotizado la pantalla del teléfono de sus padres. No sabe hablar, no sabe caminar, pero su mirada permanece fija en el brillo y el movimiento del dispositivo.

Lo que parece un comportamiento normal en la era digital es, en realidad, el inicio de un fenómeno que preocupa a especialistas en educación, psicología y neurociencia: estamos formando generaciones cuyo cerebro está siendo moldeado por las pantallas desde edades cada vez más tempranas.

Josefina Vázquez Mota, exsecretaria de Educación Pública, se ha dedicado a lo largo de los años a recorrer escuelas y auditorios en todo el país, escuchando a niñas, niños y adolescentes. Lo que ha encontrado es tan grave que la llevó a escribir el libro: *Mamá, papá, me hiciste adicto. Ayúdame, te necesito*.

Se basa en testimonios reales de niños que hoy viven con ansiedad, soledad, autolesiones y síntomas claros de adicción digital. La adicción a las redes sociales no es una metáfora: es un estado neurológico medible que está alterando la forma en que los niños sienten, se relacionan, aprenden y construyen su identidad.

El fenómeno, explica Vázquez Mota, empieza mucho antes de la adolescencia. Muchos padres, sin mala intención, entregan un teléfono o una tableta a sus hijos desde los tres o seis meses de vida. Lo hacen para calmarlos, distraerlos o simplemente ganar unos minutos de tranquilidad. Sin embargo, ese momento tan cotidiano

ENTRETENIDOS


MENORES se distraen con el uso del celular, en imagen de archivo.

LOS CREADORES de la tecnología han puesto límites fuertes a sus propios hijos. Steve Jobs jamás permitió que sus hijos usaran iPads. Bill Gates prohibió los teléfonos antes de los 14 años y estableció reglas estrictas sobre pantallas. El fundador de TikTok, Zhang Yi-ming, tiene prohibido que sus hijos de 6 y 8 años usen su propia plataforma.

Mientras tanto, millones de familias mexicanas permiten que los niños duerman con el celular, coman frente a pantallas, pasen el día entero conectados y aprendan a vivir más en el mundo digital que en el real.

Y no es porque los padres no amen a sus hijos, sino porque no conocen la magnitud del daño. Las pantallas se han convertido en el "chupón digital".

es también el instante en el que el cerebro del bebé recibe su primera gran descarga de dopamina. Aunque el niño no entiende lo que es un teléfono, su cerebro sí reconoce el estímulo: luz, movimiento, sonido, novedad.

La dopamina que recibe ese bebé es la misma que activa el cerebro de un adicto a las apuestas, a ciertas drogas, al alcohol o incluso al azúcar. Por eso un niño de un año ya exige un celular; por eso llora o se desespera si no se lo dan; por eso desarrolla síntomas que antes aparecían hasta la adolescencia: frustración intensa, ansiedad, irritabilidad. Su cerebro está siendo programado para la gratificación inmediata.

El cerebro infantil deja de construir conexiones neuronales esenciales. La infancia es la etapa en la que se forman millones de conexiones, y éstas se construyen a través del contacto humano: mirar a los ojos, jugar, tocar, escuchar, imitar expresiones, hablar.

Cuando esas interacciones son sustituidas por pantallas, una parte fundamental del desarrollo neurológico se pierde. Y lo que no se conecta durante los primeros años jamás se recupera. El cerebro llega a la adolescencia con déficits profundos: falta de empatía, dificultades para comunicarse, poca tolerancia a la frustración, incapacidad de concentración, impulsivi-

dad y problemas para regular emociones.

Los hijos crecen, no podemos satanizar las redes sociales porque es el mundo digital que nos tocó vivir; con un uso moderado pueden ser una gran herramienta; el problema es cuando son horas las que se pasan enfrente de las pantallas y éstas se convierten en el sentido de vida.

Con el uso excesivo de videojuegos y redes sociales, se puede llegar a tener consecuencias graves como irritabilidad, falta de concentración, impulsividad, bajo rendimiento escolar, cambios de humor, depresión y una ansiedad que antes no se veía en niños tan pequeños.

Y a esto se suma otro tema gravísimo, el *cyberbullying*. México ocupa hoy el primer lugar mundial en ciberacoso escolar. Antes, el *bullying* tenía un horario y un espacio: ocurría en la escuela, en el recreo, en la salida. Hoy ocurre las 24 horas del día, los siete días de la semana. Las agresiones se multiplican a través de perfiles anónimos, grupos escolares, chats, videos y comentarios. Para el niño o adolescente, no hay refugio: el ataque lo persigue a su casa, a su habitación, a su cama.

Las redes sociales no son un espacio neutral: están diseñadas para retener al usuario el máximo tiempo posible. Cada video, cada notificación, cada *like* dispara dopamina. Para un cerebro infantil, esto es casi irresistible. Además, los algoritmos muestran contenido cada vez más intenso y emocionalmente disruptivo: violencia, sexualización, retos peligrosos, discursos de odio. Lo que genera más interacción es lo que más daño causa. Y los padres rara vez saben lo que sus hijos están viendo.

El riesgo no termina ahí. El crimen organizado ha aprendido a usar las redes y los videojuegos como canales de reclutamiento.

Organizaciones civiles como Redim estiman que 45 mil menores son reclutados cada año, y el universo potencial es de 350 mil a 400 mil jóvenes vulnerables.

La estrategia digital de los cárteles incluye códigos y emojis que los padres no identifican: una rebanada de pizza para La Chapiza (Cártel de Sinaloa), un gallo para el Cártel Jalisco Nueva Generación, un ninja para invitar a actividades violentas, un demonio japonés como orden de ejecutar acciones. Lo que para un adulto es un emoji inocente, para un adolescente puede ser la puerta de entrada a algunas organizaciones criminales.

A todo esto, se suma la exposición masiva a la pornografía. Entre los 7 y 8 años, según datos de organismos especializados, los niños empiezan a recibir contenido pornográfico sin buscarlo. A los 12, prácticamente todos han estado expuestos. Y no se trata de la pornografía de épocas anteriores: es contenido violento, extremo, deshumanizante, nos explica Josefina Vázquez Mota.

La pregunta que hace Vázquez Mota es brutal: ¿En nuestra obsesión por darles todo lo que nosotros no tuvimos a nuestros hijos, hemos dejado de darles lo que sí tuvimos? Tiempo, atención, conversación, juegos, límites y acompañamiento.



El mensaje

Hace casi 50 años, el escritor **Jorge Iburgüengoitia** exponía en estas mismas páginas que un artículo suyo sobre las elecciones en México podría comenzar así: "El domingo son las elecciones. ¡qué emocionante!, ¿quién ganará?" (*El partido que presenciamos*, **Excélsior**, 2 de julio de 1976).

El guanajuatense ironizaba sobre la predictibilidad de los comicios en nuestro país, que casi invariablemente ganaba el PRI, el entonces partido hegemónico. Hoy, medio siglo después, parece que hemos vuelto a los tiempos en que no se requiere el don de la quiromancia para saber qué sucederá en la política.

El mejor ejemplo de lo anterior es el proceso para nombrar a quien encabezará la Fiscalía General de la República, luego de la salida de **Alejandro Gertz Manero** de la institución.

Como le narraba la semana pasada, **Gertz** envió el jueves por la tarde una carta al Senado de la República en la que dio a conocer que se retiraba del cargo. Ese verbo, y no renunciar, fue el que él eligió. Es decir, no renunció ni lo removieron: se retiró.

Pero antes pasaron varias cosas curiosas: la Presidenta dijo que nada sabía de la presunta salida de **Gertz**. **Adán Augusto López Hernández**, líder de los senadores del oficialismo, negó que la sesión convocada para ese día fuera para tratar dicho tema; para entonces, **Gertz** ya había nombrado como segunda al mando de la FGR a **Ernestina Godoy**, hasta entonces consejera jurídica de la Presidencia, lo cual la ponía en posición de sucederlo en el puesto, y la Presidenta ya había ofrecido una embajada a **Gertz**.

Peculiar es también que no se haya emitido un comunicado para informar de la salida de **Godoy** de la Consejería Jurídica y de su incorporación a la FGR, como si ése fuera un hecho intrascendente. Y no menos peculiar, que la opinión pública se haya enterado, por la misma carta, que **Gertz** se nos irá de embajador.

Apenas se convirtió en encargada de Despacho de la Fiscalía, doña **Ernestina** empezó a cambiar todo en la dependencia. Y no me refiero a las alfombras y el color de las paredes, sino a los principales funcionarios, como si ya fuera

un hecho que estará allí por largo tiempo.

La cosa es que hay un proceso formal que cumplir para que eso pueda suceder. Ya sabe usted, esa cosa latosa que se llama Constitución. En 2019, cuando fue nombrado **Gertz**, se usó el plazo completo que establece para ello la Carta Magna: un mes. Sin embargo, ahora se quiere sacar el trámite en menos de una semana.

El viernes, el Senado lanzó una convocatoria para que se inscribieran los interesados; el lunes, se filtró una lista de 43 personas anotadas, y ayer se le depuró para dejarla en diez, como indica el proceso, y se le envió al Ejecutivo para que devuelva a los senadores tres de esos nombres, tema de la que saldrá quien ocupe la titularidad de la FGR.

Aquí es donde uno puede decir, como **Iburgüengoitia**, ¡qué nervios!. ¿quién será la próxima fiscal general de la República? Y digo "la" pues a pocos puede quedar la duda de que todo el cuento que comenzó el miércoles anterior fue para poner a **Ernestina Godoy Ramos** al frente de la institución.

Al momento de redactar estas líneas, no tengo idea de quiénes, entre los diez nombres enviados a Palacio Nacional, integrarán la terna que el Ejecutivo devolverá al Senado, pero tampoco necesito saberlo. Me queda claro que, en los hechos, esa terna será 1) **Ernestina**, 2) **Godoy**, y 3) **Ramos**.

Hasta el más fracasado de los pitonisos sabe que los senadores del oficialismo le darán, a esa decisión ya tomada, los votos necesarios. Porque para eso y por eso sigue en su cargo el senador **López Hernández**, con quien, llegaron a creer algunos, iba a acabar con el fiscal **Gertz**, por aquello de La Barredora, cuando resultó exactamente al revés.

En su novela *La guerra de Galio* (1991), **Héctor Aguilar Camín** relata cómo el historiador y periodista Carlos García Vigil pregunta a Galio Bermúdez, maestro de los sótanos de la política, por qué algunas decisiones del gobierno resultan tan burdas.

—¿Por qué no hacen las cosas menos obvias, que se note menos?

—Porque lo que quieren es que se note, que todo mundo reciba el mensaje.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Muchas de las obras de Andrés Manuel López Obrador tratan sobre temas históricos, pero tienen siempre un barniz político y una inclinación maniquea.

Sacrificios humanos

“El hombre ha sido creado por el sacrificio de los dioses y debe corresponder ofreciéndoles su propia sangre”.

Alfonso Caso, *El pueblo del Sol*

GUADALAJARA.- Andrés Manuel López Obrador presume haber escrito muchos libros. Cuento 19 desde *Los primeros pasos, Tabasco 1810-1867* de 1986 hasta *Grandeza*, cuya publicación anunció en un video este 30 de noviembre y que trata sobre los pueblos indígenas mexicanos. A veces parece, sin embargo, que ha escrito más libros de los que ha leído.

Muchas de sus obras tratan sobre temas históricos, pero tienen siempre un barniz político y una inclinación maniquea. Andrés Manuel entiende la historia como una épica de anécdotas protagonizadas por héroes y villanos que pelean por construir una visión particular de la historia y la política... que es la suya. *Grandeza* pretende “demostrar que los mejores principios éticos y la bondad que poseemos como pueblo y nación provienen de aquello que heredamos de las grandes civilizaciones del México prehispánico... Considero una ingratitud no reconocer que, debido a esas raíces y enseñanzas, los mexicanos de hoy somos libres, fraternos, trabajadores, honestos y felices”.

Esta visión idealizada de los pueblos indígenas, que descarta cualquier aportación positiva de España, la refuerza con una afirmación que asombrará a

muchos: “La intención es, pues, refutar la historia inventada o tendenciosa basada, entre otras aberraciones, en atribuir a los pueblos indígenas de la antigüedad supuestas prácticas de sacrificios humanos, el canibalismo y otros procederes de ese tipo”.

Siglos de estudios documentan la existencia de sacrificios humanos y canibalismo ritual en la Mesoamérica prehispánica y, en particular, en Tenochtitlan. “El sacrificio humano es esencial en la religión azteca, pues si los hombres no han podido existir sin la creación de los dioses, estos a su vez necesitan que el hombre los mantenga con su propio sacrificio y que les proporcione como alimento la sustancia mágica, la vida, que se encuentra en la sangre y en el corazón humanos”, escribió Alfonso Caso en *El pueblo del Sol* en 1953.

¿Cómo sabemos que había sacrificios humanos? En parte por las crónicas de algunos conquistadores españoles que los atestiguaron. Por las narraciones de los colaboradores nahuas de fray Bernardino de Sahagún. El código Telleriano Remensis, por ejemplo, registra el sacrificio de 20 mil víctimas, capturadas por mexicas en otras tierras, durante la reinauguración de una fase constructiva del Templo Mayor en el reinado de Ahuizotl en 1487. Algunos investigadores, como Xavier Noguez, consideran la cifra exagerada, pero no cuestionan el sacrificio de muchos. El Huei Tzompantli,

por otra parte, es un edificio donde se colocaban los cráneos de los sacrificados; Tzompantli significa “hilera o muro de cráneos”.

Mucho nos falta por conocer sobre las culturas prehispánicas, pero la mayoría de los especialistas coinciden en que el sacrificio humano era común. Hay también registros de canibalismo ritual en varios códices del siglo XVI y se han encontrado restos humanos en excavaciones que muestran señales de canibalismo.

López Obrador puede defender la grandeza de los pueblos prehispánicos, y hay buenas razones para hacerlo, sin caer en falsedades. No hay duda de la crueldad que los mexicas ejercieron sobre sus vecinos, la cual impulsó a tlaxcaltecas y otros pueblos a unirse a los españoles para derrotar a Tenochtitlan. La verdad puede ser incómoda para un político que quiere construir una narración histórica para ensalzar su visión idílica del “humanismo mexicano”, pero nadie puede ocultar la verdad de manera indefinida.

• HISTORIA OFICIAL

Alejandro Rosas, autor de *Érase una vez Tenochtitlán*, comenta: “La historia oficial convierte todo en algo intocable. La prehispánica, en particular, se narra como si hubiera sido un paraíso de armonía. Y no era: eran seres humanos, tan ambiciosos y contradictorios como cualquier otra civilización”.



2025: el regreso de las plagas erradicadas

El gobierno federal acaba de declarar una emergencia nacional por la reaparición del gusano barrenador. Para muchos la noticia parece lejana, pero no lo es.

Y es que si regresó una plaga que habíamos erradicado, es que algo falló antes. Y en este caso, falló lo básico: vigilancia, prevención y capacidad técnica. ¿Cuántas vidas han puesto en riesgo?

UNA PLAGA DEL PASADO

El gusano barrenador se erradicó en México en 2003. Es la larva de una mosca que invade heridas en animales de sangre caliente y come tejido vivo. Afecta reses, cabras, caballos y también puede infectar a personas.

México estuvo libre de esta plaga por más de veinte años. Pero desde 2020 especialistas advertían que venía subiéndolo desde Centroamérica. En 2023 la alerta ya era clara. En 2024 era urgente. **No hubo respuesta.**

El gobierno redujo controles, ignoró avisos del sector ganadero y debilitó al **Senasica**, la institución encargada de la sanidad agropecuaria.

En 2025 la plaga entró. Los datos son públicos. Para mayo había más de **mil 400 casos confirmados** en siete estados del sur. Incluso Estados Unidos cerró la frontera a ganado mexicano durante dos semanas. Eso significó **11 millones de dólares diarios** en pérdidas.

Y hoy, el brote ya llegó a estados norteros como **Nuevo León**. México tuvo que activar el dispositivo de emergencia nacional en sanidad animal. Todo esto por una plaga que ya estaba erradicada.

LA FALLA EN SALUD HUMANA

El gusano barrenador no es el único caso. Este año México registró el peor brote de **sarampión** en casi tres décadas, una enfermedad prácticamente desaparecida y declarada eliminada en América desde 2016.

Las evidencias ahí están. En febrero de este año se detectaron los primeros casos importados. En condiciones normales, el virus no habría avanzado. Pero encontró un país con **baja vacunación**. La cobertura cayó



durante el sexenio de López Obrador y no se recuperó con Sheinbaum.

El pico llegó con 300 contagios en una semana. Para octubre México acumulaba más de 5 mil casos y al menos 23 muertes, casi todas en personas sin vacuna. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) advirtió que México puede perder su certificación de país libre de sarampión si la transmisión no se detiene antes de febrero de 2026.

¿Por qué pasó esto? La verdad es que **faltaron vacunas**, faltó prevención. Por ello, el virus avanzó. Y si el presupuesto de salud se recorta, el sistema no actúa. Si las campañas se debilitan, los niños quedan expuestos. **El motor del brote fue la negligencia.**

AUSTERIDAD QUE SALE CARA

En los dos casos hubo alertas. Hubo técnicos que señalaron riesgos. Hubo datos suficientes para actuar. Lo que no hubo fue voluntad política.

Si dejamos de invertir en prevención, el costo llega después. Y siempre es más alto.

La gente debería preocuparse porque estas fallas no son por fuerzas externas, sino por **decisiones internas**. Por omisión y negligencia. Ahora tenemos plagas que afectan al sector primario, amenazando la salud y encareciendo los alimentos.

Y no sólo eso. También enfrentamos enfermedades que creíamos superadas y que hoy mandan niños y adultos mayores al hospital.

Cuándo vamos a entender que si abandonamos la sanidad y la salud, los riesgos del pasado volverán y peor.

EL DATO INCÓMODO

Mientras la deuda pública apunta a **20 billones de pesos en 2026**, analistas recortaron el crecimiento esperado de nuestra economía: **0.4% para 2025** y apenas **1.37% para 2026**. Más deuda, menos crecimiento. Inseguridad, gobernabilidad y Trump ponen frenos a nuestro país.

@Juan_OrtizMX



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



La economía va “muy bien”

La presidenta Sheinbaum lo repite a cada rato: la economía mexicana va muy bien, dice. Aquí una bitácora del “muy bien” de la presidenta. Datos oficiales de los últimos dos meses:

De enero a septiembre, la creación de empleo fue la más baja en diez años (quitando el año de la pandemia). En los primeros nueve meses de 2025, se crearon 27% menos empleos formales que en los mismos nueve meses del año anterior, y eso que se incorporaron por decreto todos los trabajadores de plataformas digitales. El empleo en la industria manufacturera acumuló 31 meses en contracción. No se pueden quejar que es por culpa de Trump. Trump lleva sólo 11 meses.

La informalidad laboral está

desbocada: 55% de los trabajadores del país no tienen prestaciones. El sector informal de la economía ha creado la mayor cantidad de empleos: un millón 235 mil puestos de trabajo de enero a septiembre (en ese periodo se perdieron 311 mil empleos formales).

Banco de México recortó su previsión de crecimiento económico para este año. Calcula que ya sólo será de 0.3%. Eso fue pronóstico, luego empezaron a llegar los datos de las mediciones. Hubo números rojos en el tercer trimestre (julio a septiembre): el PIB cayó 0.3%. Para octubre, el Inegi diagnosticó que el crecimiento de la economía fue nulo: 0.0%.

La actividad industrial cayó 3.3%. En todo lo que va el gobierno de Sheinbaum solamente un

mes tuvo ganancias: fue de 0.1%. La industria manufacturera cayó 15% en agosto. No se veía una baja así desde la pandemia. La producción manufacturera bajó 2% anual en septiembre, su peor caída en 5 años. El sector de la construcción cayó 15% en septiembre, tiene ya 17 meses bajando. En particular, la construcción en el sector petrolero cayó peor que cuando era la pandemia.

En agosto, la inversión fija hizo doce meses a la baja. En agosto, bajó 9% el indicador mensual de la formación bruta de capital fijo. Los inversionistas extranjeros se desprenden de títulos de deuda mexicanos. En octubre, soltaron 30 mil millones de pesos. De hecho, el número de patrones registrados ante el IMSS bajó 2.4%, con lo que acumuló 17 meses a la baja. Quizá tiene que ver con esto: por noveno mes consecutivo, cayó el índice de confianza empresarial.

Desde hace 15 años no caían las agroexportaciones. Cayeron 8.7% en el tercer trimestre de es-

te año. La exportación de petróleo está en su nivel más bajo de los últimos 25 años. De hecho, la producción de hidrocarburos cayó 4.4% en octubre, liga 22 meses a la baja.

Los requerimientos financieros del gobierno para la deuda alcanzaron un máximo histórico. Equivalen a 52.3% del PIB.

No estoy citando en específico la caída acerera, la automotriz o la de remesas, porque están directamente relacionadas con Trump.

Frente a un panorama sombrío, el gobierno tiene dos frases que repiten como mantra: que 13 millones dejaron la pobreza (la cifra está probablemente inflada por el cuestionado cambio en la metodología de medición) y que se ha registrado inversión extranjera directa récord (pero esconden que ésta es sólo el 8% de la inversión total, que está profundamente deprimida, y que encima sólo el 10% es inversión nueva). ●

historiasreportero@gmail.com

De enero a septiembre, la creación de empleo fue la más baja en diez años (quitando el año de la pandemia).



TELÉFONO ROJO

Claudia en Washington y gestión en Roma

por **José Ureña**
diciembre 3, 2025

Hoy hablemos de dos temas.

El primero:

Claudia Sheinbaum debe sentir cierta obligación de ir pasado mañana a Washington al sorteo del próximo Mundial de Fútbol.

El primer ministro canadiense, **Mark Carney**, ha anunciado su presencia y sería ocasión para el primer encuentro común con **Donald Trump** y de paso encarrilar la revisión del tratado trilateral, el T-MEC.

El segundo:

Como anunciamos el jueves pasado, el Gobierno mexicano insiste desde la investidura del Papa **León IV** en traerlo al país.

Lo confirmó ayer la Presidenta de la República.

Regresemos al Mundial:

En la Casa Blanca se ha oteado la posibilidad de tener varios invitados y, de no ir, **Claudia Sheinbaum** sería sustituida por otro mandatario.



¿Cómo le caería el reemplazo con un derechista como **Javier Milei**, porque Argentina es campeona del mundo y aspirante al bicampeonato con su estrella **Lionel Messi**?

En cuanto a su presencia en la inauguración en el estadio -llámese Banorte o Azteca, al final es de **Televisa**-, ella determinará pero su ausencia contrastaría con la presencia de **Trump** en la clausura.

Como es su costumbre, se apropiará de la ceremonia de premiación.

LA NO VISITA PAPAL

La visita papal es tema aparte.

Ayer reprodujimos en este espacio la recomendación de asesores de **León XIV**, quienes consideran falta de condiciones para un viaje a México.

Inclusive subrayamos el sentimiento de persecución a religiosos y un alejamiento del Estado con la Iglesia Católica desde **Andrés Manuel López Obrador**, tras el asesinato de los jesuitas **Javier Campos** y **Joaquín César Mora** el 20 de junio de 2022.

-Estos crímenes no se olvidan -me dijo una fuente confiable de El Vaticano.

A estos problemas y la violencia generalizada se suma otro factor: el amago de legisladores morenistas de regular la libertad de expresión de los clérigos so pretexto de disminuir su activismo.

Sobre el tema habló ayer **Claudia Sheinbaum** y subrayó:

“Estoy buscando una llamada con el Papa... Estoy buscando para poder tener aquí una reunión”.



Inclusive bosquejó la posibilidad de su asistencia al acto inaugural de la Copa del Mundo el año próximo.

Poco probable porque la gira sería capitalizada políticamente por el régimen para incrementar su cosecha de votos en las elecciones intermedias del 2027.

UN MÍNIMO DIFÍCIL

1.- Hasta ayer no había acuerdo sobre el aumento al salario mínimo para 2026.

Las negociaciones deben estar difíciles por la situación económica del país, pues el anuncio se ha retrasado varios días.

Claudia Sheinbaum prometió hacerlo el lunes en la mañana y, tras largos diálogos entre los sectores, hay la decisión de hacerlo hoy.

Con ese fin dirigentes de obreros y patrones han sido convocados para las seis de la mañana por el presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, **Luis Felipe Munguía**.

Al final se cumplirá la voluntad del gobierno.

Y 2.- Los empresarios turísticos no ceden en Quintana Roo.

El Consejo Hotelero del Caribe Mexicano, presidido por **David Ortiz Mena**, se declaró en contra del aviso de convertirlos en cobradores de un nuevo impuesto, el **Visitax**.

Es una tarea del Estado y, por si fuera poco argumento, los prestadores de servicios no cuentan con infraestructura ni suficientes conocimientos fiscales.


**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Los genios de Hacienda fallaron por mucho en sus números alegres; lo preocupante ahora son las consecuencias del bajo crecimiento.

¡Fállenle!

Nula confianza inspiran las falladonas que en sus estimaciones de crecimiento económico nos ofrece la Secretaría de Hacienda. Para este año, siempre con números más políticos que económicos, aseguró que nuestro crecimiento del Producto Interno Bruto sería del 2.3 por ciento. ¡Y nada!

En los hechos apenas creceremos 0.2 por ciento, o sea: cero punto dos por ciento. ¡Esto es dos décimas de un UNO por ciento! Los futurólogos –que economistas no han de ser– en Hacienda le fallaron a sus números alegres por muchísimo. Los deja súper mal parados que le fallen, pero lo que realmente preocupa son las consecuencias de tan bajísimo crecimiento.

En una economía mermada como la que tenemos resultan CRIMINALES los subsidios que se llevarán las obras faraónicas del sexenio: la Refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, la “nueva” Mexicana del Ejército y el AIFA, entre otros proyectos que jamás serán rentables, sobre todo si a estos pozos sin fondo les agregan nuevos trenes de pasajeros que, contruidos a gran costo, servirán para tres cosas: nada, nada y nada.

Expertos ya señalaron que, dado el bajo crecimiento de la economía, SUFRIRÁ la recaudación. Es más, estiman esta caída en la captación hacendaria por la vía fiscal en unos 120 mil millones de pesos, cuantiosa suma que hará que “no completen”.

Tomemos en cuenta el compromiso manifiesto del oficialismo por realizarle cuantiosas transferencias a PEMEX, que se hunde, y a la CFE, que opera deficitariamente. Agreguen las DÁDIVAS electoreras, la entrega de dinero directo a los de la tercera edad y a los programas paralelos, como, ¡oh, qué inspirados!, “Jóvenes Construyendo Patria”. La realidad es que el dinero que reciben los “servidores de la Nación” casi mayoritariamente se lo gastan en alcohol o en sus buenos “porros”, para que con cargo a los ciudadanos pagaimpuestos se la pasen “bien relajados”.

Mientras nuestra economía siga débil (ah, y a propósito, también redujeron las previsiones de crecimiento para el 2026), no hay forma de que pueda continuar vomitando subsidios a diestra y siniestra. Están bien entrampados, ya que no hay soluciones aceptables para aliviar las presiones sobre el presupuesto mientras la economía siga contrayéndose.

Pudieran, por ejemplo, contraer más deuda, aventar por la borda los límites del déficit fiscal y atenerse a las consecuencias, como mayor inflación, debilitamiento de la moneda y aplicar un freno seco al crecimiento económico.

Podrían también impulsar con su aplanadora marca “Teaplasto” una “reforma fiscal”, con la cual pretenderán sacarle al ciudadano el dinero que les falta; esta opción conllevaría una contracción económica aún mayor. Secarían las bolsas

de la sociedad, detendrían el consumo, acabarían con el ahorro y empujarían aún más la economía y sus perspectivas.

Hay otras opciones, que nosotros llamaríamos MILAGROSAS; por ejemplo, que los integrantes del Supremo Politburó que nos desgobernaron se percataran de que el subsidio es un VENENO de lento efecto que ataca mortalmente el cuerpo de la economía.

Podrían reconocer que lo que menos necesita hoy México son nuevas obras carísimas y no redituables, como más trenes de pasajeros que no sólo secarán las arcas públicas en su etapa de construcción, sino que, una vez realizadas, requerirán de MÁS SUBSIDIOS para operar. Acabará teniendo el Gobierno tantas obras –y negocios, como Mexicana– exigiendo subsidios que simplemente resultará imposible otorgarlos.

Los Gobiernos no producen riqueza, la destruyen: sólo el sector privado, el emprendimiento, puede generar riqueza, pero ello con una buena administración gubernamental que genere las condiciones para invertir, para arriesgar en nuevos negocios, para crear nuevos empleos bien remunerados que impulsen el consumo y hagan crecer –de nuevo– la economía.

No pretendemos ser aguafiestas, pero algo nos dice que esta gente que se apega a ideas socialistas fracasadas en el mundo entero nomás no entiende, ni de aguacates ni de nada.


QUEBRADERO

ALLÁ HABLAN Y AQUÍ SÓLO ESCUCHAN
POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

A pesar de que el secuestro de *El Mayo* Zambada fue en Culiacán, en nuestro país no hay versión oficial.

El gobierno de Sinaloa se hizo no casualmente bolas, y habló de un asesinato de uno de los personajes que presuntamente estuvo presente asegurando, con todo y video, que lo habían asaltado en una gasolinera.

La declaración hablando inglés ante las autoridades de EU de quien fuera el secuestrador, Joaquín Guzmán López, confirma que al gobierno estatal y federal les pasaron por encima. Quizá el de Sinaloa con conocimiento de causa, pero sería muy cuestionable, en función de sus servicios de inteligencia, que en el Gobierno federal no hubieran tenido registro.

Las declaraciones de las autoridades mexicanas confirman que ciertamente no sabían nada u optaron por hacer como si no supieran. El expresidente López Obrador en diferentes ocasiones solicitó información, paradójicamente, en nuestro propio territorio. Lo mismo ha dicho la Presidenta y ambos han solicitado información oficial de las autoridades de seguridad y judiciales de EU, las cuales no han reportado absolutamente nada.

Lo paradójico es que días después del secuestro el entonces presidente de EU Joe Biden, felicitó a las autoridades de su país por la acción en contra de *El Mayo*. En suma, un galimatías provocado que dejó a las autoridades mexicanas fuera de la jugada con peticiones que en el fondo los evidenciaban y evidencian.

PRESUMIMOS que lo mucho que todavía tiene por declarar *El Chapito* alcanzará a las autoridades. Si no se hace pública la información es porque la han de administrar, que a estas alturas con un presidente como Trump es la mejor estrategia.

De alguna manera se sabía buena parte de lo que declaró complacientemente *El Chapito*. Aseguró que el secuestro fue para tratar de quedar bien con las autoridades de EU en un asunto que involucraba también a su hermano Ovidio, dejando en claro que nadie le había pedido llevarse a *El Mayo*; digamos que lo hizo para quedar bien, en función de lo que bien sabe que se le viene.

Aunque no lo vayan a hacer, las autoridades mexicanas tienen mucho que explicarnos. Porque lo que ha pasado este año y meses en Sinaloa, señaladamente en Culiacán, ha colocado a sus habitantes en medio de una brutal guerra lo que les ha cambiado, de manera brutal, su sentido de la vida. Si nos atenemos a lo que dijo el todavía intocable gobernador, esto se va a acabar cuando se dejen de pelear.

Las declaraciones de *El Chapito* debieron dejar entre las autoridades mexicanas, enormes inquietudes y la imperiosa necesidad de investigaciones a fondo, a pesar de que a estas alturas todo se ve tardío.

En algunos estados seguimos teniendo a los cárteles de la droga como los ejes sobre los cuales se mueve la vida de los gobiernos y de los ciudadanos.

Son entidades gobernadas por Morena por lo cual no da para buscar responsabilidades en otros gobiernos. Los grandes problemas en Sinaloa, Michoacán, Chiapas, Tabasco, Guerrero y BC, entre otros son morenistas. No hay manera de colocar a los neoliberales como responsables. Ubiquemos también en el mapa a Veracruz, en donde en medio de tumbos, la gobernadora acaba de informar que logró reducir a un poco menos de la mitad la deuda del estado que creció de manera desproporcionada en la pasada administración, encabezada también por Morena.

Las declaraciones de Joaquín Guzmán López tienen su dosis de "correr por su vida". Sin embargo, deja en evidencia que la delincuencia organizada se mueve a su antojo y no hay manera de hacerlo si no es con la complicidad de los gobernantes.

Presumimos que lo mucho que todavía tiene por declarar *El Chapito* alcanzará a las autoridades. Si no se hace pública la información es porque la han de administrar, que a estas alturas con un presidente como Trump es la mejor estrategia.

RESQUICIOS.

Sus razones tendrá la Presidenta para no asistir a la inauguración del Mundial, evento que promueve un día si y otro también. A lo mejor recuerda cómo le fue a Díaz Ordaz en el 68 y 70; a De la Madrid en el 86; a López Obrador inaugurando la temporada de su deporte favorito; les fue de la cachetada y eso que el beisbolero estaba en el apogeo de su popularidad.



REDES DE PODER



PRESIÓN PARA FISCALÍAS LOCALES

Para aquellos que les **gusta leer entre líneas**, no pasó por alto que, desde la primera **conferencia matutina** tras la **filtración** de la **posible re-**

nuncia de **Alejandro Gertz Manero**, la **presidenta Claudia Sheinbaum** recalcó la importancia de que, más allá de quien **ocupe el cargo** de fiscal general, se mejore sustancialmente la **coordinación** con las **instancias federales** y con las

fiscalías locales. Y es que, más que un mensaje para quien releve a **Alejandro Gertz Manero**, parece dirigido a las **fiscalías estatales**, sobre todo a aquellas que **evidentemente** o van **muy rezagadas** o de plano, no están haciendo su trabajo, ni mucho menos propiciando una **mejor coordinación**. Y ni qué decir del **perfil** de algunos personajes que han llegado **últimamente** a **ocupar** las **fiscalías**, como en **Tamaulipas** de **Américo Villarreal** u otros que no se sabe cómo se han **mantenido**, a pesar de sus **nulos resultados** u omisiones. Veremos si

en esta **nueva era** en la **FGR** se mete también más **presión** a las **fiscalías locales**.

PASA EL CORTE Y SE APUNTA

El **Senado** aprobó el **listado** de **aspirantes** a la **Fiscalía General de la República** y, más allá de los **nombres esperados**, uno de los que **llamó la atención** al **pasar** este **primer "corte"** fue **Hamlet García Almaguer**.

El **consejero nacional de Morena** y **exdiputado federal** fue **incluido** en la **lista**, por encima de **personajes** como

el **mediático César Gutiérrez Priego** o **Ricardo Peralta**, **exsubsecretario** de **Gobernación** en el **sexenio** de **Andrés Manuel López Obrador**.

Aunque está por **verse** si la **presidenta Claudia Sheinbaum** lo incluye en la **terna final**, nos cuentan que es **bastante probable** que el **integrante** de **la Luz del Mundo** tenga alguna **función** en la **FGR post-Gertz**, pues una vez **concluido** el **proceso** habrá más cambios, como los que ya inició la **encargada** de **despacho**, **Ernestina Godoy**. Atentos.


**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*En casa de ricos y pobres hay tortillas.
En casa de pobres y ricos hay, en días
navideños, tamales.*

¡Hay tamales!

“Quiero cambiar de sexo”. Grande fue la sorpresa de aquel médico cuando un señor de edad madura le hizo esa radical solicitud. Inquirió el facultativo: “¿Qué clase de sexo desea?”. Respondió el añoso caballero: “Posible”... Rosibel le pidió un consejo a Susiflor: “Voy a enviarle un mensaje al jefe. ¿Cómo crees que debo terminarlo? ¿Suya atentamente? ¿Suya respetuosamente? ¿Suya cordialmente?”. Propuso Susiflor: ¿Por qué no lo terminas: ‘Suya frecuentemente’?... Un amigo le comentó a Babalucas: “Carulita tiene las piernas muy cortas”. “No es cierto –negó el badulaque–. Cuando camina le llegan perfectamente al suelo”... El antropólogo se portaba mal. Su mujer le dijo a la vecina: “No sé qué hacer con mi marido”. Le ofreció la otra: “Si quieres te presto mi recetario”... Muchas cosas me gustan de nosotros los mexicanos. De todos los pueblos del mundo seguramente el nuestro es el más festivo. En ningún otro se celebran las fiestas con tanta plenitud. Hasta la de Muertos es muy viva. El México de maíz es generoso. Quizá no lo sea el México globalizado, pero el México de maíz, el hondo México, prodiga sus dones con bondad munífica. Bien dijo Tata Nacho, cantor de cosas

nuestras: “Así es mi tierra: abundante y generosa...”. Se confirma eso en los días cercanos a la Navidad, cuando a nadie le faltan sus tamales. ¿Habrá estudiado alguien la gran democracia del maíz en México? Por todo el territorio nacional extiende Centéotl su reino de tortillas, gorditas, sopes, tostadas, peneques, garnachas, tlacoyos, panuchos, memelas, tlayudas, flautas, salbutes, chalupas, tacos, pemoles, enchiladas, pambazos, totopos, bocoles, tecoyotes, corundas, tintines, pellizcadas, nachos, quesadillas, molotes, picaditas, zacahuiles, penchuchos y cien más sabrosísimos etcéteras. En casa de ricos y pobres hay tortillas. En casa de pobres y ricos hay, en los días navideños, tamales. De dulce, de chile y de manteca; de todo hay, igual que entre la gente. Tamales en casa del potentado; tamales en casa del humilde. Rellenos de carne de marranito, o pollo, de queso, de frijoles; riquísimos de dulce, llamados también “de azúcar”, con su recaudo de piñones, pasas, almendras, coco o nuez. Yo he comido los tamales que se hacen en toda la República. Los de Oaxaca y Chiapas son los más famosos. Permítaseme la inmodestia –apoyada en datos susceptibles de comprobación científica– de afirmar que los tamales de mi tierra, saltilleros

o de Ramos Arizpe, no les piden nada a los tamales de otras latitudes, así sean tan sabrosos como aquéllos. A las pruebas –y a las probadas– me remito, dicho sea con el mayor respeto y sin mengua o desdoro para otros. Los tamales son como el pan: se pueden comer a mañana, tarde y noche, y nunca enfadan ni dan en cara o caro. De eso no pueden presumir la perdiz, el faisán, el pato a la naranja o el filete Chateaubriand. El día que yo fenezca muéstrenme por favor un plato con media docena de tamales, y una taza de humeante champurrado. Si no me enderezo en el lecho para disfrutar esas delicias entonces sí ya puede el médico extender mi certificado de defunción. Claro, esos tamales deberán ser de los que hace en Saltillo doña Rosy, heredera de la insigne tradición fundada por su señora madre, doña Coy. Otra cosa. Igual que las estrellas del cielo, los tamales no se le deben contar a nadie. Dicha cuenta es no sólo grave falta de educación, sino –peor aún– de caridad cristiana. En una cena la anfitriona le dijo al invitado: “Sívase otro tamalito, compadre”. “No, gracias, comadrita –respondió éste–. Ya me he comido seis”. “Se ha comido ocho, compadre –precisó la mujer–, pero de cualquier modo sírvase otro”... FIN.


GENTE DETRÁS DEL DINERO
PUERTO PEÑASCO Y LA HERENCIA BARTLETT

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

En teoría, la Planta Fotovoltaica de Puerto Peñasco, Sonora, es un proyecto de gran alcance de energías renovables y que contribuye generosamente —con su capacidad de 120 MW— a enfrentar el efecto invernadero del dióxido de carbono por quema de combustibles fósiles. Pero varias cosas quedaron poco claras, como por qué en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el director de la CFE, Manuel Bartlett, optó por un emplazamiento a 300 km de distancia del punto de consumo, como si en las inmediaciones de Mexicali y Tijuana no hubiese terreno para una instalación de ese tamaño o menos insola-ción que en Peñasco... y abrirle la puerta a empresas incumplidas.

Dadas las distancias, la planta generadora requiere una red de transmisión en cuatro tramos —estima el experto en materia de energía Gonzalo Monroy— que costaría 2,100 millones de dólares para garantizar el suministro a 1.6 millones de personas.

O sea que a Bartlett le salió más caro el caldo que las albóndigas. Pero lo hecho, hecho está. Y ahora completar el proyecto en su tercera fase —con valor de 450 millones de dólares— requiere mucha precisión. El equipo de Esther Calleja, al frente de la CFE, buscando reducir el impacto de la herencia del sexenio pasado.

En la licitación de la tercera etapa participaron siete empresas... pero en la apertura de propuestas técnicas COEE-0002-2025, no se abrieron tres ofertas al no presentar garantía de sostenimiento. Quedaron cuatro grupos en el concurso a cargo de Rodrigo Espíndola, subdirector de contratación y servicios, y Ana Larissa Montiel, la directora general.

Así, a la fase final llegaron los grupos: 1) Entia de México, Ingeniería Eléctrica y Control Instrumental y Prodiel Proyectos de Instalaciones Eléctricas; 2) el de Motores e Ingeniería Mexmot, Powerchina International Group Limited y Powerchina Jiangxi Electric Power Construction; 3) alianza Eléctrica Aselco, Epic Electric, Grupo Profrezac y Enersave Wire and Cable; 4) y el de Servicios & Soluciones Electromecánicos, China Energy International Group Company Limited México y China Energy Engineering Group.

Y aquí es donde empiezan las observaciones: en el Grupo 3 figura Eléctrica Aselco, responsable de la segunda fase del proyecto y —según investigaciones internas— habría entregado cableado de media tensión con daños y a la fecha sin completar la reposición pero cuyos directivos, que dirige Edgar Meade, estarían presumiendo en círculos privados un "ya ganamos la tercera fase". En tanto

que en el Grupo 1 participa Entia, a cargo de proyectos I20 para transmitir electricidad en la Costa Pacífico de mexicano pero con graves atrasos de obras, según fuentes de la propia CFE. Por cierto, Entia es "el nuevo rostro" de Isolux, firma española que dejó tirados otros proyectos, e incluso investigada por la FGR por presuntos daños por más de 15 millones de dólares en la línea de transmisión Huasteca-Monterrey.

Tampoco canta mal las rancheras el Grupo 4 donde se recuerdan antecedentes de incumplimiento en proyectos de las firmas asiáticas, como el caso de la Central de Ciclo Combinado de Lerdo.

Y, bueno, en Grupo 2, Mexmot está incluida en listas negras de contratistas por diversos incumplimientos previos. Además, considerando el ánimo renovador en la actual directiva de la CFE, ningún contratista podría cumplir el requisito de Contenido Nacional: la Cláusula 4.12 de las bases pide 10% (sin mano de obra) y 90% de mano de obra nacional; pero en un "Engineering, Procurement and Construction" fotovoltaico casi todo el valor del sistema es importado y, si además las obras civiles no cuentan para el cálculo... dejando para "sumar" rubros menores como servicios en sitio, transporte e insumos. El sentido común indica que ese concurso se declarará desierto, y así la CFE podrá corregir una herencia no deseada.

ISA, paradigma digital en medios masivos. Pues resulta que ISA Corporativo, de Hugo y Raúl Camou, lidera el mercado de publicidad digital pDOOH en México, con presencia exclusiva en los metros de CDMX, Guadalajara y Monterrey: sus productos incluyen pantallas de andén (576

en CDMX) y paneles de gran formato en estaciones clave, además de una red en aeropuertos como el AICM, Felipe Ángeles y Toluca —con más de 95 pantallas estratégicamente ubicadas— alcanzan a más de 7 millones de personas al día. La administración de contenido está conectada a las oficinas de ISA Corporativo mediante tecnología *broadsing* que permite conectar clientes potenciales con agencias nacionales y globales a través de *softwares* de automatización de compra de espacios publicitarios digitales (DSP, Demand side platforms).

La innovación de ISA mediante pDOOH convierte a los espacios urbanos en plataformas dinámicas que democratizan el acceso a medios masivos, priorizando la calidad de la audiencia y la relevancia del momento, dando un salto estratégico hacia campañas más inteligentes, medibles y adaptadas al contexto de las audiencias.

La Salle premia talentos. La Universidad La Salle, que conduce Néstor Anaya Marín, realizó la 4.ª edición del Galardón Profesionales con Valor, ejercicio que confirma el alcance de su modelo educativo en innovación, servicio y resultados tangibles para la sociedad. Premió a Magda Zapata, primera mujer en dirigir L'Oréal Chile; Fernando Olgún, vicepresidente de Investigación del Departamento de Medicina de la Universidad de Colorado; a Rafael Gual, director de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica; y Luis Rodrigo Mondragón, quien propició el crecimiento de 50% en Grupo Herdez en una década.

Logros personales, logros sociales desde la Salle.



Los socios mexicanos de Maduro

Ismael *El Mayo* Zambada, Ovidio y Joaquín López Guzmán, hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, que llevan meses hablando con fiscales estadounidenses, pusieron los últimos clavos en el ataúd de Nicolás Maduro. Según fuentes de inteligencia, describieron los negocios que hacía el presidente de Venezuela con el *Cártel de Sinaloa*, que dio como resultado que el Departamento de Estado designara el 24 de noviembre pasado al *Cártel de los Soles*, que afirmaron encabeza Maduro, como una organización terrorista internacional.

La designación fue el último paso para un ataque contra Maduro y quienes junto con él, de acuerdo con fuentes estadounidenses, controlan esa organización criminal: Diosdado Cabello, ministro del Interior venezolano, y Vladimir Padrino, ministro de Defensa. La sociedad del *Cártel de Sinaloa* con los venezolanos, agregaron las fuentes de inteligencia, reforzó los planes en Estados Unidos para preparar, mediante negociación o intervención, la caída de Maduro y sus cómplices.

El diario *Miami Herald* y la agencia de noticias Reuters revelaron que el presidente Donald Trump le había dado un ultimátum a finales de noviembre y que Maduro aceptó salir del país, pero no sólo con su familia inmediata, como se lo propuso, sino con amnistía total para él, su familia y cercanos, así como la cancelación de las sanciones por abusos de derechos humanos, narcotráfico y corrupción. Trump

rechazó la contrapropuesta, y los planes de intervención militar están listos desde hace semanas. Puede ser con un comando que lo secuestre, un bombardeo quirúrgico con drones, o un F-35 que se encuentra en una base militar en Malambo, en el caribe colombiano, cuyas bombas lo separan 17 minutos de Caracas.

Una acción intervencionista en Venezuela tendrá implicaciones en México, por la estrecha relación ideológica, política y económica que endosó a la presidenta Claudia Sheinbaum Andrés Manuel López Obrador. La presidenta se encuentra en una situación extremadamente delicada. No está claro si sabe o no, que la captura o derrocamiento de Maduro sería preámbulo de una eventual acción contra López Obrador, de quien Washington tiene información sobre los vínculos que tiene su entorno con los cárteles de los Soles y de Sinaloa. En cualquier caso, está siendo arrastrada a un conflicto donde difícilmente podría mantenerse neutral ante una eventual intervención.

De acuerdo con fuentes estadounidenses, el pantano en el que se encuentra por el tema venezolano está detrás de la visita de la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, a México, en vísperas de las elecciones presidenciales en su país y que hubiera permanecido aquí por 72 horas. Las fuentes deslizaron la posibilidad de que viajó para informarle sobre los movimientos inusuales que se están viendo en la Base Aérea José Enrique Soto Cano, en Comaya-

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



gua, a unos 90 kilómetros al norte de Tegucigalpa, desde donde operan unidades del Comando Sur de Estados Unidos, y pedirle su respaldo. Esa base, conocida también como “La Palmerola”, fue utilizada para entrenar a la contra antisandinista en los 80.

Castro tiene razones de sobra para estar preocupada. Un video obtenido por la publicación especializada Insight Crime, muestra que narcotraficantes hondureños se comprometieron a financiar parte de su campaña presidencial en un encuentro con el entonces diputado Carlos Zelaya, hermano de su esposo, Manuel *Mel* Zelaya, que la antecedió en la Presidencia. No hay información pública que vincule a *Mel* Zelaya con nar-



co traficantes mexicanos, pero en Washington lo han relacionado con *El Chapo* Guzmán.

Se desconoce la cantidad de información que sus hijos y *El Mayo* Zambada pudieron haberle dado a las autoridades estadounidenses sobre las relaciones comerciales y criminales del *Cártel de Sinaloa* con presidentes latinoamericanos, pero las revelaciones de su vinculación con Maduro y con el *Cártel de los Soles* propició la escalada final de Trump contra el régimen venezolano.

Ni López Obrador se distanció de Maduro, ni Sheinbaum se ha alejado del presidente venezolano, como tampoco lo ha hecho con otros gobiernos de la región o exgobernantes, vinculados a actividades criminales. “Para tomar una decisión sobre Venezuela”, dijo una fuente estadounidense, “México tiene que estar más estable por los intereses rusos, cubanos y chinos involucrados”. Sheinbaum se encuentra en la periferia de un conflicto geopolítico, pero cada vez se acerca más y más al núcleo de tensión.

Ayer sostuvo una reunión en Palacio Nacional con varios miembros del gabinete, para revisar el viaje a Washington el próximo viernes para asistir al sorteo de la FIFA para definir los grupos del Mundial de fútbol que se llevará a cabo el próximo año en México, Estados Unidos y Canadá. Una asistencia al evento, sin una reunión bilateral con Trump, no sería políticamente conveniente, particularmente en las condiciones actuales que impactan la relación bilateral de manera directa.

No son únicamente temas conocidos como la narcopolítica, la inseguridad en México,

comerciales y de degradación del Estado de derecho, sino fenómenos adicionales que se han sumado en los últimos meses. El de mayor relevancia es quién manda en México, si Sheinbaum o López Obrador, como lo están registrando en Washington. “En Estados Unidos nadie duda que quien manda es Trump”, dijo una fuente estadounidense. “El embajador (Ron Johnson) le ha dicho a Sheinbaum que no se pierda el sentido de unidad y mando en el país”.

Dejar que la herencia de López Obrador la siga colocando en un terreno que no es benéfico para México, como en el caso venezolano, sino un error que los estadounidenses están viendo cómo se ha estado repitiendo en otros diferendos con países latinoamericanos. Pero la prioridad de política exterior, en el contexto de la relación con Estados Unidos, es Venezuela, y lo que tarde o temprano, por todas las señales en el ambiente, sucederá. La ola expansiva llegará a varios países y, en México, de manera particular. Quienes contribuyeron a darle la puntilla a Maduro son los mismos miembros del cártel con el que López Obrador fue más tolerante y laxo, a cuyas familias les hizo favores, como a la de *El Chapo* Guzmán.

Zambada y *Los Chapitos* consideran que en algún momento las más altas esferas del régimen los traicionaron, al inclinarse por los hijos de Guzmán por encima del jefe del *Cártel de Sinaloa*, y estos, porque, como lo registraron en las redes sociales, también les dieron la espalda cuando Estados Unidos aumentó la presión. Sheinbaum no las debe, pero de acuerdo a lo que haga, lo pagará o no.



PESOS Y CONTRAPESOS



DE LAS FINANZAS DEL GOBIERNO (3/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

¿Qué tanto contribuye el gasto del gobierno al crecimiento de la economía, que se mide por la producción de bienes y servicios para el consumo final?

Para responder debemos centrar la atención en la inversión física del gobierno, que es la que lleva a cabo: (i) para construir infraestructura de comunicaciones y transportes, condición necesaria para incentivar las inversiones directas de los privados, destinadas a la producción de bienes y servicios, a la creación de empleos y a la generación de ingresos, condiciones para el bienestar; (ii) para la adquisición de los bienes duraderos que necesita para poder operar; (iii) para la construcción y ampliación de las instalaciones que necesita para poder funcionar, inversión física que, entre enero y octubre de este año, comparando con enero y octubre del año pasado, decreció 29.1%.

La inversión física puede ser para las tareas propias del gobierno (seguridad y justicia), que en términos anuales entre enero y octubre decreció 62.4%. Puede ser para el desarrollo social (redistribución gubernamental del ingreso), que decreció 6.6%. Puede ser para el desarrollo económico (generación gubernamental de ingreso), que

decreció 37.7%, siendo este decrecimiento, en términos del crecimiento económico y de todo lo que involucra (producción de bienes y servicios, creación de empleos, generación de ingresos, bienestar), el más preocupante, porque se trata de la inversión que el gobierno destina a: (i) transporte, para la ampliación de carreteras y construcción de trenes, para mejorar la movilidad, reducir los costos de logística, lograr una mejor conectividad en el país; (ii) energía, inversiones en Pemex y CFE, para mejorar la oferta de combustibles; (iii) agropecuaria, para programas de irrigación y caminos rurales, para apoyar la producción del campo; (iv) industria y comercio, para crear polos de desarrollo, para fomentar cadenas de valor y apoyar la relocalización de inversiones directas (*nearshoring*); (v) telecomunicaciones y puertos, para modernizar los puertos, para mejorar la conectividad y la logística internacional del país. Estas inversiones decrecieron 37.7%.

Si tuviera que escoger entre las inversiones físicas para el desarrollo social (redistribución gubernamental del ingreso), y las destinadas al desarrollo económico (generación gubernamental de ingreso), escogería las segundas, con una condición: que sean rentables, que generen ingresos suficientes para cubrir los costos, sin necesidad de subsidiarlas.

¿Hasta qué punto el gobierno está apoyando, con inversión física, a las empresas privadas en la producción de bienes y servicios, la creación de empleos, la generación de ingresos, la mejora en el bienestar?

Si por un lado decrecen las inversiones físicas (instalaciones, maquinaria y equipo), del sector privado, que suman 12 meses consecutivos con crecimiento negativo, 5.54% en promedio mensual, y por el otro decrecen las del gobierno, ¡37.7% entre enero y octubre!, no hay manera de que la economía crezca a tasas elevadas, existiendo la probabilidad de que decrezca, como ya sucedió durante el tercer trimestre del año: en términos anuales decreció 0.2% y en trimestrales 0.3%.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





RAPE/LA NARCOHIPOCRESÍA



Honduras: Entre AZUL y buenas noches

El Alex



CHELO Condenados





BIEN ARMADO ● EL FIGÓN



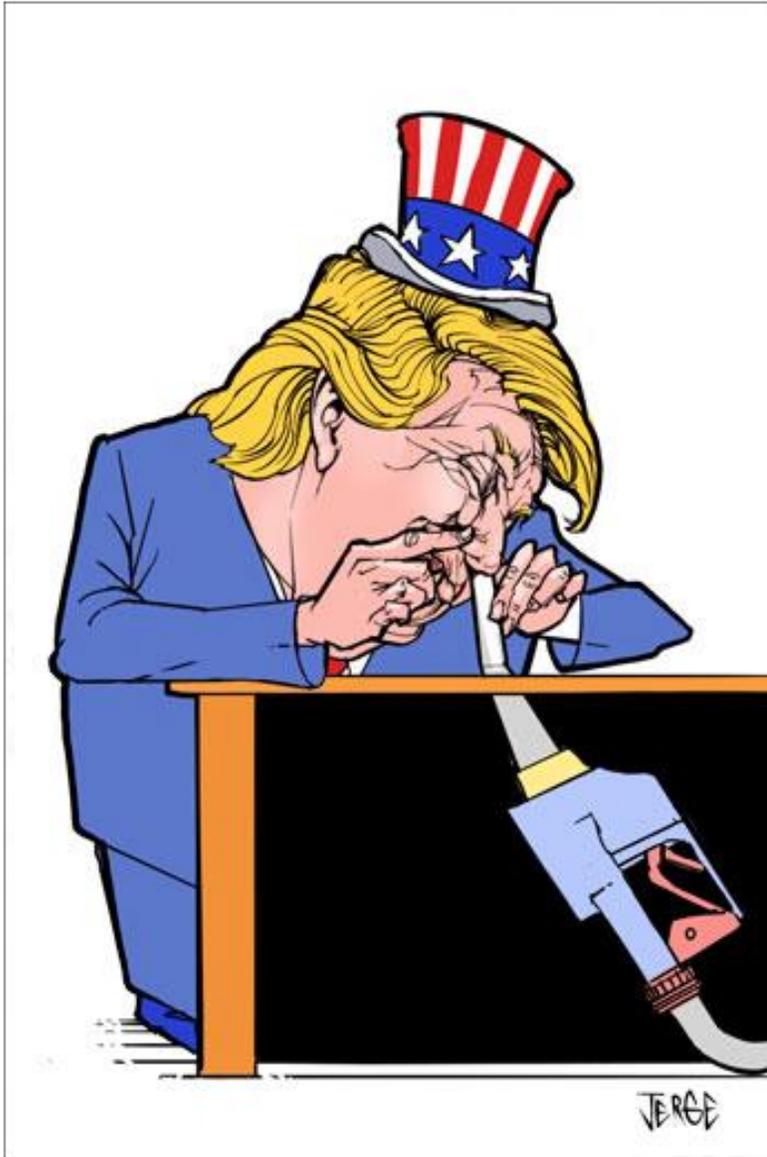
LaJornada

METERSE EN HONDURAS ● ROCHA





DROGA VENEZOLANA ● JERGE



LaJornada

EL INDICADO ● HERNÁNDEZ





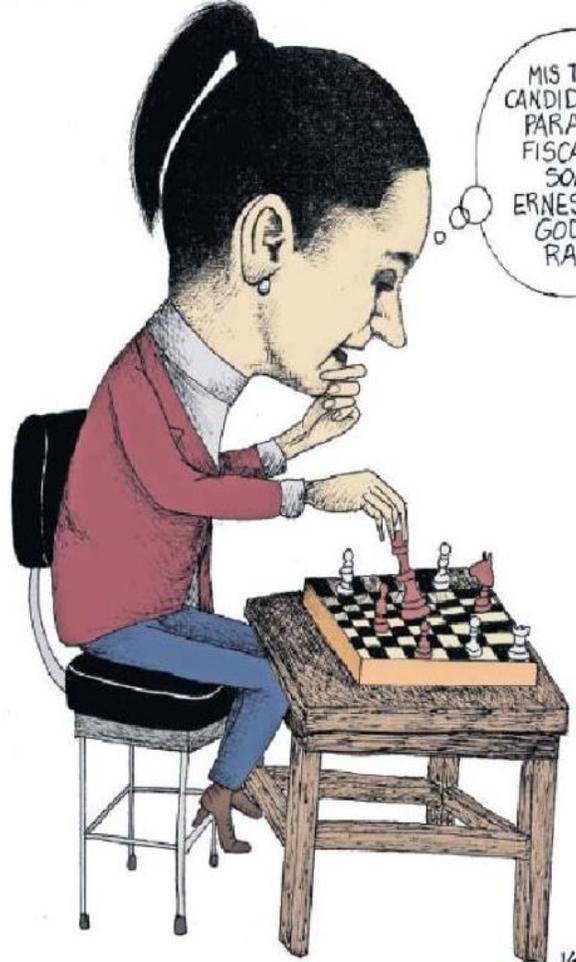
EL CHAPITO CANTA



¡ASH!
ESTA DECLARACIÓN
NO ES DE DONALD TRUMP, ASÍ
NO LE VA A GUSTAR
A MI PATRÓN



Osvaldo



MIS TRES
CANDIDATAS
PARA LA
FISCALÍA
SON...
ERNESTINA,
GODOY Y
RAMOS

Kemchs.



A CHAMBEAR ● MAGÚ



REFORMA
FISCAL CARNALA...

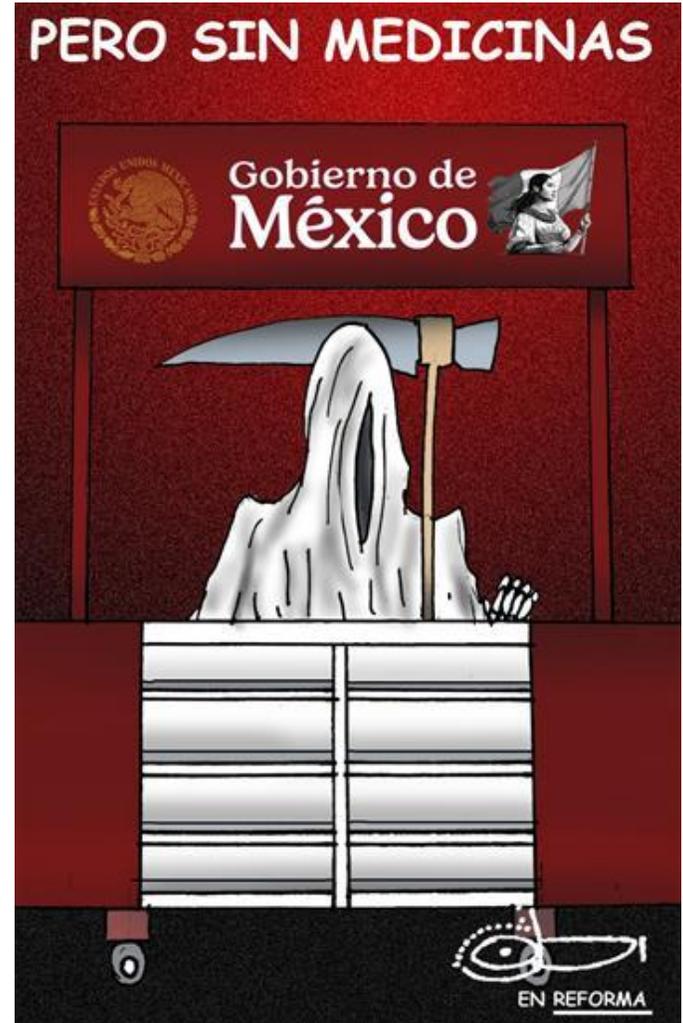




Las marionetas de la 4T



REFORMA



EL FINANCIERO





MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/OTRA HERENCIA ENVENENADA





TAL CUAL Alarcón



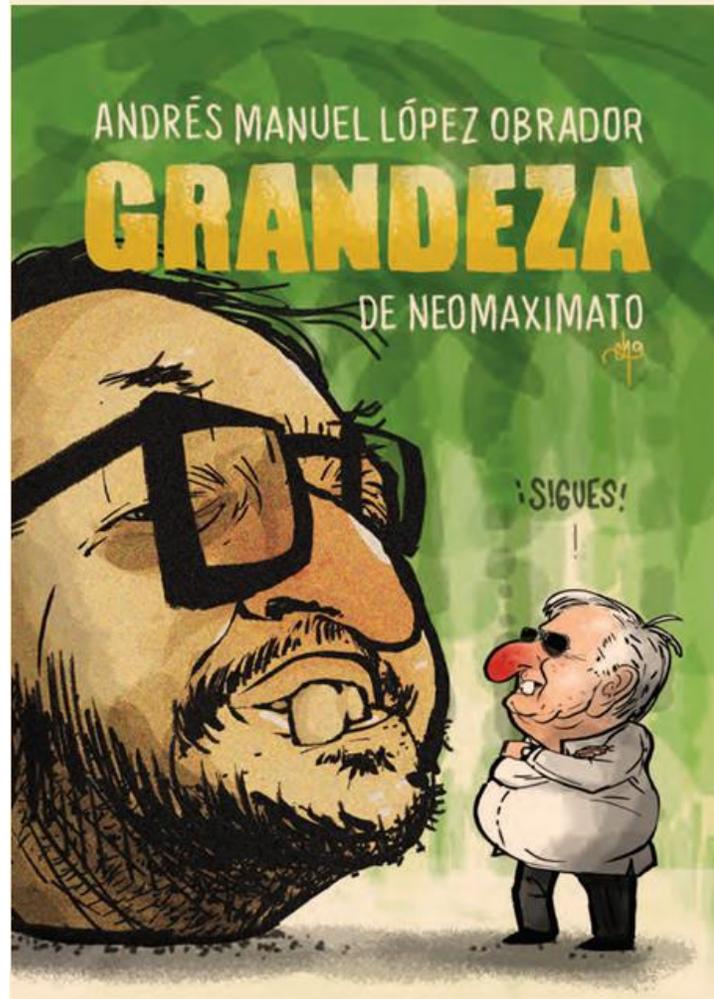
YOLO ♦ CUPO CASILLENLO





Neo Maximato

Chavo del Toro



EL FINANCIERO



Ceniciento





LLERA

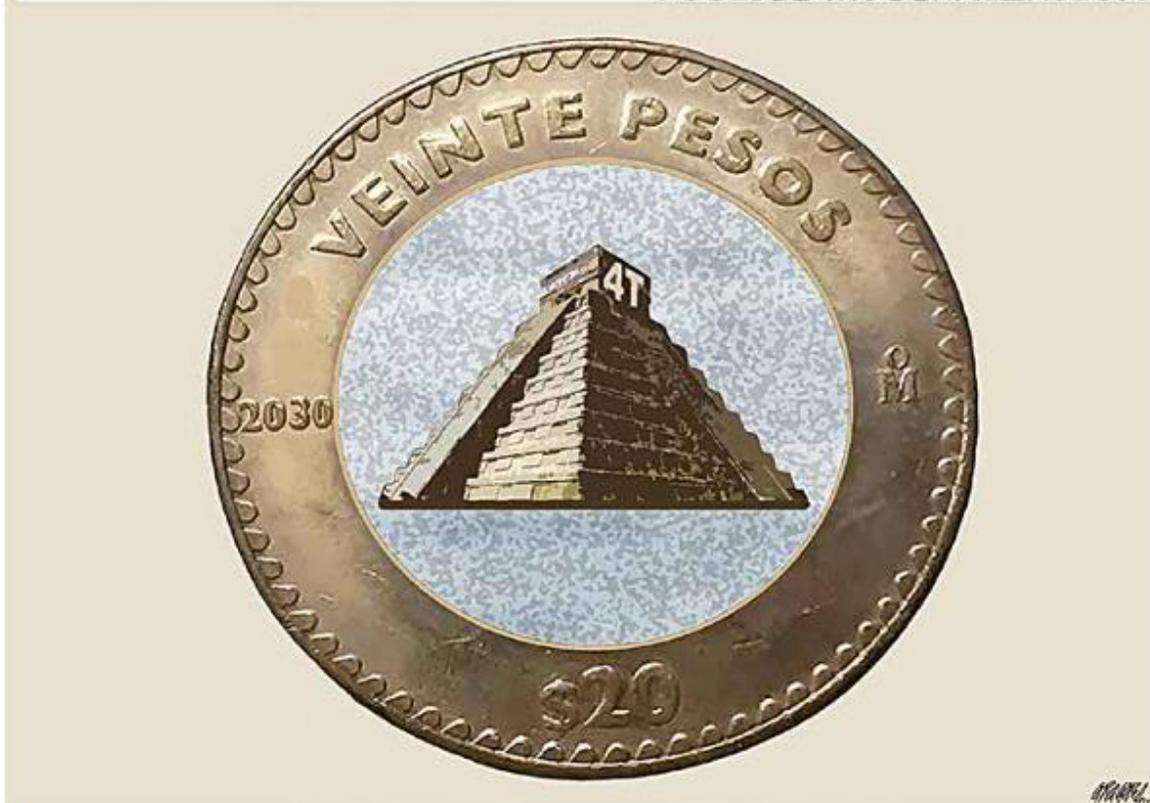
CHINA AUMENTA IMPUESTOS A CONDONES



EXCELSIOR

GREGORIO

POSIBLE MODERNIZACIÓN





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Sweeping policy changes block paths for migrants



Hegseth says he saw no one alive



U.S. envoys, Putin discuss groundwork for ending war



U.S. pardon for Honduran defies drug war narrative



'A bitter injustice': no officers will face discipline over Hillsborough



'I'm still tormented by the horror of Sarah's final hours'



Sánchez se acerca de nuevo a Junts para salvar la legislatura



Budget de la «Sécu»: l'heure de vérité pour Lecornu



Trump redobla la presión y anuncia un inminente ataque dentro de Venezuela



Alcolumbre cancela sabatina de Messias e amplia críticas



"Aislar al Banco Central de presiones políticas es crucial", afirma Julio Velarde



Trump: "Sabemos dónde viven los malos y vamos a empezar muy pronto"



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Cualquier país que trafique drogas hacia Estados Unidos está sujeto a ataques: Trump**
- **Si Europa quiere guerra con Rusia, «estamos listos», afirmó Putin**
- **Expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, salió de prisión en Estados Unidos**
- **Gobierno venezolano autorizó reanudar vuelos para repatriar migrantes desde Estados Unidos**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Congreso mexicano listo para trabajar con el próximo Parlamento de Bangladesh.- Se formó un Grupo de Amistad Parlamentaria México-Bangladesh en una ceremonia celebrada en el Congreso mexicano con la participación del embajador Mushfiqul Fazal Ansarey y funcionarios de la Embajada de Bangladesh. El embajador Mushfiqul fue recibido en la Cámara de Diputados durante una sesión plenaria, en la que la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Kenia López Rabadán, anunció a los legisladores la creación del nuevo Grupo de Amistad. [[AMADER BARTA](#)]

Diputados se alistan para votar la prohibición de vapeadores en México.- Luego que la Comisión de Salud aprobó el dictamen que plantea prohibir la venta en México de los cigarrillos electrónicos y vapeadores, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados publicó el documento, por lo cual se espera que en breve el tema sea discutido y votado en el Pleno. Se trata de una de las reformas más relevantes, pues ésta propone cambios a la Ley General de Salud para establecer la prohibición total de cigarrillos electrónicos, vapeadores y dispositivos análogos. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Productores logran modificaciones en proyecto de reforma a la Ley de Aguas.- El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, informó que la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento discutirá este miércoles el dictamen de la iniciativa presidencial que expide la nueva ley y reforma la Ley de Aguas Nacionales, con la intención de que sea presentada al Pleno para su debate y votación. El líder de la bancada de Morena explicó que la mayoría de las demandas de los productores han sido atendidas en las cincuenta modificaciones introducidas a la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, aunque reconoció que persisten algunos puntos pendientes. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Arturo Ávila presentó denuncia formal contra el PAN-CDMX por presunto uso indebido de recursos públicos.- El vocero de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila Anaya, presentó una denuncia ante la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) contra el PAN por presunto uso indebido de recursos públicos así como al creador de contenido Edson Andrade por presuntos gastos no reportados y triangulación de recursos a través de propaganda simulada a favor de ese partido. [[INFOBAE](#)]



LEGISLATIVO

SENADO

Senado reduce a 10 la lista de aspirantes a la FGR; Godoy se mantiene.- La Junta de Coordinación Política del Senado de la República aprobó una lista de 10 aspirantes a encabezar la Fiscalía General de la República (FGR), entre quienes destaca la actual encargada Ernestina Godoy. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#), [CNN](#), [PRENSA LATINA](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum afirmó que no hay indicios de lavado de dinero en envío de remesas a México.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no existen pruebas de que las remesas enviadas desde el extranjero —principalmente desde Estados Unidos— estén vinculadas al blanqueo de capitales, tras la reciente caída en el volumen de los envíos a México, especialmente desde países de Sudamérica. También reiteró que las remesas siguen siendo un apoyo fundamental proveniente de los mexicanos en el exterior, principalmente desde Estados Unidos. [[SPUTNIK](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#), [XINHUA](#)]

Sheinbaum planea llamada para invitar al Papa León XIV a que visite México.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que planea una llamada para extender su invitación al Papa León XIV, con el objetivo de que el sumo pontífice realice una visita a territorio mexicano, luego de que expresara su deseo de viajar a Latinoamérica y, en particular, de visitar la Basílica de Guadalupe. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

Sheinbaum confirmó que se ausentará en el partido inaugural del Mundial 2026 en el Estadio Azteca.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, confirmó que se ausentará del partido inaugural del Mundial 2026 que se celebrará en Ciudad de México el próximo 11 de junio. La cita era una oportunidad para que los líderes de los tres países sede del evento—México, Canadá y Estados Unidos— se reunieran en el Estadio Azteca. [[EL PAÍS](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [XINHUA](#)]

México reitera postura de respeto a autodeterminación de los pueblos.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reiteró la postura a favor de la autodeterminación de los pueblos, en respuesta a una pregunta sobre la injerencia del mandatario estadounidense, Donald Trump, en las elecciones de Honduras. [[PRENSA LATINA](#), [XINHUA](#), [XINHUA](#)]

Agricultores mexicanos reconocen apertura de Sheinbaum para reforzar marco legal del agua.- El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) reconoció a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, por la apertura mostrada durante el análisis del nuevo marco jurídico del agua, una de las reformas estructurales que el Gobierno ha impulsado en las últimas semanas y que ha generado amplio debate entre legisladores, especialistas y sectores productivos. [[SWISSINFO](#)]



El riesgo político de México alcanza el nivel de Perú mientras el apoyo a Sheinbaum se desploma.- El riesgo político de México subió a niveles vistos en Perú, mientras los mexicanos expresan una creciente frustración por el crimen alimentado por los cárteles, la corrupción y una economía estancada. [[BLOOMBERG](#)]

ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

La nueva Fiscalía de Sheinbaum insiste en la extradición de Álvarez Puga.- El Gobierno de Claudia Sheinbaum insiste en extraditar de Estados Unidos al abogado Víctor Manuel Álvarez Puga, al que considera el gran arquitecto de una red de empresas fantasma que ha drenado millonarios recursos al erario mediante la emisión de facturas falsas. [[EL PAÍS](#)]

POLÍTICA

Riesgo político de México sube a niveles comparables con Perú.- El riesgo político de México ha aumentado hasta niveles vistos en Perú, a medida que los mexicanos expresan una creciente frustración por la delincuencia alimentada por los cárteles, la corrupción y una economía estancada. El riesgo político del país superó al de Argentina y Colombia en noviembre al alcanzar un puntaje de 55 —el mismo que Perú, donde la inestabilidad política ha visto asumir el cargo a ocho presidentes en la última década— según un índice calculado por AtlasIntel y publicado el martes. En octubre, el puntaje de riesgo de México era de 47. [[BLOOMBERG](#)]

La derrota de la izquierda en Honduras preocupa a Morena por la efectividad de la injerencia electoral de Trump.- La derrota de la candidata de izquierda en Honduras fue categórica y tuvo su impacto en Palacio. La presidenta Claudia Sheinbaum recibió a su par hondureña, Xiomara Castro, una semana antes de la elección con todos los honores, como forma de respaldo a su partido Libertad y Refundación. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

GENERAL

Estados Unidos presiona a México por incumplir el Tratado de Aguas.- En medio del reclamo de Estados Unidos por el incumplimiento de México, el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum enfrentó varias semanas de presiones por parte de los campesinos nacionales que rechazaron su propuesta de reforma a la Ley de Aguas Nacionales. [[EL PAÍS](#)]

OCDE redujo pronóstico del PIB para México en 2025 a 0.7 %.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) prevé que la desaceleración económica en México en 2024 y 2025 será levemente mayor que la que estimó en su anterior informe de septiembre. [[FORBES](#)]



Un juez de Nueva York adelantó al 12 de enero la fecha para dictar sentencia a Ismael 'El Mayo' Zambada.- La fecha para dictar sentencia contra Ismael El Mayo Zambada, el exlíder del Cártel de Sinaloa, ha sido modificada en Nueva York, Estados Unidos. El juez Brian M. Cogan, que lleva el caso, ha dado la orden de adelantar el fallo un día, al 12 de enero de 2026, y se realizará en la corte del distrito este de Brooklyn. [[EL PAÍS](#)]

Ciudad industrial de México fabrica productos para Estados Unidos. Los residentes dicen que están «respirando veneno».- El auge industrial de un centro de fabricación estadounidense en México está contribuyendo a una grave crisis de contaminación atmosférica que amenaza la salud de los residentes. Las instalaciones contaminantes en Monterrey incluyen fábricas operadas por empresas de todo el mundo, incluyendo Estados Unidos, Europa, Asia y México, pero que exportan en gran medida a Estados Unidos. [[THE GUARDIAN](#)]

Trabajo doméstico y de cuidados en México recae principalmente en mujeres, según estudio.- El trabajo doméstico y de cuidados familiares en México continúa siendo una labor esencialmente de las mujeres, lo que las pone en situación de mayor desigualdad económica y social respecto a los hombres, según un estudio de la universidad privada mexicana Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso). [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Un cuarto petrolero de bandera rusa es atacado en el Mar Negro en menos de una semana.- Fue atacado un cuarto petrolero vinculado a Rusia en menos de una semana, lo que supone un fuerte aumento de los ataques contra buques asociados a Moscú, ahora que la guerra en Ucrania se acerca a su quinto año. El pequeño petrolero Midvolga-2, que transportaba aceite de girasol, navegaba por el mar Negro desde Rusia hacia Georgia cuando fue atacado a unas 80 millas de la costa norte de Turquía, según informó la Dirección de Asuntos Marítimos del Ministerio de Transporte el día X. [[BLOOMBERG LÍNEA](#), [INDEPENDENT](#), [PRENSA LATINA](#)]

NEGOCIACIONES

Ningún «compromiso» sobre los territorios ocupados en Ucrania tras reunión Rusia-Estados Unidos.- El Kremlin declaró que no se alcanzó «ningún compromiso» sobre la cuestión clave del territorio en Ucrania durante el encuentro entre el presidente ruso, Vladimir Putin, y el emisario estadounidense Steve Witkoff, pero consideró que la reunión fue «útil». [[SWISSINFO](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [XINHUA](#)]



DECLARACIONES RUSIA- UCRANIA

Si Europa quiere guerra con Rusia, «estamos listos», afirmó Putin.- El presidente ruso, Vladimir Putin, afirmó que no desea una guerra con Europa, pero que si los europeos inician un conflicto, su país está listo, en una declaración a la prensa antes de una reunión clave con emisarios estadounidenses en Moscú. [[EFE](#), [RT](#), [DW](#), [REUTERS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [THE INDEPENDENT](#), [EL PAÍS](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [TIME](#), [SWISSINFO](#)]

Putin promete represalias en respuesta a los ataques de Kiev contra barcos comerciales en el mar Negro.- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, aseveró que las Fuerzas Armadas del país intensificarán los ataques contra los puertos ucranianos y barcos que entran allí en respuesta a los ataques del régimen de Kiev contra petroleros y barcos de carga comerciales perpetrados recientemente en el mar Negro. [[RT](#)]

Zelenski acusa a Rusia de "usar la diplomacia" para "debilitar las sanciones" y "bloquear acciones colectivas".- El presidente de Ucrania, Volodimi Zelenski, acusó a las autoridades de Rusia de "usar la diplomacia" como herramienta para "debilitar las sanciones" internacionales impuestas contra el país en respuesta a la invasión y "bloquear acciones colectivas por parte de Europa". [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ejército israelí aseguró haber matado a tres «terroristas» en la Franja de Gaza.- El Ejército israelí aseguró haber matado a tres «terroristas» que supuestamente traspasaron la conocida como 'línea amarilla' en dos incidentes separados en la Franja de Gaza, según un comunicado compartido en sus canales oficiales. [[SWISSINFO](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel dijo que recibe "hallazgos" entregados por milicianos palestinos en Gaza.- Israel anunció que recibió "hallazgos" entregados por milicianos palestinos en Gaza a la Cruz Roja, al parecer los restos de uno de los dos rehenes que aún permanecen en el territorio: un israelí y un ciudadano tailandés. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Más de 64 mil niños asesinados o heridos en Gaza por agresión israelí.- Más de 64 mil niños murieron o resultaron heridos en la Franja de Gaza desde el inicio de la agresión israelí, en octubre de 2023, denunciaron dos ONG y Unicef. Unos 11 mil menores tuvieron que alterar sus vidas por las lesiones, muchas de las cuales requieren rehabilitación a largo plazo y apoyo mental, alertaron en un comunicado conjunto el fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), la red Global Protection Cluster y Child Protection Area of Responsibility. [[PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#)]



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OCDE revisa al alza sus previsiones de crecimiento para 2025 en Estados Unidos, China y la zona euro.- Los principales actores económicos mundiales –Estados Unidos, China y la zona euro– registrarán un mayor crecimiento en 2025, pese al impacto de los aranceles y las incertidumbres políticas, indican las previsiones actualizadas de la OCDE publicadas. [[SWISSINFO](#), [XINHUA](#)]

OACI recuerda que cada Estado ostenta «la soberanía completa» sobre su espacio aéreo.- La Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI) recordó que «cada Estado tiene soberanía completa y exclusiva del espacio aéreo sobre su territorio» y que la decisión de sobrevolar una zona «es responsabilidad de las partes implicadas». [[SWISSINFO](#)]

Gobiernos y empresas prometen el 18 % de los fondos necesarios para los refugiados en 2026.- Gobiernos de varios países se comprometieron a donar, en 2026, 1.161 millones de dólares (997 millones de euros) a la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), lo que junto a lo prometido por el sector privado representa el 18 % de lo que se necesitará, indicó la agencia en un comunicado. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Cualquier país que trafique drogas hacia Estados Unidos está sujeto a ataques: Trump.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió que cualquier país que produzca y trafique droga hacia el país norteamericano “está sujeto a ataques”, al sugerir que también podría incluir a Colombia en las operaciones terrestres contra el narcotráfico con las que amenaza a Venezuela. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [REUTERS](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [EL PAÍS](#), [THE GUARDIAN](#)]

Trump dice que los ataques dentro de Venezuela comenzarán "muy pronto".- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que "muy pronto" comenzará a atacar objetivos dentro de Venezuela, en el marco de una escalada respecto de los bombardeos contra embarcaciones en el Caribe y el Pacífico contra supuestos narcotraficantes. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [CNN](#), [SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#), [XINHUA](#)]

Gobierno de Trump planea ampliar de 19 a cerca de 30 los países incluidos en su prohibición de viajes a Estados Unidos.- El Gobierno que preside el republicano Donald Trump planea ampliar de 19 a 30 los países incluidos en su lista de prohibición de viajes, aunque ésta pudiera ampliarse, según una fuente consultada por la cadena *NBC News*. [[TELEMUNDO](#)]



Kristi Noem instó a Trump a prohibir viajar a Estados Unidos a personas de países que enviaron «invasores».- La secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, aseguró que se reunió con el presidente Donald Trump para recomendarle que prohíba totalmente los viajes a personas procedentes de países que han enviado «invasores extranjeros» a suelo estadounidense, aunque no precisó de qué naciones se trata exactamente. [[EFE](#), [CNN](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos aseguró que tiene un plan de contingencia en caso de que Maduro huya de Venezuela.- El Departamento de Defensa de Estados Unidos afirmó que tiene un plan de contingencia en caso de que el presidente venezolano, Nicolás Maduro, huya del país latinoamericano, en medio de las tensiones entre Washington y Caracas desde el despliegue militar estadounidense en aguas del Caribe y el Pacífico, alegando una lucha contra el narcotráfico. [[EUROPA PRESS](#)]

Lula y Trump conversan sobre aranceles y crimen organizado en plena campaña contra Maduro.- Los presidentes Luiz Inácio Lula da Silva y Donald Trump hablaron por teléfono durante 40 minutos en una llamada realizada por iniciativa del brasileño, según informó la Cancillería en una nota. [[EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#)]

Trump dice que no quiere inmigrantes somalíes en Estados Unidos mientras ICE planea operar.- El presidente Trump arremetió contra los inmigrantes de Somalia, diciendo que no los quería en Estados Unidos y describiéndolos en términos despectivos antes de una esperada operación federal contra somalíes en Minneapolis. [[THE WALL STREET JOURNAL](#), [THE WASHINGTON POST](#), [THE GUARDIAN](#), [THE INDEPENDENT](#), [LE MONDE](#), [CNN](#)]

LEGISLATIVO

Senadores demócratas alistan resolución para frenar escalada de fuerzas estadounidenses en Venezuela.- El líder de la minoría del Senado, Chuck Schumer, afirmó que el Congreso debe prevenir un conflicto que involucre a las fuerzas estadounidenses en hostilidades sin la debida aprobación. Schumer declaró: «Si se produce un ataque, forzaremos un debate en el Congreso y una votación para evitar que las tropas estadounidenses participen en hostilidades contra Venezuela». [[TELESUR](#)]

JUDICIAL

El Tribunal Supremo de Estados Unidos está listo para apoyar a los centros de embarazo antiaborto en el caso de Nueva Jersey.- Los jueces del Tribunal Supremo de Estados Unidos parecían estar dispuestos a apoyar al operador de los "centros de embarazo en crisis" antiabortistas basados en la fe cristiana en Nueva Jersey, en una disputa derivada de la investigación del fiscal general del estado sobre si estas instalaciones practican prácticas engañosas. [[REUTERS](#), [THE WASHINGTON POST](#)]



MIGRACIÓN

Migrantes y solicitantes de asilo: entre bloqueos, revisiones y un nuevo tránsito.- El panorama para los migrantes no termina con buenas noticias el último mes del 2025. En Estados Unidos, el Gobierno de Trump intensifica su retórica contra los migrantes, ordenando la revisión de las 'Green Cards' y pausando las solicitudes de ciudadanos del "tercer mundo". [[FRANCE 24](#)]

GENERAL

Los asesinatos masivos en Estados Unidos alcanzan su nivel más bajo desde 2006.- Un tiroteo el fin de semana que dejó cuatro muertos en una fiesta infantil en California fue el 17mo asesinato en masa de este año, el número más bajo registrado desde 2006, según una base de datos mantenida por *The Associated Press* y *USA Today* en colaboración con la Universidad Northeastern. [[AP](#), [THE INDEPENDENT](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Radiografía del crimen organizado en América Latina.- El crimen organizado florece en América Latina. Los delitos violentos no paran de aumentar y la tasa de asesinatos se sitúa por encima de 20 personas por cada 100.000 habitantes. Solo es un reflejo del avance de los cárteles de narcotraficantes y de las redes delincuenciales que diversifican sus economías ilegales mientras desafían a los poderes públicos. *EL PAÍS* ha abordado el fenómeno a través de distintos prismas, de la crónica a la entrevista, pasando por el análisis, para tratar de entender las causas del incremento de la violencia. [[EL PAÍS](#)]

HAITÍ

Gobierno de transición de Haití aprobó ley para celebrar elecciones.- El consejo presidencial de transición de Haití respaldó una ley electoral en el último paso hacia la celebración de unas elecciones generales por primera vez en casi una década. [[AP](#), [EL PAÍS](#)]

HONDURAS

El expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, salió de prisión en Estados Unidos tras indulto de Trump.- El expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, condenado el año pasado a 45 años de prisión por ayudar a narcotraficantes a mover cientos de toneladas de cocaína a Estados Unidos, fue liberado de prisión tras recibir el indulto del presidente estadounidense Donald Trump, anunció su esposa. [[AP](#), [EFE](#), [BBC](#), [CNN](#), [FRANCE 24](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [DW](#), [INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#), [PRENSA LATINA](#), [EL PAÍS](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [THE WASHINGTON POST](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [LE MONDE](#), [THE GLOBE AND MAIL](#)]



Honduras en vilo tras interrumpirse el conteo de votos de las presidenciales con un "empate técnico" entre el conservador Asfura y el centrista Nasralla.- El Consejo Nacional Electoral (CNE) dijo que había un "empate técnico" entre el conservador Nasry Asfura y el centrista Salvador Nasralla, antes de anunciar la interrupción temporal del escrutinio. Con el 57 % de las actas escrutadas, Asfura —respaldado en la recta final por el presidente estadounidense Donald Trump— suma 749.022 votos (39,92 %), mientras que Nasralla, un afamado presentador de televisión, alcanza 748.507 (39,89 %). Apenas los separan 515 sufragios. [[BBC](#), [AP](#), [RT](#)]

Candidata oficialista impugnará resultados de elecciones en Honduras.- La candidata presidencial del oficialista Partido Libertad y Refundación (Libre) de Honduras, Rixi Moncada, denunció un supuesto fraude en las elecciones generales del domingo y avisó que impugnará los resultados. [[PRENSA LATINA](#), [EFE](#), [TELESUR](#), [RT](#)]

REPÚBLICA DOMINICANA

Presidente dominicano defiende uso por Estados Unidos de espacios restringidos.- El presidente dominicano, Luis Abinader, justificó la autorización otorgada a Estados Unidos para utilizar espacios restringidos del país en su supuesto enfrentamiento al narcotráfico, y reiteró que dicha colaboración será hasta abril de 2026. [[PRENSA LATINA](#)]

AMÉRICA DEL SUR

COLOMBIA

"No amenace nuestra soberanía", dice Petro en respuesta a la amenaza de Trump de atacar a países vinculados al narcotráfico.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, advirtió a Donald Trump que no ataque la soberanía de Colombia después de que el presidente de Estados Unidos dijera que cualquier país que trafique drogas hacia Estados Unidos está "sujeto a ataque". [[CNN](#), [PRENSA LATINA](#)]

ECUADOR

Entró en recta final juicio a 17 militares por desaparición de adolescentes en Ecuador.- Casi dos años después de la desaparición y muerte de cuatro adolescentes en una ciudad del suroeste de Ecuador, el proceso judicial contra un grupo de militares por ese caso entró en la recta final. [[AP](#)]

PERÚ

Canciller reiteró que Perú no está en condiciones de recibir un número mayor de migrantes.- El ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Hugo de Zela, reiteró que su país «no está en condiciones» de recibir un número mayor de migrantes porque ya tuvo un ingreso masivo de extranjeros, en los últimos años, que afectó el funcionamiento de sus servicios básicos, al comentar la reciente tensión migratoria en la frontera con Chile. [[SWISSINFO](#)]



Un candidato presidencial de Perú sobrevive a un atentado tras ser tiroteado en su vehículo.- El candidato presidencial del partido peruano Libertad Popular, el empresario Rafael Belaúnde Llosa, sobrevivió a un atentado tras ser atacado a tiros cuando se desplazaba por el distrito de Cerro Azul, en el sur de Lima, según denunció un portavoz de su movimiento político. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Gobierno de Venezuela autorizó reanudar los vuelos para repatriar a migrantes desde Estados Unidos.- El Gobierno de Nicolás Maduro autorizó reanudar los vuelos de repatriación de migrantes venezolanos operados por la compañía estadounidense Eastern Airlines, tras recibir una solicitud de la Administración de Donald Trump, informó el Ministerio de Transporte de Venezuela. [[EFE](#), [AP](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [THE INDEPENDENT](#)]

Venezuela alerta ante CPI de “riesgo” del “despliegue militar estadounidense” en el Caribe.- Venezuela advirtió ante los países miembros de la Corte Penal Internacional (CPI) que la estabilidad regional en el Caribe está “amenazada” por “un despliegue militar estadounidense sin precedentes”, una situación que, dijo, “pone en riesgo a una región amante de la paz”. [[EFE](#)]

Asamblea Nacional de Venezuela acusó la Fiscalía de la Corte Penal Internacional de incumplir “compromisos de cooperación”.- La Asamblea Nacional de Venezuela acusó a la Fiscalía de la Corte Penal Internacional de presuntamente incumplir los compromisos de cooperación con el país sudamericano, así como haber dejado sin personal operativo la oficina de Caracas. La corresponsal de CNN En Español, Osmary Hernández, presentó los detalles en Perspectivas. [[CNN](#)]

Parlamento de Venezuela rechazó en pleno expoliación de Citgo en Estados Unidos.- La Asamblea Nacional (parlamento) de Venezuela aprobó por unanimidad un proyecto de acuerdo en repudio a la expoliación de la empresa Citgo Petroleum Corporation por el Gobierno de Estados Unidos y sectores de la ultraderecha nacional. [[PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#)]

EUROPA

Detenida la exjefa diplomática de la Unión Europea Federica Mogherini por presunto fraude.- La exjefa de la diplomacia de la Unión Europea, la italiana Federica Mogherini, fue detenida en Bélgica como parte de una investigación sobre un presunto fraude en el uso de fondos europeos, indicó a AFP una fuente cercana al caso. [[SWISSINFO](#), [RT](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [THE WASHINGTON POST](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [LE MONDE](#)]



Unión Europea aprobó adhesión de Canadá al programa europeo de defensa SAFE.- SAFE tiene por objeto conceder préstamos a los países participantes en condiciones favorables para la compra conjunta de armas. La Unión Europea quiere reforzar su industria de defensa para contrarrestar la creciente amenaza militar rusa y la retirada de Estados Unidos de Europa. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

El acuerdo entre la Comisión y el Parlamento sobre las importaciones de arroz allana el camino para la revisión de las preferencias comerciales de la Unión Europea.- Los negociadores del Parlamento Europeo y del Consejo alcanzaron un acuerdo para revisar el sistema de preferencias comerciales de la Unión Europea (UE) para los países en desarrollo, con lo cual se pone fin a dos años de estancamiento, tras desbloquear una polémica salvaguardia para limitar las importaciones de arroz al bloque comunitario europeo. [[EFE](#)]

ALEMANIA

Los conservadores alemanes apoyan la reforma de las pensiones en una votación preliminar antes de la prueba parlamentaria.- Los legisladores conservadores en Alemania votaron por amplia mayoría a favor de un paquete de reforma de pensiones disputado en lo que se había presentado como una votación de prueba antes de la votación parlamentaria completa sobre el movimiento, según informaron personas presentes en la reunión del grupo parlamentario. [[REUTERS](#)]

BULGARIA

El presidente de Bulgaria pidió la dimisión del Gobierno tras las masivas protestas contra los presupuestos.- El presidente de Bulgaria, Rumen Radev, reclamó la dimisión del Gobierno, así como nuevas elecciones, que serían las octavas desde 2021, tras las movilizaciones que congregaron a decenas de miles de personas para protestar contra la clase dirigente y los presupuestos de 2026, los primeros en euros. [[EUROPA PRESS](#)]

ITALIA

Italia impulsa una ley para declarar el oro como propiedad del pueblo.- Legisladores derechistas de la coalición de la primera ministra, Giorgia Meloni, impulsan una disposición para que las reservas de oro sean reconocidas como propiedad del pueblo italiano para que queden libres de cualquier interés de instituciones privadas. [[FRANCE 24](#)]

VATICANO

León rezó en el lugar de la explosión del puerto de Beirut y pidió justicia en último día en Líbano.- El Papa León XIV rezó en el sitio de la mortal explosión en el puerto de Beirut en 2020, que se ha convertido en un símbolo de la disfunción, la impunidad de las autoridades y las cicatrices de Líbano, y pidió que prevalezca la justicia, mientras ofrecía palabras de consuelo al pueblo libanés en el último día de su primer viaje al extranjero. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [EL PAÍS](#), [THE INDEPENDENT](#), [LE MONDE](#)]



El Papa confirmó un viaje a África que incluye Argelia y que quiere visitar América Latina.-

El Papa León XIV confirmó que su próximo viaje internacional será a África y que entre los países que visitará estará Argelia, mientras que reiteró su deseo de acudir también a América Latina, en especial Argentina y Uruguay, aunque precisó que aún no hay nada decidido. [[SWISSINFO](#)]

El papa León XIV reprueba una invasión de Estados Unidos en Venezuela e invita a Trump a buscar el diálogo.-

El Papa expresó una posición contraria a Donald Trump y reprobó cualquier operación violenta de Estados Unidos en Venezuela, como una invasión terrestre. "Es mejor buscar maneras de diálogo, quizás presión, incluso presión económica, pero buscando otra manera para cambiar si es lo que decide hacer Estados Unidos". [[EL PAÍS](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#), [CNN](#), [SWISSINFO](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Al menos diez afganos murieron tiroteados mientras intentaban cruzar a Irán, según talibanes.-

Las autoridades del Gobierno de facto de Afganistán en la provincia occidental de Farah dijeron que diez jóvenes murieron tras ser abatidos por las fuerzas fronterizas iraníes mientras intentaban cruzar a Irán. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

CHINA

Carta de Japón a jefe de ONU está "llena de puntos de vista erróneos y mentiras hipócritas", afirmó vocero chino.-

La carta que Japón envió al secretario general de la ONU, Antonio Guterres, está llena de puntos de vista erróneos y mentiras hipócritas, afirmó el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores chino Lin Jian. [[XINHUA](#)]

COREA DEL SUR

Lee propone restaurar los canales de comunicación con Corea del Norte.-

El presidente surcoreano, Lee Jae Myung, propuso restaurar los canales de comunicación con Corea del Norte, y dijo que la medida servirá como punto de partida para la "coexistencia pacífica" entre Seúl y Pyongyang. [[YONHAP](#)]

INDIA

India exigió la preinstalación de una app gubernamental de ciberseguridad en todos los smartphones.-

El Ministerio indio de Telecomunicaciones ordenó a los fabricantes de smartphones que preinstalen una aplicación de ciberseguridad gestionada por el gobierno en todos los nuevos dispositivos, según una orden gubernamental, lo que ha generado preocupaciones sobre la privacidad de los datos y el consentimiento de los usuarios en uno de los mercados de celulares más grandes del mundo. [[AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [THE GUARDIAN](#)]



INDONESIA

Más de 700 fallecidos y medio millar de desaparecidos por las inundaciones en Indonesia.- Al menos 710 personas han muerto en la isla indonesia de Sumatra (oeste) debido a las inundaciones más severas del año en Asia, que dejan además 507 desaparecidos y más de un millón de evacuados. [[EFE](#)]

IRÁN

Un tribunal de Irán condenó a Estados Unidos a pagar 18.940 millones de euros por su supuesto apoyo a las protestas de 2022.- Un tribunal de Irán condenó al Gobierno de Estados Unidos a pagar 22.000 millones de dólares (cerca de 18.940 millones de euros) por su supuesto apoyo a las masivas manifestaciones desatadas en septiembre de 2022 por la muerte bajo custodia de Mahsa Amini, una joven kurda detenida en la capital, Teherán, por supuestamente no llevar bien puesto el velo. [[EUROPA PRESS](#)]

HONG KONG

Hong Kong mantiene las elecciones y abre una investigación independiente del incendio que causó más de 150 muertos.- El jefe del Ejecutivo de Hong Kong, John Lee, aseguró que las elecciones al Consejo Legislativo previstas para el 7 de diciembre "se celebrarán según lo programado", al considerarlas esenciales para mantener la estabilidad y avanzar en las reformas institucionales. [[EFE](#), [AP](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#)]

TAIWÁN

«No hay margen para concesiones en seguridad nacional», aseguró el presidente de Taiwán.- No existe margen para hacer «concesiones» respecto a la seguridad nacional de Taiwán, puesto que la soberanía, la libertad y la democracia son la «base» de la sociedad isleña, aseguró el presidente taiwanés, William Lai, días después de proponer un presupuesto especial de Defensa para contener a China. [[EFE](#)]

ÁFRICA

NIGERIA

Nigeria: dimitió ministro de Defensa tras secuestros masivos.- En un comunicado, Bayo Onanuga, portavoz del presidente de Nigeria, Bola Ahmed Tinubu, explicó que Abubakar "ha renunciado a su cargo con efecto inmediato". [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]